

**LA ACCIÓN MILITAR DE LA QUINTA BRIGADA (BR5) CONTRA LAS
ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS (FARC, ELN, AUC) EN LA REGIÓN DEL
SUR DE BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS 2002-2006**

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ROJAS

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2014**

**LA ACCIÓN MILITAR DE LA QUINTA BRIGADA (BR5) CONTRA LAS
ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS (FARC, ELN, AUC) EN LA REGIÓN DEL
SUR DE BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS 2002-2006**

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ROJAS

Tesis de pregrado para optar al título de Historiador

Director

DR. ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA

Doctor en Historia

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE HISTORIA

BUCARAMANGA

2014

*A la memoria del General Alfredo Bocanegra Navia
y a la de aquellos soldados cuya humanidad ha
sido silenciada por la guerra sin sentido de unos
pocos*

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios quien me permitió convertir su fuerza en mi soporte, su amor en mi esperanza e hizo posible abrir las puertas que mi investigación requirió.

A mis padres, por su paciencia, confianza y el orgullo que les representa este logro.

A mi hermana, quien a pesar de la distancia, encontró siempre la palabra precisa y el aliento indicado para sacar adelante este proyecto.

A mi esposa, por su amor incondicional que sirvió de motor en mí propósito, su fe fue el soporte en momentos difíciles que sólo ella y yo conocemos y su compañía la condición necesaria de mi éxito.

Agradezco a la Escuela de Historia por los buenos servicios y mi formación académica.

Al Doctor Armando Martínez, por sus apreciados y siempre relevantes comentarios, por su paciente seguimiento y asistencia, permitiéndome compartir de su tiempo para el desarrollo del presente trabajo.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	19
1. SUR DE BOLÍVAR: ESPACIO DEL OTRO	53
1.1. NECESIDAD DE UN TERRITORIO	55
1.2. OCASIONES PARA LA GUERRA	58
1.2.1 El juego de la geografía	59
1.2.2 Codicia y atesoramiento: oro, petróleo y coca	64
1.2.3 Estado y legitimidad	72
1.2.4 Problemas sociales y el aporte de la sociedad al conflicto	86
2. ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS: ELN, FARC Y AUC	100
2.1 DEFINIR AL ENEMIGO	102
2.2 DE AUTODEFENSAS A TERRORISTAS: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN	110
2.2.1 Las Guerrillas: FARC y ELN	111
2.2.2 AUC	119

2.3 ORGANIZACIÓN	128
2.3.1 FARC	128
2.2.2 ELN	135
2.4 MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO	155
2.4.1 Minería ilegal	156
2.4.2 Petróleo	160
2.4.3 Secuestro	164
2.4.4 Cultivos ilícitos	166
2.5 ESTRATEGIA MILITAR	171
2.5.1 Guerra de guerrillas	171
2.5.1.1 Acciones armadas básicas	173
3. LA QUINTA BRIGADA: ACCIONES PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA	210
3.1 EL EJÉRCITO EN EL ESTADO COLOMBIANO	211
3.1.1 Importancia	212
3.1.2 El reto de la Política de Defensa y Seguridad Democrática	215

3.2 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR DE LA BR-5	230
3.3 ESTRATEGIA MILITAR DE LA BR-5 PARA CONDUCIR OPERACIONES	235
3.3.1 Análisis de la situación	238
3.3.2 Misión	260
3.3.3 Ejecución	261
3.4 DESARROLLO DE OPERACIONES	273
3.4.1 Planeamiento de las operaciones	275
3.4.2 Operaciones ofensivas	285
3.4.3 Operaciones de contraguerrilla	302
3.4.4 El empleo de unidades en operaciones nocturnas	309
3.4.5 Asuntos logísticos ASPC para combate	310
3.4.6 Resultados operacionales	311
4. CONCLUSIONES	317
BIBLIOGRAFÍA	320

TABLA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. . Estructura político y militar del Bloque Central Bolívar	153
Figura 2. Distribución de un área campamentaria	178
Figura 3. Anillos de seguridad de un campamento	185
Figura 4. Clases de marchas	187
Figura 5. Organización de la marcha	189
Figura 6. Hostigamiento	205
Figura 7. Asedio diluido	206
Figura 8. Emboscada	208
Figura 9. Cortina en línea	206
Figura 10. Cortina en bolsa	209
Figura 11. Organigrama de unidades tácticas BR-5	251
Figura 12. Batallón de infantería	254
Figura 13. Batallón de Contraguerrilla	255

Figura 14. Batallón de artillería	256
Figura 15. Batallón de apoyo y servicio de Brigada	258
Figura 16. Proceso de toma de decisiones	274
Figura 17. Proceso del PICC	277
Figura 18. Brigada en columna	286
Figura 19. Brigada en V	286
Figura 20. Brigada en línea	290
Figura 21. Organización típica para movimiento al contacto	292
Figura 22. Conducción de un reconocimiento en fuerza	295
Figura 23. Conducción de una persecución	297
Figura 24. Conducción de una penetración	299
Figura 25. Conducción de un ataque frontal	300
Figura 26. Conducción de envolvimiento	301
Figura 27. Ocupación por líneas interiores	304
Figura 28. Ocupación por líneas convergentes	304

Figura 29. Registro de área	306
Figura 30. Registro de campamentos	307
Figura 31. Patrullaje ofensivo	309

LISTA DE MAPAS

	pág.
Mapa 1. División político-administrativa del Sur de Bolívar	61
Mapa 2. Sitios de extracción minera por municipios	68
Mapa 3. Sitios de extracción petrolera (Municipio de Cantagallo)	69
Mapa 4. Sitios de extracción petrolera (Municipio de San Pablo)	69
Mapa 5. Ubicación de las cuadrillas y compañías FARC	132
Mapa 6. Ubicación de las cuadrillas y compañías ELN	137
Mapa 7. Ubicación de los frentes de las AUC	151
Mapa 8. Ubicación de los sitios mineros y presencia de ONT	157
Mapa 9. Ubicación de los sitios de extracción petrolera y presencia de ONT	163
Mapa 10. Teatro de Operaciones BR-5 (Sur de Bolívar)	235

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Cultivos de Coca (hectáreas por municipio)	71
Tabla 2. Índices de necesidades básicas insatisfechas	77
Tabla 3. Demografía 1912-1993	88
Tabla 4. Terroristas integrantes de la cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón	142
Tabla 5. Terroristas rasos de la Compañía Simón Bolívar	143
Tabla 6. Terroristas rasos del Destacamento Militar	143
Tabla 7. Terroristas integrantes de las milicias	148
Tabla 8. Secuestros por municipio	165
Tabla 9. Cultivos ilícitos (coca)	166
Tabla 10. Ubicación de cultivo y laboratorios de coca	168
Tabla 11. Infraestructura para la producción de coca	170
Tabla 12. Ubicación Zonas campamentarias FARC (2003-2006)	175
Tabla 13. Homicidios por municipios	194

Tabla 14. Eventos por minas antipersonales y municiones sin explotar	196
Tabla 15. Víctimas de eventos por minas antipersonales	198
Tabla 16. Crecimiento de las Fuerzas Militares (2003-2006)	228
Tabla 17. Unidades Militares-Ejército (2002-2006)	229
Tabla 18. Uso de unidades tácticas BR-5 Operación “Sol de Oriente III”	285
Tabla 19. Combates por iniciativa de la BR-5 en el sur de Bolívar	312
Tabla 20. Resultados operacionales BR-5 (2202-2006)	312
Tabla 21. Bajas en combate (2202-2006)	313
Tabla 22. Capturados en combate (2202-2006)	313
Tabla 23. Desmovilizados (2002-2006)	314
Tabla 24. Afectación del enemigo 2002	314
Tabla 25. Afectación del enemigo 2003	315
Tabla 26. Afectación del enemigo 2004	315
Tabla 27. Afectación del enemigo 2005	316
Tabla 28. Afectación del enemigo 2006	316

TITULO. LA ACCIÓN MILITAR DE LA QUINTA BRIGADA (BR-5) CONTRA LAS ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS FARC, ELN Y AUC EN LA REGIÓN DEL SUR DE BOLÍVAR DURANTE LOS AÑOS 2002-2006 *

Autor: José Luis Martínez Rojas **

Palabras claves: Ejército, guerra, Política de Seguridad Democrática

Resumen: La presente investigación describe el problema de las acciones militares de la Quinta Brigada contra las organizaciones narcoterroristas FARC, ELN y AUC en la región del sur de Bolívar, debido a que desde la década de 70 estos tres grupos se establecieron en esta zona. Aprovechando la ubicación geográfica, rica economía y poca presencia de las Fuerzas Militares, estos grupos narcoterroristas se asentaron en la zona para desarrollar actividades ilícitas a través de las cuales podían obtener su financiamiento y lanzar ataques constantes contra la población civil.

Durante la presidencia de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), este propuso como agenda de su gobierno la Política de Seguridad Democrática, la cual consistió en recuperar el orden y la seguridad del territorio nacional, como requisito indispensable para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos. Durante este período las Fuerzas Militares experimentaron un proceso de reestructuración y cambio en su forma de operar frente al enemigo. A partir de este momento sus diferentes componentes, concentraron todos sus esfuerzos en neutralizar los grupos narcoterroristas que operaban en cada una de sus jurisdicciones para consolidar la figura del Estado en estas áreas.

Con este propósito, la BR-5, reforzó sus operaciones en su Teatro de Operaciones en la región del sur de Bolívar acorde con el desarrollo de sus planes de campaña y apoyada en su propia tropa compuesta por diferentes batallones: infantería, artillería antiaérea, contra guerrilla, vial y de apoyo y servicio a la brigada, así como las fuerzas de tarea conjunta que se crearon para este propósito. Al terminar el año 2006, la BR-5 había logrado un repliegue importante de los principales frentes guerrilleros que se asentaban en el sur de Bolívar como resultado de varias operaciones exitosas y la constante presencia de sus tropas en esta región.

* Trabajo de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: Dr. Armando Martínez Garnica

TITLE. MILITARY ACTION OF THE QUINTA BRIGADA (BR-5) AGAINST NARCOTERRORIST ORGANIZATIONS FARC, ELN AND AUC IN THE SOUTH BOLÍVAR'S REGION DURING THE YEARS 2002-2006*

Author: José Luis Martínez Rojas**

Key words: Army, war, Democratic Security Politic

Summary: The present research describes the military actions of the Quinta Brigada against FARC, ELN and AUC, all of these narcoterrorist organizations, in South Bolivar's region, especially because these groups had established in that area since the 70's years. These groups took advantage of the geographical location, rich economy and the little presence of the Armed Forces therefore these groups settled in that area with the purpose to engage unlawful activities and with that they could obtain financial resources and launch constant attacks against the civilians.

During the presidential period of Álvaro Uribe (2002-2006), he proposed as his schedule government the Democratic Security Politic, with a view to restore order and security of the country that was a prerequisite for the effective exercise of freedom and human rights. During this period the military forces underwent a process of restructuring and change in the way as they operated against the enemy. From that moment, the different components of military forces concentrated their efforts on neutralizing the narcoterrorist groups that was operating in each of those jurisdictions, this with the objective to consolidate the figure of the state in those areas.

For that reason, the Quinta Brigada strengthened its operations in the operation theatre in South Bolivar region with the development of their campaign plans and supported in their own and different troops, it was composed by different battalions: infantry, antiaircraft artillery, counterinsurgency, road and support to the brigade, that was joined with task forces created for this purpose. At the end of 2006, the BR-5 had achieved a significant retreat of the main guerrilla fronts that was settled in South Bolívar, that was a result of several successful operations and the constant presence of its troops in this region.

* Work of degree

** Human Sciences Faculty. History School. Director: Dr. Armando Martínez Garnica

INTRODUCCIÓN

El Sur de Bolívar es una región que desde los años setenta se ha visto afectada por la presencia de grupos de guerrilla y de autodefensa que, aprovechando la ubicación geográfica del territorio, su rica economía y la poca presencia de las Fuerzas Militares, se asentaron y tomaron control sobre la zona para desarrollar actividades ilícitas, a través de las cuales obtienen su financiamiento, y lanzar ataques constantes contra la población civil.

Con la llegada a la presidencia en el año 2002 de Álvaro Uribe Vélez la recuperación del orden y la seguridad -requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y los derechos humanos- se convirtió en la preocupación central del Gobierno. Una política de Seguridad Democrática era lo que se requería para garantizar la protección de los ciudadanos a través de la Fuerza Pública como elemento coercitivo determinado por la Constitución para proteger la vida, la libertad y los bienes de estos.

La puesta en funcionamiento de la Política de Seguridad Democrática trajo consigo la reestructuración de las Fuerzas Militares y cambios en sus formas de operar frente al enemigo. A partir de allí, estas debían concentrar todo sus esfuerzos en detectar los focos con mayor presencia subversiva, para neutralizar la amenaza de los grupos al margen de la ley y, posteriormente consolidar la figura del Estado en estas áreas.

Bajo esta tarea, la Quinta Brigada, adscrita a la II División del Ejército Nacional reforzó sus operaciones en el Sur de Bolívar mediante el incremento de pie de fuerza, batallones de contraguerrilla, brigadas móviles y fuerzas de tarea que permitieron restablecer el orden público en la región y cumplir con los objetivos

trazados por la institución como elemento primordial para la ejecución de la Política de Seguridad Democrática.

Por todo lo anterior, en esta investigación nos proponemos analizar la acción militar de la Quinta Brigada (BR5) contra organizaciones narcoterroristas (ONT) FARC, ELN y AUC en la región del Sur de Bolívar durante el primer cuatrienio de la Política de Seguridad Democrática inscrita dentro del marco de la agenda de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2006).

Objeto de estudio

Desde 1972 el Sur de Bolívar se convirtió en caldo de cultivo para los nacientes grupos de guerrilla que comenzaron a asentar sus frentes y a asumir a través de ellos el control de la totalidad del territorio. A pesar que su crecimiento inicial fue muy lento y las incursiones con mayor fuerza se dieron en el Municipio de San Pablo, en el transcurso de la década de los ochenta y parte de los noventa se registró una expansión acelerada de sus su organización en diferentes municipios de la región. Esta situación se mantuvo hasta cuando irrumpieron en la zona grupos de autodefensa.

Si bien la aparición de los grupos de autodefensa en el país, se remonta a mediados de los ochenta, estas estructuras sufrieron cambios muy importantes e incrementaron su accionar y su presencia en el país hasta mediados de la década de los noventa. Desde la conformación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997, esta organización entró a disputarle el control del territorio a los grupos de guerrilla, logrando un importante crecimiento y consolidación de su presencia en el Sur de Bolívar, dados sus planes de expansión hacia la zona norte del territorio nacional.

A lo largo de los años las Fuerzas Militares se había concentrado en el conflicto contra la guerrilla, dejando de lado la protección del territorio. Esto, mediante estrategias y tácticas que en conjunto se habían tenido que amoldar y habían dependido de las oscilaciones de la cambiante política gubernamental, generando acciones y operaciones reactivas ante el tipo de agresión de las distintas organizaciones narcoterroristas que se asentaban en dicho territorio. Paulatinamente, la BR-5 había ido configurando una estructura que aseguraba la defensa de los principales centros urbanos y productivos del sur de Bolívar, y la contención global de las ONT, pero sin que se adoptara una estrategia ofensiva.

A partir de la presidencia de Andrés Pastrana la BR-5 entró en un proceso de reestructuración y modernización, con la finalidad de corregir falencias en su organización interna y en su capacidad operacional, como parte de las estrategias formuladas por el gobierno para hacer frente al problema de orden público. A esto se sumó la importancia que adquirió para el Estado el tema de la seguridad después del fracaso de los diálogos de paz con el ELN, cuando varias organizaciones de campesinos se opusieron al despeje de una zona de distensión en el sur de Bolívar, momento en el que se optó por una salida de tipo militar al conflicto.

Durante la siguiente administración, el modelo de Política y Seguridad Democrática impuesto por el presidente Álvaro Uribe Vélez, reconoció como objetivos prioritarios del Estado y la Nación la conquista del territorio, la consecución del monopolio de la violencia y de las armas por parte del Estado y el sometimiento de los criminales a ley. El período presidencial, para el caso del sur de Bolívar inició con la firme decisión de combatir a las organizaciones narcoterroristas FARC, ELN sobre la base de la acción ofensiva que BR-5 había iniciado con la transformación estratégica del período presidencial anterior, y de negociar la desmovilización con las AUC, con base en la llamada Ley de Justicia y Paz. Durante la Política de Seguridad Democrática la BR-5 se convirtió en recurso

de primer orden para contrarrestar el avance de los grupos de guerrilla y autodefensa, los cuales según el propio presidente de la República, se traducían en un factor desestabilizador del cuerpo democrático.

Estado actual de la investigación

Abordar la historiografía referente al aparato coercitivo del Estado resulta un tanto difícil debido a que la cantidad de trabajos que se han dedicado a consignar sus diferentes materias es muy vasta, en especial cuando se tratan los siglos XIX y XX. El tema de las Fuerzas Militares ha sido ampliamente cubierto sobre todo en lo que se refiere a su estructura, funcionamiento, el personal y los procesos históricos que ha atravesado la institución ante ciertas coyunturas.

Dichos estudios se han venido realizando desde diferentes puntos de vista entre los cuales cabe destacar los estudios sobre las instituciones, los estudios de historia social y los estudios de historia política. Aun así, con la multiplicidad de enfoque y posibilidades metodológicas de que se dispone actualmente para acercarse a esta las instituciones militares, las Fuerzas Militares en Colombia han recibido escasa atención y los trabajos producidos en torno a esta son menores al 5% del total de la producción historiográfica por lo menos para el continente americano.

Comenzaré entonces por aprovechar este espacio para referirme, grosso modo, a los diferentes acercamientos historiográficos a la institución y a temas que se relacionan con esta, para posteriormente exponer en un apartado posterior, los lineamientos teóricos que conducirán la presente investigación.

Entre los libros publicados para el caso colombiano sobre las Fuerzas Militares podemos destacar los libros de del General Álvaro Valencia Tovar¹ y Manuel Santos Pico² sobre historia del Ejército y las Fuerzas Militares en Colombia, en los que se hace una descripción de las partes que conforman estas instituciones en términos de cifras, miembros y la visión política de las mismas en diferentes épocas; y el de Tomás Rueda, que es una recopilación de artículos donde trata temas específicos: legislación, educación, profesionalización y reclutamiento, donde se plantea la importancia del problema militar relacionándolo a los problemas políticos y sociales de Colombia.

Hay quienes han dedicado sus investigaciones a temas puntuales como es el caso de Armando Martínez Garnica, quien realiza un estudio del proceso ideológico y político que condujo a la eliminación del ejército permanente de la Nueva Granada, la creación de la Guardia Colombiana y de los ejércitos estatales durante el período federal y el establecimiento del Ejército Nacional en 1886³; Elsa Blair⁴, Eduardo Pizarro Leongómez⁵, Francisco Leal Buitrago⁶ y Adolfo León Atehortúa⁷, cuyos trabajo se centran en la profesionalización militar y transformaciones devenidas en las Fuerzas Militares a partir de la inserción de sus miembros en procesos políticos.

Otros trabajos interesantes son los de Rigoberto Rueda sobre la evolución política e institucional del ejército entre 1958 y 1965, analizando la reconfirmación política e institucional del ejército colombiano en dicho período desde el inicio del Frente

1 VALENCIA TOVAR, Álvaro y VILLALOBOS BARRADAS, José Manuel. Historia de las Fuerzas Militares. Bogotá: Editorial Planeta, 1993.

2 SANTOS PICO, Manuel José. Historia militar del Ejército de Colombia. Bogotá: Departamento Estado-Centro de Estudios del Ejército, 2007.

3 MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Historia de la Guardia Colombiana. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

4 BLAIR TRUJILLO, Elsa. Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil. Bogotá: CINEP, 1993.

5 PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. "La profesionalización militar en Colombia (II): el período de la violencia". En: Análisis político. Septiembre-diciembre, 1987. no. 2, p. 20-39.

6 LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y política en Colombia. Bogotá: Siglo XXI, 1999.

7 ATEHORTÚA, Adolfo y Humberto Vélez. Estado y Fuerza Armadas en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.

Nacional hasta el tránsito del Ministerio de Guerra al Defensa Nacional, una fecha acogida tanto por Ejército Nacional como por los académicos como la que señala el fin de la violencia⁸; y el de Patricia Pinzón sobre el ejército y las elecciones, en el que trata de esclarecerse el papel del Ejército en las elecciones colombianas desde los orígenes de la República hasta la dictadura del General Rojas Pinilla en 1953.

Son imprescindibles los trabajos de historiadores de otras latitudes que se han encargado de ofrecer los elementos constituyentes y formales en el marco de obras que presentan una mirada global de la institución militar. Entre estos merecen especial atención los de estudios de Rafael Bañón y José Antonio Olmeda sobre la Institución en el Estado Contemporáneo⁹; Samuel Huntington que analiza el tema de la autoridad civil sobre las Fuerzas Armadas¹⁰; y Juan Ortiz Escamilla¹¹ que compila alrededor de 23 artículos donde se intenta explicar desde una perspectiva iberoamericana el papel de las distintas Fuerzas Armadas en la conformación de los Estados nacionales en los territorios de la antigua monarquía hispana.

Charles Moskos¹² que examina los cambios provocados después de la Guerra Fría en las Fuerzas Armadas en las sociedades occidentales, presentando un modelo teórico general para la transformación militar nacional; Jesús Martínez Paricio¹³ quien intenta hacer un bosquejo de modelo evolutivo de la organización militar tanto en su vertiente institucional como corporativa; Jorge Vigón sobre la

8 RUEDA SANTOS, Rigoberto. De la guardia de fronteras a la contrainsurgencia. Elementos de la evolución política e institucional del ejército colombiano (1958-1965). Bogotá: ICFES, 2000.

9 BAÑÓN, Rafael y OLMEDA, José Antonio. comps. La institución militar en el Estado contemporáneo. Madrid: Alianza Editorial, 1985.

10 HUNTINGTON, Samuel P. El soldado y el Estado: Teoría y política de las relaciones cívico-militares. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

11 ORTIZ ESCAMILLA, Juan. comp. Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX. México: El colegio de México, 2005.

12 MOSKOS, Charles; WILLIAMS, Jhon Allen; SEGAL, David. The postmodern Military. Armed Forces after the cold war. Oxford: Oxford University, 2000.

13 MARTÍNEZ PARICIO, Jesús. Para conocer a nuestros militares. Madrid: Tecnos, 1983.

relación entre los ejércitos y la sociedad¹⁴; y William H. McNeill sobre la evolución tecnológica de las Fuerzas Armadas y su influencia en las transformaciones y configuración social.

Para nuestro examen resultan pertinentes aquellas investigaciones que se han desarrollado en torno a las estrategia y operaciones militares, dentro de los que cabe destacar el de Clement Thibaud, que analiza el ejército colombiano en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela, a través de los cambios en la composición social del ejército, las transformaciones que se sucedieron en las formas de combate y las relaciones entre el ejército y la política moderna¹⁵.

Las monografías escritas por Luis Miguel Pardo¹⁶, Yaneth Cristina Mendoza¹⁷, Diomari Arenas¹⁸, Dayana Rueda¹⁹, las cuales estudian por una parte, el funcionamiento y la acción militar del ejército en las guerras que se libraron en diferentes territorios de los Estados Unidos de Colombia entre 1855 y 1885; y por otra, la organización, composición, formas de reclutamiento, presupuestos y cuerpos de oficiales en estas guerras.

A este propósito también sirven algunas publicaciones presentados en forma de artículos entre los que se destaca el de Alejo Vargas Velásquez donde hace un análisis político de la evolución de las Fuerzas Armadas hacia su

14 VIGÓN SUERODÍAZ, Jorge. Milicia y Política. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1947.

15 CLEMENT Thibaud. República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. Bogotá: Editorial Planeta-IFEA, 2003.

16 PARDO BUENO, Luis Miguel. La Institución Militar en el Estado Soberano De Bolívar 1857-1885. Trabajo de grado para optar al título de Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial De Santander, 2009.

17 MENDOZA CHACON, Yaneth Cristina. La Institución Militar en el Estado Soberano de Santander, 1857-1885. Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2005.

18 ARENAS SAAVEDRA, Diomari Alejandra. La institución militar en el Estado Soberano de Antioquia (1855-1885). Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

19 RUEDA CÁCERES, Dayana Angélica. La institución militar en el Estado Soberano de Panamá. Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010.

profesionalización y modernización, hasta la última gran reforma en curso (gobiernos Pastrana y Uribe), enfatizando momentos de quiebre en esa dirección²⁰, y el de José Fernando Valencia y Alfonso Insuasty sobre la evolución de las estrategias de guerra utilizadas por el ejército²¹.

El presente trabajo de investigación, precisa además tocar el tema del conflicto armado. Los estudios más generales en esta materia tienen que ver con el desarrollo de tipologías y tendencias a lo largo del tiempo. En este campo son pioneros los trabajos de Tilly, quien ofrece una tipología que incluye, además de las guerras, los rituales violentos, eventos de destrucción coordinada, oportunismo y reyertas.²² En esta misma línea también encontramos un trabajo del mismo autor en el que analiza la evolución y el surgimiento de los Estados a partir de la guerra, señalando que los Estados Europeos siguieron diversas vías de cambios desde diferentes épocas en función de la acumulación y concentración de la coerción, del capital, o de su combinación²³.

Haciendo uso de estos últimos postulados propuestos por Tilly, se hallan las disertaciones de Miguel Ángel Centeno²⁴ y Fernando López-Alves²⁵, quienes ven la guerra no solo como uno de los elementos que contribuye a la formación del Estado, sino al desarrollo de diferentes estructuras de autoridad a su interior. En sus estudios, estos concluyeron que las guerras interestatales en Latinoamérica

20 VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. "La lenta marcha en el siglo XX hacia un ejército profesional moderno en Colombia". En: TORRES DEL RÍO, César y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Saúl. edits. De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008. p. 299-338.

21 VALENCIA GRAJALES, José Fernando e INSUASTY RODRÍGUEZ, Alfonso. Evolución de las estrategias de guerra en Colombia: ¿Cómo han evolucionado las estrategias de guerra utilizadas por el ejército colombiano en la historia de Colombia, desde 1930 hasta 2006? En: AGO.USB. Enero-junio, 2011, vol. 11, no. 1, p. 67-88.

22 TILLY, Charles. Violencia Colectiva. Madrid: Hacer, 2007.

23 TILLY, Charles. Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1900. Madrid: Alianza Editorial, 1992.

24 CENTENO, Miguel Angel. Blood and debt. War and the Nation-State in Latin America. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2002.

25 LÓPEZ-ALVES, Fernando. La formación del Estado y la democracia en América Latina. Bogotá: Norma, 2003.

han sido poco frecuentes y cuando ha ocurrido, son de carácter limitado. Para el caso colombiano se halla Carlos Alberto Patiño, utilizando la propuesta de todos los anteriores autores sugiere que la formación del Estado Colombiano ha sido producto de las diversas y continuas guerras que se han producido desde 1810 hasta el 2010²⁶.

Enfocados particularmente en el conflicto armado colombiano podemos mencionar algunos escritos de orden general en donde se lleva a cabo una reflexión sobre la violencia de carácter político y su impacto en la economía, la política y la sociedad, aludiendo a los actores armados no-estatales, como en el caso de Eduardo Pizarro Leongómez²⁷, Jorge Retrepo y David Aponte²⁸, Camilo Echandía²⁹; Peter Waldmann³⁰; y Francisco Leal Buitrago que reúne en su libro ciertos artículos sobre conflicto armado en Colombia, paramilitares, contrainsurgencia y guerrilla³¹

El conflicto armado también se ha tratado desde asuntos concretos que se relacionan con este, por ejemplo en que tiene ver con los grupos armados ilegales, sus estructuras y conformación, medios de financiamiento, justificaciones internas y formas de operar. Entre los autores que se han interesado por estos temas podemos referirnos a algunos artículos como el de Eric Lair, quien estudia las

26 PATIÑO VILLA, Carlos Alberto. Guerra y construcción del Estado en Colombia (1810-2010). Bogotá: DEBATE-Universidad Nueva Granada, 2010.

27 PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Prólogo de Jorge Orlando Melo. Bogotá: Norma, 2004.

28 RESTREPO, Jorge y David Aponte. Guerras y Violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

29 ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006). Bogotá: Centro de Investigaciones y Proyectos especiales (CIPE), Línea de Negociación de Conflictos, Universidad Externado de Colombia, 2006.

30 WALDAMANN, Peter. Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado. Bogotá: Norma, 2006.

31 LEAL BUITRAGO, Francisco. edit. En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2006.

dinámicas del conflicto armado en términos de recursos y capacidad militar de los grupos de guerrilla y autodefensa³².

Ricardo Vargas Meza, se interesa por explorar la compleja trama de las interacciones de las FARC con los colonos en el Putumayo por medio de cultivos de droga³³; Mauricio Romero, vincula la génesis de los grupos de paramilitares a las conexiones surgidas entre latifundistas, narcotraficantes y sectores del ejército³⁴; y Fernando Cubides, pone de relieve las relaciones del narcotráfico con el mundo de la política y la eventual convergencia cronológica de la mencionada politización con el surgimiento de las autodefensas³⁵.

Eduardo Pizarro Leongómez, que en su libro sobre el surgimiento de la guerrilla en Colombia, intenta explicar la insurgencia crónica que ha vivido el país en las últimas décadas y que produjo profundas distorsiones en el funcionamiento del régimen político³⁶; Camilo Echandía, ofrece un análisis con elementos para evaluar la situación actual de la guerrilla colombiana en la última década del siglo XX caracterizada por la expansión y crecimiento, y su posterior declive en el siglo XXI³⁷ y en otro artículo este mismo autor analiza la relación entre las

32 LAIR, Erick. "Transformaciones y fluidez de la Guerra en Colombia". En: SÁNCHEZ, Gonzálo y _____. edits. Violencias y estrategias en la región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Bogotá: Norma, 2004. p. 103-144.

33 VARGAS MEZA, Ricardo. "Conflicto armado, narcotráfico y fronteras en el sur de Colombia: el caso de Putumayo". En: SÁNCHEZ, Gonzálo y BLAIR, Eric. edits. Óp. Cit. p. 263-334.

34 ROMERO, Mauricio. "Democratización política y contrarreforma paramilitar en Colombia". ". En: SÁNCHEZ, Gonzálo y BLAIR, Eric. edits. Óp. Cit. p. 335-376.

35 CUBIDES, Fernando. "Narcotráfico y Guerra en Colombia: los paramilitares". ". En: SÁNCHEZ, Gonzálo y BLAIR, Eric. edits. Óp. Cit. p. 377-410.

36 PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada. Bogotá: Tercer Mundo, 1996.

37 ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. "Cambios en la conducta de las FARC en medio de la ofensiva militar en su contra. Elementos para un balance". En: BECHARA, Eduardo. coord. ¿Prolongación sin solución? Perspectivas sobre la guerra y la paz en Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012. p. 45-74

organizaciones armadas y la violencia global en el contexto de la desmovilización de las autodefensas³⁸.

Irene Carrera, analiza la dimensión transfronteriza del conflicto armado, integrando herramientas cartográficas que le permiten destacar como desde tiempo atrás los grupos armados han privilegiado zonas de difícil acceso para la fuerza pública con el fin de obtener ventajas en la lucha³⁹; y Gustavo Nieto Casas quien examina la problemática del paramilitarismo en los llanos orientales y su relación con el narcotráfico en esta región, demostrando que este corresponde a un elemento articulador que atravesó el paramilitarismo transversal y verticalmente⁴⁰.

Para concluir, es necesario referirnos a los autores cuyas investigaciones sobre el conflicto armado tienen como eje central el Sur de Bolívar o la región del Magdalena Medio, entre los que se halla Andrea Dávila quien precisa la forma en que la violencia que producen los actores armados, para conseguir sus objetivos, determina la dinámica de la violencia en el Magdalena Medio⁴¹; y Manuel Alonso que estudia la crisis socio-política en el Magdalena Medio y el papel cumplido por los diferentes sectores armados en la configuración o desconfiguración de la región⁴².

Joaquín Villoría de La Hoz, quien estudia las actividades económicas del sur del departamento de Bolívar y analiza sus implicaciones con el medio ambiente y el

38 ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. "Organizaciones armadas y violencia global en Colombia". En: BECHARA, Eduardo. coord. Óp. Cit. p. 123-160.

39 CABRERA NOSA, Irene. "Conflictos armados en zonas fronterizas". En: BECHARA, Eduardo. coord. Óp. Cit. p. 75-122.

40 NIETO CASAS, Gustavo. "Paramilitarismo y narcotráfico en el oriente colombiano: una sola historia". En: BECHARA, Eduardo. coord. p. 161-184.

41 DÁVILA SAAD, Andrea. "Análisis de la dinámica espacial de la violencia en el Magdalena Medio (1990-2006)". En: BECHARA, Eduardo. coord. Óp. Cit. p. 185-214.

42 ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.

conflicto armado⁴³; y Manuel Bayona que analiza las nuevas dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar en los últimos diez años: expansión y rápida consolidación del proyecto paramilitar, repliegue táctico de la guerrilla y extensión de la economía de la coca a todos los niveles⁴⁴.

Amaranto Daniels, intenta mostrar los antecedentes del desplazamiento en Colombia relacionándolo con la problemática del conflicto armado en el Departamento de Bolívar, su evolución, comportamiento y el rol de las acciones de la política pública, a partir de algunas experiencias relevantes en el territorio bolívarense⁴⁵; y Camilo Fajardo quien parte de un estudio de caso del conflicto armado en la región del Sur de Bolívar para plantear como las identidades políticas de los pobladores en medio del conflicto antes que ser un a priori sociológico responden a una dinámica racional sujeta a las lógicas de la violencia implementadas por los actores armados⁴⁶.

Marco teórico

Como bien lo veíamos en el apartado anterior, hay variadas investigaciones al respecto con posturas que difieren entre si y que han sido el foco de fuertes debates historiográficos, pero todas ellas comparten una noción general para concebir las Fuerzas Militares como una institución mediante la cual se ejerce la coacción para defender el orden constitucional del Estado colombiano. En este sentido, ¿cuál es el punto de partida que debemos asumir para analizar la acción

43 VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el cono sur del Departamento de Bolívar. Bogotá: Banco de la República, 2009.

44 BAYONA SARMIENTO, Manuel. Nuevas dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar colombiano. Trabajo de grado para optar al título de magister en estudios políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

45 DANIELS PUELLO, Amaranto. "El conflicto armado y el desplazamiento en Bolívar: de la formalidad a la justicia real". En: Palabra, Agosto, vol. 4, no. 4, p. 22-39.

46 FAJARDO GÓMEZ, Camilo Andrés. Identidades políticas y lógicas de la violencia: el caso del Sur de Bolívar (1997-20002). Trabajo de grado para optar al título de magíster en Estudios políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013.

militar de la Quinta Brigada como unidad operativa contra los grupos armados ilegales en la región del Sur de Bolívar?

Nuestro punto de partida es entonces la noción de Estado Moderno, el cual ha sido uno de los tópicos recurrentes de la teoría política moderna y contemporánea. En los últimos años ha comenzado a reconocerse la importancia del Estado para producir cambios significativos al interior de la sociedad, gracias al elevado nivel de actuación e incidencia en la acción política. Ello implicó dejar atrás la concepción del Estado como un instrumento o estructura inmóvil, para permitirse mirar al Estado en una perspectiva más amplia en la que se reconociera su autonomía como actor colectivo, capaz de organizar las sociedades puestas bajo su dominio.

La historiografía liberal del siglo XIX preocupada por explicar las razones por las cuales muchos obedecían a unos cuantos y la manera en qué estos debían ejercer sobre aquéllos el poder, encontró en el Estado Nacional una solución poniendo de manifiesto que el uso de la fuerza legítima en un determinado espacio, se concentraba en un único polo del poder disperso en el cuerpo social⁴⁷. Esta teoría de centralización del poder político en el Estado marcó la separación radical entre dos esferas de la vida social: lo privado y lo público. De tal suerte, que la historia de los Estados parecía ser una historia de relaciones oficiales que, ciertamente, no tenían base en el ámbito social.

Esta mirada era totalmente opuesta a lo expresado por Maquiavelo sobre el Estado: *“todos los estados, todas las soberanías que tienen o que han tenido autoridad sobre los hombres, han sido y son, o repúblicas o principados”*⁴⁸. La

47 Sobre el concepto de Estado en el siglo XIX y las ideas del liberalismo, ver: PORTILLO VALDÉS, José María. “Estado”. En: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco. directs. Diccionario político y social del siglo XIX español. Madrid: Alianza editorial, 2002. p. 295-303.

48 MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe. Traducido del toscano al español. Madrid: en la imprenta de D. León Amarita, carrera de San Francisco, número 1, 1821. p. 1

connotación que Maquiavelo dio en su obra, hablaba de un Estado cuyo ejercicio del poder, concentrado y público, se ejercía sobre un determinado territorio. Aquel poder, era el poder soberano del príncipe sobre todos los demás hombres, que de algún modo, estaban obligados a obedecerlo⁴⁹.

En contraposición a la historiografía liberal, surge un primer grupo de historiadores y sociólogos, que marcaron una ruptura con este paradigma. Su forma de comprender el Estado, hizo que este pasara a concebirse como un actor poderoso y autónomo de la acción política, capaz de introducir cambios significativos en la sociedad y ya no sólo como el objeto particular de la investigación jurídica y constitucional⁵⁰. El nuevo panorama tejido por la historia social, puso de manifiesto la necesidad de emplazar el Estado en el complejo sistema del cual dependía y en el cual se encontraba.

Siguiendo esta orientación se publicaron algunos trabajos significativos entre los que cabe destacar la obra de Max Weber, inscrita dentro de la teoría política en la cual se concibe al Estado como una comunidad o asociación de tipo dominante, que posee una institución de gobierno para mantener el control de ciertos grupos sobre otros en un territorio determinado⁵¹. Para Weber, el Estado es:

49 MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Convocatoria a una nueva historia política colombiana. Conceptos fundamentales y temas básicos. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005. p. 18. .

50 En el siglo XIX los teóricos sociales, orientados hacia las realidades de la política y el cambio social en el continente europeo, se negaron a aceptar la minimización de la importancia del Estado, característica de los que colocaban a Gran Bretaña en el centro de sus reflexiones. Aun valorando positivamente los ideales liberales, los estudiosos continentales de la vida social, especialmente los alemanes, insistieron en la realidad institucional del Estado y en su influencia permanente sobre y dentro de la sociedad civil. SKOCPOL, Theda. "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual". En: Revista Santander. Segunda época. Dossier Regional. El suministro de electricidad en Santander. Marzo, 2014, no. 9, p. 97.

51 El concepto de Estado se torna coextensivo al concepto de sociedad. En otras palabras. Las sociedades, en algún punto de su desarrollo histórico, existen como tales, solamente en forma de Estados. Para este punto de vista, el Estado cubre los habitantes de un territorio determinado y requiere instituciones gubernamentales. Administrativas y represivas para proteger a tal asociación de las amenazas externas y del caos interno. ISUANI, Ernesto Aldo. "Tres enfoques sobre el concepto de Estado". En: _____. El Estado y las políticas de seguridad social hacia el trabajo:

Una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado con éxito de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolo con sus propias jerarquías supremas⁵².

En esta noción de Estado se pueden subrayar dos elementos: por un lado, la concentración exclusiva de la fuerza en manos de una entidad; y por otro, la legitimidad de dicha concentración (que se traduce en el reconocimiento que hacen los gobernados al título con el que detentan y ejercen el poder los gobernantes). La legitimidad es, en primer lugar, el reconocimiento internacional de un Estado, de su poder político supremo e independiente. Pero en segundo lugar, y más importante, es el reconocimiento por parte de la población de que los gobernantes de su Estado son los verdaderos titulares del poder y los que tienen derecho a ejercerlo⁵³.

La legitimidad, es entonces, un atributo del poder político, lo que la hace a su vez un atributo del Estado, y por tanto, la cualidad del Estado por la cual este está justificado en la posesión y ejercicio de la autoridad. Otro de los componentes que determina el Estado moderno es la “soberanía” que reside en una persona jurídica instituida sobre los hombres de unos territorios también jurídicamente instituidos.

En palabras de Wallerstein, la soberanía: “es una afirmación que no se refiere al Estado sino al sistema interestatal. Es una doble afirmación, que mira a la vez hacia adentro y hacia afuera. La soberanía del Estado, mirando hacia adentro, es la afirmación de que, dentro de sus límites, el Estado puede aplicar cualquier

el caso argentino. Tesis para optar al título de doctor. Pittsburg: Universidad de Pittsburg, 1979. p. 2.

52 WEBER, Max. El político y el científico. Introducción de Raymond Aron. Quinta edición. Madrid: Alianza Editorial, 1979. p. 92.

53 KRIELE, Martin. Introducción a la teoría del Estado: Fundamentos históricos de la legitimidad del Estado Constitucional. Buenos Aires: Depalma, 1980. p. 13.

política que considere adecuada, decretar cualquier ley que considere necesaria, y que puede hacerlo sin que ningún individuo, grupo o estructura subestatal tenga derecho a desobedecer las leyes”⁵⁴.

A partir de la tesis de Weber la mayor parte de los teóricos han identificado como características propias del Estado Moderno una cierta entidad territorial; la existencia de poder central suficientemente fuerte como para garantizar el orden interno y la seguridad exterior; la creación y desarrollo de una infraestructura administrativa, financiera, **militar**, y diplomática; y la consolidación de una unidad económica.

En todos los casos es el monopolio de la fuerza, como bien advierte Bobbio, la condición fundamental, lógicamente necesaria, para que exista un Estado (aunque no sea la condición suficiente). De hecho, un Estado puede renunciar al monopolio del poder económico y del poder ideológico pero no puede renunciar al monopolio de la fuerza sin dejar de ser un Estado, pues este permanece como condición de existencia de la entidad estatal⁵⁵.

En consecuencia, es importante para el contexto de este trabajo observar las características y constitución del Estado moderno, aunque sea en el plano de la teoría, y vale también, para el complejo tema de la legitimidad del Estado y de sus poderes (y autoridades). Al respecto, la doctrina es bastante amplia y compleja, por lo que solo nos detendremos en algunas cuestiones generales. Aunque la

54 Wallerstein advierte que ningún Estado Moderno ha sido verdaderamente soberano de facto hacia adentro, porque siempre ha existido resistencia interna a su autoridad. A decir verdad, en la mayoría de los Estados esa resistencia ha conducido a la institucionalización de limitaciones legales a la soberanía interna, en la forma, entre otras, de legislación constitucional. WALLERSTEIN, Immanuel. Conocer el mundo, aprender el mundo. El fin de lo aprendido, una ciencia social para el siglo XXI. México, D.F.: Siglo XXI editores, 2002. p. 70.

55 BOBBIO, Norberto. La teoría de las forma de gobierno en la historia del pensamiento político. Traducción de José Fernando Fernández Santillán. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997. p. 76.

teoría contractualista ha sido foco de críticas, hoy por hoy continúa siendo un poderoso instrumento teórico para explicar el origen y la legitimidad del Estado.

El modelo contractualista se construye sobre la gran dicotomía “estado (o sociedad) de naturaleza-estado (o sociedad) civil” y contiene algunos elementos característicos⁵⁶:

1. El estado se origina y se fundamenta en el “estado de naturaleza” (que es un estado no político o apolítico)
2. Existe una relación de contraposición entre este “estado de naturaleza” y el “estado civil”(o político)
3. Los elementos constitutivos del “estado de naturaleza” son principalmente los individuos singularmente considerados
4. En la sociedad natural, estos individuos, son libres e iguales unos respecto de otros, y son titulares de ciertos derechos (naturales)
5. El paso del “estado de naturaleza” al “estado civil” tienen lugar a través de pactos, contratos o convenciones
6. El principio de legitimidad de la sociedad política es el consenso

De este modo, el paso que ofrece legitimidad al Estado civil moderno es el pacto, contrato o convención que -hipotéticamente-celebran los individuos que serán gobernados para dejar atrás el violento estado natural. Hobbes es el primero, que articula estos elementos y los hace explícitos en su obra ya antes citada aquí “El leviatán”, pero como es bien conocido, entre los pensadores contractualista

56 El modelo contractualista del Estado corresponde a una corriente moderna de la filosofía política y el derecho en la que los hombres se unen y pactan un contrato con los administradores del Estado. Ver: ROSSEAU, Jean-Jaques. El contrato social o principios del derecho político por J.J. Rousseau, ciudadano de Ginebra. Traducido del Francés. Barcelona. En la imprenta de los Herederos de Roca, año 1836; HOBBS, Thomas. Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. Valencia: Universitat de València, 1990. LOCKE, John. Tratado del gobierno civil por Mr. Locke. Traducido de la séptima edición Francesa publicada en París. Por los ciudadanos D.G.C. y L.C. Alférez de la Caballería. Madrid: Imprenta de la Minerva Española. A cargo de J. Fernández. Año de 1821.

existen diferencias sustantivas. Sin embargo, hay un punto de vista que todos ellos comparten y es que el fundamento de legitimidad del poder político es el consenso de los individuos.

Esta premisa, en la teoría jurídica contemporánea, ha sido conectada con el proceso de constitucionalización de los Estados modernos y ha dado lugar a la tesis que plantea que las constituciones son la expresión del pacto o contrato social que ofrece legitimidad al Estado⁵⁷. En este orden de ideas, sirve a nuestro propósito el trabajo de Rafael Díaz Roca, sobre teoría general del derecho quien diferencia cuatro fases generales en el desarrollo del constitucionalismo, de las cuales, la última de ellas se ajusta para hablar de la constitución en términos actuales:

La Constitución es, y únicamente puede ser, el instrumento jurídico supremo en el Estado, que no solo resume o establece su estructura esencial, sino que lo hace de una manera dada⁵⁸.

Dada su naturaleza y la importancia para la vida del Estado, la Constitución debe tener un sello de legitimidad, para lo que debe reunir dos condiciones básicas: la primera, el pacto social y político que se expresa en ella debe ser adoptado con la intervención democrática de toda la ciudadanía, de manera que sea la fiel expresión de la suma de todos los factores reales de poder, esto es, todos los sectores y actores sociales y políticos, y la segunda, el sistema constitucional en ella configurado debe ser la expresión de la realidad social, económica, política y cultural de la sociedad.

57 Este postulado podemos hallarlo en la obra de Weber cuando identifica -junto al tipo carismático y al tradicional- a la legitimidad legal/racional como prototípica de la modernidad.

58 ROCA DÍAZ, Rafael. Teoría general del derecho. Madrid: Tecnos, 1997. p. 133.

Ahora bien casi todas las constituciones democráticas atribuyen a las fuerzas militares la función de garantizar el orden constitucional, además de la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia nacional⁵⁹. A parte de ello, tal como lo determina Oehling, la teoría democrática moderna enfatiza otro componente por considerarlo de mayor relevancia para el logro de la fines de la democracia: la subordinación de las fuerzas militares al poder civil⁶⁰.

Al ser las Fuerzas Militares el instrumento principal del monopolio estatal del uso de la fuerza, herramienta de violencia legítima, es innegable que el vínculo entre los militares y la sociedad ha sido y continúa siendo un desafío principal para los pueblos, a la hora de prevenir, evitar o resolver la crítica situación en la que la espada se vuelve contra quien la forjó. Los militares son instituidos por la sociedad para asegurar la paz, y es por lo tanto correcta la percepción de que sólo van a aparecer en caso de conflicto. En un régimen democrático, los civiles están a cargo de los asuntos de la nación y entre ellos, de controlar el uso de la fuerza por parte del Estado y sus instrumentos (tanto fuerzas militares como policiales)⁶¹.

No obstante, el componente militar es definitivo, particularmente en aquellos países, como es el caso de Colombia, donde ante la precariedad de la legitimación política y la imposibilidad de mantener el monopolio en el uso de la fuerza, se

59 La autoridad civil legítima, posee la exclusividad de la toma de decisiones y garantiza la sumisión total e incondicional del poder militar. Desde esta modalidad, la labor de la Fuerzas Militares se limita a la defensa de la sociedad contra cualquier ataque exterior y al apoyo al mantenimiento del orden público interno; asimismo, carecen de un estatuto jurídico especial (o es muy limitado) y se encuentran sometidas a los tribunales ordinarios. OEHLING RUÍZ, Hermann. California: Universidad de California, 1967.

60 "Es una verdad de a puño que las Fuerzas Militares conservan una larga tradición de respeto a la Carta Política y a la ley, que las convierte en garantes de una democracia de clara estirpe republicana, todo para la tranquilidad institucional y el buen suceso del gobierno elegido popularmente". CANAL, Jaime (General en retiro). "Autoridad civil sobre la militar". En: CEPEDA ULLOA, Fernando. edit. Las relaciones cívico-militares en tiempos de conflicto armado. Bogotá: Embajada de los Estados Unidos de Colombia-Fundación Ideas para la Paz, 2003. p. 138.

61 Una definición sintética ha sido proporcionada por R. Kohn: "La subordinación de los militares a la autoridad política ha estado entre los más viejos problemas de la gobernabilidad humana: cómo una sociedad controla a aquellos que poseen el poder último de la coerción o la fuerza física". KOHN, Richard H. The Forgotten Fundamentals of Civilian Control of the Military in Democratic Government. Cambridge: Jhon M. Olin Institute, 1997. p. 1.

valen de una forma ya no extraordinaria sino permanente, a la intervención de las Fuerzas Militares para enfrentar enemigos interiores, reales o presuntos del régimen político. Por tanto, el sentido de la relación entre lo civil y lo militar debe entenderse en la medida en que este último se convierte en garante del predominio de la racionalidad política sobre la racionalidad bélica⁶².

Por su tamaño y naturaleza, las Fuerzas Militares son organizaciones sociales complejas, tienen carácter público y están altamente diferenciadas en su interior y respecto de las demás organizaciones estatales. Estas constituyen una organización social, por ello su existencia y comportamiento son indisolubles de otros sectores sociales con lo que se relacionan⁶³. Huntington insiste en que dicha institución está capacitada para ejercer las funciones de la profesión de las armas, la defensa del territorio nacional, la agresión disuasora, la contribución a la estabilidad internacional y la salvación de la nación⁶⁴.

En este orden ideas, las Fuerzas Militares han jugado un papel preponderante en la historia contemporánea de nuestro país, donde la violencia se presenta en muchos ámbitos de la vida nacional y el conflicto armado, que tienen más de cuatro décadas de duración, se encuentra en un proceso creciente de profundización. En este fenómeno, inciden la presencia de actores que recurren a

62 Cuando la racionalidad política se haga inviable se acude a la racionalidad bélica y, aún en este último evento, el uso de la fuerza esté limitado por los imperativos de búsqueda de legitimidad propios de la racionalidad política. Por lo demás, en los regímenes democráticos, es la norma constitucional la que determina cuál es la autoridad competente para declarar el "estado de excepción", las condiciones en que puede hacerlo y las facultades y poderes de los que se puede disponer en esa eventualidad. PALAU, Juan Carlos. "Las Fuerzas Militares y la transición constitucional en Colombia". En: Fuerzas Armadas y Sociedad. Diciembre, 2004, vol. VII, no. 4, s.p.

63 Las Fuerzas Militares son "uno de los factores del poder nacional. Se organizan con el fin de mantener la seguridad del país o realizar la guerra, cuando esta sea necesaria, en cumplimiento de la política nacional. La efectividad de las Fuerzas Militares depende de la capacidad que tenga su organización y medio para apoyar al Gobierno, en la consecución de sus objetivos". REPUBLICA DE COLOMBIA. COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. Reglamento 3-20. Reservado. Reglamento de campaña para el ejército (REG. C.A.P.E.). Reemplaza al reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercera edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las fuerzas militares, 1988. p. 7.

64 HUNTINGTON, Samuel. El soldado y el Estado. Teoría política de las relaciones cívicas-militares.

la utilización de la violencia como recurso para solucionar conflictos o conseguir objetivos de diversa índole, y factores de orden estructural que hundan sus raíces en la configuración histórica del país.

Lo cierto es que en el territorio nacional se viene desarrollando un conflicto con participación de varios grupos y como si fuera poco, la combinación de formas disímiles de lucha: armada, guerra de guerrillas y amenaza terrorista⁶⁵. En efecto, además de los grupos que implementan la guerra de guerrillas y la amenaza terrorista, se incentivó la presencia de los grupos de autodefensas que también decidieron combinar varias formas de lucha⁶⁶, fenómeno que ha generado nuevas tensiones entre las instituciones del Estado y ha demandado el diseño e implementación de mecanismos de resolución de conflicto específicos para estos grupos.

Cabe señalar que en las esferas gubernamentales la aceptación de la existencia del conflicto colombiano pasa por la admisión de una noción específica de conflicto armado e incluso de una taxonomía sobre la guerra. Asunto sobre el cual no ha habido consenso. Sabemos por Clausewitz que la guerra es como un duelo, un duelo a gran escala en donde un individuo trata de someter a otro a su voluntad mediante el uso de la fuerza física, y cuyo objetivo inmediato es abatir a su antagonista con el fin de incapacitarlo para toda resistencia: “La guerra es, pues un acto de violencia encaminado a forzar al adversario a someterse a nuestra voluntad”⁶⁷.

La Guerra, no es un pasatiempo, dice Clausewitz, ni pura ni simple ambición de triunfo y afán de riesgo, como tampoco es el fruto de un entusiasmo desenfrenado:

65 MACKENZIE, Eduardo. Las FARC. Fracaso de un terrorismo. Bogotá: Editorial Planeta, 2007. p. 335-446.

66 WILCHES TINJACÁ, Jaime Andrés. “Dinámicas socioculturales del paramilitarismo en Colombia”. En: Estudios en Derecho y Gobierno. Julio-diciembre, 2010, vol. 3, no. 2, p. 9-30.

67 CLAUSEWITZ, Von Claus. Arte y Ciencia de la guerra. México, D.F.: Grijalbo, 1927. p. 9.

“es un medio serio para alcanzar un fin serio”. La guerra, nace siempre de una situación política y es el resultado de un motivo político. De ahí, que la guerra sea considerada no solamente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de las relaciones políticas, una realización de estas por otros medios⁶⁸.

Siguiendo a Clausewitz, los historiadores colombianos han propuesto sus propias definiciones sobre la guerra. Santos Pico, toma como referente el establecido por la Escuela Superior de Guerra de Colombia, la cual define la guerra como “la lucha armada entre estados, naciones, pueblos o grupos organizados para resolver los conflictos que no han sido solucionados por procedimientos pacíficos. Es un medio violento de la política para imponer su voluntad al adversario como último recurso para dirimir las diferencias”⁶⁹.

Gonzálo Sánchez por ejemplo, señala a Colombia como un país que posee ciertas características particulares que deben tenerse en cuenta a la hora de estudiar la guerra: a) El Estado colombiano nunca ha controlado los monopolios clásicos, que se suponen son la pretensión estatal en cualquier sociedad, es decir, el monopolio de la coerción, el control territorial, la justicia y la tributación; b) a lo largo de la historia como país formalmente independiente, ha vivido una recurrente persistencia de violencia con motivaciones políticas por parte de diversos actores; c) pero, al mismo tiempo su historia ha estado marcada por una capacidad en los distintos momentos, para resolver sus enfrentamientos violentos internos por vías negociadas⁷⁰.

Consecuente con lo anterior, Sánchez propone una caracterización de la guerra para Colombia que van desde las guerras de emancipación, pasando por las

68 *Ibíd.* p. 30-31.

69 SANTOS PICO, Manuel José. *Apuntes de estrategias sobre seguridad y defensa nacional*. Bogotá: Publicaciones Fuerzas Militares, 2004. p. 39.

70 VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. “Reiterada presencia de la guerra y la búsqueda de la Paz”. En: MEDINA GALLEGOS, Carlos. *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia. Memorias casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Kimpres, 2009. p. 8.

guerras civiles y la etapa de violencia -como componente dentro de la guerra-. Al respecto, Sánchez expone “no hay una guerra, sino, que en toda guerra hay múltiples dinámicas de guerra o diversas guerras entrelazadas”. Para él, la guerra actual supone una acumulación de guerras (de guerrilla, entre guerrillas, de paras, de seguridad nacional y de narcos), las cuales se desarrollan con distintos ejércitos (politizados, despolitizados, mercenarios, profesionalizados, privados)⁷¹.

Finalmente, ¿cómo podríamos determinar la situación de guerra actual que atraviesa nuestro país? Sánchez avanza en este sentido e insiste en desempolvar las discusiones sobre los rasgos constitutivos de la guerra civil, afirmando que la nuestra no es una y simple guerra civil convencional, sino que su especificidad comporta características que la llevan a ser una guerra civil irregular. Sánchez asume que la guerra civil no es solo militar, compromete actores sociales, culturales, económicos y políticos que participan de distintos escenarios de conflagración con una idea clara de la situación de guerra.

La guerra que se desarrolla actualmente en Colombia es bastante complicada y difícil de definir porque ésta unida a tradiciones de lucha política e ideológica, a nuevas realidades económicas y de mercado que la modifican y la han “enrarecido”. Es un complejo entramado donde se conjugan las características de una guerra civil con los fundamentos de las guerras irregulares y las prácticas del terrorismo, en un contexto histórico que se modifica permanentemente. De allí, que autores como Medina Gallego⁷², propongan la noción de conflicto armado como categoría de análisis y punto de partida para la caracterización de la guerra en Colombia.

El conflicto armado es “el conjunto de circunstancias y acciones mediante las cuales se contrastan y confrontan en una sociedad y cultura, a través del uso de la

71 SÁNCHEZ GÓMEZ, Gonzálo. Guerras, Memorias e historia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.

72 MEDINA GALLEGOS, Carlos. Op. Cit. p. 44-45.

violencia y el ejercicio de la guerra con el propósito de sostener o transformar un orden social y político determinado”. Desde esta perspectiva el conflicto armado en tanto guerra se puede identificar como una superposición (entrecruzamiento) de guerras, en donde las dinámicas de la confrontación y las características de las fuerzas están definidas desde los intereses de cada grupo.

El conflicto armado es pues una guerra del Estado contra la insurgencia, paramilitarismo, narcotráfico y delincuencia común organizada que abastece la guerra. Es una guerra del Estado contra la población en las áreas de conflicto, contra sus formas de organización y cohesión social. Es una guerra del paramilitarismo contra la insurgencia, los grupos paramilitares “desobedientes” y, cuando es imposible de evitar, contra el Estado. Es una guerra financiada y desarrollada por propietarios, ganaderos, agricultores, comerciantes, empresarios, dirigida a favorecer sus economías y aumentar sus procesos de acumulación. Es una guerra contra la población y sus formas de organización social, económica y política.

Siguiendo a Arias y Cajamarca⁷³, se pueden reconocer tres tipos de conflicto armado: el primero incluye los que se dan por una búsqueda de control del estado, donde los “revolucionarios” tienen una ideología clara para lograr dicho cambio estatal. Los segundos se dan en el inicio de la formación de un estado, este tipo es característico en las regiones de un mismo país que han logrado independizarse y necesitan la instauración de una institución que los gobierne. Por último están los que surgen por las fallas del gobierno, por la incapacidad del estado para controlar y conciliar las diferencias y necesidades que se dan en distintos grupos.

Si bien es clara la diferencia que existe entre ellos, debe anotarse que se dan mutaciones entre si y es precisamente esta característica la principal de nuestro

73 ARIAS, Paula Andrea y CAJAMARCA GÓMEZ, Roberto. Conflicto Armado en Colombia. Historia, costos e impactos económicos. Bogotá: Universidad del Rosario, 2003. p. 3 y 4.

conflicto, ya que los grupos insurgentes nacen con el ideal de transformar el estado por medio de una revolución (primera clasificación), se encuentran con la posibilidad de tomarse territorios donde el estado es casi inexistente (tercera clasificación) y en varias zonas logran independencia del gobierno para dar paso a sus propias leyes que la misma sociedad termina legitimando (segunda clasificación).

Método de exposición

La exposición de esta investigación se ha dividió en tres grandes apartados. El primero de ellos, denominado “Sur de Bolívar: espacio del otro” corresponde a un intento por reconstruir al sur de Bolívar como territorio en sus diferentes dimensiones (político, geográfico, económico, social y cultural) para explicar los posibles elementos insertos en esta realidad que facilitaron el asentamiento de organizaciones narcoterroristas como las FARC y ELN desde la década de los 70 y de las AUC a finales de los años 90; así como también, para determinar el campo de acción y operaciones de las tropas de la Quinta Brigada (BR-5), así como las distintas problemáticas a las que esta se enfrenta.

El segundo apartado denominado “Organizaciones narcoterroristas: ELN, FARC Y AUC” presenta una descripción de las organizaciones narcoterroristas existentes en el sur de Bolívar durante el período objeto de estudio. Este capítulo parte del por qué su denominación de narcoterroristas para luego pasar a exponer brevemente cómo se conformaron, cómo y por quienes estaban compuestos los frentes y cuadrillas que delinquían en el sur de Bolívar, sus medios de financiamiento y métodos de combate.

Finalmente, el tercer capítulo denominado “La Quinta Brigada: acciones para la defensa y seguridad democrática”, está enfocado a definir el trabajo de la Quinta Brigada como institución militar y fuerza del Estado dentro del desarrollo de la

Política de Seguridad Democrática en su misión de contrarrestar las organizaciones narcoterroristas que se asentaban en el sur de Bolívar. De esta forma, se presentan algunas generalidades acerca del papel del Ejército en el mantenimiento de la Defensa y Seguridad Nacional, para posteriormente encaminar el curso del capítulo hacia la forma en que la BR-5 planeó y ejecutó operaciones en esta región en cumplimiento de los objetivos propuestos por el gobierno central.

Metodología

En atención a los objetivos general y específicos que nos hemos planteado, a continuación se propondrá la manera en que serán abordadas las fuentes para analizar la acción militar de la Quinta Brigada en el Sur de Bolívar, desde dos perspectivas metodológicas la construcción de la historia de las Nuevas Guerras propuestas por Herfried Münkler⁷⁴ y Mary Kaldor⁷⁵, y el estudio de la estructura organizacional propuesto por Richard Hall⁷⁶.

Empezaremos por establecer las características geográficas, políticas, económicas y sociales del territorio objeto de estudio en su conjunto, para entender qué condiciones hicieron que este territorio fuera proclive al asentamiento de grupos al margen de la ley. Esto implica delimitar el Sur de Bolívar en el mapa geográfico de Colombia, pero también observarlo como un espacio producto de una sociedad concreta, que se ha renovado y deteriorado

74 MÜNKLER, Herfried. Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia. Traducción de Carlos Martín Ramírez. Madrid: Siglo XXI editores, 2003.

75 KALDOR, Mary. Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global. Barcelona: Kriterion Tusquets, 2001.

76 HALL, Richard. Organizaciones, estructuras y procesos. Traducción de Alberto León Betancourt. Tercera edición. Madrid: Dossat, 1983.

continuamente por fuerzas simbólicas producidas por los actores sociales que lo ocupan⁷⁷.

A continuación nos detendremos a identificar las formas de organización, funcionamiento, unidades, técnicas y estrategias de combate de los grupos armados tanto regulares como irregulares que hicieron presencia en esta región. Partiremos de la descripción de los tipos de unidades de combate que hacían presencia en la zona trátese de Fuerzas militares, autodefensas o guerrillas, los cuales poseían una estructura organizacional cuya necesidad de estudio se centra en precisar como esa estructura le permitió a las distintos grupos adquirir conocimientos, tomar decisiones, planear, desarrollar actividades operativas y perdurar en el tiempo más allá de los individuos que las conformaban o realizaban cualquier tipo de actividad.

Para ello se tendrán en cuenta dos criterios, uno la forma o mapa organizacional, criterio con el que se busca brindar elementos que permitan definir con claridad la estructura organizacional, pues en la actualidad encontramos que algunos de estos grupos combinan diferentes tipos de estructuras (redes, o jerarquías) que hacen difícil definir su tipología. Esta situación hace que para los tomadores de decisiones no sea fácil construir una imagen clara de lo que están enfrentando y

77 Uno de los rasgos más significativos del conflicto colombiano es su dinamismo en el ámbito regional, tendencia que refleja la importancia estratégica que poseen los territorios en el desarrollo de las confrontaciones. El control local se convierte en un objetivo estratégico para los combatientes, que lo obtienen a través de acciones ejemplarizantes de horror y miedo sobre la población. Esta virulenta filtración de la violencia se arraiga y se reproduce a partir de ciertas condiciones en los territorios. Unas relacionadas con sus ventajas políticas, tácticas o económicas que atraen a los aparatos armados; y otras, concernientes a la propia dinámica regional; es decir, la propensión de los pobladores a aceptar ciertos servicios brindados por los beligerantes en suplantación del Estado. Este comportamiento se generaliza ante la ausencia o ineficacia de las instituciones públicas y/o en el contexto de una profunda polarización social. BLAIR TRUJILLO, Elsa. “¿Nuevas Guerras?, ¿Nuevos Espacios para la Guerra? O ¿Nuevas Especialidades?”. En: HERRERA GÓMEZ, Diego y PIAZZINI, Carlo Emilio. eds. (Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. Antioquia: La Carreta ocial, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, 2006.

en ese mismo orden de ideas, se dificulta la tarea de definir la estrategia para confrontarlos.

El segundo, son los elementos organizacionales y operacionales. Habiendo ya definido el mapa de la estructura de los grupos hay que definir cuáles elementos organizacionales y operacionales que son los que dan contenido a esa estructura identificada en el punto anterior. Los elementos organizacionales son aquellos que le permiten a una organización funcionar como una unidad cohesionada y que implican el análisis de los elementos ideológicos, de liderazgo, reclutamiento y publicidad.

Una estructura genera dentro de la organización rangos o una jerarquía, donde las posiciones que ocupa la gente tienen reglas y reglamentos que especifican en diferentes grados como deben comportarse los que ocupan estas posiciones. Asimismo, no se pueden pasar por alto que las estructuras son un medio complejo de control que se produce y recrea continuamente en la interacción con lo cual es posible identificar uno de los elementos más importantes de la estructura, que es la complejidad en las organizaciones. La complejidad es un elemento importante pues las organizaciones que a simple vista parecen sencillas presentan, al ser estudiadas en más detalle, formas más complejas.

En el caso de las organizaciones el concepto de complejidad está conformado por tres elementos que son: la diferenciación horizontal, la diferenciación vertical y la dispersión espacial. La primera, es la forma en la que están subdivididas las tareas desarrolladas por la organización, existiendo dos formas en las que pueden subdividirse dichas tareas. La segunda, es conocida como la diferenciación jerárquica y muestra cuál es la distribución de la autoridad de acuerdo con el nivel de jerarquía. Y la tercera, puede ser una forma de dispersión horizontal o vertical; es decir, las actividades y el personal pueden estar dispersos en el espacio de

acuerdo con sus funciones ya sean horizontales o verticales por la separación de los centros de poder o tareas.

De ahí pasaremos a describir los medios de financiación de estos grupos, se observará por un lado el sistema totalizador, centralizado y autárquico del Estado para aumentar la eficacia de la guerra y obtener los máximos ingresos con el fin de sufragarla. Por otro lado, los sistemas económicos de los grupos subversivos para los cuales la actividad bélica se ha convertido en parte constitutiva de su vida económica porque la guerra resulta ser una empresa económicamente atractiva en la medida en que ellos mismos pueden decidir la distribución de los costes, la privatización de las ganancias y la socialización de las pérdidas⁷⁸.

En esta economía de la guerra, la violencia entra a jugar un papel importante en las relaciones de intercambio que se establecen, éstas se vuelven asimétricas y deja de existir la igualdad entre los participantes en el intercambio y una de las partes, con la amenaza de usar la violencia, establece a su favor las relaciones de trueque. Esto nos conduce a reflexionar sobre el orden social resultante de la relación que los grupos armados establecieron con la sociedad civil, para poder llevar a cabo su actividad, obligándonos a dirigir la mirada hacia formas de relación distinta y las diferentes formas de cooperación no forzadas y de coerción reguladas, hasta formas que recurren al terror y a un ejercicio de la fuerza altamente coactivo⁷⁹.

A parte de ello, los métodos utilizados para la financiación varían: se intensifica el recurso del saqueo, el mercado negro, los secuestros, los impuestos

78 La racionalidad económica de la actuación de estos grupos consiste en que convierten la violencia en un medio para conseguir ingresos. MÜNKLER, Herfried. Op. Cit. p. 121.

79 Aquí, la población civil asume el papel de actor pero es también alcanzada por una conducta o estrategia utilizada para lograr un objetivo. Estas fuerzas tanto regulares como irregulares, desarrollaron una estrategia basada en “ganar territorios mediante el control político, más que mediante ofensivas militares ya que la violencia era utilizada más para dominar la población que para ocupar el terreno”. En desarrollo de esta estrategia, la guerra ya no tenía como objetivo destruir la fuerza militar del enemigo sino la población. KALDOR, Mary. Op. Cit. p. 66-67.

revolucionarios, el tráfico ilegal de productos y mercancías. La economía de la guerra autoalimenta y perpetúa los ciclos de violencia y la conducta criminal vinculada a actividades económicas, las guerras favorecen determinados negocios que a su vez necesitan de la falta de estabilidad, control y regulación por parte del Estado para realizar con impunidad sus actividades y mantener sus beneficios⁸⁰. Otro factor que hace próspera la economía de la guerra es el constante flujo de recursos procedentes del exterior, aportaciones de terceros (otros Estados) y apropiación de la ayuda de organizaciones internacionales⁸¹.

La presencia de este tipo de grupos y la confrontación abierta que mantienen entre sí y con las Fuerzas Militares, nos conduce a mostrar además como la sociedad civil ubicada en dicho territorio es afectada por la violencia derivada de estos enfrentamientos. Es decir, la violencia implementada por los actores armados no solamente ha buscado el combate con el ejército opositor, y mucho menos una simple ocupación del territorio.

Quizás eso sucedería en una guerra convencional y regular en la cual las distinciones entre los ejércitos son claras, así como se diferencia al combatiente del civil. No obstante, la violencia coercitiva en el contexto de la guerra civil tiene la finalidad de destruir las redes que el ejército opositor ha consolidado con la población, para así consolidar las propias redes de lealtades y así forjar una suerte de soberanía específica

Finalmente, trataremos las técnicas de combate a partir de tres características: la participación de ejércitos regulares e irregulares; los sistemas de armas son completamente diferentes, los irregulares utilizan armamento convencional liviano y poco sofisticado, mientras que los regulares hacen uso de nuevas tecnologías, el

⁸⁰ Ibid. p. 132.

⁸¹ MÜNLKER, Herfried. 126.

bando con menor poder tecnológico plantea formas “no convencionales” de aproximación a su enemigo.

La pérdida del carácter estrictamente militar del conflicto armado, se ha calificado bajo el concepto de “desmilitarización del conflicto armado”, expresión que nos sirve para explicar la disolución de los modos de combate y el uso de la fuerza en el conflicto armado propio de las fuerzas militares. La desmilitarización así entendida implica la existencia de otros grupos, con métodos de combate distintos y cuyos ejércitos han sido entrenados por mercenarios, en muchos casos.

La misma diversidad de actores que interviene en el conflicto provoca que la mayoría de los enfrentamientos que se dan entre las partes sean asimétricos, precisamente y como ya lo hemos mencionado por las distintas tácticas y estrategias de combate utilizan. Las unidades de combate de los grupos guerrilleros, por ejemplo tienen una dimensión reducida y es común el uso de la “guerra de guerrillas” y asaltos por sorpresa. El objetivo central de la guerrilla es lograr el control del territorio mediante la obtención del apoyo de la población en vez de arrebatárselo a las fuerzas enemigas, dominando zonas donde la administración central no tiene fácil acceso y donde la guerrilla puede moverse fácilmente⁸².

Los grupos de autodefensa en respuesta a esta situación han buscado destruir el entorno en que actúan los “revolucionarios” y toman la idea de establecer el control político mediante el uso de la violencia contra los civiles y la adhesión a una etiqueta, más que a una idea. Así el principal método de control territorial no es el apoyo de la población sino su desplazamiento y eliminación a través de técnicas como el asesinato y la limpieza social⁸³.

82 KALDOR, Mary. Op. Cit. p. 127.

83 Ibid. p. 128.

En cuanto a los instrumentos, tanto en los grupos de guerrilla como de autodefensa es generalizado el uso de armas pequeñas y ligeras. Esta tendencia es el resultado de su naturaleza, razón por la que no tienen acceso al mercado legal de las armas y recurren al mercado negro, aprovechándose de la proliferación, disponibilidad y fácil acceso a las armas pequeñas y ligeras (fusiles automáticos, minas, y lanzamisiles) que son más económicas, fáciles de usar - incluso por niños- sin apenas adiestramiento, fáciles de ocultar y transportar, y altamente destructivas⁸⁴.

Opuesto a todo ello, se hallan las técnicas utilizadas por las Fuerzas militares en sus operaciones, en la que ha surgido “una innovación organizativa y doctrinal basada o generada por una agrupación aplicada de tecnologías emergentes en las áreas de información y sensores de control”⁸⁵. La revolución en los asuntos militares introdujo el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los asuntos militares con el resultado de la mejora de las capacidades militares, que intentan acelerar el inicio de las hostilidades y limitar al máximo su duración para minimizar las bajas propias⁸⁶.

De igual manera, esta revolución tecnológica les ha proporcionado a las Fuerzas Militares una capacidad sin precedentes para obtener, procesar e interpretar grandes volúmenes de información sobre el área de operaciones, diseminarla a todos los usuarios que la puedan requerir de forma casi instantánea y neutralizar a cualquier adversario con gran rapidez, precisión y eficacia. A este objeto han servido armas de alta precisión, guiado a control remoto, nuevas municiones,

84 En las nuevas guerras apenas se requiere armamento pesado, pues no se trata de guerras contra un adversario armado con él, sino, antes bien, de una prolongada violencia ejercida contra grandes sectores de la población. MÜNKLER, Herfried. Op. cit. p. 98.

85 GRANDA COTERILLO, José María y Carlos Martí Sempere. “¿Qué se entiende por Revolución de los Asuntos Militares (RMA)?”. En: Análisis 57. Mayo-junio, 2000, no. 4. p. 77-85

86 KALDOR, Mary. “Un nuevo enfoque sobre las guerras”. Traducción de Leandro Nagore. En: Papeles. Verano, 2006, no. 94, p. 16-17.

identificación y designación de objetivos, mando, control, comunicaciones y guerra electrónica⁸⁷.

Los cambios a nivel tecnológico han exigido que las Fuerzas Militares integren a nuevas doctrinas y procedimientos. Partiendo de la base que la doctrina es un conjunto de normas y preceptos que deben guiar las operaciones militares, las fuerzas armadas no solo deben adoptar nuevas tecnologías, sino también integrar estas capacidades en sus formas de actuar; lo que significa que deben desarrollar nuevos procedimientos para acomodarse a los requerimientos que imponen estas tecnologías. Dichos procedimientos pueden clasificarse en:

1. Acciones conjunto-combinadas: empleo de fuerzas específicas (terrestres, navales, aéreas y anfibas) bajo un mismo mando, con unos procedimientos unificados y unos criterios de apoyo mutuo.
2. Acciones fuera del alcance visual: los sistemas C⁴ e ISTAR y las municiones de precisión no solo proporcionan a los medios terrestres, navales y aéreos una capacidad sin precedentes para localizar, identificar y designar a sus objetivos a gran distancia, sino también batirlos con mayor facilidad.
3. Operaciones basadas en efectos: son un proceso que busca obtener un resultado o efecto estratégico sobre el enemigo mediante la combinación e integración de las distintas capacidades militares y no-militares a disposición del Estado en todos los niveles del conflicto.
4. Vocación expedicionaria: este cambio de orientación de las Fuerzas Militares se debe a la necesaria adaptación del ejército a un ambiente estratégico actual, donde las unidades de operación sean capaces de responder rápida y efectivamente a las crisis que puedan surgir en cualquier lugar del territorio. Por ello, deben desarrollarse fuerzas capaces de desplegarse en teatros de

87 COLOM PIELLA, Guillem. Entre Ares y Atenea. El debate sobre la revolución en los Asuntos Militares. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, 2008. p. 156-160.

operaciones lejanos y que una allí puedan mantener su operatividad mediante un apropiado apoyo logístico y unos relevos de fuerza adecuada⁸⁸.

88 *Ibíd.* p. 166-172.

1. SUR DE BOLÍVAR: ESPACIO DEL OTRO

El sur de Bolívar es considerado como un territorio no integrado a la Nación. Caracterizado por grandes riquezas naturales (petróleo, oro, tierra, etc.), privilegiada situación geográfica, escasa o nula presencia del Estado, colonización reciente, plural y dispersa con altísimos niveles de conflictividad social, política y cultural que en la mayoría de los casos ha sido dirimida a través de la fuerza y la imposición violenta de distintos actores armados.

Este panorama, ha incidido para que su configuración se dé por fuera de los marcos delimitados por los valores, las tradiciones, las representaciones ideológicas y los principios de regulación de la sociedad colombiana, haciendo de esta una región propensa al establecimiento y expansión de grupos armados al margen de la ley y, por tanto, una zona para la focalización de la violencia.

A partir 1972 el Sur de Bolívar se convirtió en caldo de cultivo para los nacientes grupos de guerrilla que comenzaron a asentar sus frentes y a asumir a través de ellos el control de la totalidad del territorio. A pesar que su crecimiento inicial fue muy lento y las incursiones con mayor fuerza se dieron en el Municipio de San Pablo, en el transcurso de la década de los ochenta y parte de los noventa se registró una expansión acelerada de sus frentes, situación que se mantuvo hasta cuando irrumpieron en la zona grupos de autodefensa.

Si bien los inicios de las autodefensas en las cercanías al sur de Bolívar se remontan a la década de los ochenta y a lo largo de la cual, sus estructuras van a sufrir cambios significativos, no es sino hasta la segunda mitad de la década de los noventa (creación de las Autodefensas Unidas de Colombia en 1997) cuando su presencia en el sur de Bolívar se hizo permanente y entraron a disputar el

control del territorio con los grupos guerrillero que estaban asentados allí, logrando un importante crecimiento y consolidación de su presencia.

Partiendo de lo anterior, este capítulo se dedica a estudiar al sur de Bolívar como territorio en sus distintas dimensiones (geográfica, económica, política, social y cultural) para explicar los factores que propiciaron la consolidación de grupos al margen de la ley (FARC, ELN y AUC) en esta zona del país y también porque se hace necesario determinar el campo de acción, operación de las tropas de la Quinta Brigada (BR-5), así como las problemáticas a las que esta se enfrenta.

Las contribuciones de este capítulo son hechas a partir del enfoque teórico propuesto por Camilo Echandía para estudiar la evolución de la geografía del conflicto armado colombiano, sugiriendo que la expansión de estos grupos en un determinado territorio se debe a ciertos componentes sociales, económicos, políticos, sociales y geográficos que hacen de esta una zona apropiada para mantenerse en pie de lucha contra el oponente, que en este caso resultan ser las fuerzas del Estado⁸⁹.

La profundización de Echandía en cada uno de los componentes que menciona no es exhaustiva, requiriéndose así el aporte de otros autores a esta problematización, de una manera más amplia y detalla. Entre estos autores, vale la pena destacar Jiménez, Castillo, Salazar, Sánchez, Pizarro, Uribe de Hincapié y Vargas, cuyas reflexiones guiaran cada una de las diferentes discusiones y las cuales se dimensionan conforme avanza el capítulo.

89 La hipótesis de Echandía sobre los corredores estratégicos permite explicar el porqué de la concentración de acciones y de fuerzas en ciertas zonas del país. Por diversos motivos, las organizaciones armadas terminaron teniendo unas preferencias definidas de localización, o unos nichos ecológicos en los que tienen mayor probabilidad de supervivencia y expansión. ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. "Evolución reciente de la geografía del conflicto armado colombiano". En: AROCHA, Jaime; CUBIDES, Fernando; JIMENO, Myriam. comps. Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia, 1998.

1.1. NECESIDAD DE UN TERRITORIO

Un primer elemento que interesa al desarrollo de la presente investigación es establecer los términos en se define al sur de Bolívar como territorio. Las discusiones en torno a este concepto son elaboradas desde distintas disciplinas y, por tanto, bastante extensas. Esta razón, me ha llevado a inclinarme por la acotación de Beatriz Nates, pareciendo ser la más apropiada para el tema de trabajo que se planteó. De esta manera, se acomete el estudio del territorio del sur de Bolívar desde dos perspectivas, una que fija su mirada desde el poder y la soberanía, y la otra desde las representaciones culturales y las dinámicas sociales⁹⁰.

Desde la primera de ellas, el territorio se comprende como escenario de poder, de gestión y de dominio del Estado; de individuos, de grupos y organizaciones; de empresas locales, nacionales y multinacionales. Es una superficie terrestre demarcada espacialmente acompañada de una relación de posesión por parte de individuos o grupos, que contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, vigilancia y jurisdicción⁹¹.

En la segunda categoría, el territorio es entendido como una construcción donde tienen lugar prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones complementarias, de reciprocidad, pero también de confrontación. Es también el

90 NATES CRUZ, Beatriz. "Centro-periferia, territorio, desterritorialización". En: GARCÍA, José Luis. Diccionario de relaciones interculturales. Madrid: Editorial Complutense, 2007. p. 341.

91 Esta categoría según explica Montañés proviene desde el ámbito de la geografía política donde el territorio es entendido como "una porción de espacio geográfico sobre el cual se ejerce o se pretende ejercer el control político. Este control, relativo y jerarquizado, puede ser pretendido por una persona, un partido político, un grupo social y un Estado. Expresa tanto fuerzas consensuales como fuerzas en conflicto y es, en determinado momento, el resultado de la evolución histórica. El territorio incluye la riqueza material que de alguna manera está a disposición de quienes tienen el poder político". FRANCO, María Cristina et al. Geografía y ambiente: enfoque y perspectivas. Bogotá: Universidad de la Sabana, 1997. p. 198.

portador de una doble lógica: una que lo convierte en un tema para el estudio de la sociedad y otra de tipo más cosmogeográfico en la que cobra cuerpo como objeto mismo de estudio.

El sentido territorial ha sido siempre una condición inherente al ser humano, aunque es solo a partir de la Edad Moderna cuando el territorio se configuró como un escenario donde se puede y debe intervenir racionalmente para ordenar el espacio según las nuevas actividades que produce el surgimiento y desarrollo del sistema capitalista. La naciente institucionalidad republicana reclamaba una ubicación socio-espacial, esa búsqueda del orden fue la premisa para alcanzar el progreso⁹².

En esa lógica, el ordenamiento del territorio se convirtió en una forma utilizada por el Estado para articular racionalmente los recursos económicos, materiales y sociales con fines productivos. No así de la gran cantidad de instrumentos aportados por otras ciencias para ayudar en la planeación de los nacientes estados nacionales y a su administración, el espacio físico de estos se apropió y adaptó acorde con intereses fundamentalmente privados, siguiendo la lógica que demandaba la producción y acumulación de capital⁹³.

Para el caso colombiano y siguiendo a Ernesto Guhl, la actual división-político administrativa colombiana se fundamenta sobre la base de fenómenos humanos

92 Marshall explica que los grandes cambios originados con la llegada de la modernidad necesitaron de una cierta centralización legal, fiscal y administrativa para desarrollarse con fluidez; surgiendo así los estados nacionales. BERMAN, Marshall. *All that is solid melts into air. The experience of modernity* [1982]. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Madrid: Siglo XXI, 1988. p. 85

93 El concepto de ordenamiento territorial existe tanto en el ámbito de la teoría como en el de la vida. En el primero, sirve como categoría de análisis, como un objeto de estudio interdisciplinario y un instrumento de carácter técnico administrativo con una visión prospectiva de la planificación. En el segundo, tiende a entenderse más como el orden que se establece en el territorio, en que entra a jugar un papel importante la forma como están distribuidos los factores reales de poder de la sociedad. CABRALES BARAJAS, Luis Felipe. "Geografía y ordenamiento territorial". En: HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia. dircts. *Tratado de Geografía Humana*. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, ANTROPHOS, 2006. p. 606.

que hoy pertenecen al pasado y han perdido total o parcialmente su importancia. En su lugar, se han ido estructurado nuevas territorialidades (regiones), más homogéneas, que permanecen poco definidas, mal conocidas y que no están reconocidas ni delimitadas formalmente”⁹⁴

En estas circunstancias, parece sensato entender el territorio del sur de Bolívar como región. El concepto de región remite a la idea de un espacio histórico y cultural específico que está determinado y se transforma a partir de los procesos sociales productivos, políticos y simbólicos que allí se dan. Como escenario social definido históricamente por las relaciones conflictivas que se desarrollan, el sur de Bolívar adquiere un carácter que va más allá de la definición administrativa y política⁹⁵.

Sin lugar a dudas, en el sur de Bolívar el conflicto armado ha contribuido a configurar una región, pues las consecuencias derivadas de este repercuten directamente sobre el espacio tanto en su dimensión física (paisajes, territorios, economías, municipios, poblados, veredas y corregimientos) como en el ejercicio del poder y las condiciones de supervivencia de los civiles, cuyo destino queda al vaivén de las decisiones estratégicas de los enfrentados por el territorio y el ejercicio del monopolio de la violencia.

Así, el sur de Bolívar, como lo señala María Teresa Uribe de Hincapié, no puede ser comprendido como simple elemento de despliegue de las dinámicas bélicas, ni constituye un escenario particular de un fenómeno general⁹⁶. Su estudio como

94 FORNAGUERA, Miguel y GUHL, Ernesto. Colombia, ordenación del territorio con base en el epicentrismo regional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969. p. 113.

95 ALONSO, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional. El caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia-Centro de Estudios Políticos Universidad de Antioquia, 1997. p. 4.

96 Las especificidades regionales de esta nación fragmentada, constituyen la urdimbre sobre la cual se desarrollan las diversas prácticas violentas; es decir, la historia y las dinámicas particulares en la regiones le marcan perfiles, aristas, ritmos y tiempos diferenciales a este fenómeno que los

región, se convierte en horizonte de análisis para comprender el conflicto armado, sobre todo porque representa esas relaciones conflictivas entre los procesos sociohistóricos, económicos y sociales de la vida regional con los fenómenos de la guerra que ocurren en ese espacio geográfico.

En el entramado de las disputas culturales, sociales, económicas y políticas, la región del sur de Bolívar es un espacio en proceso continuo de construcción; es un escenario de fronteras móviles dentro del cual la delimitación de su territorio está siempre sujeta al quehacer histórico de los actores sociales que allí se expresan. Que Colombia es un país diverso en regiones es una realidad que nadie se atreve a discutir, pero estudiar el conflicto en el orden regional es una necesidad para comprender la lógica nacional por la existencia de múltiples particularidades y un asunto que está por hacer.

1.2. OCASIONES PARA LA GUERRA

Entre los autores que han analizado las causas del conflicto armado en Colombia, se encuentran aquellos que dan prioridad a las variables económicas y los que atribuyen sus causas a variables políticas e institucionales. Igualmente, existen teorías centradas en elementos geográficos, así como también culturales (particularmente en el rol de la sociedad civil). Estas cuatro variantes serán consideradas en las siguientes líneas con el objeto de establecer cuáles son los elementos que han dado lugar al establecimiento y expansión de grupos armados al margen de la ley en el sur de Bolívar.

colombianos hemos en llamar violencia. URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. "Violencia regional en Colombia". En: Debats. Verano, 2007, no. 60, p. 38.

1.2.1 El juego de la geografía

Dentro del escenario del conflicto armado se ha empezado a dar importancia al papel que juega la geografía, convirtiéndose en un factor adicional que se relaciona e influye en las decisiones de asentamiento tomadas por los grupos ilegales. Diana Jiménez sostiene que la diversidad geográfica en cualquiera de los departamentos del país obliga a que las organizaciones ilegales establezcan un perfil de características para las zonas donde les es posible asentarse de manera que estas sean garantía para asegurar el éxito de sus acciones, las cuales tienen como fin último controlar o influir en los aspectos económicos, sociales y políticos de la población que habitaba en ellas⁹⁷.

En un artículo con varios puntos de coincidencia con el anterior María del Pilar Castillo y Boris Salazar⁹⁸ introducen, por primera vez en Colombia la teoría de los grafos y de las redes sociales para entender la interacción de organizaciones armadas en una guerra irregular. Las organizaciones armadas son interpretadas como redes que intentan controlar tantos nodos (puntos en el espacio, o municipios, en la tradición de los estudios del conflicto) como les sea posible de acuerdo a sus fuerzas y a las fuerzas del enemigo. La red surge de los vínculos existentes entre los nodos en los que actúan las fuerzas en conflicto. Dos puntos adyacentes, en términos geográficos, están vinculados si en ambos hay acciones de la misma organización armada.

La guerra, entonces, es interpretada como la superposición de redes enemigas sobre nodos individuales o conjuntos de nodos. Con esta hipótesis, los autores

97 JIMÉNEZ RESTREPO, Diana Marcela. "La distribución del territorio antioqueño entre grupos armados ilegales: un modelo de estabilidad territorial y valoración estratégica". En: Revista Sociedad y Economía. Enero, 2009, no. 16, p. 52

98 CASTILLO, María del Pilar y SALAZAR, Boris. "Compitiendo por territorios: geografía, redes y guerra irregular". En: Economía y Desarrollo. Marzo, 2006, vol. 5, no. 1, p. 37-63.

logran dos hallazgos importantes. El primero, es que las organizaciones no pueden actuar con la misma fuerza en todos los nodos de un espacio, no tienen redes homogéneas, y su actividad y su control tienden a concentrarse en ciertos conjuntos de nodos (subgrafos). El segundo hallazgo tiene que ver con la existencia de nodos en los que se concentra la mayor parte de la actividad bélica de las organizaciones armadas durante un período de tiempo.

El punto es que las organizaciones armadas, por diversos motivos, han terminado teniendo unas preferencias definidas de localización o unos nichos ecológicos en los que tienen mayor probabilidad de supervivencia y de expansión. Los municipios ubicados en lo que se denomina la región sur del departamento de Bolívar abarcan una extensión de 16 mil kilómetros cuadrados, atravesados de sur a norte por la parte final de la cordillera Central (Serranía de San Lucas), enmarcado entre los ríos Magdalena, Cauca, Cimitarra y Brazo de Loba. Está constituido por los municipios de Barranco de Loba, San Martín de Loba, Río Viejo, Morales, Achí, el Peñón, Norosí, Regidor y los nuevos municipios de Arenal, Tiquisio, Hatillo de Loba y Altos de Loba, ubicados en la parte norte de la región, y por los municipios de San Pablo, Simití, Santa Rosa del Sur y Montecristo, y el nuevo municipio de Cantagallo, en la parte sur (Mapa 1)⁹⁹.

99 Estos seis nuevos municipios fueron creados en diciembre de 1994. Cubides señala que su creación fue resultado de presiones y demandas provenientes de esta subregión por miembros de la Asamblea Departamental de Bolívar. El acto de constitución fue demandado por varias razones. Algunas de ellas respondían a los presupuestos y otras a la veracidad de las cifras demográficas aportadas por los proponentes. Todo indica que el fundamento de la preocupación por la segregación de los nuevos municipios radica en que esa zona es de influencia del ELN. CUBIDES, Fernando. "Sur de Bolívar". En: _____; OLAYA, Ana Cecilia; ORTIZ, Carlos Miguel. Óp. Cit. p. 91.

Mapa 1. División político-administrativa del Sur de Bolívar



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa de la División Político-Administrativa del departamento de Bolívar. Escala 1:1,000,000. Bogotá: IGAC, 2014

Esta ubicación define unas características biofísicas de los municipios entre las que sobresale una topografía variada de terrenos planos, semiplanos, ondulados y escarpados, que van entre los 0 - 1000 msnm teniendo su cota más alta en la Serranía de San Lucas. Un clima cálido seco, con una temperatura promedio de 24°C, humedad relativa promedio anual de 78.67 %, y un régimen de lluvias de tipo monomodal de marzo a diciembre, con un promedio de 200 mm anuales. El ecosistema estratégico de la región está formado por tres zonas de acuerdo a las condiciones físicas y geográficas. La zona de depresión momposina y el brazo de Loba con alturas que van desde los 35 hasta los 200 metros de altitud, ubicada en un área integrada por ciénagas, terrenos con pequeñas ondulaciones y conformada por la conjunción de los ríos Magdalena (Brazo de Loba), y el Cauca.

La zona de la parte plana y cenagosa de la margen izquierda del río Magdalena, con alturas que van desde los 50 a los 200 metros sobre el nivel del mar, está clasificada como zona de bosque húmedo tropical y una parte muy importante de su territorio, el margen izquierdo del río Magdalena es una planicie, siendo parte de ella inundable, con lagunas y ciénagas conformando una paisaje donde se asienta la gran mayoría de los centros poblados (Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales, Arenal, Simití, Río Viejo y Regidor).

Y finalmente, la zona donde se ubica la Serranía de San Lucas cuya extensión es de 10.037 kilómetros cuadrados, comprendiendo un área montañosa con gran riqueza de flora y fauna, con elevaciones hasta de 2300 metros; considerada ecoregión estratégica debido a los ecosistemas que la integran, la biodiversidad y las múltiples riquezas mineralógicas identificadas. Sin embargo, la situación ambiental de la Serranía de San Lucas es preocupante debido a las actividades lícitas e ilícitas llevadas a cabo allí, causantes de fuertes impactos negativos que llevan a la degradación y pérdida de la capacidad productiva del suelo, incremento

de la erodabilidad, pérdida de la cubierta vegetal y la contaminación del suelo y del agua¹⁰⁰.

La mayor parte del sur de Bolívar está constituido por Zonas de Reservas Forestales (ZRF), figura establecida en Colombia en 1959 para proteger recursos naturales estratégicamente valiosos desde el punto de vista ambiental, de su riqueza como biodiversidad y por tanto de la necesidad de su conservación ecológica. Con esta intención se declaran en Colombia 65.280.321 hectáreas como ZRF, las cuales corresponden al 57.17% del total del territorio nacional. El Decreto 111 del mismo año, establece la zona de reserva del Magdalena Medio, conocida como zona del río Magdalena (2.155.590 Ha) de la que hacen parte varios municipio del sur de Bolívar¹⁰¹.

La porción integrada por los municipios de la región objeto de estudio comprende un total 1.132.427 hectáreas, lo que representa el 52.4%, es decir, más de la mitad del área de la zona de reserva del río Magdalena. La totalidad del territorio de los municipios de Montecristo y San Pablo está dentro de dicha zona, mientras Santa Rosa del Sur y Tiquisio tienen casi el 90% de su jurisdicción en esta condición. En su conjunto, los municipios del sur de Bolívar tienen el 73% de su territorio en zona de reserva forestal, situación que le impide a sus pobladores cultivar de manera legal, acceder a títulos de propiedad de sus casas o parcelas, así como a créditos otorgados por parte del sistema financiero o del gobierno.

100 HERRERA SILVA, Javier. "Serranía de San Lucas, un oasis condenado a morir" [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá D.C. 22, septiembre, 2012 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web << <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12243772>>>.

101 Ley 2 del 16 de diciembre de 1959. Por la cual se dictan normas sobre economía forestal de la Nación y conservación de recursos naturales renovables. Establece que "para el desarrollo de la economía forestal y protección de los suelos, las aguas y la vida silvestre, se definen con carácter de "Zonas Forestales Protectoras" y "Bosques de Interés General", según la clasificación de que trata el Decreto legislativo número 2278 de 1953", las zonas de reserva forestal del Pacífico, la Central, de la Sierra Nevada de Santa Marta, de la Serranía de los Motilones, del Cocuy, de la Amazonia y del río Magdalena. Sobre este tema ver también: ACCIÓN SOCIAL. Consideraciones para la formalización de la tenencia de bienes inmuebles en zonas de reserva forestal Ley 2/59. Bogotá: Acción Social, Presidencia de la República-Proyecto de protección de tierras y patrimonio de la población desplazada, 2009.

Al analizar la descripción anterior se puede establecer que la coexistencia de continuidades y discontinuidades geográficas a lo largo y ancho de la región, presuponen condiciones espaciales para el asentamiento y expansión de grupos de guerrilla y autodefensas en el territorio. Esto es, la existencia de largas cadenas montañosas y el ecosistema que comunica las distintas poblaciones, tienen incidencia sobre las decisiones de localización de tres de los grupos armados ilegales que actúan en esta área (FARC, ELN y AUC)¹⁰², llevando a concluir que en el caso del sur de Bolívar, estos prefieren establecerse en un área rural donde les es más fácil camuflar sus asentamientos dada la diversidad natural con la que se cuenta.

1.2.2 Codicia y atesoramiento: oro, petróleo y coca.

Gonzálo Sánchez ha demostrado que el conflicto armado se centra en zonas de gran dinamismo y expansión económica, donde fluyen nuevos capitales y nuevos migrantes, partiendo de la hipótesis que vincula la codicia por recursos “saqueables” con el conflicto armado¹⁰³. En esta misma línea, Eduardo Pizarro plantea que a partir de los ochenta, la ubicación de los focos guerrilleros cambia y se ubican en regiones estratégicas, con abundantes recursos naturales y de gran potencial económico: “La expansión de los grupos guerrilleros en la última década

102 Dentro del conflicto armado cada agente intenta formar sus propias redes y extenderlas teniendo en cuenta sus preferencias de localización, su poder relativo y su compatibilidad geográfica, estableciendo un centro de operaciones donde tiene mayor actividad y donde reduce a un mínimo la actividad de la parte enemiga. Según Bouding, “The law of diminishing strength, then, may be phrased as *the further the weaker*; that is, the further from home any nation has to operate, the longer will be its lines of communication, and the less strength it can put in the field”. BOUDING, Kenneth Ewart. *Conflict and defense, a general theory*. New York: HERPARPER TORCHBOOK, 1963. p. 31

103 SÁNCHEZ, Gonzálo. “Colombia: violencias sin futuro”. En: Foro Internacional. Enero-marzo, 1998, vol. 38, no. 1, p. 37-58. Ver también: SÁNCHEZ, Fabio y CHACÓN, Mario. “Conflicto, Estado y Descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local (1974-2002)”. En: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI). *Nuestra Guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Norma-IEPRI, 347-403.

estuvo relacionada directamente con el control de los polos de producción de diversas riquezas: áreas de producción y procesamiento de drogas ilícitas, zonas ricas en oro, carbón, petróleo, banano, ganadería y café”¹⁰⁴.

El sur de Bolívar es una región cuya estructura productiva se expresa en diversas actividades económicas primarias como la agricultura de subsistencia, la pesca artesanal y en menos medida la explotación maderera¹⁰⁵. La minería es uno de los renglones más destacados de la región, la zona aurífera abarca una extensión de 16000 Km² de los cuales un amplio sector se encuentra dominado por la Serranía de San Lucas reconocida por su importante potencial de reservas minerales. Del mismo modo, sobresale la industria petrolera con influencia en el municipio de Cantagallo.

La relación directa entre los recursos “saqueables” y el conflicto armado en Colombia, está vinculada a la llegada del fenómeno de la globalización con la implementación del modelo de apertura neoliberal¹⁰⁶. A la par de la crisis agrícola de los países menos desarrollados, la economía internacional comenzó a privilegiar, especialmente en los últimos decenios del siglo pasado, el consumo de minerales e hidrocarburos debido a la necesidad cada vez mayor de los países industrializados de obtener insumos y fuentes de energía combustibles.

Esta reorganización en la economía nacional permitió la intensificación de la explotación de depósitos aluviales en el sur de Bolívar a partir de la década de los

104 PIZARRO, Eduardo. Una Democracia Asediada. Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia. Bogotá: Norma, 2004. p. 185.

105 MACHADO, Absalón y BRICEÑO, Luis Hernando. Diagnóstico agropecuario y rural del Magdalena Medio. Bogotá: Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, 1995. p. 32.

106 Mantilla sostiene que la llegada de la globalización y la implementación de las medidas neoliberales posibilitaron la recomposición y el auge del conflicto en tres sentidos específicos: 1. Debido al cambio de orientación en el sector productivo del país en relación con las nuevas dinámicas de la economía internacional; 2. Debido a la profundización del problema de la productividad y el acceso a la tierra; y 3. Por el efecto económico que produjo la descentralización político administrativa. MANTILLA VALBUENA, Silvia. “Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra”. En: Latinoamérica. Julio-diciembre, 2012, no. 55, p. 36-37.

80. En 1981 los municipios de San Pablo, Achí y Simití presentaban una producción de casi 9.700 onzas de un total de 10.847,6 producidas por el departamento de Bolívar. A partir de 1986 y con el descubrimiento de minas en los municipios de San Martín de Loba, Barranco de Loba, Río Viejo, Morales, Simití, Santa Rosa del Sur, Tiquisio y Montecristo, se originó un incremento en las actividades mineras, con una presencia real de más de 34 mil personas dedicadas a la extracción del oro¹⁰⁷.

El descubrimiento de grandes yacimientos entre 1989 y 1990, llevó a que la producción de la región se incrementara a más del 250% en comparación con la reportada en el año de 1984 y por primera vez sobrepasa las 100.000 onzas troy, destacándose la mina Victoria (Barranco de Loba). Entre 1991 y 1992 la producción rebasó las 250.000 onzas troy, sobresaliendo las minas de El Dique y Boca de la Honda (ubicadas en Morales). A partir de este significativo rendimiento en la producción, la región pasó a tener uno de los más grandes yacimientos minero-auríferos no solo del país sino de Latinoamérica (Mapa 2).

Quando llegamos por aquí [1989]... mineros habían, pero muy poquitos, incluso fuimos fundadores de minas que otros no las descubrían. Y así, al pie de uno, iban otros, los más arriestaitos [valientes] íbamos adelante. Incluso llegamos a San Luquitas, donde habían uno trabajaderos de mina corrida [mina de aluvión o chorro], que llaman y ahí nosotros íbamos buscando trocha y veta... veía uno por el monte, bichos, riegos, los baches [pedazos de roca con mina], que orientaban a uno, para darse cuenta que había mina y ahí empezaba el proceso de la minería (...) ¹⁰⁸

Para finales de los años 90 el 70% de la actividad minera era ilegal e informal, bien porque no se contaba con los respectivos permisos o licencias estatales o

107 Los datos que en adelante aparecerán corresponde al estudio de REY QUIJANO, Jeisson. La explotación minero aurífera ilegal en el sur de Bolívar Colombiano; análisis en el distrito minero de Santa Rosa (2002-2008). Trabajo de grado para optar al título de abogado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008. p. 35-36.

108 ENTREVISTA con Francisco Pérez, minero de la zona. Cantagallo, 15 de marzo de 2012.

porque definitivamente se hacía de manera clandestina. Para este período se empleaban de forma directa más de 32000 personas que alcanzaban a producir anualmente cerca de 12 mil toneladas de oro, que le significaban al país un comercio aproximado a los 216 mil millones de pesos y regalías del orden de 5200 millones distribuidos en los respectivos entes territoriales.

En cuanto al petróleo, en marzo de 1938 el gobierno firmó la resolución otorgando a la Richmond Petroleum Company of Colombia una concesión de 49000 hectáreas en la jurisdicción del municipio de Simití para la explotación y exploración petrolera en los terrenos comprendidos entre la boca de la Cimitarra y el río Santo Domingo, corregimiento de San Pablo (Mapa 3) ¹⁰⁹. Poco después se dio otra concesión a Juan de Dios Gutiérrez por 16936 hectáreas también para explotación y exploración petrolera en el corregimiento de Cantagallo (Mapa 4).

El cultivo de coca también hace parte de las dinámicas económicas del sur de Bolívar. Para muchos de sus pobladores este tipo de cultivos se ha convertido en una economía de retaguardia, permitiendo la acumulación de recursos monetarios destinados al mantenimiento de cultivos tradicionales y satisfacer necesidades básicas postergadas debido a que el cultivo de coca tiene una alternativa real de mercado, dadas sus ventajas comparativas frente a otros productos agrícolas de la región¹¹⁰.

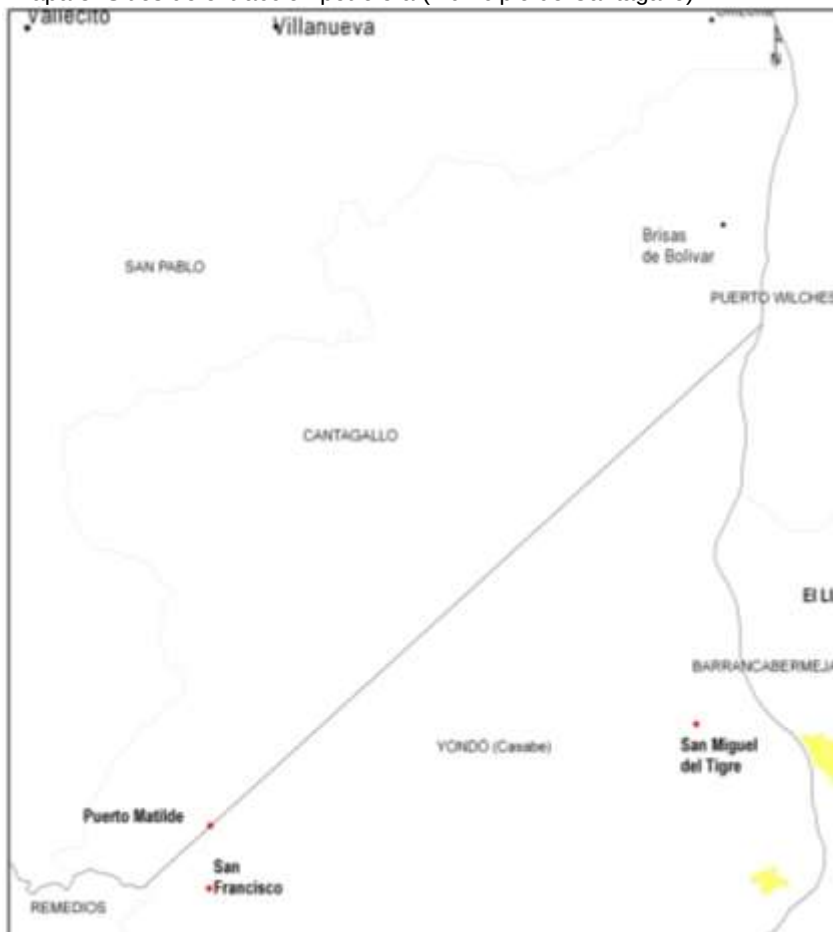
109 RESTREPO ORREGO, Giovanni. "San Pablo". En: MURILLO POSADA, Amparo *et al.* Un mundo que se muere como el río. Historia regional del Magdalena Medio. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología-Concultura-PNR, 1994. p. 213-214. Ver también: ALCALDÍA DE CANTAGALLO. Esquema de ordenamiento territorial (EOT). Municipio de Cantagallo (Bolívar). Documento Técnico de soporte. Diagnóstico territorial. Vol. I. Cantagallo: Alcaldía de Cantallo-Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal, 2001. p. 10-11

110 FONSECA, Daniel; GUTIÉRREZ, Omar; RUDQVIST, Anders. Cultivos ilícitos en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. Bogotá: Nueva Editores, 2005. p. 53.

The figure consists of eight individual maps of the San Marcos Department in Guatemala, arranged in a 2x4 grid. Each map highlights a specific municipality in a different color, with its name written in bold. The municipalities shown are: 1. La Victoria (yellow), 2. Boca de la Honda (purple), 3. San Antonio (blue), 4. San Antonio (red), 5. La Unión (teal), 6. San Lucas (green), 7. La Unión (orange), and 8. La Unión (blue). Each map also shows neighboring municipalities and geographical features like rivers and mountains.

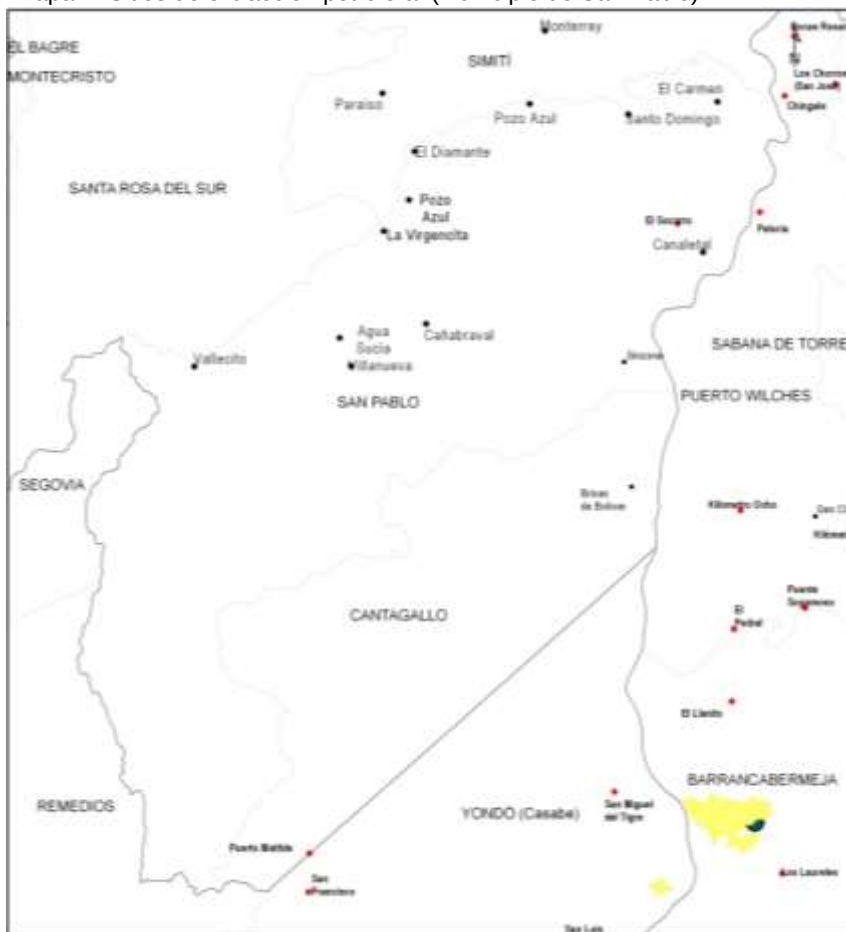
Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Zonas de producción aurífera en el Sur de Bolívar. Escala 1:8,000,000. Bogotá: ICAG, 2002

Mapa 3. Sitios de extracción petrolera (Municipio de Cantagallo)



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Zonas de extracción petrolera en el Municipio de Cantagallo (Departamento de Bolívar). Escala 1: 2,000,000. Bogotá: IGAC, 2002.

Mapa 4. Sitios de extracción petrolera (Municipio de San Pablo)



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Zonas de extracción petrolera en el Municipio de San Pablo (Departamento de Bolívar). Escala 1: 2,000,000. Bogotá: IGAC, 2002.

La existencia de Zonas de Reservas Forestal en el sur de Bolívar ha contribuido a aumentar la problemática de los cultivos de coca. La situación con estas tiende a ser tan complicada que las autoridades municipales, del departamento y a nivel nacional sólo pueden tramitar proyectos económicos o sociales ubicados por fuera ZRF. Ello ha impedido la generación de empleo, fomentando la ilegalidad y frenando el desarrollo regional, de ahí que la población asentada dentro de la reserva permanezca al margen de los proyectos institucionales, agravando su situación de pobreza y miseria¹¹¹. Así, el entorno geográfico, ha favorecido los grupos ilegales en la medida en que los problemas de pobreza que presenta la comunidad son aprovechados por estos para promover los cultivos de uso ilícito y la producción de coca, que son uno de sus sustentos económicos más fuertes.

Como se anotó, los campesinos han sido llevados a la situación de productores de cultivos ilícitos por una realidad de mercado y para ellos la coca es una oportunidad más de sobrevivir, como lo fueron antes el ciclo de la explotación de recursos forestales, la pesca en las ciénagas y ríos o el oro extraído de la Serranía de San Lucas. Otro factor que hace atractiva la producción de base de coca para el campesino es su alto valor por unidad de volumen y peso frente a otros productos agrícolas. Esto representa ventajas prácticas dado que disminuye los costos de transporte y aumenta la rentabilidad del producto porque supone la incursión en un proceso de transformación industrial.

111 REDACCIÓN REGIONAL. "Municipios en áreas de reserva forestal, a mejorar calidad de vida" [en línea]. En: El universal. Bogotá, D.C. 13 de agosto, 2012 [consultado may 23, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/municipios-en-areas-de-reserva-forestal-mejorar-calidad-de-vida-87248>>>.

Tabla 1. Cultivos de Coca (hectáreas por municipio)

		1999	2000	2001
SUR DE BOLÍVAR	Achí		17,3	1,0
	Arenal		120,9	41,0
	Cantagallo	1.904,5	1.268,6	837,0
	Morales	244,0	167,7	141,0
	Rioviejo		258,2	149,0
	San Martín de Loba		8,1	
	San Pablo	1.438,1	1.249,0	938,0
	Santa Rosa del Sur	1.441,4	1.578,7	1.502,0
	Simití	869,0	821,3	1.088,0
	Tiquisio (Puerto Rico)		300,8	48,0
	TOTAL	5897	5790.6	4705

Fuente: OBSERVATORIO DE DROGAS DE COLOMBIA (en adelante ODC). Reporte sobre cultivos ilícitos (coca) en el departamento de Bolívar entre 1999-2001

El cultivo de coca hace su surgimiento en los municipios del sur de Bolívar sobre la década de 1980 y tiene su auge en la década de 1990, para 1996 existía un área sembrada de 2200 hectáreas. Para los años comprendidos entre 1999 a 2001 se registró un número mayor a las 4000 hectáreas. Estos cultivos estaban localizados en los municipios de Achí, Altos del Rosario, Arenal, Cantagallo, Montecristo, Morales, Rioviejo, San Jacinto del Cauca, San Martín de Loba, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Simití y Tiquisio (Puerto Rico)¹¹². Estas zonas con mayor producción de coca coincidían en ese momento con los municipios en donde se había incrementado el control del territorio por parte de guerrilleros y Autodefensas.

1.2.3 Estado y legitimidad

En relación al Estado y su legitimidad, María Teresa Uribe de Hincapié plantea que territorios como los del sur de Bolívar, donde hacen presencia grupos al margen de la ley se definen con regularidad como espacios de ausencia institucional. Para la autora esta ausencia institucional no significa que el Estado carezca de presencia física; por el contrario, este se hace evidente a través de la fuerza militares y mediante su rama ejecutiva y judicial, a más de algunas entidades descentralizadas que desarrollan la política social del gobierno¹¹³.

Sin embargo, la presencia física del Estado no presupone que los pobladores se enmarquen en relaciones sociales institucionalizadas y se acojan a ese poder formal así sea pasivamente o por costumbre. La ausencia alude más bien a que

112 MINISTERIO DE JUSTICIA Y DE DEFENSA NACIONAL. Reporte del observatorio de Drogas de Colombia sobre cultivos de coca en el departamento de Bolívar entre 1999-2002.

113 Para Uribe de Hincapié el concepto de legitimidad, es entendido como “la capacidad que tiene un régimen para contar con apoyo y obediencia a sus leyes y sus mandatos específicos”. URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región, 2001. p. 22.

los referentes simbólicos de la sociedad mayor no operan, no funcionan y los pobladores asumen su vida a través de referentes diferentes, de prácticas sociales y sistemas de cohesión distintos.

La propuesta de Uribe de Hincapié se inscribe dentro de la teoría política en la cual se concibe al Estado como una comunidad o asociación de tipo dominante, que posee una institución de gobierno para mantener el control de ciertos grupos sobre otros en un territorio determinado¹¹⁴. Para explicar mejor esta propuesta, se puede acudir al concepto desarrollado por Weber, sobre el Estado:

El Estado es una asociación de dominación con carácter institucional que ha tratado con éxito de monopolizar dentro de un territorio la violencia física legítima como medio de dominación y que, a este fin, ha reunido todos los medios materiales en manos de su dirigente y ha expropiado a todos los funcionarios estamentales que antes disponían de ellos por derecho propio, sustituyéndolo con sus propias jerarquías supremas¹¹⁵.

En esta noción de Estado se pueden subrayar dos elementos: por un lado, la concentración exclusiva de la fuerza en manos de una entidad; y por otro, la legitimidad de dicha concentración (que se traduce en el reconocimiento que hacen los gobernados al título con el que detentan y ejercen el poder los gobernantes). La legitimidad es, en primer lugar, el reconocimiento internacional de un Estado, de su poder político supremo e independiente. Pero en segundo lugar, y más importante, es el reconocimiento por parte de la población de que los

114 El concepto de Estado se torna coextensivo al concepto de sociedad. En otras palabras. Las sociedades, en algún punto de su desarrollo histórico, existen como tales, solamente en forma de Estados. Para este punto de vista, el Estado cubre los habitantes de un territorio determinado y requiere instituciones gubernamentales. Administrativas y represivas para proteger a tal asociación de las amenazas externas y del caos interno. ISUANI, Ernesto Aldo. "Tres enfoques sobre el concepto de Estado". En: _____. El Estado y las políticas de seguridad social hacia el trabajo: el caso argentino. Tesis para optar al título de doctor. Pittsburg: Universidad de Pittsburg, 1979. p. 2.

115 WEBER, Max. El político y el científico. Introducción de Raymond Aron. Quinta edición. Madrid: Alianza Editorial, 1979. p. 92.

gobernantes de su Estado son los verdaderos titulares del poder y los que tienen derecho a ejercerlo¹¹⁶.

Para explicar su hipótesis Uribe de Hincapié sostiene que existen unos desencuentros entre lo imaginario y lo real, entre el poder formal, legalista y discursivo representado en el Estado. Estos desencuentros entre lo imaginario y lo real, entre el poder formal, legalista y discursivo representado en el Estado y el poder real, fragmentado, disperso y anudado en torno a muchos y muy variados dispositivos de orden local y regional, ayudan a acentuar la dimensión de la llamada “privatización de lo público”, con lo cual las deslegitimaciones históricas se amplían y se profundizan cada vez más¹¹⁷.

En el sur de Bolívar ese fenómeno deslegitimador se ha creado, entre otros aspectos que ya se han anotado antes, debido a los problemas de gobernabilidad que llevan a la existencia de órdenes normativos y sistemas de valores paralelos y, a veces, antagónicos¹¹⁸. Desde la perspectiva de Uribe de Hincapié la ingobernabilidad es un fenómeno que surge a partir de las diferencias entre las demandas por servicios y recursos provenientes de la población civil que son cada vez mayores y la capacidad del Estado para responder a las mismas. En la medida en que el Estado no es capaz de ampliar su capacidad para dar solución a dichas problemas está fallando, quizá no por excederse en el uso del poder, sino al contrario, por su incapacidad, ineficiencia e ineficacia.

116 KRIELE, Martin. Introducción a la teoría del Estado: Fundamentos históricos de la legitimidad del Estado Constitucional. Buenos Aires: Depalma, 1980. p. 13.

117 Los referentes más imaginarios que reales de cohesión y unificación nacional, contrastan de manera bien significativa con los espacios reales en los cuales se gestan y se forman las identidades colectivas; éstas, se anudaban en torno a los espacios locales y regionales; espacios en los cuales los pobladores desarrollan su vida material y su quehacer cotidiano Ibíd. p. 29-31.

118 Como bien lo menciona Fisscher “Ni es el Estado el único punto de referencia para la organización de la sociedad, ni existe un grupo que haya tenido una hegemonía duradera sobre otros. La sociedad colombiana muestra que la realidad del Estado sólo es un hecho al lado de muchas otras formas de organización, ya sean armadas o no armadas con fines políticos o criminales”. FISSCHER, Thomas. “Colombia: Estado débil sin territorialidad entera. Una visión histórica”. En: AROCHA, Jaime; CUBIDES, Fernando; JIMENO, Myriam. comps. Óp. Cit. 1998. p. 185.

Uno de esos problemas es precisamente que el Estado no ha conseguido establecer un espacio de dominio duradero con presencia de la administración en todas las regiones del país. Desde los trabajos pioneros de Fals Borda en la década de los 80 se planteaban las dificultades para administrar los “sures” desde lejanas capitales departamentales del Caribe colombiano. A pesar de esto, hoy por hoy la situación continúa prácticamente igual. Por ejemplo, para llegar hasta los municipios del sur del departamento de Bolívar la ruta terrestre desde Cartagena - centro administrativo y gubernamental del departamento- implica un recorrido de 14 horas hasta Simití o Santa Rosa del Sur:

La primera parte de la ruta, Cartagena- Aguachica-Gamarra, pasa por los departamentos de Bolívar, Atlántico, Magdalena y Cesar. En Gamarra, puerto cesarense sobre el río Magdalena, se aborda una chalupa con capacidad para unos 15 pasajeros. El servicio de chalupas, aunque es costoso para la población nativa por su situación de pobreza, está bien organizado en el trayecto Gamarra-Barrancabermeja, con paradas en Bodega Central (Bolívar), Cerro de Burgos (el puerto fluvial del municipio de Simití), San Pablo, Cantagallo. El recorrido por el río entre Gamarra y Cantagallo dura aproximadamente tres horas y media. Entre Cerro de Burgos, Simití y Santa Rosa del Sur existe una estrecha carretera de reciente pavimentación, de 30 kilómetros aproximadamente. Santa Rosa del Sur y Simití están a casi 14 horas de Cartagena y a seis horas de Bucaramanga. Por su parte, Cantagallo está a unas 16 horas de Cartagena, a una de Barrancabermeja y a cuatro de Bucaramanga. En distancia, Cantagallo (el municipio más sureño de Bolívar) está a 680 kilómetros de Cartagena y a 160 de Bucaramanga, mientras Barranco de Loba, ubicado en la parte norte de la zona de estudio, dista 400 kilómetros de Cartagena¹¹⁹.

La descripción hecha por Viloria da una idea de la distancia que existe entre el centro administrativo y gubernamental del departamento de Bolívar y los municipios que conforman la parte sur del territorio, poniéndolos en desventaja frente a los más cercanos. La distancia de los centros de poder es un factor que tiene injerencia en el conflicto armado, pues mientras mayor es la región, mayor es

119 VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Óp. Cit. p. 6

la fricción de distancia, los obstáculos y el esfuerzo requerido para administrar el territorio y atender las demandas de los espacios alejados, y a la vez, aumenta, las oportunidades mediadoras de otros centros, para prestar en forma eficaz el servicio administrativo¹²⁰.

Este fenómeno por un lado, ha afectado el desarrollo económico interno de la región debido a que buena parte de las regalías producidas por la explotación de riquezas minerales en la zona se dirigen directamente a la cabecera departamental y es allí donde se define la prioridad de las inversiones, las cuales, según lo demuestran los índices de necesidades básicas insatisfechas, no están centradas en las necesidades de la población de la región (Tabla 2)¹²¹.

La Constitución de 1991 consagró como entidades territoriales a los municipios y departamentos con cinco propósitos: ejercer competencias, administrar recursos, establecer tributos y hacerlos partícipes en las rentas nacionales. Hay que recordar que los límites del departamento de Bolívar y los de sus municipios se decidieron en circunstancias concretas, en un momento dado por gente de carne y hueso con intereses o ignorancias palpables, algunos hace ya varios siglos. En efecto los actuales límites son por regla general resultado de imposiciones

120 En el caso de la construcción regional la propincuidad se define en términos de eficacia espacial de la región en cuanto se refiere a la proximidad entre los grupos humanos y entre la población y los centros administrativos o capital regional. En este sentido, existen principios geográficos que señalan que los fenómenos de la naturaleza alcanzan sus objetivos por el camino más corto. Tanto la eficacia del movimiento interno como la eficacia de los límites de una unidad regional contienen intrínsecamente el factor distancia como elemento clave. Factor considerado vital para identificar la racionalidad espacial de la división regional del país. La función administrativa al demandar movimiento físico de personas y bienes, es afectada en su eficiencia por la estructura espacial que adoptan estas unidades. MASSIRIS CABEZA, Ángel. "Ordenamiento territorial y proceso de construcción regional". En: Revista perspectiva geográfica. Agosto, 1997, no. 1, p. 7-87.

121 La presencia marginal del Estado en este caso nos habla de la inscripción de sus acciones en el marco de eso que Claus Offe denomina "las mediaciones selectivas del Estado". La selectividad que realiza el Estado, entendida como "un proceso reglamentado de exclusión y restricción sistemática de ámbitos de posibilidades" que emanan de lo social, se presenta en la región fundamentalmente en el nivel político y económico. En este caso, el Estado hace presencia en la región del sur de Bolívar a través de la intermediación de los grupos de poder económico y de algunos líderes locales del clientelismo. En la intermediación que realizan estos dos sectores se

verticales, autoritarias y a veces violentas, externas a los pueblos de base afectados¹²².

Tabla 2. Índices de necesidades básicas insatisfechas

Municipios	% N.B.I.
Achí	89,16
Arenal	90,00
Barranco de Loba	79,40
Cantagallo	83,70
El Peñon	84,20
Hatillo de Loba	84,40
Montecristo	89,60
Morales	86,11
Regidor	94,30
Río Viejo	90,04
San Martín de Loba	80,77
San Pablo	77,07
Santa Rosa del Sur	77,83
Simití	80,47
Tiquisio	85,50

Fuente: DANE. Porcentaje de hogares y personas pobres y en miseria según NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas). Total del sur de Bolívar por municipios, obtenidos a partir del Censo de Población y vivienda realizado en 1993. DANE. XVI Censo Nacional de población y V de vivienda. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, 1993.

Al problema de ordenamiento territorial, se suma la constante imposibilidad de los gobernantes para ejercer sus funciones. “Sin dios ni ley” fue la expresión utilizada por el gobernador de Bolívar Miguel Raad en 1999 para describir la situación de los municipios ubicados al sur de este departamento. Una región sin gobernabilidad, pues como él mismo indicó, ni los alcaldes de las poblaciones gobernaban en el sentido estricto de la palabra. Cuando se le preguntó por quién gobernaba la zona solo atinó a dar una respuesta corta: “jummm”. Los

expresan las mediaciones selectivas del Estado. Por su papel como inversionistas, su peso gremial y su representatividad dentro del proceso económico nacional, poseen una gran influencia en las decisiones de política económica hacia la región. ALONSO, Manuel Alberto. Óp. Cit. p. 54-55.

122 Ibíd. p. 88.

gobernantes y la misma población surbolivareense según Raad se hallaban entre la espada de los guerrilleros y la pared de las autodefensas, la población civil se encontraba en la mitad de un conflicto angustiante, en el abandono y sumidos en la violencia¹²³.

El 8 marzo de 1998 guerrilleros del ELN irrumpieron en el municipio de San Pablo y secuestraron al alcalde de esta población Hugo Amador Méndez mientras acudía a una reunión con los dirigentes comunales de los corregimientos de Agua Sucia, Vallecito, Cerro Azul y Santo Domingo. Desde diciembre del 97 el ELN venía advirtiendo que no permitiría la posesión del nuevo alcalde por considerarla ilegítima y parcializada con los políticos tradicionales de la zona. Esto hecho, hizo pensar incluso en la posibilidad de nombrar alcaldes militares, aunque nunca se llegó a dar¹²⁴.

Luego de ser liberado y para atender a la petición forzosa que le hizo la guerrilla durante su secuestro, Amador renunció a su cargo, agravándose con ello aún más la crisis de gobernabilidad en San Pablo debido a que los concejales del municipio, amenazados por el ELN, se habían negado a asumir sus funciones por temor a ser asesinados¹²⁵. La renuncia de Amador no fue aceptada y días después el Frente 24 de las FARC lo secuestró nuevamente. Luego de esto, el secretario del Interior de Bolívar argumentó que el gobierno departamental podía considerar aceptar la renuncia del alcalde mientras esta se diera en unos términos

123 ARCIERRI G., Vicente. "El sur de bolívar: sin dios ni ley" [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 29, abril, 1999 [consultado may 4, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-754162>>>

124 "Asesinan a alcalde de Colosó, secuestran al de San Pablo" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 9, enero, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-798337>>>

125 "Por amenazas renunció alcalde de san pablo" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12, marzo, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803794>>>.

diferentes a la de la anterior, pues en aquella ocasión los argumentos no eran válidos¹²⁶.

Amador no tuvo más remedio que basar las razones de su renuncia en cuestiones netamente personales y de índole familiar, las cuales le impedían continuar en el cargo, el gobierno departamental termina por aceptar a regañadientas. Amador nunca pudo gobernar su municipio, pues debido a las amenazas, el poco tiempo que permaneció en su función, gobernó desde Cartagena, y se convirtió en el segundo alcalde de Bolívar en dejar sus funciones por presiones de la guerrilla¹²⁷. No obstante de lograr su renuncia, Amador fue asesinado en un hecho perpetrado por guerrilleros del ELN el 15 de febrero de 1999 cuando salía de su casa¹²⁸.

Esto mismo sucedió con el alcalde de Cantagallo José María Cuéllar, también secuestrado por el Frente Edgar Amilkar Barón del ELN¹²⁹, con 9 concejales de San Pablo, que fueron retenidos en la zona rural de municipio y que estaban ejerciendo sus cargos, aún cuando ya se habían elegido otros en su reemplazo¹³⁰ y con el alcalde de San Martín de Loba Henry Tafur que fue asesinado en noviembre del 98.

Otra de las dificultades que ha tenido el Estado se centra en la eficiencia para garantizar la seguridad del territorio. Como dice Gonzálo de Francisco no es

126 "Por segunda vez, liberan a alcalde de san pablo" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 1, abril, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-773475>>>

127 "Por fin! le aceptan renuncia" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 23, abril, 1998 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-766413>>>

128 "Asesinado ex alcalde de san pablo, bolívar" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 15, febrero, 1999 [consultado may1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-865460>>>

129 "ELN secuestró a alcalde de Cantagallo" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12, agosto, 1998 [consultado may 4, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-737603>>>

130 "FARC retienen al último edil que quedaba en San Pablo" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 15, mayo, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-774564>>>

posible responsabilizar únicamente a los organismos de seguridad del Estado del proceso de crecimiento de la guerrilla y de los grupos de autodefensa¹³¹, pero si es cierto que estas han aportado a la complejización del problema. Según las propias palabras del General(R) Salcedo Mora “el conflicto que padece Colombia ha podido subsistir cerca de cuarenta años por falta de acción coherente para acabarlo. Tanto para confrontar militarmente el fenómeno subversivo, como para buscarle salida política”¹³².

El comentario del General(R) Salcedo se refiere a la benevolencia e ingenuidad con la que algunos gobiernos tratan de darle solución al problema, esperando una señal de estos grupos para dialogar. Los hechos indican que quienes desde las más altas instancias gubernamentales, tienen bajo su responsabilidad el problema de la subversión en Colombia, además de querer correr riesgos políticos, no conocen a fondo todos los ingredientes inmersos en el desarrollo del conflicto, o no cuentan con análisis completos que lleven a descifrar la problemática en toda su magnitud y con todas sus extensiones.

Esto se traduce en una falta de compromiso por parte de los funcionarios involucrados en la búsqueda de soluciones al estado de violencia, para diseñar estrategias definitivas y tomar medidas coercitivas o disuasivas que eliminen o reduzcan el peligro de la desestabilización. Durante el largo período de confrontaciones existente en el país no se ha producido un documento que contenga estrategias definidas para resolverlo, neutralizarlo o, por lo menos, evitar que progrese en la forma en que lo ha venido haciendo.

131 DE FRANCISCO, Gonzalo. “La fuerza pública y la estrategia para enfrentar el fenómeno guerrillero”. En: LLORENTE, María Victoria y DEAS, Malcom. comps.. Reconocer la guerra para construir la paz. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999. p. 487.

132 SALCEDO LORA, Juan, Mayor General (R). “Respuestas personalísimas de un General de la República sobre cosas que casi todo el mundo sabe”. En: LLORENTE, María Victoria y DEAS, Malcom. comps. Óp. cit. p. 361.

En la década de los 80 se hacen públicas dos medidas que implicaron un cambio organizativo importante al interior de las Fuerzas Militares: fueron redefinidos los teatros de operaciones a nivel nacional y se dio vida jurídica a las Divisiones, con lo cual se crea una instancia organizativa definida como unidad operativa mayor, que responde a estos teatros y que se ubica entre las Brigadas y el Comando del Ejército, con el fin aparente de conseguir una mejor estructura de funcionamiento administrativo y para el control del orden público¹³³.

La norma dio vida a cinco divisiones que se distribuyeron a lo largo del territorio nacional, de las cuales solo funcionaron cuatro en vista de las posibilidades presupuestales y de hombres. Así surgió la Segunda División del Ejército, perteneciente a la Quinta Brigada, con sede en Bucaramanga, cuya jurisdicción abarca en la región del sur de Bolívar los municipios de Santa Rosa, Arenal, Tiquisío, Cantagallo, San Pablo, Morales, Río Viejo, Regidor y Simití. Debe recordarse que antes de ésta época, no existía un concepto que permitiera articular una unidad militar asentada en la región y con control permanente sobre la misma; las incursiones en la zona por parte del Ejército se establecían a partir de batallones de contraguerrilla durante operaciones en las que se ataca un objetivo, pero no se tenía un control del territorio¹³⁴.

Pese al establecimiento de un frente de guerra que “cubría” las necesidades de seguridad del sur de Bolívar, las Fuerzas Militares no lograron neutralizar el avance inicial de los grupos guerrilleros en el territorio. Tal como lo afirma Diógenes Mejía “si las FARC y el ELN crecieron en los años ochenta ello se debió, entre otras razones, a que el Estado concentró la acción de militares y policías en

133 DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. “Ejército irregular, conflictos irregulares: la institución militar en los últimos quince años” En: LLORENTE, María Victoria y DEAS, Malcom comps. Reconocer la guerra para construir la paz. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999. p. 292 y 293.

134 Los datos que aparecen en adelante con referencia a la Quinta Brigada corresponde a: ENTREVISTA con Andrés Rengifo, Capitán, Oficial de Acción Integral Quinta Brigada. Bucaramanga, 20 de noviembre de 2013.

neutralizar amenazas más graves como lo fueron el M-19 y las organizaciones de narcotraficantes”¹³⁵.

Durante este período los dos grupos guerrilleros (FARC y ELN) pasaron casi imperceptibles frente a la mirada del Estado, que aún no los consideraba una amenaza para su estabilidad y pérdida de legitimidad. Así mismo, el presupuesto asignado en estos años para la defensa y seguridad de la Nación fue bastante bajo¹³⁶, lo que frenó el desarrollo de los planes de la BR-5 para contener el fenómeno guerrillero antes que alcanzara los niveles a los que posteriormente llegó.

A lo largo de los años 90 se emprendieron varios procesos de reforma al interior de la institución militar: cambio de discurso frente a la guerrilla, creación de Brigadas Móviles, mayor profesionalización, incremento del pie de fuerza y consecución de recursos provenientes del exterior. Empero, el número de frentes guerrilleros y la presencia de grupos de autodefensa aumentó en el sur de Bolívar y los esfuerzos por parte de las Fuerzas Militares por hacerle frente a estos, parecieron no ser suficientes.

Con ello no se quiere afirmar que la acción de la BR-5 y de otros cuerpos de las Fuerzas Militares en la zona fuera ineficiente e inútil. Muestra de ello es que en 1992 cuando el Ministro de Defensa de entonces, Rodrigo Pardo Leal plantea el retiro de la Brigada Móvil No. 2 que trabajaba en tareas de conjuntas con las

135 MEJÍA LÓPEZ, Diógenes. “Economistas, militares, guerrilleros y paras: un debate sobre eficiencias y eficacia”. En: Estrategia. Septiembre, 1993, no. 243, p. 35 y 36. Al respecto Dávila señala que para 1989, luego del asesinato de Luis Carlos Galán, las Fuerzas Militares fueron obligadas a entrar en la persecución de los principales capos y sus prioridades, llegándose a la absurda situación de inmovilizar una cuarta parte de las unidades a nivel nacional en el cuidado de las propiedades allanadas. DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. “Ejército irregular...”. Op. Cit. p. 298.

136 DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL (DPN). Composición del gasto del gobierno central (1950-1996). Giros y reservas en Millones de pesos corrientes [en línea]. En: Estadísticas Históricas de Colombia. Capítulo 5. Finanzas públicas [consultado feb 12, 2014]. Disponible vía web <<https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/estadisticas-historicas-de-colombia.aspx>>>.

tropas de la BR-5, los habitantes del sur de Bolívar solicitaron reconsiderar la decisión porque creían indispensable su presencia en la región, advirtiendo un notable repliegue de la guerrilla como consecuencia de sus operaciones y la presencia militar¹³⁷.

Las tareas de la Brigada Móvil, tal como se entendía en su objetivo de estrategia militar inicial¹³⁸, se fueron perdiendo por la falta de asignación de recursos por parte del Estado para mantenerla, convirtiéndola en una unidad estacionaria. Sin el apoyo de unidades como esta, la Quinta Brigada retornó a un punto de estancamiento en su papel de contener el avance de la guerrilla en el sur de Bolívar; la acción de contención continuó siendo un ejercicio sin un proceso de planificación, caracterizado únicamente por dar respuesta mecánica a los ataques de la guerrilla.

En ese actuar mecánico y casi adaptándose a las circunstancias del momento, la BR-5 se cargó con otras funciones que la distraían de su objetivo particular, asumiendo funciones policiales e incluso de antinarcóticos. Después de un enfrentamiento contra la guerrilla y que esta se replegaba hacia otra zona del territorio, las tropas se dividían entre las que continuaban en persecución y las que se quedaban en el lugar como prevención a que la guerrilla retornara.

137 Las operaciones contraguerrilleras en el sur de Bolívar están dirigidas principalmente a contrarrestar la acción del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y reductos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y disidentes del Ejército Popular de Liberación (EPL), que en forma cotidiana actúan en acciones individuales o a nombre de la Coordinadora Guerrillera (CG). "Que no se vaya la Brigada Móvil No. 2" [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 20, julio de 1992 [consultado nov 30, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-160816>>>.

138 La BR-5 tiene su asiento en la ciudad de Bucaramanga, con lo cual es notoria, la distancia que existe entre la ubicación del mando de esta y las tropas que se encuentran bajo su mando en operación en el sur de Bolívar. Lo que se pretende con la instalación de la Brigada Móvil No. 2 en esta zona, es contar con la suficiente cantidad de mandos (ubicación de mandos en el propio teatro de operaciones), tropas entrenadas y recursos para poder copar al enemigo sin el apoyo de otras unidades.

Así las tropas de la BR-5 permanecían en el área por períodos indefinidos, donde se terminaba por utilizar tropa especializada en la persecución, en labores en las que se desperdiciaba su capacidad para la que estaba entrenada. Una vez que la guerrilla se replegaba, la tendencia era que la tropa pasara a enfrentar en su condición de autoridad estatal, los distintos problemas que comúnmente se producían al interior de la población civil, conteniendo su capacidad de movilidad y de una mayor eficacia en otros puntos del territorio a donde se había dispersado el enemigo.

Si bien es innegable la presencia BR-5 en el sur de Bolívar, al finalizar el milenio esta se ve en la necesidad de un cambio en la doctrina operacional y la consolidación de la capacidad de las distintas fuerzas -sobre todo con la Policía-, para trabajar de la mano en lo que se denominan operaciones conjuntas. Del mismo modo, que se hacía recurrente que el gobierno implementara acciones y programas a través de los cuales se generaran mayores recursos destinados al fortalecimiento de capital humano y tecnológico del accionar de las tropas pertenecientes a la brigada.

A cuatro meses de haberse iniciado el gobierno de Andrés Pastrana, los pobladores de Arenales, cruzaban el departamento para llegar a Cartagena y pedir al gobernador gestionar la instalación de un comando del Ejército en la zona y rechazar la solicitud de despeje en el área propuesta por el ELN para negociaciones de paz. En una carta enviada al presidente de la república, los habitantes de esta población manifestaban estar cansados de vivir en la zozobra generada por la presencia de grupos armados al margen de la ley:

[...] Señor Presidente, somos un municipio que se encuentra ubicado al sur-sur de Bolívar, en la subregión denominada Magdalena Medio bolivarense, donde además del olvido de las instituciones del Estado para inversión social, nos han involucrado en medio del conflicto de la guerra [...] Solicitamos a usted, señor Presidente, diligenciar ante quien corresponda sea instalada una guarnición militar de manera permanente en nuestro municipio, sólo así habrá tranquilidad y de esta manera lograremos los postulados de los derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Política¹³⁹

Las propias autodefensas llegaron a expresar en su momento que su éxito surgió de la falta de presencia del Estado colombiano. Alias “Raúl” Comandante de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) declaró al respecto: “Aquí nosotros estamos librando una guerra de insurrección, pero contra el inmenso poder que tiene la guerrilla. No es como dice el Ministro de Gobierno, que nosotros estamos suplantando al Estado, lo que estamos pidiendo es que venga el Estado a reemplazarnos a nosotros, que estamos aquí, precisamente porque no hay Estado”¹⁴⁰.

Esto mismo fue ratificado por Salvatore Mancuso otrora Jefe del Estado Mayor de las Autodefensas:

Yo entró a las autodefensas porque había una subversión que me estaba agrediendo, que estaba ultrajándome, que dijo que si no cumplía las exigencias de ellos, me mataban. El último derecho que pierde el ser humano es el de defenderse, y me defendí y cuando me defendí me subieron en un tigre que no pude bajarme de él porque si no la guerrilla me mataba. Luego, cuando el estado no cumple con la función que le corresponde y la guerrilla nos está agrediendo a nosotros y a millones de Colombiano, el último derecho

139 “En arenal del sur piden presencia del ejército” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 5, noviembre, 1998 [consultado may 4, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-848610>>>

140 NACIÓN. “La otra coordinadora” [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 27 de marzo, 1995 [consultado nov 29, 2013]. Disponible vía web << <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-otra-coordinadora/25086-3>>>

que le queda a uno es el de defenderse, un acto muy sencillo de legítima defensa [...]¹⁴¹

Las fisuras provocadas por los problemas de la BR-5 para ejercer un tipo de acción más contundente frente al enemigo permitieron la legitimación de grupos de guerrilla y de autodefensa que se establecieron en la región ofreciendo a la ciudadanía solucionar los problemas que el Estado y las Fuerzas Militares se mostraban con poca capacidad de resolver; el pacto existente entre el pueblo y el Estado, se circunscribió en ese momento a un pacto entre la población y dichas organizaciones al margen de la ley que alcanzaban su legitimidad en tanto eran reconocidas por la sociedad e implementaron a través de sus estructuras todo un aparato de control que suplantó al mismo Estado.

1.2.4 Problemas sociales y el aporte de la sociedad al conflicto

En lo que tiene que ver con las causas sociales los estudiosos del tema se han enfocado en la importancia de la sociedad civil y su impacto sobre los niveles de violencia. Alejo Vargas Velásquez, en su trabajo sobre el Magdalena Medio Santandereano resalta como los problemas sociales surgidos en ciertas regiones dieron lugar a iniciativas excluyentes por parte del Estado, incluyendo a su vez un análisis de la participación de la población civil en el proceso de producción de violencia, destacando las transformaciones en las lógicas de colaboración de la población con grupos armados¹⁴².

141 ENTREVISTA con Salvatore Mancuso, Jefe de Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) concedida a Álvaro García, director de noticias del canal RCN [en línea]. En: La Noche. Bogotá, D.C. marzo, 2004 [consultado may 5, 2006]. No disponible para consulta vía web.

142 VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto armado. Bogotá: CINEP, 1992.

Como se ha venido planteando desde el principio, la configuración socioespacial del sur de Bolívar se da como un espacio no articulado a la Nación, configurado marginalmente como espacio del otro, de aquello que no encaja dentro del proyecto de orden existente¹⁴³. Espacio de no poder donde confluyen los derrotados en las guerras, los perseguidos por la justicia, los que se rebelan contra las imposiciones del orden, los que tienen formas de vida y comportamientos sancionados por la ley o las costumbres.

Estos colonos, con múltiples identidades y capacidades, han construido un territorio de sociedades campesinas diferenciadas por su cultura, sus capacidades productivas, sus economías, sus relaciones sociales y políticas, redes o alianzas desarrolladas, tipos de organizaciones y conflictos en los que han participado. Estos elementos de diferenciación han sido, a su vez, cambiantes de acuerdo con las épocas históricas, tal como se ha presentado la ocupación del territorio¹⁴⁴.

El proceso de poblamiento en el territorio sur bolivarenses se caracterizó por oleadas colonizadoras de distinta procedencia que iniciaron en la época de la conquista y se extendieron a lo largo del período indiano, seguidas por las que se dieron en el siglo XIX y XX, donde tuvo lugar un incremento mayor de la población, observable a través de los censos de la época (Tabla 3).

143 El modelo de configuración espacial nos muestra el contraste existente entre unos espacios integrados, sobre los cuales se ejerce efectivamente la influencia de los poderes del Estado, y unos espacios no integrados, esto es, espacios excluidos de la sociedad nacional que forman un enclave territorial desintegrado y anacional; son los espacios de la otredad, de lo marginal. El Estado y la Nación colombiana, en su proceso inconcluso de construcción, presentan como rasgo predominante la existencia de una clara diferenciación entre las zonas integradas a la lógica del régimen político y aquellas zonas anómicas que han ido conformando al margen de toda normatividad y legalidad. ALONSO, Manuel Alberto. Op. cit. p. 1 y 2.

144 PRADA M., Esmeralda. "Las luchas campesinas en el Magdalena Medio, 1990-2001". En: ARCHILA, Mauricio *et al.* Op. Cit. p. 168.

Tabla 3. Demografía 1912-1993

MUNICIPIO	1912	1918	1938	1951	1964	1973	1985	1993
Achí			13480	15299	18699	22372	23372	23277
Altos del Rosario								
Arenal del Sur								
Barranco de Loba	2251	2660	4474	5019	7629	6967	15490	18935
Cantagallo								
El Peñón								
Montecristo								
Morales	3979				15413	12804	15483	22227
Regidor								
Río Viejo						8939	17482	26053
San Jacinto								
San Martín de Loba	4033	4242	7664	11509	13300	16426	22756	29001
San Pablo						12665	15714	20965
Santa Rosa del Sur							10660	21466
Simití	2888	3034	3546	6817	22117	16354	7919	19063

Fuente: VILLORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional. Bogotá: Banco de la República, 2009. p. 25. DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE). XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda: Departamento de Bolívar. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, 1973. DANE. Censo Nacional de 1985. Cuadros de población total con ajuste final de cobertura por secciones del país y municipios. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, 1989. p. 42. DANE. XVI Censo Nacional de población y V de vivienda. Bogotá: Departamento Nacional de Estadística, 1993. p. 71.

Con respecto a la población que habitaba el territorio, los censos registrados a comienzos del siglo pasado mostraban que uno de los municipios más poblados del sur de Bolívar entre 1912 y 1938 fue Bodega Central (actual Morales), cuyo incremento demográfico se vio favorecido en las cuatro primeras décadas del siglo XX por ser un punto estratégico de la navegación a vapor por el Magdalena.

Para este tiempo surgieron los primeros conflictos entre colonos y terratenientes. La mayoría de los colonizadores carecían de título legal sobre la tierra que ocupaban. Sin embargo, éste también era el caso de muchos de los grandes hacendados que tendieron gradualmente a expandir sus haciendas a expensas de las tierras de dominio público. El mayor potencial de disturbios se concentró entre los colonos, jornaleros y arrendatarios en las zonas de colonización, ellos exigían el reconocimiento del suelo explotado como propio, entrando en conflicto con hombres de negocios, especuladores y hacendados que reclamaban para sí las mismas tierras¹⁴⁵.

En la segunda mitad del siglo XX se presentó una nueva oleada de colonización¹⁴⁶ a razón de los desplazamientos forzados causados por la violencia partidista de los años cincuenta, estableciendo nuevas tendencias demográficas a través de elementos como el conflicto armado y luchas por la tierra¹⁴⁷. A partir de esta época se dan dos formas fundamentales de colonización en la región: la colonización espontánea y la colonización dirigida.

La primera de ellas hace referencia a un tipo de migración campesina que parte de la iniciativa particular –individual, familiar o de grupos paisanos- de abandonar la

145 FISSCHER, Thomas. Óp. Cit. p. 194.

146 La colonización, en palabras de Alonso, es una modalidad de producción particular por medio de la cual se integran nuevas tierras al espacio del mercado, y como una forma de subsistencia para un grupo amplio de individuos. ALONSO, Manuel Alberto. Óp. Cit. p. 27.

147 MADARIAGA, Patricia. "Región, actores y conflicto: los episodios". En: ARCHILA, Mauricio *et al.* Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001). Bogotá: COLCIENCIAS-CINEP, 2006. p. 40.

tierra donde tenían asiento por causas ajenas a su voluntad, esto es, por condiciones de pobreza, marginalidad o expulsión violenta. La segunda se relacionó con los programas de tipo institucional propuestos como salida al problema de violencia social, generado por la descomposición campesina y la violencia bipartidista¹⁴⁸.

Durante el período conocido como “La Violencia (1945-1965)”, la colonización de la región pasó por un movimiento interno de colonos y por corrientes migratorias atraídas por la llegada de las empresas petroleras, dando lugar a un poblamiento masivo en la serranía de San Lucas (jurisdicción de los actuales municipios de Santa Rosa del Sur, San Pablo, Morales, Simití y Rioviejo). Además de este tipo de migración intrarregional, la violencia bipartidista conllevó procesos de migración interregional.

Uno de los casos que sirve para ilustrar este movimiento es la colonización de Simití considerado la “meca del conservatismo en la región”, a donde migraron un buen número de conservadores huyendo de los liberales asentados en San Pablo¹⁴⁹, llegándose a convertir en el municipio más poblado de esta región en la década de los 60. En el período intercensal (1938-1951), la población de Simití

148 ALONSO, Manuel Alberto. Óp. Cit. p. 29.

149 En el marco de la violencia bipartidista se da la lucha por el control territorial con carácter excluyente e intentado homogeneizar la población que allí habitaba, son los espacios de conflicto o de disputa por establecer homogeneidades partidistas. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto armado. Bogotá: CINEP, 1992. p. 128. En ese mismo sentido Oquist señala que al contrario del caso “colonial” en que había un Estado fuerte dentro de una fuerte estructura de dominio social y del caso del XIX, con un Estado débil dentro de una fuerte estructura social, en el siglo XX se caracterizó por tener un Estado cada más fuerte dentro de una debilitada estructura social. En contexto, la violencia bipartidista provocó un derrumbe total del Estado que ocurrió debido a agudos conflictos sectarios, condicionó el surgimiento de formas de lucha partidista, mucho más sistemáticas e intensas, incluso las guerras civiles, sin contar la maduración en pugnas violentas de un sinnúmero de contradicciones políticas y socio-económicas que bajo circunstancias no partidistas, normales, eran controladas o canalizadas por mecanismos estables. OQUIST, Paul. violencia conflicto y política en Colombia, Bogotá: Instituto de Estudios colombianos, 1978. p. 184.

creció por encima del 92% y luego, entre 1951 y 1964, el incremento fue de 225%¹⁵⁰.

En 1965, el INCORA declaró baldías algunas tierras de la región, como parte de la política agraria orientada desde el Estado para dar respuesta a la solicitud de tierras de aquellos que habían sido desplazados violentamente de su territorio. Fajardo se refiere a este tema como una estrategia de exclusión del régimen político colombiano que expulsó hacia las tierras de frontera a sus excedentes laborales, sociales y políticos¹⁵¹. La política agraria de alguna manera ayudó a estimular directa o indirectamente la expansión de una frontera sin suficiente atención estatal, abriendo una brecha para que nuevos agentes diferentes a los estatales asumieran el control del territorio¹⁵².

El aislamiento geográfico, la falta de infraestructura de transporte y la distancia respecto a las instituciones del Estado trajo consigo que colonos y campesinos se auto-organizaran y adoptaran sus propias "leyes". El colono se convirtió en una

150 VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Óp. Cit. p. 25

151 El proceso colonizador que ha expandido la frontera agrícola del país, resulta de las condiciones de la apropiación territorial en el interior de la misma, esto es el de la estructura agraria. A su vez, este proceso de colonización, estimulado por el propio Estado a través de las políticas sobre baldíos y por sus "colonizaciones dirigidas", se convierte en la "válvula" de escape para las presiones generadas en el interior de la frontera, resultantes de la concentración de la propiedad y de las limitantes para la expansión del empleo urbano. FAJARDO, Darío. "La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria". En: MOLANO, Alfredo. La colonización de la reserva La Macarena: Yo le digo una de las cosas...Bogotá: Fondo FEN, Corporación Araracuara, 1989. p. 195.

152 La colonización se ha caracterizado por un monumental desorden atribuido a la ausencia del Estado, su inoportunidad y las inadecuadas formas de intervención. El resultado de ello ha sido una enorme destrucción de los recursos naturales, la ocupación de zonas de reserva, y de sistemas agroecológicos frágiles, el conflicto entre diferentes actores sociales, los conflictos étnicos, los conflictos entre colonos y campesinos con el Estado; y en el fondo el cuestionamiento del modelo de desarrollo que tiene su expresión en los grupos subversivos que combaten el Estado existente. MACHADO, Absalón. "Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas". En: Revista de economía colombiana. Julio-agosto, 1993. no. 29, p. 1. Así mismo, Vargas asegura que las políticas estatales de inserción a través de mecanismos estatales como la colonización dirigida, solo fueron intentos precarios de respuesta a un conflicto que iba más allá de esperar exclusivamente buenas intenciones, y que de alguna manera fueron reproductores de la violencia en otros ámbitos y bajo otras modalidades. VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. Magdalena Medio Santandereano. Óp. Cit. p. 139.

figura emblemática para la mencionada "cultura de la defensa de los propios intereses". A esto se añade el hecho de que algunos sectores se beneficiaron frecuentemente con la privatización de tierras baldías. Por esta razón, los colonos se encontraron, la mayor parte de las veces, en una posición crítica frente a las instituciones estatales, ya que éstas protegían sus intereses de manera deficiente.

Organizaciones de "autodefensa" asumieron a menudo las funciones judiciales, policiales y del ejército. Estas organizaciones surgieron con frecuencia como reacción a amenazas externas pues tan pronto como los pioneros construyeron una cierta cantidad de infraestructura, se inició un proceso de concentración de tierras. El suelo se encareció y los latifundistas, otro componente de la "cultura de la defensa de los propios intereses", aparecieron rápidamente y expulsaron muchas veces a colonos por medio de la violencia¹⁵³.

La problemática en torno a la posesión y explotación de la tierra se expresó en la región en la década del 70, bajo el auspicio de la ANUC, en ligas campesinas en pro de la recuperación de la tierra para los campesinos a través de invasiones programáticas en San Pablo bajo el lema "tierra pal que la trabaja". Toda esta situación se agravó en la década del 80 cuando ingresaron grandes capitales del narcotráfico en la región dispuestos para la compra de tierras en alianzas con viejos latifundistas, ejércitos de defensa privada y nuevos proyectos de ganadería extensiva¹⁵⁴.

Con la llegada de las autodefensas hacia finales de la década de los 90, la guerrilla comenzó a perder legitimidad en algunas zonas campesinas en disputa por el control social y la vigilancia del espacio público. La vida campesina amenazada por la ocupación de territorios por parte de los grupos armados, hizo

153 FISSCHER, Thomas. Óp. Cit. p. 195.

154 FAJARDO GÓMEZ, Camilo Andrés. Identidades políticas y lógicas de la violencia: el caso del sur de Bolívar (1997-2202). Tesis de postgrado para optar al título de magister en estudios políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012. p. 67-70.

que las organizaciones campesinas adelantaran acciones colectivas con propósitos gremiales, a través de las redes y espacios regionales, de tal manera que sus demandas se transmitieran desde espacios más amplios.

Dentro de estas juntas y asociaciones gremiales se destacan la Asociación Municipal de Usuarios de San Pablo, que agrupa múltiples asociaciones y agrupaciones de distintos corregimientos y la Asociación Minera de San Pablo y Simití. Esta última, agrupa a productores agrícolas del sur de Bolívar, nació a mediados de la década del noventa bajo el nombre Asociación de Comités Agromineros del Sur de Bolívar ASOAGROMISBOL, buscando hacerle frente a la crisis que atravesaban los mineros y agricultores de la región, demandando mejores garantías para la producción y mercadeo de sus productos, así como enfrentando a multinacionales que buscaban apoderarse de la riqueza aurífera de la región.

Según los cálculos de Prada entre 1996 y 1998 tienen lugar 38 protestas en el sur de Bolívar. En la primera de ellas, 4000 campesinos provenientes de la Serranía de San Lucas, Morales y Santa Rosa llegaron al Municipio de San Pablo para exigir al gobierno la suspensión de la fumigación de cultivos ilícitos y el desarrollo de planes sociales para la región¹⁵⁵. En el 2000 y ante la propuesta del gobierno Pastrana de despejar parte de los municipios de San Pablo y Cantagallo para llevar a cabo los diálogos de paz con el ELN, los pobladores del sur de Bolívar emprendieron nuevamente una movilización por poco más de tres meses¹⁵⁶.

Sobre las diferentes marchas existió una cuestión que ha sido señalada por autores como Bolívar, Prada y Gutiérrez, y son las acusaciones contra los

155 “4000 labriegos llegaron a San Pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11, septiembre, 1996 [consultado sept 13, 2013]. Disponible vía web << [>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-496893)

156 . VALENCIA TOVAR, Álvaro, General (R). “No repetir errores” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 14, enero, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web << [>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288310)

marchistas (que veremos con detenimiento más adelante), a quienes se les señaló de servir a la guerrilla en el caso del éxodo del 98 y favorecer los intereses de los grupos de autodefensas en las marchas del 99 y el 2000 contra el despeje para el ELN¹⁵⁷.

A mediados de 1998 inició un éxodo de 6500 campesino hacia el puerto petrolero de Barrancabermeja para reclamar su “derecho a la vida”. No obstante, el pliego de peticiones presentado por los campesinos prendió las alarmas en los diferentes estamentos del Estado. Entre la lista de 14 exigencias planteadas por los marchistas se hallaba la eliminación del fuero militar, el desmonte de las CONVIVIR, la destitución de militares y reubicación las bases castrenses, entre otras solicitudes.

La pregunta que se hizo en su momento el General Néstor Ramírez Mejía Jefe del Estado Mayor (JEM) del Ejército, fue ¿qué interés podía tener un campesino pobre y necesitado en que desapareciera el fuero militar cuando los problemas que lo agobiaban eran otros? Esto llevó al mismo Ramírez a decir que a su juicio, los campesinos que protagonizaban el éxodo no marchaban exigiendo sus propios derechos sino que eran rehenes del ELN haciendo peticiones en nombre de la violencia de la que eran blanco¹⁵⁸.

Esta misma opinión fue compartida por el General (R) Álvaro Valencia Tobar, quien comentó que las exigencias obedecían a la manipulación de los desplazados por las mismas fuerzas que eran parte o apoyaban a la subversión. Por su parte los voceros de los campesinos tenían su propia explicación al

157 GUTIÉRREZ LEMUS, Omar. “La oposición regional a las negociaciones con el ELN”. En: Análisis político. Septiembre-noviembre, 2004, no. 52. p. 34-50; BOLÍVAR, Ingrid Johanna. “Transformaciones de la política: movilización social, atribución causal y configuración del Estado en el Magdalena Medio”. En: ARCHILA, Mauricio *et al.* Óp. Cit. p. 367-466 y PRADA M., Esmeralda. Óp. Cit. p. 220.

158 “Desplazados o...rehenes” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 4, septiembre, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-797480>>>

problema y consideraban que sus reclamos estaban directamente relacionados con la violencia que los venía afectando hacía ya varios años. Según Jorge Rojas director de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) era “temerario que se levantara sobre ellos ese manto de duda” ¹⁵⁹.

Las marchas del 2000 se desarrollaron en el contexto de acercamiento y negociación política entre el gobierno de Pastrana y las guerrillas del ELN y las FARC. Cuando tuvieron lugar las marchas contra el despeje en el sur de Bolívar, ya estaba andando la zona de distensión para las FARC en el sur del país y el gobierno intentaba distintos acercamientos con el ELN. Mediante el recurso a la protesta y a la movilización, distintos sectores sociales encabezados por la Asociación Civil para la Paz (ASOCIPAZ) lograron aplazar reiteradamente la celebración de la “Convención Nacional” en el territorio del sur de Bolívar. Tal como asegura Gutiérrez Lemus, en los días de paro las únicas personas que podían movilizarse por la región eran los líderes de Asocipaz o aquellas personas que contaban con el permiso de las autodefensas¹⁶⁰.

Asocipaz se proclamó como la representante de las comunidades del sur de Bolívar y comenzó a desempeñar un papel de interlocutor frente al Estado en asuntos de inversión social y de desarrollo. En cabeza de uno de sus voceros Javier Enrique Pérez, Asociapaz señaló “la gente está dispuesta a marchar contra el despeje, porque es seguro que nadie lo desea, todos queremos vivir en paz y tranquilos sin el dominio de un grupo armado”¹⁶¹. El poder político informal que ejerció Asocipaz y sus promotores sociales, por encima de los gobiernos municipales, se materializó muy pronto en acciones autoritarias y coactivas.

159 GALEANO, Javier. “Duda sobre pliego de desplazados” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 4, septiembre, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-801435>>>

160 GUTIÉRREZ LAMUS, Omar. “La oposición regional a las negociaciones con el ELN”. En: *Análisis Político*. Septiembre-diciembre, 2004, no. 52, p. 42.

161 PEÑALOZA PINZÓN, Arturo. “Revuelo en San Pablo por despeje” en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 26, abril, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1296863>>>

Durante la declaración de los paros locales retuvieron a la población como medida de presión ante los anuncios del despeje para celebrar la convención.

Conforme transcurría el tiempo, la oposición al despeje en el sur de Bolívar era cada vez más fuerte. En una visita de la comisión facilitadora, más de 7 mil personas congregadas en la plaza central del municipio de San Pablo, se pronunciaron contra el despeje con gritos, pancartas e intervenciones:

No estamos en condiciones de ceder, porque en el hogar uno como madre nunca junta un pedazo de carne podrida con una buena; no queremos que lo que está bueno se nos vaya a dañar, lo único que pedimos es seguir viviendo tranquilos, así sea comiendo un trozo de yuca con un pedazo de pescado y suero [...] Queremos que el Gobierno venga a visitar nuestros municipios, respete nuestra soberanía regional y no entregue nuestras tierras a la insurgencia¹⁶²

El movimiento de No al despeje también llevó a cabo bloqueos en la troncal del Magdalena Medio para presionar al gobierno. Para levantar estos bloqueos los marchantes le plantearon al gobierno establecer una zona de despeje donde continuaran operando las Fuerzas Militares, la Policía y las autoridades judiciales y así evitar los errores cometidos en el Caguán. La intención era, de acuerdo con las palabras de Carlos Arturo Clavijo Coordinador General del Comité Central de la protesta, pedir al gobierno que cumpliera con la Constitución Nacional y no permitiera la existencia de zonas donde no había ley. El gobierno, por su lado, pidió a los campesinos cesar las protestas y buscar alternativas que permitieran seguir en el proceso con el ELN¹⁶³.

162 Intervención de Magaly Campos y un labriego, habitantes de San Pablo. PEÑALOZA PINZÓN, Arturo. "Arrecia negativa a la zona de encuentro del ELN" [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 29, abril, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1291540>>>

163 PEÑALOZA PINZÓN, Arturo. "Sí a despeje, pero con ejército" [en línea]. En: El Tiempo, Bogotá (16 de mayo de 2000) [consultado may 1, 2014]. Disponible en línea en <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1259011>>>

En la férrea posición de los marchantes y de Asocipaz ante los avances del gobierno en los diálogos con el ELN, se mantenía una duda sobre la existencia de otros actores que apoyaban la iniciativa de no al despeje y quienes parecían ser los más interesados en que esto no se lograran: las autodefensas. En 2001, Carlos Castaño jefe de las denominadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) confirmó esta hipótesis y aceptó que su organización había ayudado a los campesinos a mantener los bloqueos de la troncal del Magdalena Medio¹⁶⁴.

Según el testimonio de Julián Bolívar, cuando el comandante de las AUC, Carlos Castaño, se enteró de un posible despeje de la zona para negociar con el ELN, se comunicó inmediatamente con él y le ordenó reunir a las comunidades y líderes de la zona, pues no se podía permitir “otro Cagúan en el ombligo del país, a una hora de la única refinería, donde era fácil paralizar al país”. En la reunión se acordó iniciar protestas pacíficas en los pueblos, pero ante la desatención del gobierno a las peticiones de la población, Castaño decidió tomar las vías de hecho y paralizar la troncal del Magdalena Medio¹⁶⁵

La decisión tomada por Castaño no solo implicó reunir a la gente de la movilización sino organizar comités, en ese contexto se formó Asocipaz a la cabeza de Celso Martínez, Carlos Galvis y Eliseo Acevedo. Con esta primera movilización se lograron algunos acuerdos que dos meses después fueron incumplidos por el gobierno dando lugar a otro bloqueo de 21 días:

164 HERNÁNDEZ-MORA, Salud. “Sí contribuimos en bloqueos” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 23, febrero, 2001 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-606072>>>

165 ENTREVISTA con Julián Bolívar. “Nos convertimos en una máquina de matar” [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. 26, octubre de 2009 [consultado jul 17, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>>>

Casi quebramos el país. Pero igual llamaban las empresas a los líderes: “vea yo tengo tantos camiones allá, por ejemplo de la Olímpica, con verduras, con gusto se los entrego, cómanse eso, pero no vayan a permitir eso jamás (el despeje)”; avícolas de Santander nos daban huevos, pollos; los carros de Alpina, yogures y quesos”¹⁶⁶

¿Cómo se logró levantar el bloqueo? Las marchas campesinas tuvieron en jaque económico al país, situación de sobra conocida por todos: “Julián esto hay que levantarlo ya el país está quebrado, esto es antipatriótico”. Cuando Castaño intentó levantar el bloqueo, este se había salido de las manos de las autodefensas y tomado su propia dinámica; la única manera de resolverlo fue llamar a tres líderes de las marchas: “paren esto, sino lo hacen las autodefensas se van del sur de Bolívar”. Ese mismo día, se dió por terminado el bloqueo.

Una vez reseñadas las declaraciones que descalifican las marchas contra el despeje para ELN promovidas por las autodefensas, resulta interesante resaltar que durante el período en cuestión se presentaron marchas a favor del ELN que, por supuesto, implicaron el apoyo por parte de los guerrilleros de esta organización. Así decenas de campesinos de Vallecito, corregimiento de San Pablo marcharon en febrero de 2001 para respaldar el despeje de una franja de ese territorio que sirviera para realización de la Convención Nacional con ELN. Dicha movilización se llevó a cabo un día después que los labriegos del sector de Mina Vieja, también en el área de esa localidad, marcharon respaldando el proceso de diálogo entre el gobierno y ELN¹⁶⁷.

En abril de ese mismo año el Movimiento del No al Despeje y Asocipaz denunciaron un presunto plan por parte de la guerrilla para asesinar a los aproximadamente 70 integrantes de estos dos movimientos, dos días después de

166 Ibíd.

167 CENTRO REGIONAL DEL ORIENTE. “Campesinos marcharon por el sí al despeje” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11 de febrero, 2001) [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-610809>>>

que fuera asesinado Eliécer Sarmiento Fuentes, miembro del subcomité de alimentos de estas organizaciones. Por algunas informaciones, se había logrado establecer que la guerrilla tenía un complot denominado “Plan Pistola” contra los líderes campesinos¹⁶⁸.

En efecto, las movilizaciones del 98 y del 2000, constatan los vínculos establecidos entre la población civil y los actores armados ilegales. Los campesinos a diferencia de lo que se ha querido hacer ver no representan una masa inerte dentro la dinámica del conflicto ni toman partido en él porque les toca, su capacidad de decisión va mucho más allá, son un grupo que opera y reacciona según sus propias conveniencias, con una capacidad de intervención que supera las perspectivas que algunos estudiosos le han dado como parte en el conflicto.

168 “Denuncian plan contra miembros del movimiento no al despeje” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12 de abril, 2001 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-555958>>>

2. ORGANIZACIONES NARCOTERRORISTAS: ELN, FARC Y AUC

La región del sur de Bolívar ha sido habitualmente escenario del conflicto armado en Colombia, un espacio donde se insertaron y expandieron experiencias político-armadas que han ocupado todo el espectro de las ideologías políticas. Esto estuvo íntimamente relacionado con dos hechos que hacen parte de la historia política y social del Magdalena Medio: el lanzamiento en 1966 a la vida política y nacional del ELN en el municipio de Simacota y la primera experiencia de constitución de grupos de autodefensa exitosa en el municipio de Puerto Boyacá a finales de la década de los 80.

En efecto, el proyecto de las izquierdas durante los años 80 tuvo relativo éxito en el sur de Bolívar, a la tradicional presencia del Ejército de Liberación Nacional se sumó, en menor medida, la de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Empero, para finales de los años 90 van a operar ciertos cambios que le imprimen a la dinámica de la guerra otros aspectos. A la antigua hegemonía de las izquierdas en la región se sumó la presencia de las Autodefensas un agente político opuesto con mayor capacidad de control y moldeamiento de todos los ámbitos de la vida social, política y económica de la región.

A partir de entonces el conflicto registró una clara tendencia hacia la intensificación, aumentando principalmente como consecuencia de los enfrentamientos entre la guerrilla y las autodefensas, y de estos con las Fuerzas Militares debido a la renovación dada al interior de la institución durante el gobierno de Andrés Pastrana. Pese a esto, para el año 2002 la región del sur de Bolívar enfrentaba niveles preocupantes de amenaza a la institucionalidad democrática. En la mayoría de sus municipios la guerrilla y las autodefensas ejercían una presencia activa y mediante el uso indiscriminado del terror amedrentaban a la población civil. El secuestro, la extorsión, el asesinato de

civiles, los ataques a poblaciones, las masacres, el desplazamiento forzado por la violencia, y los embates a la infraestructura económica, constituían las manifestaciones más comunes de su accionar militar.

En respuesta a este panorama, el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez se comprometió con el diseño e implementación de la Política de Seguridad Democrática (2002-2006), cuyos propósitos fueron recuperar y asegurar la institucionalidad y el imperio de la ley, permitir el ejercicio de los derechos de cada uno de los ciudadanos en todos los rincones del territorio nacional y restituir la tranquilidad y la confianza de los colombianos.

Dentro de la Política de Seguridad Democrática el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el secuestro y la extorsión, y el homicidio fueron considerados como amenazas a las seguridad de los ciudadanos, la democracia y los intereses vitales de la Nación, acorde con lo establecido en la Constitución Política de Colombia. Este planteamiento determinó la catalogación de Organizaciones Narcoterroristas (ONT) a los anteriormente denominados Grupos Armados Ilegales (GAI).

Expuesto esto, se considera importante para el análisis de la acciones de la Quinta Brigada en el sur de Bolívar establecer cuáles eran las amenazas que se hallaban presentes en esta región. Por ello, este segundo capítulo se propone describir a las Organizaciones Narcoterroristas que hacían presencia en esta zona durante 2002-2006, desde su ámbito organizacional, económico y militar. Para esto es pertinente aclarar que aunque en el estudio se han incluido al ELN, FARC y AUC, se quiso hacer énfasis especial en las dos primeras debido a que eran el objetivo principal de la BR-5, hay que recordar que a partir del 2003 las AUC disminuyen sus acciones como resultado de las negociaciones adelantadas con el gobierno.

2.1 DEFINIR AL ENEMIGO

Una de las cuestiones fundamentales para el desarrollo de las funciones del Estado y, más exactamente, para fijar la naturaleza y actuación de la BR-5 en torno a su deber ser, es precisamente la definición clara y concisa del enemigo y de las amenazas a las que se enfrenta. ¿Quién es el enemigo? Son las organizaciones terroristas, mafias, el narcotráfico y autodefensas que pretenden mediante acciones violentas pro fuera de la ley desestabilizar y subvertir el ordenamiento constitucional establecido; con miras alcanzar para sí o para otros algunos objetivos o intereses personales o de grupo, sin importar el mejoramiento de las condiciones de vida en general del pueblo colombiano, así como su desarrollo y seguridad¹⁶⁹.

Empezaré en primer lugar por hablar de la definición de la guerrilla, un reto en particular, al que las FF.MM en general no han logrado aproximarse del todo, debido a la condición con las que se le ha asumido como enemigo político y militar. Desde la aparición de estos movimientos de tipo antisistémico¹⁷⁰, el tratamiento dado a las guerrillas ha sido la de facinerosos, bandidos, criminales comunes y hasta fanáticos. La guerrilla es un término genérico que han utilizado las FF.MM para designar grupos armados cuyo tamaño puede ser mayor o menor; sin embargo, se emplean otros términos como “cuadrillas” o “bandoleros”, dadas

169 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10 (Reservado). Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 21.

170 En su análisis sobre el sistema mundo Wallerstein incluyó el concepto de movimientos antisistémicos para referirse a aquellos movimientos sociales, socialistas y los movimientos de liberación nacional que han surgido alrededor del mundo, tratando de demostrar cómo la misma rebelión, el desacuerdo, se tratan en todas partes del mundo de una manera ligeramente diferente, pero esencialmente se trata de participante de una gran onda de surgimiento popular. A partir básicamente de las comunidades. Su idea es que los movimientos nacionalistas y los movimientos socialistas hacen frente a los mismos dilemas políticos, *mutatis mutandis*, que han dado las mismas respuestas. El dilema principal ha sido cómo actuar como movimientos antisistémicos frente a las instituciones del sistema y, finalmente, los movimientos socialistas o marxistas, y los movimientos nacionalistas han seguido la misma estrategia. WALLERSTEIN, Emmanuel. The modern system world [1974]. El moderno sistema mundial. Madrid: Siglo XXI, 1999.

sus actuaciones ilegales propias de la delincuencia que los caracteriza¹⁷¹. Cabe anotar que este cambio en el lenguaje ha sido influenciado, en muchas ocasiones, por las instancias civiles del gobierno.

La negativa al reconocimiento político puede explicarse, primero, por la tradición en el trato dado a los alzados en armas desde la década de los cincuenta; y, segundo, por las posibles consecuencias de otorgar el reconocimiento político a estas organizaciones al elevar su status, legitimar las razones de su levantamiento y darles incluso la posibilidad de reconocimiento internacional. Ni siquiera el reconocimiento de hecho dado por las instancias civiles del gobierno al proporcionar negociaciones con tales agrupaciones modificó la definición utilizada por las FF.MM Tampoco lo hizo la aprobación del protocolo II de Ginebra, que implicó tangencialmente una reconsideración del carácter del alzamiento¹⁷².

Con respecto a las denominadas “Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)” varios han sido los términos que se utilizan para describir este fenómeno, pero entre todos estos el lenguaje cotidiano y los discursos académicos han hecho un uso generalizado del concepto “paramilitar”, aludiendo principalmente a que los “paras” son violentos sicarios del narcotráfico que forman parte del brazo sucio e ilegal de las FF.MM Esto último ha motivado frecuentes polémicas pues los altos mandos lo han llegado a considerar como una ofensa a la institución, por la relación que se insinúa entre los mismos militares y estos grupos fuera de la ley. Es por ello, que las FF.MM han decidido llamar a estos grupos tal cual como estos

171 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. La compañía de infantería en operaciones de contraguerrilla. Bogotá: Ejército Nacional, 1993. p. 2

172 Aún más, la aceptación del carácter comunista de la subversión, que implícitamente llevaría a considerarlos adversarios políticos, es utilizada para intentar deslegitimar las razones de la lucha armada, mientras se ignora esta otra posible consecuencia. Pese a ello, el tipo de delitos y su juzgamiento por los jueces militares y luego de orden público los mantuvo en una frontera difusa y confusa entre lo criminal, lo político y lo terrorista. DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés. Óp. Cit. p. 326.

se denominan “autodefensas” o en el mejor de los casos “mal llamados paramilitares”¹⁷³.

¿Cuándo se comienza a hacer uso de la denominación de terroristas? Desde 1997 el Departamento de Estado de los Estados Unidos incluyó a las FARC y al ELN en su lista de organizaciones terroristas, por su parte las AUC solo constituyeron esta lista a partir del 2001¹⁷⁴, año en que el status de terroristas finalmente comienza a figurar en el discurso de las FF.MM, con otras implicaciones, claro está, que este traía aparejadas. Este cambio no surgió de un capricho sino de la necesidad del mismo gobierno colombiano de entrar a hacer parte de una política internacionalista con el objeto de conseguir ayuda militar y económica para defender al Estado del enemigo.

Esta medida internacionalista se adoptó después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 cuando los Estados Unidos fueron víctima de los ataques terroristas perpetrados contra el World Trade Center y el Pentágono, símbolos del poder económico y militar mundial. El hecho no sólo puso en jaque la vulnerabilidad de la superpotencia mundial que con todo su enorme arsenal de armas nucleares y sofisticados sistemas de defensa fue debilitado; sino también,

173 ENTREVISTA con Alfredo Bocanegra Navia, Comandante de la Quinta Brigada. Bucaramanga, 25 de enero de 2010. Sobre este mismo tema ver también: HUHLE, Rainer. “La violencia paramilitar en Colombia: Historia, estructuras, políticas del Estado e impacto político” En: Revista del CESLA. Julio-diciembre ,2001, no. 2, p. 64.

174 No obstante hay que advertir que el 16 de julio de 2014 el Secretario de Estado de los Estados Unidos John Kerry, publicó un memo en el Registro Federal revocando la designación de las Autodefensas Unidas de Colombia como terroristas debido a que las circunstancias que la justificaban habían cambiado. Según indicó la agencia Associated Press, la designación había sido revisada por última vez en 2009 por el Departamento de Estado, “cuando no estaba claro si los 31.000 miembros desmovilizados de AUC intentarían reconstruir la organización”. Al realizar nuevamente la evaluación quinquenal, el Departamento de Estado decidió revocar la designación aun cuando algunos exmiembros de las AUC se han integrado a bandas criminales de reciente creación —conocidas como BACRIM— que adolecen la estructura, metas políticas y capacidad de cometer actos terroristas. Ver: STATE DEPARTMENT OF UNITED STATES. Designated Foreign Terrorism Organizations. New York: Foreign Terrorism Organizations-Sate department of United States-Bureau of Counterterrorism, 2014 y “¿Por qué EE.UU. ya no consideran terroristas a las AUC?” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá,D.C. 17, julio, 2014 [consultado agos 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/eeuu-ya-no-considera-terroristas-auc-articulo-504960>>>

modificó la manera en torno a la cual se articulaban las relaciones de fuerza en el ámbito internacional.

Ante el panorama presentado, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas mediante la Resolución 1368 del 12 de septiembre de 2001, condenó los ataques terroristas, y reconoció que estos constituían una amenaza a la paz y la seguridad internacional. Dicha resolución reafirmó el derecho a la defensa propia, individual o colectiva, de acuerdo al Artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas; al tiempo, que expresaba la disposición de este organismo para tomar las medidas necesarias y responder a los ataques terroristas¹⁷⁵. Estos ataques y el consecuente comienzo de la guerra estadounidense en contra del terrorismo crearon un contexto político nuevo, pleno de oportunidades para el gobierno colombiano y su ya larga lucha contra los movimientos insurgentes.

El terrorismo es un concepto que, si bien puede ser claro, cuando se le considera a la luz de las prácticas en que se concreta, ha sido difícil de definir en el terreno de las relaciones internacionales. En efecto, aunque prácticamente todos los actos de terrorismo son fácilmente identificables como actos delictivos o de violencia injustificable, según los criterios de las legalidades internacionales y nacionales, la construcción de una definición clara y precisa de este en el terreno del multilateralismo es una tarea todavía inconclusa.

Sobre el terrorismo existen muchos conceptos que dependen en gran medida del contexto dentro del cual se ejecutan este tipo de actos terroristas. El director del programa sobre terrorismo de la Rand Corporation, recupera en su definición de terrorismo el uso de la violencia para la intimidación de gobiernos o sociedad y de esta manera, alcanzar objetivos específicos, ya sean políticos, religiosos o ideológicos:

175 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Resolución 1368 (12, septiembre, 2001). Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4370ª sesión. s.l.: Organización de las Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, 2012.

El terrorismo se define mejor por la cualidad de sus actos que por la identidad de sus autores o por la naturaleza de sus causas. Todos los actos terroristas son delito. Muchos pueden ser también violaciones de las reglas de la guerra, esta existe. Todos implican violencia o amenaza de utilizar la violencia y generalmente se dirigen contra objetivos civiles¹⁷⁶.

Por otro lado, Walter Laqueur, otorga otra definición: “El terrorismo no es una ideología ni una doctrina política, sino, antes que nada, una utilización de la violencia política, una violencia utilizada por elementos radicales de prácticamente todos los ámbitos del espectro político”¹⁷⁷. Kofi Annan ex secretario general de las Naciones Unidas, apunta: “constituye terrorismo todo acto que obedezca a la intención de causar la muerte o graves daños corporales a civiles no combatientes, con el objetivo de intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar o abstenerse de realizar un acto”¹⁷⁸.

Los Estados Unidos desde 1983 definieron el terrorismo como la “violencia premeditada y con motivos políticos perpetrada contra objetivos civiles por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influencia a un grupo determinado”¹⁷⁹. No obstante, de todas las nociones citadas con anterioridad, en la actualidad no existe una definición internacionalmente aceptada, existen pactos que definen ciertas acciones como terroristas. La ONU, incluso, sin definirlo explica:

176 JENKINS, Brian Michael. International Terrorism. The other Wolrd War. New York: United States Air Force, 1985. p. 2.

177 LAQUEUR, Walter. A Historia of Terrorism [1997]. Historia del terrorismo. Traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Paidós Ibérica, 2003. p 9.

178 ANNAN, Kofi. “Discurso ante el plenario de clausura de la Cumbre Internacional de Madrid sobre democracia, terrorismo y seguridad. Una estrategia mundial de lucha contra el terrorismo” [en línea]. Madrid. 10, marzo, 2005 [consultado sept 14, 2013]. Disponible vía web <<http://www.un.org/es/sg/annan_messages/2005/cumbremadrid.htm>>.

179 Title 22. Foreing relations and intercourse. Chapter 38. Department of State. 2656 Management of foreing affairs. 2656f. Annual country reports on terrorism [en línea]. Civil Code of United States of America [consultado nov 15, 2013]. Disponible vía web <<http://www.un.org/es/sg/annan_messages/2005/cumbremadrid.htm>>.

Reitera que los actos criminales con fines políticos concebidos o planeados para provocar un estado de terror en la población en general, en un grupo de personas o en personas determinadas son injustificables en todas circunstancias, cualesquiera sean las consideraciones políticas, filosóficas, ideológicas, raciales, étnicas, religiosas o de cualquier otra índole que se hagan valer para justificarlos¹⁸⁰

Con todo ello, lo que sí se puede afirmar es que en todas las definiciones de terrorismo hay un elemento común y es el concepto de método violento, acción premeditada, que se comete contra alguien que no es su víctima directa causando así un efecto mayor al que se podría haber obtenido si era dirigido directamente a su víctima. En ese sentido, depende casi por completo de la cantidad de publicidad que reciba para tener éxito. El terrorismo, no se puede olvidar, es considerado también una estrategia de comunicación por medio de la cual se difunden mensajes de un modo especialmente espectacular¹⁸¹.

El 20 de febrero del 2002, muy al final de la administración del presidente Andrés Pastrana (1998-2002), los diálogos de paz con las FARC terminaron sin resultados concretos. El mismo día, el presidente Pastrana declaró: "Nadie puede dudar que, entre la política y el terrorismo, las FARC han escogido el terrorismo. Los colombianos ofrecimos una mano abierta a las FARC y ellos nos han contestado con una cachetada"¹⁸². Esta definición pública de los miembros de las FARC como terroristas marcó un cambio de estrategia ya bien conocido por los colombianos.

180 ONU. Resolución aprobada por la Asamblea General el 8 de diciembre de 2005 sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/60/159). 60/43. Medidas para eliminar el terrorismo internacional. s.l.: Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 2005. p. 3.

181 De un modo muy general cabe describir el terrorismo como una forma de utilización de la violencia que se propone esencialmente conseguir resultados a través del efecto indirecto de la misma. Las estrategias terroristas no buscan por tanto las consecuencias físicas inmediatas del uso de la violencia, sino sus consecuencias psicológicas. Les interesan menos los daños materiales que puedan provocar los atentados, que el terror que de ese modo se difunde, y las expectativas y esperanzas que puedan ir unidas a estos atentados como signo de la vulnerabilidad de un adversario aparentemente insuperable. MÜNKLER, Herfried. Op. Cit. p. 134.

182 ISACSON, Adam. "Was Failure Avoidable? Learning from Colombia's 1998-2002 Peace Process". En: THE DANTE B. FASCELL NORTH-SOUTH CENTER. Miami: University of Miami. Working Paper Series, 2003. p. 3.

Cuando el gobierno se encontró en medio del proceso de paz, explícita o implícitamente reconoció a estos grupos como actores armados ilegales con agendas políticas. Sin embargo, después del rompimiento de los diálogos de paz, se impuso una estrategia de tipo militar para enfrentar a la guerrilla, dentro de la cual ya no se contemplaron los diálogos de paz. Organizaciones terroristas y, más frecuentemente, Organizaciones Narcoterroristas (ONT), como las denominaré en adelante, fueron los términos que el gobierno y, por ende, la BR-5 adoptó para referirse a estos grupos en escenarios públicos, término que se mantendría, con un discurso político mucho más fortalecido hasta terminar el primer cuatrienio del presidente Uribe (2002-2006).

Las organizaciones narco terroristas, entonces fueron definidas por las Fuerzas Militares como “una organización delincriminal clandestina, conformada por individuos de diferentes clases sociales con mayor o menor grado de cultura que; basada en la movilidad, la sorpresa, la acción rápida y violenta, pretende alcanzar un desarrollo, que le permita conformar un “grupo armado”, para poder conducir un conflicto a través del cual; se llegue al cumplimiento de los objetivos que se haya impuesto”¹⁸³.

En ese esfuerzo por sentar la doctrina que se venía implementando desde el gobierno Pastrana, el recién electo presidente Uribe cambió radicalmente el lenguaje histórico y redefinió el conflicto armado como lucha contra el terrorismo. En términos teóricos, el Gobierno hizo eco de las tesis de la acción racional y declaró al rebelde como un simple “terrorista profesional” al que era necesario derrotar y exterminar. El 19 de junio de 2003, en San José de Costa Rica, Uribe expresó ante los magistrados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: “No reconozco en los grupos violentos de Colombia, ni a la guerrilla ni a los

183 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. Óp. Cit. p. 21.

paramilitares, la condición de combatientes; mi gobierno los señala como terroristas”¹⁸⁴.

En aquella intervención, dejó claro que Colombia era un Estado constituido institucionalmente para garantizar el ejercicio pleno de la democracia, con lo cual no se podía dar lugar a la legitimidad de la oposición armada. Su meta era derrotar al terrorismo ejercido por los grupos opositores o por grupos de autodefensa. Un factor que facilitó, de una forma fundamental, los resultados de esta estrategia retórica gubernamental: el cada vez más claro vínculo entre estos grupos y la producción y tráfico de drogas ilegales.

De acuerdo con el gobierno las ONT se habían convertido en meras organizaciones criminales solamente interesadas en los beneficios económicos que resultaban del comercio ilegal de drogas. Este argumento fue altamente compatible con otro componente de la retórica gubernamental, de acuerdo con el cual estos grupos eran redes transnacionales criminales, terroristas que intentaban destruir el estado colombiano legítimamente constituido y cuyas acciones constantemente amenazaban el orden democrático-institucional¹⁸⁵.

Al definir la guerrilla como un movimiento terrorista en vez de combatientes, el gobierno removi6 el contenido social y político de la agenda de los insurgentes, debilitó el principio bajo el cual estos grupos luchaban (en nombre de los sectores marginales de la población) y, al contrario, presentó sus actividades como hostiles hacia la misma población que pretendían proteger y, en general, hacia todo el país. Del mismo modo, al considerar a las autodefensas como terroristas, el

184 Discurso del Presidente Álvaro Uribe pronunciado el 19 de junio de 2003 en su intervención ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos San José de Costa Rica (Costa Rica). URIBE VÉLEZ, Álvaro *et al.* Del escritorio del Presidente. Selección de escritos. Bogotá: Imprenta Nacional, 2005. p. 174.

185 THOUMI, Francisco. "Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis". *En: The Annals of the American Academy of Political and Social Science*. Enero, 2002, no. 582, p. 106.

gobierno deslegitimó su propósito de defender a la sociedad, pues esto no significaba pasar por encima de los derechos de los ciudadanos. Desde la creación de las AUC en 1997 su estrategia “militar” se había centrado en la población civil y no en la confrontación directa con la guerrilla¹⁸⁶.

2.2 DE AUTODEFENSAS A TERRORISTAS: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN

De acuerdo con Juan Guillermo Ferro y Graciela Uribe las características de cualquier organización dependen, entre otros factores de su historia, de cómo esta haya nacido y se haya consolidado. Toda organización lleva sobre sí la huella de las peculiaridades que se dieron en su formación y de las decisiones políticas y administrativas adoptadas por sus fundadores. De ahí sea tan importante destacar la fase inicial de la organización y los rasgos que se reflejan en su gestación, pues estos pueden ejercer una gran influencia durante su proceso de formación y consolidación¹⁸⁷.

Desde la década de los 70 en el sur de Bolívar se hizo evidente la presencia de grupos guerrilleros los cuales surgieron como producto de dos procesos que se dieron a nivel nacional: uno fundamentalmente político que se entrecruzó con las dinámicas de los contextos sociales sobre los cuales se implantó y desarrolló el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ligado a dinámicas sociales particulares, especialmente de lucha agraria que se fue entrelazando con dinámicas políticas, como fue el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)

186 Para Castaño, todo campesino que ha colaborado una vez con la guerrilla, es enemigo militar y por lo tanto objeto de agresiones mortales, de desplazamiento forzoso y de otros tipos de persecución. El reconocimiento de las injusticias sociales, especialmente en el campo, va de la mano con una lucha de extrema crueldad contra todo elemento en la población que busque organizar oposición al estado actual de las cosas. HUHLE, Rainer. Óp. Cit. p. 70.

187 FERRO MEDINA, Juan Guillermo y Uribe RAMÓN, Graciela. El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana-COLCIENCIAS, 2002. p. 25.

que aunque surgido en otra región del país, encontró condiciones propicias, como se vio en el primer capítulo, para implantarse y expandirse en esta zona demarcada como jurisdicción de la BR-5.

El surgimiento de las autodefensas en Colombia se debió a una manifestación reactiva a los desmanes de la violencia de las guerrillas y la incapacidad que tenía en ese momento el Estado para resolver los problemas de orden público y conflictos sociales. Se formaron como grupos que ejercían un tipo de violencia de corte conservador cuyo fin era mantener un orden sociopolítico establecido que pronto desbordó el localismo y surgió como un actor armado con peso en todo el país. De la contrainsurgencia popular, defensiva y eficaz de los comienzos, bien arraigada en la sociedad tradicional, rural y de frontera, pasaron a ser una organización de tipo ofensivo.

2.2.1 Las Guerrillas: FARC y ELN

Según Manuel Alonso las guerrillas colombianas expresan una de las maneras como lo marginal intentó ganar presencia dentro de la sociedad y el Estado en Colombia, y además, representó una forma de vida para amplios sectores de la sociedad. En Colombia la presencia recurrente del Estado a través del uso de la violencia creó un vacío de poder político que se intentó compensar con la acción militar de diferentes actores armados. De esta manera, como consecuencia de la fragmentación y respondiendo a la estrategia de guerra que desarrolló el Estado en la concreción de un orden autoritario y excluyente, una parte de los social, pretendió integrarse a la sociedad reduciendo la posibilidad de construcción de un orden alternativo a sus propias acciones armadas. Independientemente de su origen, las diferentes organizaciones guerrilleras presentaron un rasgo común: el

estar entrecruzadas y determinadas por las dinámicas y demandas de los sectores sociales donde se inscribieron¹⁸⁸.

Las ONT FARC y ELN en Colombia, se conformaron como efecto de dos causas principales: la primera de ellas, fue la violencia bipartidista desatada entre liberales y conservadores (1948-1953), recrudecida tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, durante la cual se iniciaron procesos de construcción de una fuerza militar distinta al Estado para combatirlo y disputarle su preponderancia sobre la sociedad y, eventualmente, suplantarla. La segunda causa para la emergencia de estos focos guerrilleros estuvo asociada a problemas sociales relacionados con la defensa de la tierra, en torno al cual se crearon organizaciones que con el tiempo se convirtieron y adquirieron características de movimientos de autodefensas campesinas como respuesta militar a la acción del Estado.

Las FARC surgieron como grupos de campesinos liberales que se organizaron para contrarrestar la persecución de las bandas de los “pájaros” conservadores. Posteriormente surgieron los núcleos agrarios de Marquetalia, Riochiquito, Guayabero, que dieron origen a los movimientos agrarios, bautizados por Álvaro Gómez Hurtado como “Repúblicas Independientes” que escapaban al control del Estado y las cuales, según su retórica reaccionaria, se estaban convirtiendo en zonas liberadas¹⁸⁹. Después del ataque militar a Marquetalia¹⁹⁰, las autodefensas

188 ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. “El movimiento armado en Colombia: una mirada desde el concepto de lo social”. En: Estudios Políticos. Marzo-abril, 1993, no. 4, p. 45-70.

189 Al interior de estas Repúblicas Independientes se constituyeron núcleos agrarios cuya intención era la de sobrevivir como grupos de autodefensa campesina. En los territorios en donde hubo un mayor desarrollo de las formas de gobierno de las autodefensas comunistas se establecieron los “poderes alternativos” que, en lo político contaron con autoridades civiles y jefes militares autónomos, quienes garantizaban diversos grados de control territorial y, por supuesto, también manejaban instancias populares de gobierno; y, en lo económico, generaron diversas estrategias orientadas a la sostenibilidad de la vida campesina y del propio modelo de gobierno autónomo. Discurso pronunciado por Álvaro Gómez Hurtado en sesión del Senado de la República (23, octubre, 1961) Citado por: ALAPE, Arturo. La paz, la violencia: Testigos de excepción. Bogotá: Editorial Planeta, 1985. p. 244.

190 El 27 de mayo de 1964 se inició la operación militar contra Marquetalia con un importante contingente bajo el mando del coronel Hernando Correa Cubides, comandante de la VI Brigada, con sede en Ibagué. Este dispuso de la totalidad de los helicópteros con que contaban en ese

se transformaron en guerrillas móviles mediante la creación del llamado Frente Sur (1964), cerrando todas las posibilidades de vida y de lucha reivindicativa pacífica, obligando a la población campesina a la resistencia social y al inicio de la lucha armada¹⁹¹.

El nombre de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia solo se conocería hasta finales de abril y principios de mayo de 1966, durante la II Conferencia de las Guerrillas del “Bloque Sur” en la cual establecieron su proyecto para “la toma del poder en unión con la clase obrera y todo el pueblo trabajador”¹⁹². Para las FARC sus primeros años se vieron representados en desarrollos organizativos y políticos, reveses militares y crisis político-organizativas recurrentes. Esto se debió a las estrategias iniciales que habían implementado y a las acciones ejecutadas por parte de las Fuerzas Militares, factores que llevaron a la naciente organización a una crisis militar de la que solo pudo recuperarse diez años después¹⁹³.

entonces las Fuerzas Armadas, de compañías del Ejército especializadas en la lucha de contrainsurgencia, de grupos de inteligencia y localización (GIL) formados en la Escuela de Lanceros de Tolimaida y, finalmente, de aviones de combate T-33. Un descomunal esfuerzo militar. Este ataque se enmarcó dentro del denominado Plan Lazo, que según el General (R) Álvaro Valencia Tovar, correspondía a un proyecto contrarrevolucionario global para toda América Latina agenciado desde Washington (Latin American Security Operation). ENTREVISTA con Álvaro Valencia Tovar, General (R). Bogotá, D.C. 23, octubre, 2013.

191 El Bloque Sur surgió en medio de la operación Marquetalia cuando se convocó a la Asamblea General de Guerrilleros y se lanzó el “Programa Agrario”. En este programa se señaló la existencia de un movimiento revolucionario de campesinos del Sur del Tolima, Huila, Cauca y Valle. Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-EP. Programa agrario de los guerrilleros de las FARC-EP. Proclamado el 20 de julio de 1964 en el fragor de la lucha armada de Marquetalia, corregido y ampliado por la VIII Conferencia Nacional de las FARC-EP (2, abril, 1993) [en línea]. Marquetalia. 20, julio, 1964 [consultado mar 12, 2013]. Disponible en vía web <<<http://mbolivariano.blogspot.com/2007/12/programa-agrario-de-los-guerrilleros-de.html>>>

192 FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EP. II Conferencias de las Guerrillas del Bloque Sur, constitutiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [en línea]. Sumapaz, 5, mayo, 1966 [consultado mar 25, 2013]. Disponible vía web <<<http://cedema.org/ver.php?id=4415>>>

193 En el caso de las FARC, la crisis estalló luego del intento fallido de proyectarse sobre la zona cafetera. La agrupación cometió un error táctico, que Arenas atribuyó a Ciro Trujillo, al concentrar tropas en la zona en forma desorganizada, y que Marulanda imputó a la indisciplina, es decir a que el “liberalismo se había generalizado como conducta”. Este golpe a las FARC que pasó más bien desapercibido en los registros de prensa de la época, no tuvo tanta importancia en términos de guerrilleros muertos como en la pérdida de armas, el encarcelamiento y la desertión de guerrilleros. ARENAS, Jacobo. Cese al fuego. Bogotá: Oveja Negra, 1985. p. 90.

Después del marcado declive, las FARC realizaron dos conferencias que resultaron fundamentales en la reconstrucción, consolidación y extensión de sus estructuras organizativas. La V Conferencia (1974) donde se propuso la ampliación de la “fuerza guerrillera” hasta convertirla en un ejército revolucionario con miras a la formación de una estructura de ejército que pudiera modificar su estrategia de lucha hacia una etapa más ofensiva y de mayor cobertura nacional¹⁹⁴ y la VI Conferencia (1978) en el que se analizaron las formas de organización interna y se ampliaron los estatutos, el régimen disciplinario y las normas internas de comando¹⁹⁵.

Los anteriores cambios condujeron a las FARC a una época marcada por el fortalecimiento militar y la actividad política de la organización (1982-1994). En este período tuvo lugar la VII Conferencia, el proceso de paz con el presidente Belisario Betancur y la experiencia de la Unión Patriótica (UP). Con la VII Conferencia las FARC puso en marcha el Plan Estratégico Político Militar, el cual a pesar de algunos cambios se mantuvo como punto de referencia para el desarrollo de sus actividades hasta el año 2007.

En esta reunión se decidió la creación del Ejército del Pueblo, asumiendo a partir de entonces la designación de FARC-EP (Ejército del Pueblo). Se estableció un programa de fortalecimiento y modernización militar, que comprometió la formación y desarrollo de escuelas especializadas como soporte para el despliegue estratégico que buscaba la cobertura de todo el territorio nacional, con

194 FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA. Conclusiones políticas y militares de la Quinta Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. El Pato, 4-10, septiembre, 1974.

195 Durante esta conferencia se hizo un balance general de todo el trabajo de esta organización guerrillera, de su organización política y de masas. Así mismo, surgió la necesidad de pasar de las áreas guerrilleras a una organización clandestina de actividad política, con el fin de resguardar su actividad política del enemigo y se reajustó el Estado Mayor Central, como también el cuerpo de comando y se crearon los Estados Mayores de Frentes de acuerdo con los Estatutos de Reglamento. FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA. Conclusiones políticas y militares de la Sexta Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Duada. 18-25, enero, 1978.

la creación e impulso de 48 frentes. La Conferencia también definió como estrategia política de la organización “la búsqueda de una salida política al conflicto social y armado, creando condiciones de una paz duradera con justicia social” ¹⁹⁶.

Durante el gobierno de Andrés Pastrana las FARC lograron su mayor éxito con la denominada Zona de Distensión (ZD) en el suroriente del país, al tiempo que debieron enfrentar el fortalecimiento que las Fuerzas Militares experimentaron en este período. Después del rompimiento de los diálogos de paz y para compensar su inferioridad frente a las FF.MM. las FARC inició una escalada terrorista a nivel nacional orientada a afectar la gobernabilidad local. Los cambios en la ofensiva de las FF.MM y las políticas adoptadas durante el gobierno Uribe, obligaron a la guerrilla a reducir de manera significativa su accionar armado y su presencia territorial.

El origen del ELN estuvo mayormente vinculado a las influencias de la Revolución Cubana, y en especial al impacto que esta produjo en las juventudes universitarias y de la clase media de los núcleos urbanos¹⁹⁷. La aparición pública del ELN, se hizo durante la toma a la población de Simacota (Santander) el 7 de enero de 1965 comandada por los hermanos Vásquez Castaño, la cual estuvo acompañada de un manifiesto en el que bajo enunciados breves se expresó el punto de vista de la organización y su objetivo estratégico: la obtención del poder por las clases populares y la derrota de la oligarquía nacional, de las Fuerzas Armadas que las

196 FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EP. Séptima Conferencia Nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP). La Totuma. 4-14, mayo, 1982.

197 El ELN, se nutrió fundamentalmente de la población campesina, pero, en su construcción y consolidación jugó un papel central la juventud proveniente del Partido Comunista (PC), El Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), y el Movimiento Obrero Estudiantil y campesino (MOEC). MEDINA GALLEGOS, Carlos. FARC-EP Y ELN. Una historia política comparada (1958-2006). Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010. p. 171.

sostenían y de los intereses económicos, políticos y militares del imperialismo norteamericano¹⁹⁸.

El Programa Oficial del ELN planteó el surgimiento de esta guerrilla, como un brazo armado del pueblo, que tenía como finalidad liberarlo de la explotación, tomarse el poder y establecer un sistema social acorde con el desarrollo del país. El ELN señaló como enemigos fundamentales a la oligarquía y al imperialismo, desechó la vía pacífica para las transformaciones sociales y políticas y, propuso la lucha armada como una guerra del pueblo para establecer un gobierno popular y democrático de liberación nacional¹⁹⁹.

Su crecimiento inicial, podría decirse, fue muy lento debido a los embates durante y después de la denominada Operación Anorí llevada a cabo por el Ejército en 1973, durante la cual se dieron de baja a los hermanos Manuel y Antonio Vásquez Castaño -fundadores del movimiento- y se destruyó prácticamente un frente del ELN. Los resultados de esta campaña no se percibieron en términos de bajas, capturas y sentencias judiciales, sino por el mensaje que esta transmitió a los miembros de la organización: “el ELN es exitoso, y pertenecer a él, puede llevar al cementerio o a la cárcel”²⁰⁰.

Lo sucedido en Anorí sacó a flote la crisis larvada que se venía viviendo al interior de esta organización desde su fundación, contribuyendo no solo a un proceso de crítica interna acerca de la práctica militar absolutizada, sino a replantear nuevas formas de organización más colectivas y a reconsiderar la importancia de la acción política paralela a la acción militar propiamente dicha. En busca de superar las dificultades de conducción se nombró una Dirección Nacional Provisional (DNP),

198 PEÑATE, Andrés. “El sendero estratégico del ELN: del idealismo guevarista al clientelismo armado”. En: LLORENTE, María Victoria y DEAS, Malcom. comps. Op. Cit. p. 65.

199 MEDINA GALLEGOS, Carlos. FARC-EP Y ELN. Óp. Cit. p. 212-213.

200 PEÑATE, Andrés. Óp. Cit. p. 72.

camino a la conformación de una Dirección Nacional (DN) permanente lo más representativa posible.

En la Segunda Reunión de Responsables (1978) se realizó un balance general del estado de la organización y del proceso de evolución de sus contradicciones internas. En este evento se definió una nueva dirección de naturaleza provisional y se marcaron los caminos a recorrer para la recomposición orgánica y política de la organización²⁰¹. La Cuarta Reunión de Responsables (1982) tuvo como propósito dotar a la organización de una Dirección Nacional y cuya tarea principal fue la definición de un Plan Nacional de Trabajo para superar la crisis e impulsar dos momentos de encuentro democrático de la organización: el primero, la realización de la reunión nacional que se llevó a cabo a finales de 1983²⁰² y el segundo, la realización de la Primera Asamblea Nacional del ELN (1986).

Durante la primera Asamblea Nacional “Camilo Torres Restrepo”, el ELN reafirmó su proceso de desarrollo interno y su dinámica de vinculación con la sociedad y el país. En el terreno militar se definió profundizar el proceso de guerra popular buscando un equilibrio dinámico de fuerzas hacia una confrontación estratégica. Desde esa perspectiva, se aprobó la creación de las primeras unidades de ejército, acompañadas de la generalización de la guerra de guerrillas, que

201 Durante el periodo que condujo la organización la DNP el objetivo prioritario que se formuló la misma giro básicamente en dos aspectos esenciales: generar el proceso de Centralización Organizativa y reconstruir y homogenizar el imaginario político del ELN, a partir de los acumulados históricos que le heredaba su pasado y de una reflexión crítica de los mismos. Así, la consigna asumida para el momento se tradujo en: “Reconstruyamos nuestra línea política y organizativa al calor de la lucha de clases, de la lucha de masas y de la lucha armada; del debate teórico e ideológico, de la crítica al pasado, conservando y desarrollando lo correcto, desechando lo erróneo e implementando y desarrollando lo que nos hace falta”. Segunda Reunión de Responsables, 1978.

202 La Reunión Nacional “Mártires y Héroes de Anorí” se llevó a cabo en septiembre de 1983, en ella se elabora una plataforma de lucha para el pueblo, en la que se reivindican las más sentidas y urgentes necesidades de la población, en materia de estructura organizativa se acuerda estrechar los lazos el campo y la ciudad creando y mejorando permanentemente los mecanismos de comunicación y coordinación y se definieron los criterios de militancia, dotando a la organización de un reglamento interno. Plan General ELN, 1983. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Cartilla. Conferencias ELN. s.l.: s.e., s.f. p. 3-47.

permitirían multiplicar las zonas de control político e incentivar la construcción y masificación de la organización tanto en el campo como en la ciudad²⁰³.

A partir de su II Congreso “Poder Popular y Nuevo Gobierno” realizado en septiembre de 1989, el ELN definió una estrategia de guerra fundamentada en el ataque a los pilares de la economía nacional, tomando como objetivo militar la industria petrolera y la infraestructura eléctrica. Con estos blancos de lucha y anteponiendo la idea de defender la soberanía nacional del “imperialismo”, logró cierta influencia dentro de los trabajadores del sector energético y en aquellas comunidades cercanas a refinerías y oleoductos, al presionar a las compañías petroleras para que realizaran obras en beneficio de la comunidad²⁰⁴.

Hacia finales de los años 90 el ELN comenzó a ser impactado por los grupos de autodefensa que llegaron a la región, sumado a los frecuentes combates sostenidos con las FF.MM durante la administración Pastrana y con mayor intensidad en el primer cuatrienio de la presidencia de Uribe. En el caso del sur de Bolívar, esto contribuyó a la pérdida de su hegemonía de la organización en la región y a una reducción tanto en su protagonismo armado como en su territorialidad. La decadencia que se expresó en el número de integrantes así como la ostensible disminución de su presencia activa, dio paso a una mayor atención a la actividad política y a una propuesta de paz ligada a mecanismos de participación social.

203 El objetivo propuesto por el ELN durante su primera Asamblea Nacional fue canalizar sus esfuerzos centrales como organización, hacia la consolidación del polo revolucionario de vanguardia, masas y militar, que agudizaría la lucha hacia la consolidación del período prerrevolucionario puesto en marcha hacia la liberación definitiva. Conclusiones Asamblea Nacional ELN, 1986. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Conferencias. Op. Cit. p. 49-55.

204 EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Conclusiones del II Congreso Poder Popular y Nuevo Gobierno. s.l.: Colombia Viva, 1990.

2.2.2 AUC

Vilma Franco explica el origen de los grupos de autodefensa en Colombia a partir del fenómeno contrainsurgente, basada en el planteamiento defendido por Galula, hace una distinción entre insurgencia, la cual debe entenderse fundamentalmente como una rebelión contra la autoridad soberana porque se ha roto o no ha existido una representación estatal satisfactoria, y la contrainsurgencia en su característica de detentación del poder y su disposición de preservarlo respecto de la amenaza interna. La existencia de movimientos insurgentes es sólo una causa necesaria para la existencia de estrategias y estructuras organizativas contrainsurgentes. Por lo tanto éstas, aunque conservan el referente insurgente, se pueden alimentar de otras motivaciones paralelas o complementarias y requieren otro conjunto de factores que son tanto de orden político-institucional como social y económico, que refuerzan o exceden la capacidad detonante de los rebeldes²⁰⁵.

Las autodefensa surgieron entre 1965 y 1968, cuando dos textos jurídicos -el Decreto 3398 y la posterior Ley 48- sentaron las bases que permitieron la creación de organizaciones de defensa civil. Estos dos decretos se promulgaron después del nacimiento de las FARC, en 1964 y del ELN, en 1965 y en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional; es decir, con la necesidad de combinar elementos diversos de carácter militar, psicológico, político, económico y paramilitar en la lucha contra la izquierda emergente.

En un comienzo, su sustento legal se dio a partir de la organización de la Defensa Nacional promulgada durante el gobierno de Guillermo León Valencia, mediante el Decreto Legislativo No. 3398, expedido el 24 de diciembre de 1965, en vista que el

205 FRANCO, Vilma Liliana. "El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente". En: Estudios políticos. Julio-diciembre, 2002, no. 21, p. 55-82.

país carecía de un instrumento legal reglamentario de su Defensa Nacional y que era necesario estructurar los planes de seguridad interior y exterior de la Nación, mediante la expedición de un estatuto que definiera los alcances de dicha política²⁰⁶.

En ese sentido, la Defensa Nacional se definió como “la organización y previsión del empleo de todos los habitantes y recursos del país, desde tiempo de paz, para garantizar la independencia nacional y la estabilidad de las instituciones”. La cual comprendía “el conjunto de disposiciones, medidas y órdenes tendientes a obtener el empleo del potencial nacional en forma oportuna y en la magnitud necesaria ante cualquier clase de agresión exterior, conmoción interior o calamidad pública”.

Esta ley impuso a todas las personas naturales y jurídicas la obligación de cooperar en la Defensa Nacional, en esa línea, todas sus actividades estarían supeditadas a ella. Más adelante en el Parágrafo No. 3 del Artículo 33 se autorizó a las Fuerzas Armadas a amparar a los ciudadanos, en aquellos casos que estimara conveniente, como propiedad particular, con armas que estuvieran consideradas como de uso privativo de las Fuerzas Armadas. Con esto el gobierno renunció en su momento al principio del “monopolio de las armas” que posee todo Estado en su función de garantizar la convivencia pacífica entre los asociados.

Pero sería hasta la década de los ochenta cuando se aplicaría a plenitud este modelo de Defensa Nacional. En el Magdalena Medio (Puerto Boyacá), área donde delinquía las FARC se crearon las condiciones para que la población hiciese parte activa de esta estrategia; allí se comenzaron a crear grupos de autodefensa como una reacción de los propietarios de la zona frente a los abusos de la guerrilla, especialmente las extorsiones y secuestros. El cerco del XI frente

206 En adelante la información corresponde a: COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto Legislativo 3398 (24, diciembre, 1965). Por el cual se organiza la Defensa Nacional. En: Diario Oficial No. 31.842. Bogotá, D.C. 25, enero, 1966.

de las FARC y su comandante, Luis Emiro Avendaño alias “Ramón”, sobre la región había desterrado al menos a un 60% de los ganaderos²⁰⁷.

A finales de 1982, se dio la primera reunión de ganaderos, agricultores y comerciante de la región del Magdalena Medio. Cerca de doscientos cincuenta empresarios se organizaron para defenderse de “los atropellos de la guerrilla”, con base en las disposiciones legales de 1965 y 1968, que permitían a los ciudadanos portar armas con salvoconductos. Así, se alzaron los cimientos del primer movimiento de autodefensas contra los grupos guerrilleros que existían en Colombia, liderado por Ariel Otero y Henry de Jesús Pérez y su hermano Gonzalo, en Puerto Boyacá²⁰⁸.

Nosotros no aguantábamos la presión de la guerrilla...nos tenían jodidos a todos. Ya habían acabado con varias fincas de la región y los que quedábamos ni siquiera podíamos ir, las fincas estaban solas, con la gente que trabaja ahí, que al fin de cuentas muchos de ellos eran también guerrilleros, pero nosotros no podíamos asomarnos por allá. Cuando yo quería ir tenía que disfrazarme, iba cada dos o tres meses y rogando para que la guerrilla no me reconociera y me matara. Eso sí, el día de pagar la vacuna no podía uno faltar, pero tampoco lo dejaban pasar a la finca, le tocaba devolverse y si uno no estaba a la hora que era -por alguna demora- empezaban a llamarlo a la casa. Con decirle que en ese tiempo, para ir a una feria ganadera había que sacar los animales en avión, porque por carretera era imposible...Así que como la ley lo permitía, pues nosotros nos armamos,

207 Éstas surgieron en una mezcla de auténticas autodefensas de la extorsión y el secuestro de las Farc, y los ejércitos privados que montaron los primeros narcotraficantes para proteger su negocio y sus tierras. Fueron financiados por dineros de Gonzalo Rodríguez Gacha y entrenados por un comando israelí bajo el mando de Yair Klein, traído al país con esa misión explícita. “Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio” [Anónimo] [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. [consultado may 26, 2012]. Disponible vía web <<[<http://www.verdadabierta.com/victimarios/420-autodefensas-campesinas-del-magdalena-medio>>](http://www.verdadabierta.com/victimarios/420-autodefensas-campesinas-del-magdalena-medio)>. De acuerdo con Mary Kaldor, las unidades de autodefensa están formadas por voluntarios que intentan proteger sus localidades. KALDOR, Mary. Op. Cit. p. 124.

208 Como era algo legal, surgió, la primera asociación de autodefensa colectiva, ACEDEGAM (Asociación Campesina de Ganaderos y agricultores del Magdalena Medio), con sede en Puerto Boyacá y que contó con un proyecto político, económico y social, con personería jurídica otorgada por la gobernación de Boyacá en 1984. ARANGUREN MOLINA, Mauricio. Mi confesión. Carlos Castaños revela sus secretos. Bogotá: Oveja Negra, 2001. Ver también: MARTÍNEZ, Glenda. Salvatore Mancuso. “Es como si hubiera vivido cien años”. Su vida. Bogotá: Norma, 2004. p. 80-81.

con ayuda de los que fueran porque no íbamos a permitir que la guerrilla acabara con lo que tanto nos había costado conseguir²⁰⁹.

Para 1988 el modelo paramilitar de Puerto Boyacá ya no solo se mantenía en el ámbito militar y violento reactivo, sino que se había convertido en una especie de República Independiente Anticomunista, en la que la aplicación de la fuerza, el ejercicio de la justicia, el control político y administrativo, el impulso a los procesos económicos y sociales, se vigilaban y orientaban desde ACDEGAM. A partir de esta época comenzaron a participar en las matanzas colectivas de campesinos y pobladores urbanos que simpatizaban presuntamente con la guerrilla²¹⁰.

La ofensiva militar en principio declaró como objetivo de guerra a los dirigentes políticos de izquierda que ocupaban cargos de representación popular y a quienes se les trató como auxiliares y patrocinadores de la guerrilla. Las ejecuciones fueron sistemáticas y selectivas. Con más de dos mil quinientos hombres en armas y la notoria incidencia de los dineros del narcotráfico en la financiación de los ingentes gastos de la organización, paulatinamente se fueron desdibujando los principios y objetivos que le habían dado origen al movimiento y cada vez más saltaron a la vista la lucha por otros intereses ajenos a aquellos con lo que se denominaba a la lucha antissubversiva²¹¹.

209 El entrevistado pidió mantener en reserva su nombre debido a que es un reconocido ganadero de Santander. ENTREVISTA con Anónimo. Ganadero. Bucaramanga. 25, mayo, 2014.

210 “El dossier paramilitar” [Anónimo] [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 8, mayo, 1989 [consultado feb 5, 2014]. Disponible vía web << [>>](http://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3) y DURÁN NÚÑEZ, Diana Carolina. “Así fue la génesis del paramilitarismo” [e línea]. En: El Espectador. Bogotá, D.C. 27, julio, 2013 [consultado may 20, 2010]. Disponible vía web << [>>](http://www.elespectador.com/noticias/judicial/asi-fue-genesis-del-paramilitarismo-articulo-436386)

211 Rodríguez Gacha penetraba el aparato militar de la autodefensa del Magdalena Medio y la guerra de Gacha no tenía el poder para golpear militarmente a las FARC, y entonces decidió matar a los políticos de las FARC”. “La parte militar de la autodefensa, muy alejada a nosotros y cercana a los intereses del Mexicano, comenzó a cometer errores gravísimos, como las masacres de los contrabandistas y la de la Rochela hecha por la gente de Gacha. Ante los ojos del país la autodefensa de Puerto Boyacá era un grupo de paramilitares manejados por el narcotráfico, pero aún no se había destapado toda la podredumbre. El escándalo vino cuando se conoció toda la Dossier paramilitar, publicada por la revista semana, en Abril de 1989”. *Ibíd.* 97 y 100.

El 25 de mayo de 1989 a través de la sentencia No. 022, la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia declaró la inconstitucionalidad del Parágrafo 3 del Decreto 3398 de 1965, al considerar que se oponía al monopolio de las armas de guerra deferido por el Ordenamiento Superior al Gobierno Nacional, responsable de mantener el orden público y restablecerlo cuando era turbado. El Consejo de Estado reforzó esto al determinar el 22 de junio que los particulares debían devolver sus armas de uso militar al Ejército²¹². Lejos de seguir los ordenamientos de la ley, los civiles continuaron armándose:

Las armas nunca las entregamos, en las fincas cada quien tenía unos cuantos revólveres y escopetas, porque nunca se sabía cuando llegaba la gente de la guerrilla... hoy todavía muchos andamos armados y con gente que nos cuida, usted sabe, estos tiempos no son fáciles. Si la cosa se ponía muy fea pues nos tocaba llamar los apoyos, en esa época nos habían pedido plata para radioteléfonos y por ahí nos comunicábamos. Esa ley era puro cuento, nosotros seguíamos comprándole armas a los mismos de siempre... y si no mire como crecieron los paramilitares. Lo que pasa es que como ya el gobierno lo prohibía, los precios se subieron y a nosotros nos tocaba dar más plata, pero se daba con gusto²¹³.

A la par de la conformación del grupo de Autodefensas Campesinas en el Magdalena Medio (AUC), se conformó el grupo de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), bajo el comando de Fidel y Carlos Castaño. Poco a poco comenzó a unirse al grupo más gente de la cual resultó un inmenso apoyo económico que fue determinante para poder entrar en la zona de Córdoba. Entre esas uniones se cuenta la del quien fuera Jefe del Estado Mayor de las Autodefensas Salvatore Mancuso, quien antes de ingresar a las autodefensas

212 MELO, Jorge Orlando. "Los paramilitares y su impacto sobre la política colombiana" [En línea]. En: LEAL, Francisco y ZAMOSC, Leon. edits. Al filo del caos: Crisis política en la Colombia de los años 80. Bogotá: IEPRI y Tercer Mundo, 1990 [Consultado may 23, 2012. p. 475-514 Disponible vía web <<<http://www.jorgeorlandomelo.com/paramilitaresimpacto.htm>>>

213 El entrevistado pidió mantener en reserva su nombre debido a que es un reconocido ganadero de Santander. ENTREVISTA con Anónimo. Ganadero. Bucaramanga. 25, mayo, 2014.

había fundado un pequeño grupo armado cuando aún la ley lo permitía y fue uno de los pocos ganaderos que tomaron los fusiles para defenderse de la guerrilla:

Yo inicio un proceso sólo defendiendo mis intereses particulares, luego mis vecinos se dan cuenta que soy capaz de enfrentar un fenómeno subversivo en el área donde estaba, en el departamento de Córdoba y me piden que los auxilie, que les colabore con la agresión que están recibiendo de la subversión y que brinde las medidas de seguridad, que como hice para defenderme, les expliqué y me fui involucrando. En la medida en que me fui involucrando en este proceso venía gente de todo el país a preguntarnos cómo habíamos hecho, como enfrentamos el fenómeno, conocí a Fidel, conocí a Carlos y se armó un proceso el cual se volvió irreversible en la medida en que nuestras acciones tuvieron repercusiones de tipo jurídico y nos tocó meternos en la clandestinidad y a las montañas de Colombia²¹⁴

En 1994 se comenzó a gestar lo que en 1997 se conocerían como las Autodefensas Unidas de Colombia²¹⁵. Con este hecho las autodefensas demostraron que no habían sido inventadas por el Estado, sino que eran una fuerza independiente; se demostró que tenían un corte político y capacidad de fuego en la guerra. A esto hay que sumar que las autodefensas no llegaban por su propia cuenta a una región, en la mayoría de los casos la conformación de frentes fue solicitado la misma población civil. La creación de frentes en una determinada zona del país exigía un presupuesto, que la mayor parte de las veces, era costado por sus mismos habitantes, e incluía la capacitación de los cuadros políticos y militares:

214 ENTREVISTA con Salvatore Mancuso, Jefe de Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) concedida a Álvaro García, director de noticias del canal RCN [en línea]. En: La noche, marzo de 2004 [consultado el 5 de mayo de 2006]. No disponible para consulta vía web.

215 Durante su primera conferencia las Autodefensas Campesinas acordaron agrupar los diferentes frentes de Autodefensas Unidas de Colombia, integradas por: Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá ACCU, con sus veinte frentes establecidos en la zona norte del país; las Autodefensas de los Llanos Orientales, que operan en el sur del País; las Autodefensas de Ramón Isaza, y las Autodefensas de Puerto Boyacá, que operan en el Magdalena Medio. Autodefensas Unidas de Colombia. Primera Conferencia Nacional de dirigentes y comandantes de Autodefensas Campesinas convocadas por las ACCU. Constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia. Urabá. 18, abril, 1997.

Las personas que venían desde otras ciudades, desde otras regiones, desde otras poblaciones del territorio nacional, pidiendo ayuda, pidiendo auxilio, que defendiéramos sus intereses, que defendiéramos la vida de ellos y de sus familias, se gestó de esta forma. Entonces les dijimos, ustedes tienen que asumir una responsabilidad, porque es la responsabilidad de ustedes en el terreno, ustedes conocen las personas que están allá, quiénes son los afectados, quienes son los agredidos, cuál es la subversión, dónde está, nosotros no conocemos los territorios, ustedes tienen que asumir esa responsabilidad. Sí están dispuestos a hacerlo, nosotros con muchísimo gusto, le entrenamos los hombres, le entrenamos gente en nuestras escuelas, capacitamos cuadros, capacitamos mandos, vienen ustedes los capacitamos y así asumen ustedes mismos la responsabilidad en sus diferentes regiones²¹⁶

Posteriormente, se evidenció el interés de las AUC de avanzar hacia el norte del país, que todavía estaba en manos de los terroristas de las FARC y ELN, esto especialmente en la ciudad de Barrancabermeja, el valle de Cimitarra y el sur de Bolívar. Según las declaraciones de Rodrigo Pérez Alzate alias “Julián Bolívar” cuando Carlos Castaño ordenó a finales de 1997 la entrada de varios grupos de paramilitares a diferentes regiones del país, el sur de Bolívar fue una de sus prioridades²¹⁷.

Ese mismo año alias Julián Bolívar, apoyado por comandos de las autodefensas de Carlos Castaño y al mando de Salvatore Mancuso, incursionó en el Sur de Bolívar y en gran parte del Magdalena Medio, haciendo que la guerrilla se replegara y consolidando un nuevo brazo de las autodefensas que se conocería a partir del año 2000 como el Bloque Central Bolívar (BCB). En compañía de su hermano Guillermo Pérez Alzate alias “Pablo Sevillano” y de Carlos Mario Jiménez alias “Macaco” o “Javier Montañez”:

216 ENTREVISTA con Salvatore Mancuso, Jefe de Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) concedida a Álvaro García, director de noticias del canal RCN [en línea]. En: La noche, marzo de 2004 [consultado may 5, 2006]. No disponible para consulta vía web.

217 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Julián Bolívar. “Nos convertimos en una máquina de matar” [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. 26, octubre, 2009 [consultado jul 17, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>>>

Luego me reúno con Enrique Barreto del Sur de Bolívar, que estaba hablando a nombre de unas comunidades. Gente que le había tocado abandonar sus tierras, sus propiedades sus bienes, por la persecución del Eln, les habían robado los ganados y después de haber acudido a todas las instancias de los organismos de seguridad no habían encontrado ninguna respuesta, entonces acudieron donde Vicente Castaño. Vicente organizó todo y me proponen como coordinador.

El 11 de junio de 1998 se dio la primera incursión en Cerro Burgos, corregimiento del municipio de Simití, de ahí se desplazaron a la “Y” de Fontes donde instalaron la primera base. Luego, recibieron la orden de avanzar hacia el corregimiento de Micoahumado, en jurisdicción del municipio de Morales. Lo primero que hicieron fue una operación que tenía tres ejes: uno que empezaba al norte del sur de Bolívar, por los Altos del Rosario; otro que entraba por Arenales, ambos comandados por Salvatore Mancuso; y otro por Moralito y la Arcadia. Luego de estas primeras incursiones, las autodefensas se fueron expandiendo a lo largo y ancho del sur de Bolívar:

Tal como se había dispuesto por los mandos superiores, nuestros hombres se pusieron en marcha hacia el corregimiento de Mico Ahumado... Nuestros hombres marcharon sin mayores contratiempos, sin embargo, cuando se acercaban al objetivo los sorprendió una emboscada guerrillera... Un poco de tiempo después llegaron los otros dos contingentes y posteriormente arribó el comandante Mancuso. En el sitio se impartieron nuevas órdenes, entre ellas, la de agregar un destacamento de 120 hombres al grupo nuestro... Llegados a Fontes, el comandante ‘Ramiro’ ordenó continuar hacia el corregimiento de San Blas²¹⁸

En el 2000, Carlos Castaño ordenó crear un gran grupo de autodefensa en el Magdalena Medio, que reuniera a todos los grupos de la región, con gente de

218 “Los Tentáculos del Bloque Central” [Anónimo] [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. 11, enero, 2011 [consultado mar 15, 2012]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar>>>

Ramón Isaza, en ese momento no fue posible, pero luego se organizó con las Autodefensas de Santander bajo el nombre de Bloque Central Bolívar, cuya dirección política fue asumida por Ernesto Báez. A finales del año 2002, después de que varios bloques de las AUC declararon un cese al fuego unilateral, la administración de Álvaro Uribe instaló una comisión encargada de emitir recomendaciones para formalizar los acercamientos.

Meses después, y luego de varias reuniones durante esta fase exploratoria, el 15 de julio de 2003, en Tierralta (Córdoba), el Alto Comisionado para la Paz, los miembros de la Comisión, delegados de la Iglesia Católica y los representantes de las Autodefensas suscribieron el “Acuerdo de Santa Fe de Ralito”, a través del cual el gobierno y las AUC acordaron iniciar la etapa de negociación, afirmando que el propósito de este proceso era “el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado”²¹⁹.

En el acuerdo de Ralito, las Autodefensas Unidas de Colombia se comprometieron a desmovilizar la totalidad de sus miembros antes del 31 de diciembre de 2005. Para el 2006 El Bloque Central Bolívar era la mayor organización de las AUC, con presencia en 11 departamentos, llegó a tener 9 frentes que se desmovilizaron de forma gradual con un total de 7603 hombres. Además de la desmovilización de Ernesto Báez, depusieron las armas los comandantes Julián Bolívar y Javier

219 Para lograr el fin del acuerdo las tropas de las AUC se concentrarían en zonas previamente establecidas, luego de que el Gobierno brindara las debidas garantías de seguridad y previera que estas áreas serían custodiadas por la Fuerza Pública. La concentración de sus integrantes incluyó todos los rangos de mando, disponiendo de las garantías que para tal efecto se conviniera entre las partes, dice el documento suscrito por los jefes paras Carlos Castaño, Salvatore Mancuso, Adolfo Paz, Vicente Castaño, Hernán Hernández, Luis Cifuentes, Ramiro Vanoy, Francisco Tabares y Jorge Pirata, quienes aseguran representar a cerca del 90 por ciento de los grupos de autodefensas que operan en Colombia. “Acuerdo Gobierno AUC para la desmovilización” [Anónimo] [en línea]. En: EL Tiempo. Bogotá, D.C. 16, julio, 2003 [consultado feb 20, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-967547>>>.

Montañez. Los últimos en deponer las armas fueron los frentes de la zona sur de Bolívar con 2524 hombres el 31 de enero de 2006²²⁰.

2.3 ORGANIZACIÓN

2.3.1 FARC

Las FARC en cumplimiento del Plan Estratégico adoptado a partir de la VII Conferencia y el cual tuvo una serie de replanteamientos de forma en los posteriores eventos de dirección (VIII Conferencia) hizo evidente hacia finales del 2002 un fortalecimiento en el campo político, económico y armado²²¹. Su estructura de mando a nivel nacional estaba constituida por el Estado Mayor

220 “El Bloque Central Bolívar de las AUC se desmoviliza en Antioquia” [Anónimo] [en línea]. En: Caracol Radio. Bogotá, D.C. 12, diciembre, 2005 [consultado mar 29, 2012]. Disponible vía web <<<http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/el-bloque-central-bolivar-de-las-auc-se-desmoviliza-en-antioquia/20051212/nota/229104.aspx>>>.

221 El Plan Estratégico de las ONT FARC consiste en transformar su organización en una máquina capaz de enfrentar y derrotar al Estado, sin límites de tiempo (guerra popular prolongada) o plazos previamente fijados, por medio de acciones de tipo político y militar desarrolladas por fases. Este Plan contiene tres ingredientes básicos que lo soportan: el primero, la acumulación de medios físicos (dinero, comunicaciones, reclutamiento, etc.); el segundo, el control no solo de la organización, mando y coordinación, sino también el control territorial, ejercido a través de sus milicias y, por último, la maniobra, es decir, los pasos políticos y militares que les permitirá avanzar en sus propósitos. En desarrollo de su plan, durante la VII se ordenó situar la fuerza principal de las FARC en la cordillera oriental, considerada como el “centro de despliegue estratégico”. Esa fuerza debía confluir en un proceso insurreccional. Se trataba de orientar la capacidad militar en dirección al objetivo principal que era involucrar la organización en el torrente de la acción popular. Aunque no se explicita en el documento final de la Conferencia, la ciudad de Bogotá era el objetivo principal como el lugar donde se definiría la insurrección, a la que se sumarían las de otras ciudades. El plan debía desarrollarse en tres etapas, distribuidas en forma bianual que contemplaban con precisión el avance militar como soporte de la ofensiva. En una primera fase se debía llegar a organizar 60 frentes y contar con 18000 hombres; en la siguientes fase, se debía llegar a 80 frentes y 32000 terroristas; y en la última fase se lanzaría la primera ofensiva general con guerra de guerrillas en todo el país para desplazar al Ejército Nacional, al tiempo que se instalarían columnas y compañías móviles en el centro de despliegue estratégico, evento que debía coincidir con la acción insurreccional de la población. FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EP. Conclusiones políticas y militares de la Séptima Conferencia. La Totuma. 4-14, mayo, 1982. s.p.

Central²²², elegida por la Conferencia Nacional de Guerrilleros²²³, del cual hace parte el Secretariado del Estado Mayor Central²²⁴.

A nivel regional, las FARC delinquían en el sur de Bolívar a través del Bloque del Magdalena Medio, caracterizado como uno de los bloques más activos en términos de las acciones que propone, con presencia en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar, Santander y Boyacá. Conformado por aproximadamente 1245 terroristas, bajo el mando de Rodrigo Londoño Echeverri alias “Timoleón Jiménez” o “Timochenko” comandante del Bloque y Félix Antonio Muñoz Lascarro alias “Pastor Alape” Jefe del Bloque²²⁵.

Por medio de este Bloque las FARC implementaron una estructura que no estaba enmarcada dentro de su organización interna a través de unidades, consistentes en dividir el territorio asignado a un Bloque de Frente²²⁶ acorde a la conformación del terreno o necesidades de la organización, colocando bajo el mando de un

222 Es el organismo superior de dirección de mando. Nombra al Secretariado, ajusta los planes de la conferencia, toma las decisiones financieras y designa a los comandantes de Estado Mayor de frentes y de bloques. Se reúne cada vez que se considera necesario. FERRO MEDINA, Juan Guillermo y URIBE RAMÓN, Graciela. Op. Cit. p. 46

223 Es la máxima instancia de las FARC-EP. En la elección de sus delegados tienen derecho a participar todos los integrantes de la organización. Por estos estatutos se debería reunir cada cuatro años, pero por problemas de seguridad se realiza cuando se dan las condiciones propicias. Esta conferencia es organizada por el Secretariado, y por ser la máxima instancia es la encargada de definir los planes políticos y militares de la organización y de nombrar al Estado Mayor Central (EMC). Ibíd. p. 43.

224 Integrado por 7 comandantes, máxima autoridad entre pleno y pleno del Estado Mayor Central y el encargado de poner en marcha las directivas de la Conferencia. Estaba integrado por: Manuel Marulanda Vélez alias “Tirofijo” su Comandante en Jefe, Guillermo León Saénz Vargas alias “Alfonso Cano”, Lusi Edgar Devia Silva alias “Raúl Reyes”, Luciano Marín Arango alias “Iván Márquez”, Víctor Julio Suárez Rojas alias “Jorge Briceño” o “Mono Jojoy”, Rodrigo Londoño Echeverri alias “Timoleón Jiménez” o “Timochenko” y Noel Matta Matta-Guzmán alias “Efraín Guzmán”. Ibíd. p. 47.

225 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciaciones de inteligencia región Sur de Bolívar (20, febrero, 2004). Bucaramanga: F.F.M.M, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2004. p. 17.

226 Consta de cinco (5) o más Frentes. Es una estructura militar que bajo la dirección del Estado Mayor Central de las FARC-EP o su Secretariado, coordina y unifica la actividad de los Frentes en una zona específica del país en desarrollo del Plan Estratégico. FARC-EP. Estatuto FARC-EP [en línea]. Aprobadas por la VI Conferencia (18-25, enero, 1978), corregidas y ampliadas por la VII Conferencia (La Totuma. 04-14, mayo, 1982, actualizadas y modificadas por la VIII Conferencia (11-18, abril, 1993) [consultado may 9, 2013]. p. 9. Disponible vía web en <<<http://farc-ep.co/wp-content/uploads/2013/10/Estatutos.pdf>>>.

miembro del Estado Mayor del Bloque²²⁷ un área específica y las estructuras de las FARC que delinquían en ella²²⁸. Esto demostró, en su momento, que el aparente crecimiento de las FARC obedecía a una reorganización interna y no al incremento acelerado del número de efectivos.

El Bloque Magdalena Medio estableció tres unidades de las cuales la Unidad Centro, estaba enquistado en el Sur de Bolívar, encabezado por alias “Alberto Muñoz” o “Alberto Cancharina”, el cual según la caracterización física hecha por el cuerpo de inteligencia de la BR-5, respondía a los siguientes rasgos:



“Tiene bastantes pecas en la cara, tiene cicatriz en el brazo derecho con arma de fuego. Edad 40 años, fornido, estatura 170 cms, cabello negro ondulado, al parecer es oriundo del Departamento del Caquetá. Ingresó a la organización aproximadamente en el año de 1982 en el Departamento del Caquetá, posteriormente fue trasladado como bandolero raso de la 46 cuadrilla. Es un delincuente que le gusta ingerir bebidas alcohólicas, se embriaga y comete abusos con los demás delincuentes y descuida la seguridad. La amante del citado cabecilla es la delincuente alias Carolina con quien tiene un hijo que llaman Serrucho, residen en Medellín (Antioquia)”²²⁹.

227 Son designados por el Estado Mayor Central o su Secretariado. Coordinan en las áreas de los respectivos Bloques, las campañas militares y todos los planes emanados de las Conferencias, de los Plenos del Estado Mayor Central y del Secretariado. Centralizan, en coordinación con el Estado Mayor Central, las relaciones políticas a nivel de área de Bloque y ejecutan y controlan el desarrollo de los planes particulares de los Frentes. *Ibíd.* p. 9.

228 VESGA SARMIENTO, Marco Aurelio, Coronel, División de Inteligencia. “Anexo B. Plan de inteligencia y contrainteligencia para campaña 2004-2006 (1, junio, 2006)”. En: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Plan de Campaña 2006 (Secreto). Bucaramanga: F.F.M.M., Ejército Nacional, Segunda División, 2006. p. 11.

229 ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. Teniente Coronel, Oficial B-2 BR-5. Apreciación de inteligencia área sur de Bolívar (1, julio, 2003). Bucaramanga: F.F.M.M., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003. p. 5.

La Unidad Centro tenía bajo su dirección el accionar de las cuadrillas 4, 24, 37 y las compañías móviles del Bloque (Mapa 5) con la responsabilidad de liderar el enfrentamiento con los grupos de autodefensa, mantener el control sobre la entrada de insumos, producción y comercialización de coca y responder por la seguridad del área campamentaria del Bloque en este sector:

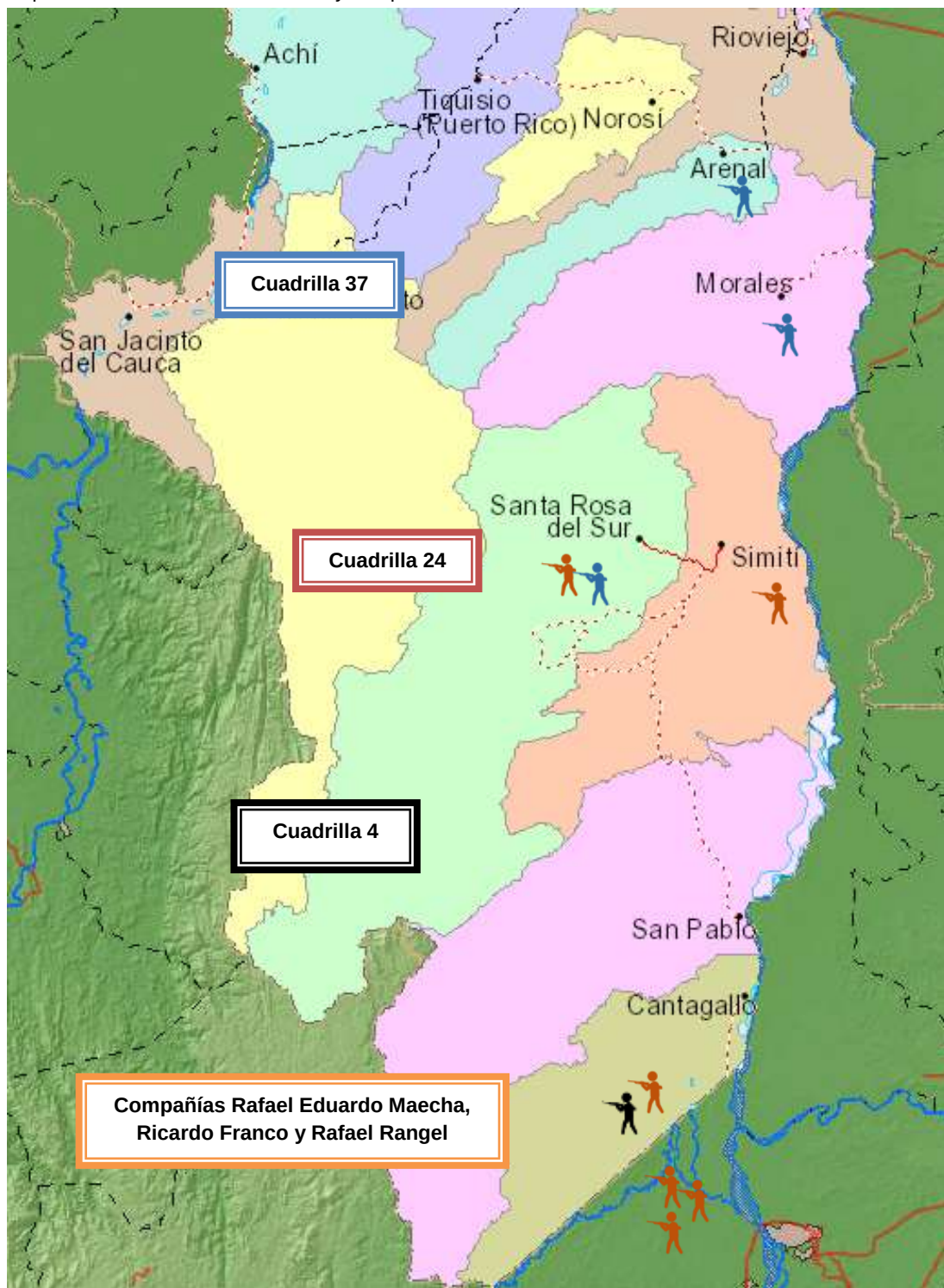
Cuadrilla 4. Mantenía su influencia en los sectores de Remedios y San Roque Amalfi (Antioquia), y límites con el sur del departamento de Bolívar. Se encontraba encabezada por los terroristas alias “Rubian”, alias “Arley” cabecilla procedente del secretariado en el año de 1.995 y alias Nicolás segundo cabecilla. Esta cuadrilla estaba conformada por aproximadamente 70 terroristas, de los cuales solo hacían injerencia en la jurisdicción de la BR-5 un total de 50 terroristas²³⁰.

Cuadrilla 24. Mantenía influencia en los sectores de Sepultura, San Juan, Cerro Azul, Villanueva, Cañabral, Aguasucia, Aguas Lindas, Vallecitos del Municipio de San Pablo; las veredas Yanacue, Morro Perlado, Muriba, La Victoria y Los Cedros del municipio de Cantagallo, y los municipios de Simití y Santa Rosa. Se encontraba encabezada por los terroristas Jorge Enrique Rodríguez Mendieta alias “Iván Vargas”, miembro de la Dirección del Bloque y responsable de la citada cuadrilla, alias “Chaparro” cabecilla principal, alias Marlón segundo cabecilla y alias “Baltimore” tercer cabecilla. Contaba con aproximadamente 80 terroristas²³¹.

230 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar (20, febrero, 2004). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2004. p. 17 y 18.

231 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar (3, mayo, 2005). Bucaramanga: CFF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2005. p. 18.

Mapa 5. Ubicación de las cuadrillas y compañías FARC



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa del departamento de Bolívar. Escala 1:1,000,000. Bogotá: ICAG, 2014

Cuadrilla 37 Benkos Bioho. Delinquía en las veredas Las Varas, Sabanas del Piloto, Buena seña, Casa de Loma, mina Brisa, San Pedro Caliente, La Victoria, San Pedro Medio, El Socorro, Berlín, La Garita, Casa de Barro, Puerto Rico, Coca, Ventura y las quebradas San Pedro y Norosi del municipio de Norosí; Cuchilla La Culebra, Unión Dorada, Quebrada Chiquillo, Sabanas de San Blas, y los poblados de La Unión y San Luís del municipio de Arenal; las veredas La Arcadia, Simoa, El Filo, Villa Rososi, el corregimiento de Micoahumando, la Ciénaga Simoa y la quebrada la Honda en el municipio de Morales; y las veredas La Zarca, Playa Rica, San José, El encuentro, La Ilusión Canelos, Villa Fátima, San Lucas, Los Robles, Villa Flor y el espacio comprendido desde la quebrada Caribona hasta El Balsal y Sinai en el municipio de Santa Rosa. Encabezada por Gustavo Díaz alias “Martín Caballero”, compuesta por la columna²³² Rodolfo Moncada cuyos principales integrantes eran alias “Gerardo” cabecilla de columna, alias “Gilberto” segundo cabecilla, alias “Raúl” tercer cabecilla y alias “Juliet”, la cual contaba con 80 terroristas en la jurisdicción BR-5²³³.

Compañía Raúl Eduardo Maecha. Permanecía como seguridad sobre el Río Cimitarra, especialmente en sectores como El bagre, San Francisco, La Poza, Bocas de Don Juan, Rancho Quemado, Y de la Raya, en el municipio de Yondó (Antioquia), además servía como enlace entre personas que llegaban de otras partes del país entre ellos los del PCCC con el fin de entrevistarse con alias “Pastor Alape”; igualmente, cobraban el impuesto de la coca a los narcotraficantes del sector. Esta estructura estaba conformada por aproximadamente 40 sujetos, en ocasiones reforzada con milicianos. Entre sus cabecillas principales se hallaban: alias “Marlon” cabecilla principal²³⁴, alias “Marín” segundo cabecilla, alias

232 Consta de dos (2) Compañías o más, más sus mandos (110 hombres). FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EP. Estatuto FARC-EP. Óp. Cit. p. 9.

233 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar (20, febrero, 2004). Bucaramanga: FF.MM., Quinta Brigada, 2004. p. 24.

234 MARLON 24, cargo cabecilla de la “Compañía Raúl Eduardo Maecha”, presenta los siguientes rasgos físicos: Edad 35 años, contextura fornida, estatura 175, cabello negro ondulado, ojos negros, acento costeño, natural de Cantagallo (Bol.), es un delincuente bastante mujeriego y se

“Cornelio” tercer cabecilla y alias “Franklin” cuarto cabecilla. Esta estructura estaba totalmente armada con fusil, cuenta con aproximadamente 40 fusiles entre Galil, G-3 y AK47, no poseía armas de acompañamiento²³⁵.

Compañía Ricardo Franco. Unidad especial y encargada de preparar los "mandos" de las diferentes cuadrillas, en este aspecto manejaba "la parada" en la zona, al igual que la "Romaña" permanecía "encampamentada" en cercanías donde se ubicaba alias “Pastor Alape”. Hacían parte de esta estructura un número promedio de 50 terroristas y todas sus actividades eran ordenadas y controladas por el terrorista alias “Alberto Muñoz” o “Alberto Cacharina”, contaba con igual número de armas largas fusiles, una ametralladora M61 y dos morteros de 60 milímetros²³⁶.

Compañía Rafael Rangel. Responsable de adelantar el "trabajo urbano", es decir de realizar actos terroristas en los cascos urbanos de Barranca, Centro de ECOPETROL, Yondó y Bucaramanga, como instalación de explosivos, secuestros, boleteo, asesinato de civiles y militares "pistoleo", voladura de torres y oleoductos entre otras. Asimismo, a través de su cabecilla mantenía enlace con miembros del PCC y PCCC. Por otra parte, se desempeñaba como anillo de seguridad de la "Dirección del Bloque". Dicha estructura estaba integrada por 50 terroristas, entre quienes se encontraban alias “Jairo Mechas” principal cabecilla, alias “Reynaldo, El Mocho o Dago” segundo cabecilla, alias “Albeiro 24” o “El Negro” tercer cabecilla y alias “Pacho 20” cuarto cabecilla. Esta estructura contaba con un número aproximado de 35 fusiles, sin armas de acompañamiento²³⁷.

destaca en el "combate" armado. ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. “Apreciación de inteligencia área sur de Bolívar”. Óp. Cit. p. 6

235 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. *Apreciación de inteligencia región sur del Bolívar* (20, febrero, 2004). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2004. p. 19.

236 *Ibíd.* p. 20.

237 *Ibíd.* 20-21.

2.2.2. ELN

El Sur de Bolívar había sido tan vital para el ELN que, pese a las Operaciones Militares, el Comando Central y la Dirección Nacional siempre habían estado asentadas allí, desde donde coordinaban todo el accionar nacional. Esta zona tenía como epicentro subversivo fundamental el municipio de San Pablo, donde existían las mayores y “mejores” redes de apoyo, áreas campamentarias y corredores de movilidad que permitían la articulación de los grupos allí asentados con otros que actuaban en El Catatumbo, El Sur del Cesar, Sur de Sucre, Bajo Cauca, Nordeste y Magdalena Antioqueño y Santander.

Sin embargo, la historia cambió para el ELN debido a la incursión de los los Frentes de las Autodefensas, acción que se inició a mediados de 1998. El accionar de las autodefensas obligó al repliegue del Comando Central (COCE)²³⁸ y de la Dirección Nacional (DN)²³⁹ hacia la región del Catatumbo, lo cual generó un desplazamiento importante de terroristas hacia esta zona.

El ELN en desarrollo de su Plan Estratégico diseñado para los años 1997-2007, propendió por pasar de un esquema de “guerra popular prolongada” de la primera

238 El Comando Central es el responsable de orientar y proyectar la política general de la organización con base en la línea política y las definiciones de la Asamblea Nacional y las políticas emanadas de los plenos de la Dirección Nacional. Integrado por cinco comandantes: de estos comandantes uno se encarga de las funciones políticas y es jefe del ELN. Un segundo comandante se encarga del área militar del ELN, que también tiene como función ser jefe del Comando Central y del Estado Mayor Nacional. Un tercer comandante se encarga de los temas internacionales y es por ende encargado del llamado Frente Internacional. Un cuarto comandante funciona como asesor financiero. Mientras que el quinto comandante funciona como enlace entre el COCE y todos los “Frentes de Guerra” en las llamadas “Áreas Estratégicas”. Conformado por Nicolás Rodríguez, Bautista alias “Gabino” responsable político y militar del ELN, Israel Ramírez Pineda alias “Pablo Beltrán”, Pedro Cañas Serrano alias “Oscar Santos”, Rafael Sierra Granados alias “Ramiro Vargas”. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Cartilla. Óp. Cit. p. 61.

239 La Dirección Nacional es la máxima autoridad de la organización cuando no está reunida la Asamblea Nacional. Integrada por 15 miembros militantes, nombrados por la Asamblea Nacional. Funciona colectivamente y se rige por los principios organizativos. Compuesta por tres cuerpos: el comando central, responsable de frentes de guerra y responsable de área de trabajo, cada uno con cinco miembros respectivamente. *Ibíd.* p. 59.

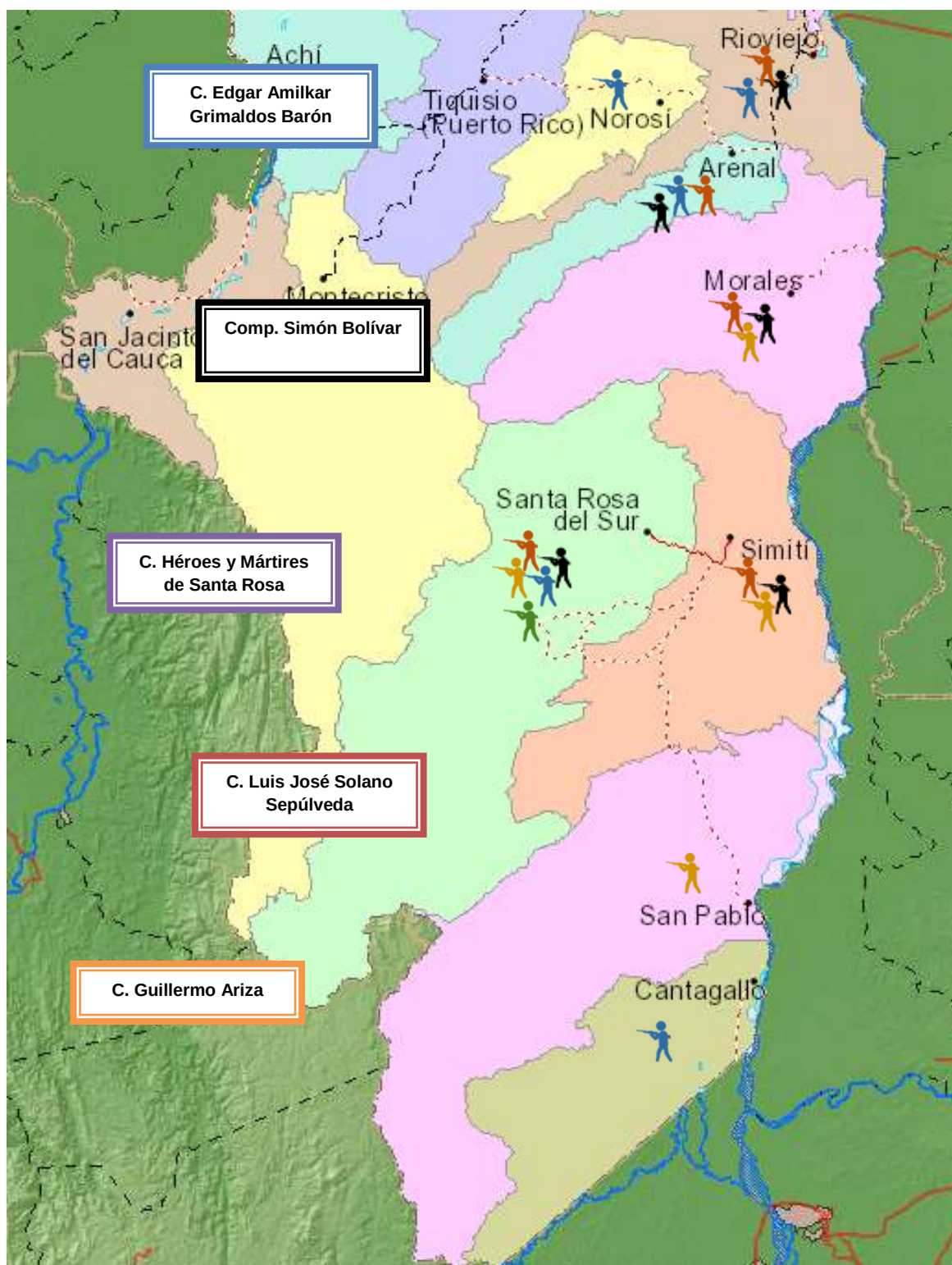
fase (acumulación de fuerza), a la segunda fase (equilibrio dinámico de fuerzas) mediante el aumento del dominio de áreas y su consolidación, incrementando su logística, finanzas y apoyos que le permitían su fortalecimiento político y armado²⁴⁰. En consecuencia, en el sur de Bolívar delinquía 1 Frente de Guerra y 4 Cuadrillas con 427 terroristas aproximadamente (Mapa 6).

Hacia finales del año 2002 en todos los órdenes relacionados con el Plan Estratégico el ELN se había estancado y retrocedido, manteniendo su proyección para desarrollar una Convención Nacional como esquema de diálogo y negociación. Existía una palpable disminución de terroristas y, por lo tanto, habían perdido control territorial en áreas sensibles en el sur de Bolívar con las autodefensas, para lo que habían recurrido a alianzas temporales con las FARC, empleando el terrorismo como medio de intimidación de la clase política²⁴¹.

240 La guerra revolucionaria emprendida por la ONT ELN, según ellos mismos la definen es un proceso de violencia en el cual buscan tomar el poder destruyendo el estado capitalista, toda influencia y presencia del imperialismo y la construcción del socialismo. En la lucha de clases en Colombia, se hace necesario un proceso de guerra, donde se deben presentar 4 fases previsible a sabies: acumulación de fuerzas (AF) equilibrio dinámico de fuerzas (EDF), ofensiva general y toma del poder (OG y TP) y defensa de la revolución (DR). De acuerdo con lo establecido en el párrafo la ONT ELN propendió por pasar de la fase de acumulación de fuerzas a una fase de equilibrio dinámico. La fase de acumulación de fuerzas se desarrolla dentro de un período de apertura de “revolución” caracterizada por una defensiva estratégica y ofensiva táctica, una ofensiva estratégica del enemigo y una correlación de fuerzas favorable al enemigo, cuyo objetivos principal en lo militar es acumular fuerzas cualitativa y cuantitativamente a nivel militar para dispersar al enemigo, a través de la formación de embriones de poder popular y la disputa militar al enemigo de los territorios consolidados políticamente, la consolidación de la guerrilla y el desarrollo de la capacidad militar de vanguardia, teniendo como forma principal de lucha militar la guerra de guerrillas. El equilibrio dinámico de fuerzas se desarrolla dentro de un período prerrevolucionario que crea las condiciones favorables para la implementación de esta fase, caracterizada por una ofensiva táctica y ofensiva estratégica, consolidación estratégica del enemigo y preparación del ELN para la contraofensiva, equilibrio de fuerzas a correlación favorable a la revolución, cuyo objetivo principal militar principal es confrontar sus fuerzas acumuladas con las del enemigo mediante el logro de la integración de frentes de guerra, la creación de condiciones para la ampliación de zonas de retaguardia, la creación de cuerpos de ejército y la utilización de recursos bélicos a gran escala, teniendo como forma principal de lucha armada la guerra de movimientos y la guerra de guerrilla. Cuadro No. 5. Resumen de fases previsible de la guerra. *Ibíd.* s.p.

241 PINEDA CARVAJAL, Jorge. Op. Cit. s.p.

Mapa 6. Ubicación de las cuadrillas y compañías ELN



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa del departamento de Bolívar. Escala: 1,000,000. Bogotá: ICAG, 2014

A partir del 2003 sus principales cabecillas desarrollaron un trabajo político internacional en países como Cuba, Venezuela, Alemania, Italia, Suecia y Noruega, cuyo objetivo era buscar y obtener el respaldo político y comprometer o involucrar a gobiernos extranjeros para que intervengan ante el gobierno colombiano y este último acepte las pretensiones del grupo insurgente en torno al desarrollo de la convención nacional. Paralelo a ello, ejecutaron acciones políticas a nivel nacional, con el objeto de ganar el apoyo de sectores políticos, gremios sindicatos, y demás estamentos sociales en pro de su principal objetivo²⁴².

Luego de la III Reunión Nacional el ELN decidió hacer algunas variaciones en sus estructuras regionales; es decir, en sus Frentes de Guerra²⁴³. En tal sentido, creó las llamadas “Áreas Estratégicas”, entendidas como aquellas grandes zonas con abundante potencial guerrillero, con uno o varios elementos dinamizadores que permitían el desarrollo de programas y planes subversivos de manera conjunta entre varias cuadrillas. Posteriormente, ya en 1996 y por inconvenientes para el manejo de las tres regiones como un todo, la Dirección Nacional y el Comando Central, COCE, deciden una subdivisión en tres subregiones: Sur de Bolívar, Nordeste Antioqueño y Magdalena Medio Antioqueño, con un responsable por cada una.

Anterior y conjuntamente el Sur de Bolívar con el Nordeste y el Magdalena Antioqueño, hacían parte del frente de guerra Norte, pero a partir de 1993 éstas tres regiones comenzaron a formar parte de la denominada área estratégica Darío de Jesús Ramírez Castro. En esta área convergía un Frente de Guerra con el mismo nombre y varias cuadrillas y un grupo de milicias que delinquían en las

242 VESGA SARMIENTO, Marco Aurelio. Op. Cit. p. 22. Ver también: MEJÍA, Leonardo, Coronel, División de Inteligencia. “Anexo C de Inteligencia al plan de campaña 2003 para la Segunda División del Ejército (1, enero, 2003)”. En: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA Plan de Campaña 2003 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Segunda División, 2003.

243 Conjunto de estructuras del ELN que dan un cubrimiento político y orgánico a una reunión socioeconómica determinada y con identidades socioculturales. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Cartilla. Op. Cit. p. 75.

zonas antes mencionadas, las cuales actuaban bajo la dirección de un equipo de cabecillas denominado Estado Mayor de Área (EMA), siendo su primer y principal cabecilla el sujeto Lino Margarito Ballestas Chacón alias “El Viejo Raúl” quien murió en marzo de 1998. A este sujeto le sucedió Pedro Cabarcas Acuña, alias Samuel o Samuelito²⁴⁴.

En el sur de Bolívar, el ELN delinquía en las áreas rurales del municipio de Cantagallo, específicamente las veredas de Cuatro Bocas, Coroncoro, Yanacué, La Victoria, hasta la desembocadura del Río Cimitarra en el Río Magdalena, considerada por como una zona de retaguardia estratégica No. 1²⁴⁵, donde habían alcanzado importantes logros en materia política, económica, masas y acumulación de recursos logísticos. A raíz de su importancia se había convertido en “área de confrontación” entre el ELN y las Autodefensas, que luchaban por dominio territorial. Estas últimas les habían quitado un amplio espacio²⁴⁶.

Las estructuras del Eln que delinquían en esta área en su mayoría eran débiles, el frente no sobrepasaba los 55 terroristas y las compañías estaban por debajo de los 40 sujetos cada una; su principal actividad era disputar espacio geográfico y fianzas, teniendo como principal ingreso económico el narcotráfico, extorsión a mineros, explotación del oro y hurto de ganado, así como evadir el contacto armado para buscar el desgaste de las tropas de la BR-5. Asimismo, evitar que las

244 FORERO PÁEZ, José Manuel, Teniente Coronel, Oficial B2 Quinta Brigada. Apreciación de los Municipios San Pablo y Cantagallo (Enero, 2003). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003. p. 4.

245 Las zonas de retaguardia son definidas por el ELN como “aquellas zonas donde existan condiciones tales como: un fuerte desarrollo de las bases campesinas en términos políticos e ideológicos, un gran desarrollo de las organizaciones revolucionarias, y condiciones de tipo topográfico (montañas), las cuales nos permitan desarrollar la construcción de cuerpos de ejército, guerrillas móviles y bases campesinas”. EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Cartilla. Óp. Cit. p. 217-220.

246 LATORRE ROJAS, Javier, Sargento Viceprimero, Suboficial de la división de inteligencia del Batallón No. 2 Nueva Granada. Apreciación de inteligencia ELN, correspondiente al primer semestre del año 2003 (Enero, 2003). Barrancabermeja: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, Batallón de Artillería y Defensa Antiaérea No. 2 Nueva Granada, 2003. p. 3.

Autodefensas los atacaran y disputar el dominio territorial, resguardando las áreas base en la zona minera de la serranía de San Lucas y la cuchilla de Guamoco²⁴⁷.

Las estructuras que conformaban el frente Darío de Jesús Ramírez Castro (DJRC) en el sur de Bolívar, se ubicaban en la falda y parte alta de las serranías de San Lucas y Santo Domingo; las cuales venían delinquiendo en masas declarándose como seguridad de las denominadas “comunidades en resistencia del sur de Bolívar”, conformadas por colaboradores, milicianos, familiares de cabecillas y terroristas que tuvieron que abandonar la parte plana y urbana de los municipios ante el dominio de las Autodefensas. En la zona permanecían dos sujetos que hacían parte de la Dirección Nacional del ELN como orientadores del área: alias “Mosquera” o “Mosquetita”, alias “José Luis”, Juan de Jesús Solano alias Emanuel, quien fuera miembro del grupo de cabecillas del área DJRC, posiblemente paso a formar parte de la Dirección Nacional del ELN y habría salido de la zona.

El corredor de movilidad de este frente de guerra se ubicaba a lo largo de la serranía de San Lucas desde el corregimiento San Lorenzo, Yanacué del municipio Cantagallo, al municipio de San Pablo, río Boque, Santo Domingo, veredas Guamoco, Jardín, corregimiento Vallecitos, sitio de disloque para la cuadrilla Héroes y Mártires de Santa Rosa, continuando al corregimiento Los Canelos del municipio Santa Rosa, Quebradas Inanea, Caribona; La Honda, corregimiento Micoahumado del municipio Morales, Quebrada La Dorada, Quebrada Arenal. Corregimiento Norosí del municipio de Río Viejo finalizando en el área de asentamiento principal de la cuadrilla Luis José Solano Sepúlveda.

247 En adelante la información corresponde a: ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés, Teniente Coronel, Oficial B-2 Quinta Brigada. Apreciación de inteligencia grupo terrorista ELN (6, enero, 2004). p. 17-18.

Cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón. Afectaba los municipios de Río Viejo, norte de Santa Rosa, Arenal y Regidor; las zonas de mayor asentamiento eran: (1) Norosí, Río Viejo, Sudan y quebrada Norosi, (2) quebrada Arenal, quebrada La Honda y la Teta de San Lucas, especialmente los corregimientos Micoahumado y los caseríos de La Guásima y La Caoba y las minas Gallo, Grande, Café etc. Venía en decadencia debido a la confrontación con las Autodefensas, las operaciones militares y la ubicación de las Tropas en los cascos urbanos de los municipios y el corregimiento Micoahumado, lo cual le había quitado espacio²⁴⁸. Tenía aproximadamente 60 terroristas (Tabla 4).

La Cuadrilla Edgar Amílkar Grimaldos Barón estaba organizada en una Compañía denominada Simón Bolívar encabezada por alias “Yovanny” cabecilla de la compañía, alias “Toño” segundo cabecilla, alias “Rejo” tercer cabecilla y alias “Puñaleta”, apoyados por 80 guerrilleros (Tabla 5). El destacamento militar estaba a cargo de los cabecilla alias “Yair” cabecilla del destacamento, alias “Rodrigo” cabecilla de escuadra y alias “Yorgen”, cabecillas de escuadra, acompañados por un número de 30 guerrilleros (Tabla 6). Del mismo modo la componían las siguientes comisiones²⁴⁹:

1. Comisión Emperatriz Rolón, actuaba en la vereda de Michoahumado;
2. Comisión plano y río, actuaba en las veredas Dos Bocas, Ventura, Coco, Caca, Mina Seca, Casa de Barro, Puerto Rico, Buena Señá, Sudan, Delicias, Pacha, Norosí, Hatillo, Mejía, Papayal, Playitas, Macedonia, Cobadillo, Regidor, San Cayetano y Caimital.
3. Comisión Retaguardia, actuaba en las áreas de Quebrada Arenal, Norosí, Dorado, Paraíso y San Pedro Frío.

248 En adelante la información corresponde a LATORRE ROJAS, Javier. Óp. Cit. p. 4-5.

249 BRAVO SILVA, Alberto, Brigadier General, Comandante Quinta Brigada. *Apreciación Sur de Bolívar* (21, septiembre, 2002). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2002. p. 15-16.

Tabla 4. Terroristas integrantes de la cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón

CABECILLAS	DESCRIPCIÓN FÍSICA	TERRORISTAS RASOS
Alias “Omar”, cabecilla principal	Bajo, cabello negro, ojos negros, utiliza anteojos, tiene bigote, piel blanca, 32 años aproximadamente	Alias “Darío”
Alias “Julián”, segundo cabecilla	Moreno, delgado, estatura media, cabello crespo, utiliza bigote, ojos cafés, 35 años aproximadamente	Alias “Jairo”
Alias “Clemente”, tercer cabecilla	Piel blanca, alto, ojos negros, utiliza bigote, 28 Años	Alias “Jaimito”
Alias “Candilejas”, cuarto cabecilla	Antioqueño, 38 años, alto, moreno, cabello canoso	Alias “Eliecer”
		Alias “Arnulfo”
		Alias “Eider”
		Alias “Francisco”
		Alias “Edgar”
		Alias “Fernando”
		Alias “Leonardo”
		Alias “Jorman”
		Alias “Alonso”
		Alias “Franklin”
		Alias “Mónica”
		Alias “Durani”
		Alias “Yuli”
		Alias “Kelly”
		Alias “Leydi”
		Alias “Arbey”
		Alias “Danilo”
		Alias “Fabián”
		Alias “Reinel”

Fuente: ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés, Teniente Coronel, Oficial B-2 Quinta Brigada. Apreciación de inteligencia grupo terrorista ELN (06, enero, 2004). p. 4.

Tabla 5. Terroristas rasos de la Compañía Simón Bolívar

NN. (a. Lorenzo el muelón)	NN. (a. Pirincho)	NN. (a. Joimer)
NN. (a. Boruga)	NN. (a. Lisandro)	NN. (a. Eduar)
NN. (a. Piraña)	NN. (a. Mauricio Soso)	NN. (a. William)

Tabla 6. Terroristas rasos del Destacamento Militar

NN. (a. Ester)	NN. (a. Elkin)	NN. (a. Mauri)
NN. (a. Yoni)	NN. (a. Victor)	NN. (a. Gustavo)
NN. (a. Alvaro)	NN. (a. Pablo)	NN. (a. Duvi - mujer)
NN. (a. Nancy)	NN. (a. Jeiner)	NN. (a. Albeiro)
NN. (a. Beto)	NN. (a. Jorge Luis)	NN. (a. Pedro)
NN. (a. Franklin)	NN. (a. Yurani)	NN. (a. Marcela)
NN. (a. Deybi)	NN. (a. Yonatan)	NN. (a. Wilmar)
NN. (a. Germán)	NN. (a. Jhon Jairo)	NN. (a. Yamil - hombre)
NN. (a. Anyela)	NN. (a. Lorenzo)	

Fuente: BRAVO SILVA, Alberto, Brigadier General, Comandante Quinta Brigada. Apreciación Sur de Bolívar (21, septiembre, 2002). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2002. p. 16.

4. Comisión Dagoberto Rincón, actuaba en el Corregimiento San Pedro Frío, en las Veredas la Torera, la Unión, Santa Isabel y Arrayanes. Corregimiento de Córdoba: Veredas Alerse, la Honda Alta. Corregimientos La Honda Baja, Cuchilla y la Labranza, jurisdicción de Santa Rosa.

Cuadrilla Héroes y Mártires de Santa Rosa. El nombre de esta cuadrilla es en honor a 14 bandoleros dados de baja en el intento de toma al municipio de Santa Rosa en el año de 1982, la cuadrilla fue conformada en 1987 como desdoblamiento de las cuadrillas Alfredo Gómez Quiñones y la José Solano Sepúlveda, la cual inicio con dos destacamentos en el área del corregimiento de pozo Azul, jurisdicción del municipio de San Pablo, siendo sus primeros cabecilla Pedro Cabarcas Acuña alias “Samuel” y Ever Castillo Sumavel alias “El gallero”, alias “Samuel” fue relevado del mando por alias “El Gallero” en el año 97 por problemas de salud²⁵⁰.

Tiene un promedio de 40 terroristas en armas, pese a haber mantenido estable su grupo armado ha perdido mucho espacio territorial frente a los grupos de las Autodefensas, especialmente sobre los sectores bajos o planos y las cabeceras de los municipios San Pablo, Santa Rosa y Simití. Es la estructura más afectada por las Autodefensas, lo que le ha significado perdida de material de, hombres y espacio dentro de la población civil, obstaculizando reclutar y recomponer su fuerza.

La cabecilla principal de esta cuadrilla era la terrorista alias “Nohora”, mujer de aproximadamente 37 años de edad, contextura gorda, piel trigueña, 160 centímetros de estatura, cara ovalada, ojos negros grandes, ingresó a la guerrilla en el año 90, oriunda de Medellín. El segundo cabecilla era el sujeto alias “Robert”. El Tercer cabecilla era el sujeto alias “David”, de aproximadamente 30

250 La información que en adelante se presenta corresponde a LATORRE ROJAS, Javier. Op. Cit. p. 7-10.

años de edad, 175 centímetros de estatura, tez blanca, contextura delgada, cara romboidal, nariz recta caída, boca mediana, mentón agudo, usaba barba, llegó a la cuadrilla proveniente de la cuadrilla Armando Cacua Guerrero.

La cuadrilla estaba compuesta por aproximadamente 80 terroristas entre los que se contaban 17 mujeres, una comisión militar integrada por unos 20 terroristas denominada Gustavo Alcocer Peña y comandada por el sujeto Fabio Castaño Bolívar, alias “Pirri”, una comisión política integrada por 15 terroristas comandada por el sujeto alias “Edward”, una escuadra de finanzas cuyo cabecilla era el sujeto alias “Julián”, una escuadra de ajusticiamiento cuyo cabecilla era el sujeto alias “Licenia” y dos comisiones de centro que manejaban el aspecto logístico de la cuadrilla (comunicaciones, enfermería, abastecimientos, talleres de sastrería, la emisora serranía estéreo, la cabecilla de la emisora es la bandida Cristina Bandolino Páramo alias “Tania”, natural de la vereda remolinos del corregimiento de San Luis municipio de Yondó (Antioquia).

Cuadrilla Luis José Solano Sepúlveda. La cuadrilla hizo su aparición el 20 de agosto de 1975 durante un asalto a la población de Morales, después de esta acción y por falta de cabecillas entró en receso hasta el mes de junio del 76; a partir de esta fecha fue nombrado el terrorista Alejandro Chávez alias “Alirio”, quien permaneció hasta 1986, entregándole al sujeto Lasides Roberto Ballestas Pachecho alias “Raúl” o “El Viejo Raúl” quien permaneció hasta septiembre de 1993, pasando como segundo cabecilla del Frente Darío de Jesús Ramírez Castro, entregando la cuadrilla al sujeto alias “Juan” o “Juancho”²⁵¹. Para el 2002, la cuadrilla estaba encabezada por alias “Hugo” orientador que se movilizaba con la comisión Norosí; compuesta por 120 terroristas.

251 En adelante la información corresponde a: RANGEL PINTO, Nelson, Sargento Viceprimero, Suboficial de la División de Inteligencia del Batallón No. 2 Nueva Granada. Apreciación Ejército de Liberación Nacional (Septiembre, 2002). Barrancabermeja: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, Batallón de Artillería y Defensa Antiaérea No. 2, 2002. p. 19-20.

El área afectada por esta cuadrilla comprendía desde Ríoviejo, por el Oriente; Serranía de Montecristo, por el Occidente; Ciénaga Morrocorral, por el Norte y la quebrada La Honda, por el Sur; abarcando los municipios de Santa Rosa, Arenal, Tiquisio nuevo, Puerto Rico y Ríoviejo. Las zonas de mayor asentamiento eran Norosí, Ríoviejo, Sudan y quebrada Norosi, la quebrada Arenal, quebrada La Honda y la Teta de San Lucas, y especialmente los corregimientos Micoahumado, La Guásima y La Caoba. De igual manera efectuaba una fuerte presencia en el municipio de Morales.

Cuadrilla Guillermo Ariza. Esta cuadrilla en coordinación con la compañía Dagoberto Rincón delinquían en inmediaciones de Santa Rosa, San Pablo, Montecristo y límites con Antioquia, cuya función era principalmente confrontar a las Autodefensas y evitar su expansión geográfica hacia la serranía de San Lucas y las minas, que amenazaba desde El Magdalena Medio y Nordeste de Antioquia, donde les habían quitado su principal fuente de finanzas como es el narcotráfico. No realizaba acciones armadas de importancia y ejecutaba acción política organizativa, control de los corredores de movilidad de la serranía y de las minas de oro. La cuadrilla estaba compuesta por 40 terroristas en armas aproximadamente, encabezados por alias “Lucho” cabecilla principal, alias “Jota Mario” segundo cabecilla, alias “Julio” tercer cabecilla y alias “Jhon Fredy” cuarto cabecilla²⁵².

Milicias. La ubicación de pequeños grupos de milicias se dio especialmente a nivel rural en caseríos, veredas, inspecciones y corregimientos que están dentro del área base, corredores de movilidad o cercanos a campamentos donde las cuadrillas pueden mantener el control de la población y de los terroristas milicianos o guerrillas locales (Tabla 7)²⁵³:

252 En adelante la información corresponde a: ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. Óp. Cit. p. 23.

253 Las milicias son grupos especializados en el aspecto militar, que dentro de un proyecto integral, desarrollan actividades de tipo político, agitacional, ideológico y militar. Poseen estructura propia como proyecto, son de carácter más ofensivo que defensivo y no tienen radio de acción

- En el sur de Bolívar, sobre la serranía de San Lucas, ciénaga de San Lorenzo, caserío Yanacué y Caqui, del municipio Cantagallo; caserío de Cerro Azul del municipio San Pablo; caseríos Las Brisa, San Lucas del municipio Santa Rosa; corregimientos Micoahumado, la Caoba y la Guasima del municipio Morales; Sector de Guamoco, límites entre San pablo, Santa Rosa y Antioquia; Pueblo Nuevo y Norosí del municipio Río Viejo. Vallecitos, Paraíso, Cañabraval del municipio San Pablo.

2.2.2. AUC

A finales del 2002 la situación de las Autodefensas en el sur de Bolívar estaba encaminada a implementar acuerdos con el gobierno nacional buscando beneficios como reconocimiento político, mejoramiento de su imagen a nivel nacional e internacional y legalizar su situación jurídica y económica. Dichas decisiones resquebrajaron la unidad de los grupos que lideraba Carlos Castaño a lo largo del período de estudio. Su accionar armado en el sur de Bolívar estaba focalizado en los municipios de Santa Rosa, San Pablo, Simití, Cerro de Burgos y Arenal, teniendo el corregimiento de San Blas como área base.

circunscrito, sectores y áreas geográficas específicas. Son entrenadas política y militarmente, constituyen las redes de apoyo logístico, inteligencia y operatividad, cuando la situación lo exige; son funciones de los milicianos el seguimiento y control a miembros de las FF.MM, preparación y ejecución de actos atentatorios como voladuras, sabotajes a torres de conducción eléctrica,

Tabla 7. Terroristas integrantes de las milicias

NOMBRE O ALIAS	DESCRIPCIÓN	Municipio
Alias “Alfonso”	Trabaja con café, reside a poca distancia de campo Pato en una finca cafetera en Micoahumado	Morales
Alias “Hugo”	Vive en cercanías a la Caoba, Micoahumado	
Alias “Pirincho”	Vive el sitio La Guasita, Micoahumado	
Varios	Los administradores de la tostadora de café en Micoahumado, este negocio funciona con dinero del ELN y con el café que producen las fincas cafeteras del ELN.	
Alias “La Chata”	Mujer de alias Hugo, reside en Micoahumado	
Alias “Diosemel”	Vive en la Vereda Honda Baja, tiene varias bombas hechizas en la Casa y una pistola, es cabecilla de milicias	Arenal
Abel Fumia Angarita	Provee los víveres a los terroristas, tiene 4 mulas y un caballo; su esposa es la sujeto Merciaditas es la encargada de cuidar los de los terroristas, viven a hora media del caserío de Guasita	
Alias “Care Palo”	Se moviliza en una camioneta de color blanca 24 válvulas, es el que lleva los víveres desde Santa Rosa hasta sitio conocido como Pueblo Arrecho	
Alias “Alonso”	Tiene aproximadamente 35 años, le falta los dedos meñique y anular de las dos manos y es actualmente el armero de la cuadrilla Luis José Solano Sepúlveda, tiene el taller llamado las Malvinas se encuentra a 1 hora de campo pato por un camino de herraduras	
Alias “Joche”	Vive en la vereda Juan Martín, junto al caserío Canónica del municipio de Arenal Bolívar a orinal de la quebrada arenal.	
Alias “Martín” y “Pedro”	Hermanos, milicianos, residen el caserío Coca el municipio Cocotiquisio	
Alias “Batato”	Reside el caserío Coca el municipio Cocotiquisio	
Alias “Nando Salazar”	Reside el caserío Coca el municipio Cocotiquisio, cabecilla de milicias fue del ELN , del ERP y ahora está con el ELN	
Luis López alias “Roberto”	Reside en la vereda Paraíso a orilla de la quebrada Arenal, pose ganado hurtado por el ELN	
Varios sujetos (alias “Toto”, “Ever Jaimes”, “Samuel”, “Rubiel”, “Italiano”, “Ñato” y la familia Bizcos	Dueños de fincas de cultivos de coca en la región	Cantagallo

Continuación Tabla 7. Terroristas integrantes de las milicias

NOMBRE O ALIAS	DESCRIPCIÓN	Municipio
Alias "Tico"	Chalupero y mecánico de motores, vive en puerto Matilde,	Cantagallo
Alias "Mirando"	Abastece desde San Francisco, vive al lado de alias Tico en puerto Matilde	
Alias "Caraballo"	Perteneció a las FARC, es presidente de la junta de acción comunal del Cagui los apoya con la pesca y las dos canoas que los transporta en ellas, posee celular con tarjetas para comunicarse con alias FELIX el Ñato cabecilla de las Milicias en el sector del Cagui, es hermano de Tico y sobrinos de Clemente	
Alias "Pajanito"	Arregla Motores en San Francisco y les colabora con información en la "Y" de los viejitos, también se encarga de efectuar inteligencia en el sector, Posee un celular y se comunica con Tito	
Alias "El tuerto Simón"	Tiene una tienda y vende Chance en San Francisco, les colabora en inteligencia dando aviso de presencia de la tropa o de las AUC.	
Alias "El Negro Polo" y "Ñato Félix"	Son hermanos del terrorista alias Tico, viven en el caserío del Caguí. Tiene motores canos con motores del Eln y su misión es transportar a los terroristas, hacer inteligencia y consecución de víveres.	
Alias "El perro"	Es arriero y vaquero, reside en Puerto Matilde, trabaja en el campo,	
Alias "Cachucha"	es motorista reside en el caserío Los Chorros	

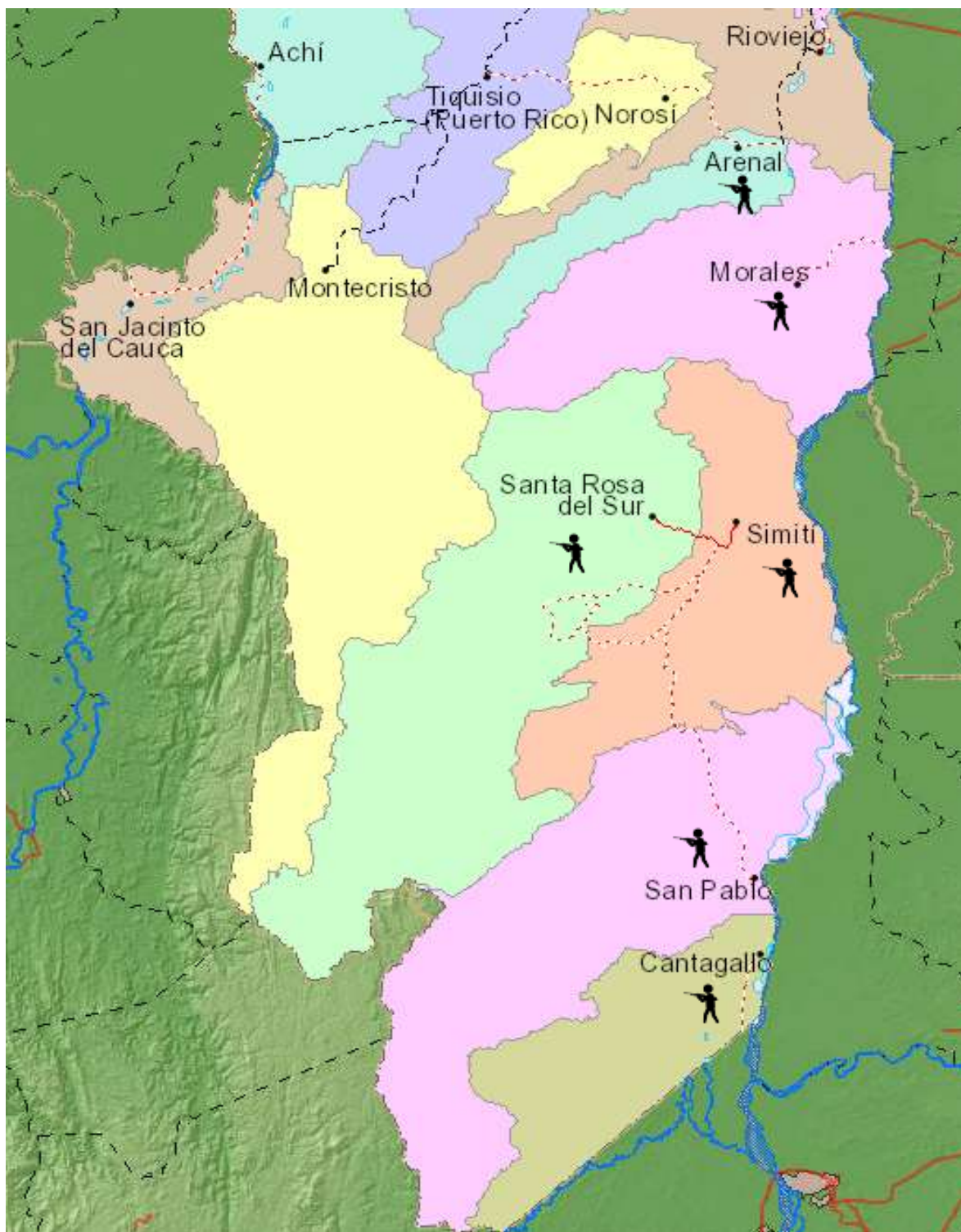
Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar (3, mayo, 2005). Bucaramanga: FFMM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2005. p. 39 y 40.

Las AUC delinquían a través en el sur de Bolívar a través del Bloque Central Bolívar (BCB) el cual constituía una fuerza militar y política antisubersiva, regional, confederada e integrada de manera orgánica, estructural y estatutaria a las AUC. La misión del BCB era la planeación y ejecución de una agenda permanente de operaciones estratégicas y militares; dirigidas al copamiento, debilitamiento y desalojo del enemigo en las áreas críticas de la zona de influencia²⁵⁴.

El Estado Mayor regional del BCB estaba conformado por comandantes de los estamentos militar y político de más alto rango. Las responsabilidades en cada campo -militar y político- recaían sobre los máximos comandantes de estos estamentos, quienes además, representaban la organización regional ante el Estado Mayor Central (EMC) de las AUC. El Comandante en Jefe del Estado Mayor Regional, era a su vez el Comandante General del Bloque Central Bolívar sobre quien recaían las responsabilidades de coordinación y dirección. Estas funciones fueron encargas a alias “Javier Montañez” y “Julián Bolívar”, Comandantes del Bloque y a alias “Ernesto Báez” Comandante del Estamento Político.

254 En adelante la información corresponde a: Bloque Central Bolívar. Reglamento Bloque Central Bolívar. s.l.: s.e, 2000. p. 4-31.

Mapa 7. Ubicación de los frentes de las AUC



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa del departamento de Bolívar. Escala 1:1,000,000. Bogotá: ICAG, 2014

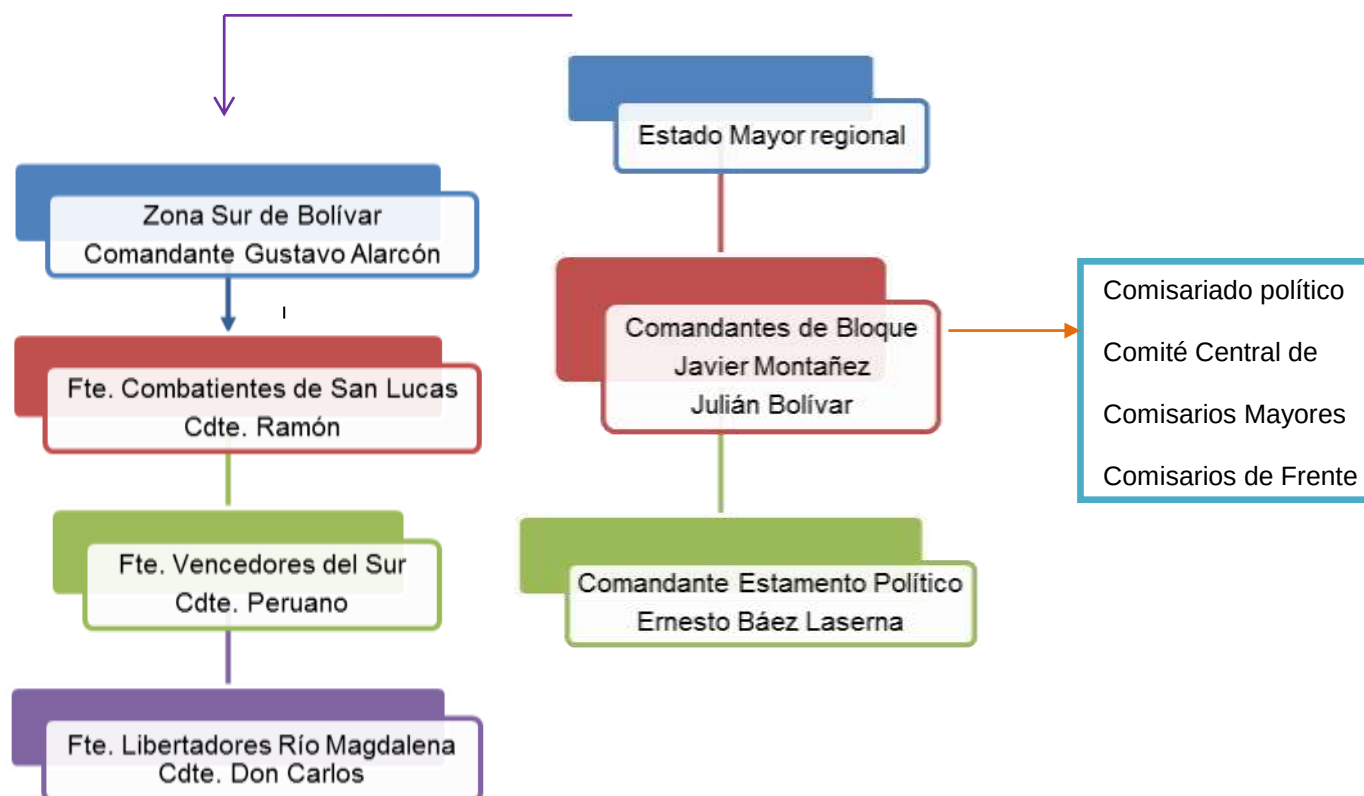
Los frentes que conformaban el BCB estaban bajo la dirección operativa, disciplinaria y administrativa del comandante de frente. Esta respondía ante el EMC por los resultados de la misión, por la conducta de sus subalternos y por el patrimonio de la organización confiada a su mando. Los frentes que se ubicaban en el sur de Bolívar estaban bajo el mando de Gustavo Alarcón, quien tenía a su cargo los Frentes Combatientes de San Lucas comandado por alias “Ramón”, Vencedores del Sur comandado por alias “Peruano” y Libertadores del Río Magdalena comandado por alias “Don Carlos”, compuestos por cerca de 750 terroristas (Figura 1).

Esta era la organización de las AUC a nivel regional, pues a nivel nacional, según las declaraciones de Salvatore Mancuso, estas una vez consolidadas, desde el año 1999, fueron una “confederación” de bloques o frentes que compartían una misma ideología, pero no en una escala organizacional jerárquica. Mancuso afirmó que de ninguna manera se podía visualizar a las Autodefensas, particularmente antes del año 2002, como un ente monolítico donde la información, el control y las decisiones ascendían y descendían verticalmente según las normas estrictas y transparentes del ordenamiento castrense oficial²⁵⁵.

Mancuso describió a las AUC como una organización de tipo irregular, no solo por las características de la guerra irregular que planteaban las guerrillas sino también, y fundamentalmente, por la forma irregular de su estructura interna, a la que no dudo en calificar de informal y hasta de virtual, refiriéndose a que esta solo existía en el papel y en la imaginación febril del Comandante Castaño, quien siempre se mostró preocupado porque la opinión pública visualizara a las Autodefensas como la contracara exacta de las guerrillas, como réplica idéntica del esquema burocrático de las guerrillas, sin que eso fuera cierto.

255 En adelante la información corresponde a: RESTREPO, Juan Diego. “Mancuso niega existencia de estructura jerárquica de las AUC” [en línea]. En: Red Voltaire. Bogotá, D.C. 5, febrero, 2007) [consultado feb 23, 2010]. Disponible vía web << <http://www.voltairenet.org/article145329.html>>>

Figura 1. Estructura político y militar del Bloque Central Bolívar



Fuente: BCB. Reglamento Bloque Central Bolívar. s.l.: s.e, 2000. p. 31

Los bloques o frentes, una vez maduros en su accionar político, social y financiero, seguían su camino de manera autónoma e independiente, conservando por supuesto entre ellos vínculos de solidaridad y colaboración ideológica, militar o política, derivados de la identidad de su lucha contra la guerrilla, para lo cual algunas veces se juntaban o apoyaban esporádicamente, compartiendo diversos aspectos requeridos en la guerra: logísticos, de transporte, bélicos, de intendencia, entrenamientos humanos, financieros, militares, de inteligencia, etc".

No obstante estas declaraciones se contradicen con las de otros analistas y miembros de las AUC. Mauricio Romero afirma que Carlos Castaño, Iván Roberto Duque, alias Ernesto Báez, y otros, iniciaron el proyecto de centralización política y militar de los diferentes grupos paramilitares y de autodefensas, primero a través de la creación de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (Accu) a finales de 1994, y luego con la conformación de una confederación nacional, llamada Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), en abril de 1997²⁵⁶.

Alfredo Rangel reseña la estructura de las ACCU, la cual según él tuvo una dirección política y militar integrada por Carlos Castaño, Salvatore Mancuso, Rodrigo Tovar, alias "Jorge 40", Rodrigo Molano, José Alfredo Berrío alias "El Alemán", Edward Cobo alias "Diego Vecino", Diego Murillo alias "Adolfo Paz", Antonio Cauca, Pedro Ponte y Hernán Giraldo²⁵⁷. En una entrevista Edward Cobo alias "Diego Vecino" reconoció que las AUC eran una organización político-militar y por el hecho de ser militar, obedecía a una estructura y a un mando vertical²⁵⁸.

256 ROMERO, Mauricio. "Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir". En: Encrucijada. Junio, 2006, no. 357, p. 369.

257 RANGEL, Alfredo et al. El poder paramilitar. Bogotá: Planeta, 2005. p. 45. A propósito de esto Kaldor sostiene que la financiación del esfuerzo de guerra de este tipo de organizaciones se hace a través de la distribución de los bienes existentes para favorecer a las unidades de combate. Las formas más sencillas de transferencia de bienes son el saqueo, el robo, la extorsión, el pillaje y la toma de rehenes. Otras actividades generadoras de ingresos y más perfeccionadas son los "impuestos de guerra" o el dinero a cambio de la "protección", procedente de la producción de artículos de primera necesidad y diversas formas de tráfico ilegal. KALDOR, Mary. Óp. Cit. p. 133.

258 RESTREPO, Juan Diego. Óp. Cit.

2.4 MÉTODOS DE FINANCIAMIENTO

En consecuencia de los planes estratégicos que se han formulado las ONT estas se enfocaron en la consecución de recursos económicos para respaldar la expansión militar. Para ello, se volcaron sobre las actividades económicas más dinámicas de la región del sur de Bolívar; de hecho, aprovecharon de manera muy eficaz la aparición de una serie de bonanzas económicas -unas legales y otras ilegales- en sectores primarios de la economía ligados al mercado externo. Estas actividades favorecieron a estas organizaciones para sustraer parte del excedente económico de dichas actividades con el fin de incrementar sus recursos económicos y financiar sus planes de expansión²⁵⁹.

Los cultivos de coca, la explotación de petróleo desarrollada en los últimos años por ECOPETROL en los municipios de San Pablo, Cantagallo y Santa Rosa del Sur, y las minas de oro ubicadas en diversos puntos de la región crearon un escenario propicio para para que estas OTN se apropiaran de parte del excedente económico de estas actividades. Los recursos obtenidos sirvieron para financiar un sostenido y vertical incremento en el número de unidades, frentes, cuadrillas y bloques. Debido al avance de la BR-5 para controlar la zona durante el período de estudio, los terroristas estructuraron planes de finanzas, y sobre todo,

259 En su estudio sobre las organizaciones violentas no estatales, Tilly se acerca a la tendencia creciente mostrada en las últimas décadas del siglo pasado a una superposición de la violencia por parte de organizaciones disidentes y no gubernamentales al monopolio de la violencia ejercido por el Estado. El autor explica esta tendencia de dos puntos: la explotación y el atesoramiento. La primera implica la extracción de recursos importantes del territorio donde se haya asentada la red violenta, mientras que la segunda implica la exclusión de otros agentes sobre la propiedad, la explotación y la distribución de esos recursos (uso exclusivo). Así este tipo de organizaciones centradas en la coerción explotan y atesoran al mismo tiempo. En ambos casos el ejercicio de la violencia da origen a la desigualdad y a las condiciones para su expansión y reproducción. TILLY, Charles. "Processes and mechanisms of democratization". En: Sociological Theory. December, 2000, vol. 18, no. 1, p. 1-16.

incrementaron la explotación de actividades económicas con mayor potencial y gran flexibilidad para sustraer parte del excedente²⁶⁰.

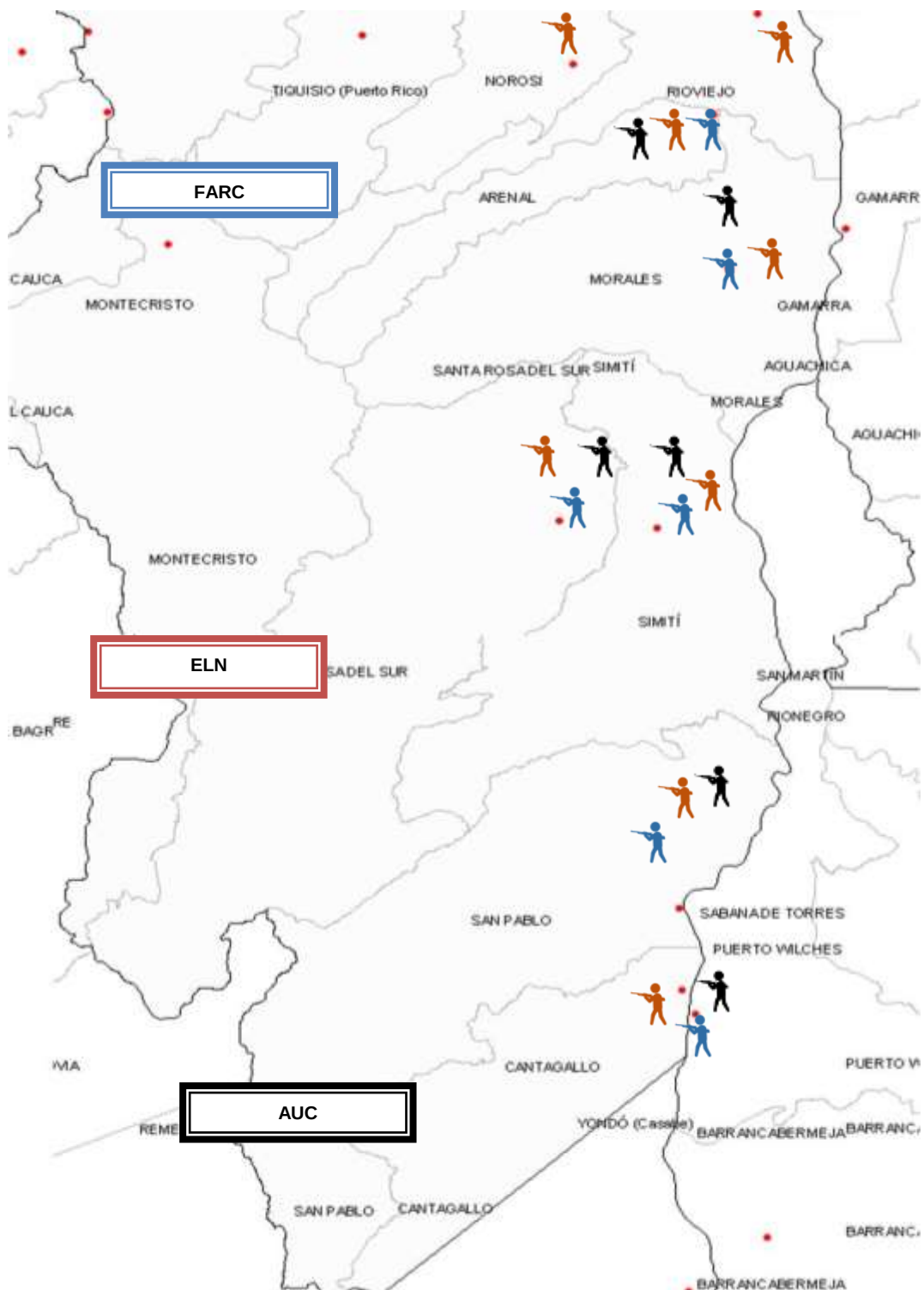
2.4.1 Minería ilegal

Como se dijo en el primer capítulo de este trabajo, la mayor parte de las minas que tienen lugar en la región del sur de Bolívar son de tipo ilegal y los títulos de estas aún son objeto de revisión por parte del gobierno. Esta situación sumada a la lucha que estaba dando en ese momento para la erradicación de los cultivos ilícitos y el aumento de los precios en las materias primas para su procesamiento condujo a estas organizaciones a diversificar su portafolio de actividades ilegales e involucrarse en la minería. Por ello no es de sorprender que el mapa de las zonas extractivas coincidiera con las áreas donde delinquían (Mapa 8).

El interés de estas organizaciones en la minería ilegal, y la explotación de oro en particular, se debieron también a otros factores que hacían de esta actividad una fuente de financiación más atractiva e interesante. El oro se presentaba como un producto que se presta fácilmente para el lavado de activos, al contrario de la cocaína es un producto que no se puede rastrear fácilmente. De esta manera, minas que no producían o tenían poca productividad fueron activadas gracias a la importación ilegal de lingotes de oro en el mercado negro comprados con dinero del narcotráfico, para luego ser fundidos y reportados como si fueran producto de la explotación.

260 ENTREVISTA con Eduardo Mier Granda, Teniente Coronel, Oficial de la División de Inteligencia de la Quinta Brigada. Bucaramanga. 26, septiembre, 2012. Ver también: “Los negocios de las FARC” [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 8-15, mayo, 1999, no. 879 [consultado sept 12, 2013]. Disponible vía web en <<<http://www.semana.com/especiales/articulo/los-negocios-de-las-farc/38960-3>>>

Mapa 8. Ubicación de los sitios mineros y presencia de ONT



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa producción minera de oro. Escala 1: 617386. Bogotá: ICAG, 2014

La producción y comercialización se volvió menos complicada y arriesgada en comparación con la producción y procesamiento de la cocaína.

La situación ha sido aprovechada por los grupos armados ilegales, especial las guerrillas y las bandas criminales. La mayoría de la minas quedan en lugares selváticos y de difícil acceso por su geografía o por orden público, lo que dificulta que exista un control por parte de las autoridades. A todo se le suma que los químicos utilizados en la extracción no tiene ningún tipo de restricción. Este es el caso del mercurio o el cianuro, que solo puede ser decomisado cuando no se transporta de manera inadecuada²⁶¹.

Las minas también sirvieron a fines extorsivos. Don Mario, un campesino habitante de Santa Rosa del Sur que trabajó en una de las minas de esta zona, relataba cómo debían pagar el derecho de piso a las autodefensas, es decir, el derecho a trabajar la mina y además darles cierta parte de la ganancia al ELN: “Mi hermano si usted quiere trabajar, páguelos y trabaje tranquilo”²⁶². Otro minero, se refería al control que ejercía el ELN en las cercanías a la zona minera: “por acá mandan ellos”, el ELN no permitía la circulación por las carreteras después de las 6:00 pm e incluso era quienes otorgaban el permiso para hacer llamadas desde un celular, porque ellos controlaban la antena, los días y las horas²⁶³.

Así mismo, a mediados de 2004 se conocieron algunas denuncias por parte de dueños de retroexcavadoras que operan en las minas, que estaban siendo víctimas de extorsiones por parte de las FARC: “El dueño de ese lucrativo negocio es el Bloque Magdalena Medio de las FARC, liderado por Félix Antonio Muñoz Lascarro, alias Pastor Alape”. Las ONT cobraban una cuota extorsiva por cada

261 ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada 2008. Bucaramanga. 4, abril, 2013.

262 ENTREVISTA con Mario Suárez, minero del municipio de Santa Rosa. Santa Rosa. 25, junio, 2012.

263 ENTREVISTA con Anónimo (El entrevistado pidió no revelar su nombre). Santa Rosa. 25, junio, 2012.

minero o excavadora, o por cada gramo de oro sacado de las zonas donde estaban, como contraparte de asegurar la protección de los sitios²⁶⁴.

En algunos casos obligaban a los mineros a trabajar para ellos, en otros dejaban que trabajaran por su cuenta, pero les cobraban entre el 5% y el 10% de las ganancias. Había minas en las que cobraban una tarifa fija, otras donde los montos se determinaban a partir de porcentajes; en fin, todos pagaban, la única diferencia residía en el modo de pago. Este negocio resultaba bastante rentable en la medida en que podían extorsionar toda la cadena productiva, desde un porcentaje por el producto obtenido en la mina, hasta por la maquinaria y la vigilancia de la zona.

Las empresas extranjeras dedicadas al sector extractivo también fueron blanco de estas organizaciones. Desde el 2003 se hicieron presentes en la región empresas mineras en una versión contemporánea de la fiebre del oro. La primera de ellas en hacerse presente fue la Anglo Gold Ashanti, que con uno de los estudios más completos sobre posibles depósitos de oro y otros metales en todo el país, vio la promesa en el sur de Bolívar y para el 2004 había reservado un poco más de un millón de hectáreas en títulos mineros. Le siguieron San Lucas Gold y Uragoldcorp, también las nacionales Promoción de Proyectos Mineros, Mineros de Antioquia y Minero S.A.²⁶⁵.

El aumento de la inversión extranjera y las productivas ganancias, no solo amplió el número de objetivos posibles, sino que cada empresa se convirtió en un elemento más atractivo para la extorsión. Si bien las cifras de la Policía departamental fueron escasas en relación al número de denuncias por extorsión en el sector minero, esto necesariamente no indicaba que las organizaciones

264 ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto. Óp. Cit.

265 PROBLEMAS SOCIALES. "Oro y Plomo" [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 28, julio, 2009 [consultado el 25 de noviembre de 2013]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/oro-plomo/105494-3>>>

terroristas se encontraran de brazos cruzados frente a la economía extractiva. Ese ambiente de aparente calma solo significó que “todas las empresas pagaban”²⁶⁶. Las ONT no solamente extorsionaban a las grandes empresas multinacionales que operaban a lo largo y ancho del sur de Bolívar, sino que también aprovecharon otras facetas que tenía la extracción de recursos minerales.

Las ONT en el sur de Bolívar lograron por la fuerza o por acuerdo que varios alcaldes de los municipios mineros les dieran parte de las regalías que percibían del Estado a título de municipios productores. En el sur de Bolívar, el sector extractivo también fue utilizado como un atractivo para los intereses de los terroristas, quienes veían en este la oportunidad de desempeñarse como proveedores de seguridad o protección. Cuando las empresas multinacionales operan en contextos como estos, buscan protegerse de ciertos actos delictivos que pueden alterar negativamente el funcionamiento de las empresas. Por ello algunas empresas extractivas que se veían seriamente afectadas por los ataques de la guerrilla, voluntariamente aportaron sumas económicas a las autodefensas para facilitar su trabajo.

2.3.1 Petróleo

Hay que mencionar aquellas acciones delincuenciales que afectaron seriamente a la industria petrolera, generando un lucro directo a quienes lo usufructuaban y un capital ilícito, con sus propios circuitos de empleo, intimidación, despojo y violencia. Las ONT que delinquían en el sur de Bolívar intervinieron en el robo de combustible o como gestores en el procesamiento ilegal de crudo. En los casos de

266 Para permitir que esas empresas operen sin contraindicaciones en territorios donde tienen presencia, las FARC y ELN imponen el pago de una “vacuna” a las empresas multinacionales. Si estas aceptan pagar grandes sumas de dinero, probablemente no tendrán mayores problemas de operación. En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto. Óp. Cit.

contrabando de combustible los beneficios económicos eran inmediatos, producto de su gestión directa o del cobro de cuotas a terceros para permitirles desempeñar ese tipo de actividades²⁶⁷.

Antes de la llegada de la presencia de las AUC en el sur de Bolívar, el negocio de la gasolina era manejado por las FARC y el ELN, que no solo vendían el “derecho” a la explotación ilegal a grupos de delincuencia común que actuaban en inmediaciones de los tubos de la refinería de Ecopetrol, sino que también cobraban un impuesto de acuerdo con las cantidades de combustible extraídas por cada grupo delincuencial. Cuando la guerrilla tuvo el control de estos territorios, diseñó una estrategia basada en la venta de “puestos o enchimbres” (sitios en los que se instalaban válvulas ilegales para extraer gasolina). Cada cuadrilla vendía el derecho a la perforación ilegal de los tramos del oleoducto de Ecopetrol sobre los que tenía “propiedad”²⁶⁸.

Las AUC cambiaron este sistema y comenzaron extraer directamente el hidrocarburo, la gasolina era vendida a otras refinerías en Bolívar y a varias estaciones de servicio. En el sur de Bolívar el negocio era manejado por Rodrigo Alzate alias “Julián Bolívar”, comandante del Bloque Central Bolívar, con él el modelo de extracción ilegal cambió poniendo fin a la venta de los llamados “puestos”; la explotación quedó únicamente reservada para las AUC y la comercialización fue designada a miembros de la población civil.

Las AUC instalaban válvulas en zonas rurales, solitarias y de difícil acceso, para facilitar el hurto. En cada grupo había un “taladrero” (persona que experta en la perforación del tubo y en la instalación de la respectiva válvula) y algunos

267 OVIEDO HERNÁNDEZ, Álvaro. Violencia y petróleo en el Magdalena Medio. Bogotá: Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio, Consorcio SEAP-CINEP, 1996.

268 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Eduardo Dulcey Luna, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja, (junio 23 de 2011), ENTREVISTA con Jhonier Sepúlveda, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja, (junio 23 de 2011) y ENTREVISTA con Germán Nieto Ramírez, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja, (23 de junio de 2011).

mecánicos encargados del mantenimiento del lugar de extracción. Las válvulas eran confiadas a otro pequeño grupo, que tenía además un encargado de la fiscalización y control de las cantidades de combustible sustraído, quien gozaba de la absoluta confianza del comandante de finanzas del bloque. Estos procedimientos se hacían generalmente en la noche para extraer mayores cantidades de hidrocarburos.

También se designaban “moscas”, hombres encargados de cuidar y avisar si se acercaban las autoridades del área del “enchimbre”. Finalmente, dentro del grupo encargado de cada válvula había “vendedores” encargados de medir y entregar el producto a los compradores y conductores que distribuían las canecas con el combustible robado en camiones pequeños. Toda la operación estaba bajo la custodia de un grupo de seguridad seleccionado directamente por el encargado del “enchimbre”. El combustible hurtado era vendido en pimpinas de 5, 8, 15 y 55 galones, las personas encargadas de estas ventas eran conocidas como “pimpineros” y no pertenecían a la organización.

El margen de las ganancias del negocio era extraordinario, una persona que pidió no revelar su nombre y que se dedicaba a la venta de combustible robado, explicaba que “una válvula pirata no cuesta más de 500000 pesos y en poco minutos logra llenar un carrotanque de 5000 galones”, que se comercializaba generalmente en 10 millones de pesos²⁶⁹. Las estaciones de servicio eran los puntos ideales para el abastecimiento de combustible porque el galón de gasolina y los demás derivados del petróleo como el A.C.P.M., se conseguían a precios mucho más bajos que en el resto del país o de las estaciones de servicio.

269 ENTREVISTA con Anónimo (El entrevistado pidió no revelar su nombre). Santa Rosa. 10, junio, 2011.

The map displays the Cauca region in Colombia, highlighting the locations of oil extraction sites and the presence of three major guerrilla groups: FARC (Farmer's Revolutionary Army), ELN (National Liberation Army), and AUC (United Self-Defense Forces of Colombia). The map is divided into several administrative regions, including ACHI, MALAGUAL, GUARANDA, MONTECRISTO, NECHI, SAN JACINTO DEL CAUCA, EL BAGRE, ZARAGOZA, SEGOMA, REMEDIOS, SAN PABLO, CANTAGALLO, YONDO (Cassibá), BARRANCABERMEJA, SAN VICENTE DE CHUCU, RIO DE O, RIO DE Q, AGUACHICA, SAN MARTIN, SAN ALBERT, LA ESPERANZA, RIONEGRO, SABANADE TORRES, PUERTO WILCHES, MORALES, SIMITI, SANTAROSADEL SUR, ARENAL, NOROSI, REGIDOR, LA GLORIA, PELAYIA, EL CARME, GAMARRA, and AGUACHICA. The map also shows the locations of oil extraction sites, marked by red dots, and the presence of guerrilla groups, indicated by colored icons (black, orange, and blue). A scale bar at the bottom right indicates distances in kilometers (0, 2.5, 5, 7.5).

163

2.4.3 Secuestro

El secuestro fue otra de las formas utilizadas por los grupos guerrilleros como una estrategia de financiamiento económico. Ambas agrupaciones contaban con guaridas para mantener personas secuestradas por largos períodos de tiempo, “ellos tienen el conocimiento del negocio, dominan la logística, regulan el precio y mantienen bajo control la competencia”²⁷⁰. Por ejemplo el ELN tenía al oriente de una de sus guaridas denominada “Campo Asamblea” un área donde permanecían civiles secuestrados y a la que denominaban “La Picota”.

Prácticamente, actuaban como una multinacional del plagio. Tenían la posibilidad de realizar los secuestros directamente o entregar concesiones y franquicias, así mismo establecían acuerdos con otros grupos criminales subordinados, a los que les cobraban regalías. Las ONT implementaron a partir del secuestro otras estrategias: se volvió regular exigir una suma adicional de dinero una vez los familiares del secuestrado habían pagado el rescate, con el fin de cubrir los saldos que cada frente debía aportar tal como lo exigía el secretariado.

En los años de estudio el pico de secuestro en la jurisdicción de la BR-5 se presentó en el año 2002 con 13 secuestros. No obstante en los cuatro años siguientes, se presentaron 20 casos con una tendencia general descendente, donde el mayor número de secuestros ocurrió en el municipio de San Pablo, seguido por los municipios de Santa Rosa del Sur y Río Viejo. La modalidad más utilizada por los terroristas fue la de los secuestros masivos, la mayoría de ellos llevados a cabo en retenes terrestres y fluviales (Tabla 8).

270 Se debe recordar que el secuestro es además, una forma de presión política y una herramienta en función de su estructura militar. La práctica del secuestro les permitió adoptar dinámicas de entrenamiento y movilidad permanente, lo cual fortaleció su capacidad logística y consolidó su estructura de mando. Adicionalmente, la comisión de este delito se usó como una muestra a los terroristas de menores rangos de la posibilidad real y cercana de controlar y humillar a sus blanco ideológicos y militares. En adelante la información corresponde a ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel, Oficial de Operaciones Quinta Brigada. Bucaramanga. 12, febrero, 2013.

Tabla 8. Secuestros por municipio

	2002	2003	2004	2005	2006
Río viejo	2	2			
San Pablo	8	7		2	3
Santa Rosa del Sur	1	1		1	2
Simití	2			1	
Tiquisio			1		
(Puerto Rico)					
TOTAL	13	10	1	4	5

Fuente: Dirección Operativa para la Defensa de la Libertad Personal. Diagnóstico Estadístico de Bolívar. Secuestro por Municipio en el Departamento de Bolívar (2002-2008). Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009.

No obstante, el dinero proveniente de los secuestros no solo le representa a las FARC y el ELN ingresos sino también egresos, pues mantener un secuestrado durante nueve meses (tiempo promedio de cautiverio en Colombia), requiere un despliegue de vigilancia de una escuadra compuesta de aproximadamente 12 hombres cuyo mantenimiento individual cuesta alrededor de unos 400.000 pesos al mes. Este costo incluye gastos de munición, hospitalarios, alimentación, equipo y vestimenta, lo cual equivale a unos 3,6 millones de pesos por hombre en el período de secuestro.

Además de utilizar el secuestro como medio de financiamiento, estas organizaciones hacen uso del secuestro con otros propósitos: con fines propagandísticos con móviles políticos cuyas víctimas son alcaldes, concejales y funcionarios municipales, quienes son víctimas de intimidación y “juicios revolucionarios”, convirtiéndose en un mecanismo de presión de la clase política.

2.4.4 Cultivos ilícitos

Una mirada a las áreas sembradas con cultivos de coca permite advertir la importancia del sur de Bolívar en materia de economía ilegal. En el 2002 se registraron 2685,2 Ha sembradas mientras que en el 2003 hubo un incremento de 4061 Ha, el cual comenzó a reducirse en los siguientes años hasta alcanzar las 1955 Ha en el 2006. Los municipios con mayor número de cultivos ilícitos en el 2003 fueron Cantagallo con 511 Ha, San Pablo con 1105 y San Rosa con 1336 (Tabla 9).

Tabla 9. Cultivos ilícitos (coca)

		2002	2003	2004	2005	2006
Bolívar	ARENAL	70,8	194,0	109,0	150,0	66,0
	CANTAGALLO	445,9	511,0	229,0	333,0	127,0
	MORALES	64,5	145,0	78,0	115,0	155,0
	RIO VIEJO	166,2	288,0	242,0	323,0	180,0
	SAN PABLO	613,8	1.105,0	756,0	638,0	334,0
	SANTA ROSA DEL SUR	995,9	1.336,0	925,0	1.152,0	811,0
	SIMITÍ	321,1	410,0	388,0	188,0	174,0
	TIQUISIO (Puerto Rico)	7,0	72,0	69,0	150,0	108,0
TOTAL		2685,2	4061	2796	3049	1955

Fuente: Observatorio de Drogas de Colombia Reporte sobre cultivos ilícitos (coca) en el departamento de Bolívar entre 2002-2006. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional y ODC, 2009.

Se puede establecer una correspondencia entre las zonas con mayor número de hectáreas cultivadas de coca (corregimientos de San Blas, Monterrey, Las Brisas o el sector de El Bosque) y las zonas donde se emplazaban las bases de las AUC; que además incluían laboratorios de procesamiento de pasta de coca. Mientras tanto hacia el corregimiento de Cerro Azul, el Alto San Juan y la cuenca del Río Cimitarra existía una concentración importante, aunque menor de cultivos de coca

que coincidía con las zonas donde delinquían algunas cuadrillas de las FARC y el ELN (Tabla 10).

En el 2003, las AUC como la ONT con mayor presencia y control territorial en el sur de Bolívar, cumplió también una función central en la compra de base de coca y su transporte hacia otras zonas del país, a través de redes de contrabando, abasteciendo de insumos y precursores químicos a comerciantes locales y sembradores de coca. La mayor parte de los cultivadores de coca eran pequeños productores (campesinos) con un promedio de 2,5 Ha, que estaban ubicados a los largo de la serranía de San Lucas y Santo Domingo²⁷¹.

En algunas épocas del año, llegaban a las zonas cultivadas de coca personas de origen rural o urbano, conocidas como “raspachines” para trabajar en las épocas de cosecha. Se calcula que un trabajador de estos podía alcanzar salarios hasta de 60000 pesos diarios. Esta era la razón para que muchas de las personas de la zona y provenientes de otras regiones se volcaran sobre la actividad que demandaba entre 4 y 20 trabajadores por hectárea. Estos recolectores coca se convirtieron en víctimas frecuentes de amenazas y muertes por parte de las AUC en San Pablo y Simití. En estos municipios los “raspachines” eran acusados frecuentemente de ser cómplices o integrantes de la guerrilla y esto equivalía a una sentencia de muerte²⁷².

271 ENTREVISTA con Leopoldo Ramírez, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo, 20, abril, 2010.

272 Ibíd.

Tabla 10. Ubicación de cultivo y laboratorios de coca

	Cultivo	Área	Coordenadas	Laboratorio	Área
Cantagallo	x	Veredas San Pedro, La Concepción, Yanacue, El Bagre, Cuatro Bocas, Lejanías, El Caqui, el Limón corregimiento de San Lorenzo		x	Corregimiento El Cagui, ciénaga de san Lorenzo,
		Vereda Cacaotera	07° 13' 56" LN 74° 03' 13" LW		
		Vereda el Salado	07° 05' 50" LN 74° 06' 32" LW		
		Vereda Brisas de Yanacue	07° 17' 56" LN 74° 01' 06" LW		
Morales		Parte alta de Micoahumao y Arenal, corregimiento de Buena vista		x	Área rural
San Pablo	x	Veredas Muriba, La Placita, Diego López, Alto Berlin, alto Cicue, Mata de Figue, Agua Sucia, Cerro Azul, Pozo Azul, el Diamante, Vallecitos, Cañabraval, Agua Linda, Monterrey, Buena Vista, Ahumerada y el Paraíso, Villanueva, Taracue, La punta, San Juan, Las Brujas, Villa Nueva, San Blas, Monterrey, Alto San Juan, Ciénaga de San Juan.		x	Corregimientos de Aguas Lindas, Vallecito, San Luis y Monterrey, caserío El Socoro
Santa Rosa	x	Parte alta de los ríos ignanea y Boque, corregimiento de Canelos			
Simití	x	Vereda el Paraíso, corregimiento de San Blas			

Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar (3, mayo, 2005). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2005. p. 48.

En el sur de Bolívar también existía un grupo de grandes cultivadores de coca con plantaciones hasta de 40 hectáreas, según las entrevistas realizadas a algunos pobladores, los grandes productores estaban localizados principalmente en las zonas planas de Simití y San Pablo y en las partes más altas e inaccesibles de la Serranía de San Lucas. Estos productores eran propietarios del alcaloide y tenían estrechos vínculos con narcotraficantes y con las AUC²⁷³.

En términos generales, el circuito de la economía cocalera en el sur de Bolívar se caracterizó por integrar tres fases: 1) producción directa de hoja de coca; 2) transformación en base o pasta de coca; 3) comercialización de la misma dentro o fuera de la región. Cada una de las fases terminaba cuando el respectivo productor (cultivador, procesador, distribuidor) realizaba la apropiación del excedente de su mercancía por medio de un pago, generalmente en dinero²⁷⁴. La mayor parte de cocinas (infraestructura primaria para la producción de coca) estaban ubicadas en Santa Rosa y San Pablo, donde se producía pasta de coca que luego se distribuía principalmente a Santa Marta, Bucaramanga y el Golfo de Urabá (Tabla 11).

El grado de control que ejercían las AUC sobre el tráfico de pasta les permitía exigir el pago de un impuesto por hectárea y por producción de pasta a los cultivadores. Los recursos que dejaba esta actividad en sus diferentes fases son la fuente principal de financiación de la guerra irregular. Después de su entrada en el sur de Bolívar la AUC establecieron y fortalecieron una producción y la comercialización para la compra de base de coca que les permitió fijar y congelar los precios así como controlar los encadenamientos generadores de mayor valor del circuito.

273 ENTREVISTA con Ciro Padilla, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo. 19, abril, 2010; ENTREVISTA con Elías Ortiz, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo. 19, abril, 2010; ENTREVISTA con Luis Manrique, campesino de Simití. Simití. 21, abril, 2010.

274 FONSECA, Daniel; GUTIÉRREZ, Omar y RUDQVIST, Anders. Op. Cit. p. 92.

Tabla 11. Infraestructura para la producción de coca

		2002		2003		2004		2005		2006	
		A	B	A	B	A	B	A	B	A	A
Bolívar	ARENAL		4				1				
	CANTAGALLO			3			7		3		1
	MORALES						1		3		
	REGIDOR								1		
	RIOVIEJO						3				
	SAN PABLO		1	19	8		26		9		3
	SANTA ROSA		2		1	3	20		2		3
	SANTA ROSA DEL SUR					7			1		
	SIMITÍ			1		2					
	TIQUISIO (Puerto Rico)		2	1	2		2			1	6
TOTAL			8	24	11	12	60		22	1	13

A: Clorhidrato de cocaína

B: Infraestructura de producción primaria

Fuente: OBSERVATORIO DE DROGAS DE COLOMBIA. Informe sobre infraestructura para la producción de coca (clorhidrato de cocaína, heroína, infraestructura de producción primaria). Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional-ODC, 2009.

Por su parte, las FARC y ELN cobraban tributos sobre la siembra de arbustos o la producción de base de coca y en las zonas que dominaban, mantenían el control sobre el tránsito de personas, el abastecimiento de insumos agrícolas y remesas (alimentos, abarrotes), la obtención de capital de trabajo y el ingreso de precursores. Sin embargo, estos grupos tenían una injerencia menor que las AUC en los flujos del circuito regional de la coca; especialmente en torno al flujo de precursores químicos.

2.5 ESTRATEGIA MILITAR DE LA GUERRILLA

Según Kaldor la guerra revolucionaria, articulada por Mao Zedong y el “Che” Guevara, desarrollaron tácticas destinadas a encontrar la forma de superar el problema de las grandes concentraciones de fuerzas convencionales y que eran prácticamente lo contrario de la teoría estratégica convencional. La guerra revolucionaria tiene ciertas semejanzas con la teoría de la maniobra, que implica la actividad militar dispersa y descentralizada, con especial énfasis en la sorpresa y la movilidad. Sin embargo, la guerra revolucionaria tiene un componente fundamental, en los que la guerrilla tiene más posibilidades de ser derrotada por su inferioridad numérica y material²⁷⁵.

2.5.1 Guerra de guerrillas

Las acciones emprendidas por la BR-5 durante el gobierno de Uribe de Vélez situaron a la guerrilla de las FARC y el ELN en condiciones de inferioridad militar con respecto al Estado y la debilitaron. La subversión perdió la iniciativa en la confrontación armada, mientras que la BR-5, la recuperó. La guerrilla, sin

275 Kaldor, Mary. Op. Cit. p. 127-128.

embargo, ha sabido adaptarse a las nuevas realidades del escenario de guerra. Con el fin de compensar su inferioridad militar, la subversión modificó sus estrategias y tácticas para reducir su vulnerabilidad. De este modo, comenzó a evadir los enfrentamientos directos con las Fuerzas Militares y privilegiaba acciones propias de la guerra de guerrillas, cuyo propósito era desgastar progresivamente a las tropas de la BR-5

La guerra de guerrillas es una táctica de acción que consiste en emboscadas, ataques sorpresivos y/o atentados, buscando por medio de estas debilitar moral y físicamente al enemigo sin comprometerse en una lógica bélica directa, que resultaba particularmente costosa para la insurgencia en aquellas circunstancias. En este contexto, ambas organizaciones narcoterroristas decidieron posponer su objetivo de lograr el control territorial para buscar, en cambio, el control de posiciones estratégicas que garantizaran su supervivencia y la continuidad de la guerra.

A partir de 2002 fue posible observar un cambio en las estrategias y los movimientos tácticos de los alzados en armas, en función a las modificaciones en la dinámica de la confrontación. La decisión del gobierno de Álvaro Uribe de enfrentar el desafío de la guerrilla con un mayor esfuerzo militar sobre las estructuras armadas hizo que estas retomaran de su experiencia anterior los comportamientos propios de la guerra de guerrillas y optaran por el repliegue táctico hacia sus zonas de refugio, lo cual se expresó en una disminución operativa en el sur de Bolívar

Mientras compensaban su inferioridad militar, las organizaciones terroristas FARC y ELN tuvieron que limitar sus propósitos de copar corredores estratégicos, recurriendo principalmente al minado de sus vías de acceso. La iniciativa armada de estos terroristas, más que expresarse en acciones de grandes proporciones, tuvo como fin exasperar a la Fuerza Pública. Su *modus operandi* se caracterizó

cada vez más por la realización de acciones intermitentes a través de pequeñas unidades que utilizaban la táctica de golpear y correr, buscando reducir al máximo las bajas y los costos de operación.

La actividad armada que los grupos insurgentes produjeron siguió el principio de economía de fuerza. La guerrilla realizó mayoritariamente sabotajes, hostigamientos y pequeñas emboscadas, acciones que implicaban para el grupo irregular un mínimo gasto militar y una elevada ganancia estratégica. La ganancia para la insurgencia se obtenía al agotar física y moralmente a las tropas de la BR-5, mediante la producción de acciones que multiplicaban los escenarios de la confrontación y dificultaban la identificación del enemigo, que en muy pocas ocasiones se presentaba como un frente estático.

Al respecto conviene señalar que el empleo de métodos propios de la guerra de guerrillas se inscribió dentro del objetivo de estas organizaciones de asegurar el control de corredores estratégicos, áreas con recursos económicos y zonas de avanzada y repliegue, con el fin de garantizar su supervivencia en un entorno que les resultaba adverso debido a la superioridad militar del Estado. Las tendencias en la evolución del conflicto en ese momento evidenciaron que para la guerrilla, en esas circunstancias, el control de objetivos de carácter estratégico resultaba prioritario, mientras que la consolidación de dominios territoriales había pasado a un segundo plano.

2.5.1.1 Acciones armadas básicas

Dentro del campo de combate y más concretamente en las zonas de apoyo y áreas bases las ONT FARC y ELN realizaron algunas actividades que constituyeron su esencia y a la vez su mayor vulnerabilidad, sobretodo cuando se encontraban estáticos o en movimiento y cuando se presentaba rutinización que

podía conducir al decrecimiento en las medidas de seguridad. Las acciones básicas eran el completo de las acciones de combate, como factores que determinaban el éxito o fracaso de estas. Estas acciones básicas estaban divididas en dos: campamento y marchas²⁷⁶.

Campamento

Los campamentos eran los sitios en los cuales se centralizaron las actividades político-armadas y organizativas de una determinada cuadrilla. Servieron para llevar a cabo reorganizaciones, conferencias y para el reposo. De acuerdo con una serie de circunstancias las más importante de las cuales era la seguridad, los campamentos podían ser semifijos²⁷⁷. Las fracciones de los grupos también hicieron uso de los campamentos cuando actuaban de manera descentralizada. Las cuadrillas y compañías de las FARC, estaban ubicadas en distintas áreas campamentarias sobre la zona del río Cimitarra²⁷⁸:

276 FF.MM. Reglamento de operaciones en combate irregular. Op. Cit. p. 25.

277 Las guerrillas debían vivir normalmente en campamentos ubicados en su zona de base, en guaridas situadas en terrenos muy difíciles de encontrar. Por ejemplo, las FARC recomendaba en sus primeras etapas, no vivir en los campamentos más de tres o cinco días a no ser que este se encontrara en "territorio liberado". El cambio frecuente de campamento, advertían, contribuía a desorientar al enemigo y dificultaba la preparación y ejecución de sus planes, tanto mediante las operaciones terrestres, como de ataques aéreos, bombardeos, ametrallamientos y riesgos químicos incendiarios. En cada campamento no deberían vivir más de 20 o 40 terroristas. FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EP. Manual de Operaciones de las FARC. s.l.: s.e., s.f. p. 47.

278 BRAVO SILVA, Alberto. Apreciación Sur de Bolívar. Óp. Cit. 17-21.

Tabla 12. Ubicación Zonas campamentarias FARC (2003-2006)

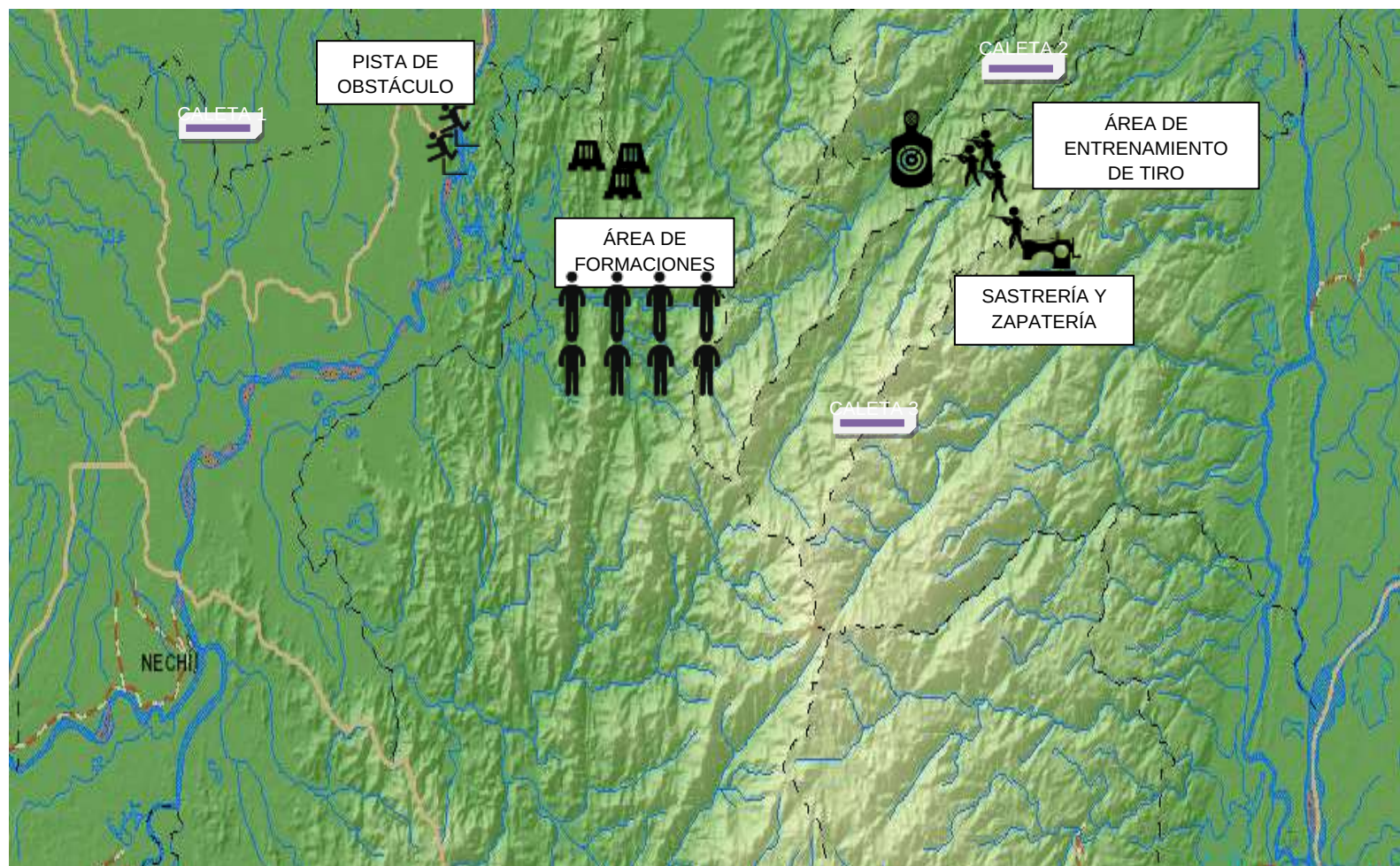
NOMBRE DEL CAMPAMENTO O ÁREA	COORDENADAS	CAPACIDAD/HOMBRES
Cerca quebrada Yanacue	07°18'53" 74°02'35"	90
Cerca quebrada Yanacue	07°18'52" 74°04'19"	80
Campamento Compañía Raúl Eduardo Mahecha (Campameto hospital)	07°06'15" 74°08'59"	120
Cerro paraguas	07°16'35" 74°05'09"	100
Quebrada La Esperanza	07°13'56" 74°06'24"	60
Entre la cacaotera y quebrada la esperanza	07°13'34" 74°05'09"	70
Cerca quebrada concepción	07°11'55" 74°12'00"	60
Quebrada concha vieja	07°10'51" 74°07'41"	80
Quebrada piedras blancas	07°08'53" 74°09'52"	60
Cerca ciénaga brava o la poza	07°06'39" 74°09'17"	50
Campamento escuela "pipaton"	07° 03'55" 74° 16'10"	70
Campamento la marranera	07°02'00" 74°20'42"	120
Casa campestre o taller nuevo	06°58'16" 74°21'52"	100
Taller de armería	06°58'55" 74°22'15"	100
Caño oponcito	06°56'56" 73°55'04"	60
La Y de San Francisco	06°56'25" 74°07'49"	50
San Francisco	06°54'45" 74°13'36"	50
Bodega doña Rocío	06°53'23" 74°10'00"	70
Escuela de mando Ricardo Franco	07°01'30" 74°16'30"	150

Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Apreciación de inteligencia región sur del Bolívar (20, febrero, 2004). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Comando Quinta Brigada, 2004. p. 25

1. Finca de Pedro Caicedo (auxiliador del grupo terrorista). Ubicada en la Vereda Sardinata, Corregimiento de San Luis, jurisdicción del municipio de Yondó (Antioquia). Se localizaba un campamento fijo en el cual permanecía un grupo aproximado de 50 narcoterroristas integrantes de la Cuadrilla 24; dicho grupo era dirigido por alias “Reinaldo” o “El Mocho). El objetivo principal de este grupo era el de controlar la carretera que unía a los Municipios de Yondó con Puerto Berrío en los sitios conocidos como la “Y” de San Francisco, Caño Blanco y el sitio conocido como la Virgen. Este grupo era el encargado de impedir el tránsito de vehículos y personas después de las 18:00 horas.
2. Vereda La Soledad. Distante un kilómetro del sitio conocido como La Bodega, en un área Boscosa; se encontraba un grupo de 40 terroristas dirigidos por el alias “Iván”, integrante de la Cuadrilla 4.
3. San Francisco. A unos tres Kilómetros del casco urbano en dirección Sur sobre una cañada que desemboca en el río Cimitarra, se ubicaba un campamento con capacidad para aproximadamente 120 narcoterroristas; su función principal era la de controlar el río Cimitarra y la carretera que llega a San Francisco. Este grupo de 30 hombres era el encargado de prestar seguridad a los Cabecillas del Bloque del Magdalena Medio. Dentro de los elementos que poseían para sus desplazamientos se encontraban varios vehículos, motocicletas, motores y canoas que habían robado a los campesinos del área donde permanecían.
4. Puerto Matilde. Siguiendo el curso de la quebrada la Jabonosa, aguas arriba un campamento de 400 hombres dirigidos por alias “Marcos” o “El Calvo” responsable de la inteligencia del Bloque del Magdalena Medio.
5. La Poza (hospital). En el sitio conocido como Ciénaga Brava o La Poza, vereda San Pedro Bajo, Corregimiento de San Francisco, jurisdicción del municipio de Yondó (Antioquia), se encontraba una especie de Hospital de Campaña donde atendían a las narcoterroristas cuando iban a dar a luz; allí permanecía un grupo de aproximadamente 40 bandoleros de la Cuadrilla 24 encargados de la seguridad de dicho sitio.

6. Caño Negro (La Bodega – 2 kms aguas arriba) 50 hombres.
7. Entre las quebradas La Nutria y Piedras Blancas. Campamento – Taller (reparación de armas, Intendencia y Cultivos), tenía capacidad para 70 Bandoleros, esto sin incluir sancionados, se encontraban dirigidos por alias “Ruben”.
8. Entre las quebradas Concepción y Coral. donde se une la quebrada La Concha Nueva con la quebrada Concha Vieja, a unos 10 Kilómetros de la desembocadura sobre el río Cimitarra, se encontraba una escuela de “mandos” del Bloque del Magdalena Medio, dicho grupo se encontraba bajo la dirección de alias “Pastor Alape” quien para su desplazamiento utilizaba cuatro mulas por su avanzada edad. En esta guarida se ubicaban aproximadamente 150 bandoleros quienes hacían parte de un grupo especial de dicho Bloque.
9. La Quebrada Sopera que desemboca en Ciénaga San Lorenzo. Corregimiento El Caguí, jurisdicción del municipio de Cantagallo (Bol), se encontraba ubicado un campamento a donde eran llevados la mayoría de los secuestrados desde los municipios de Barrancabermeja, Puerto Wilches y Cantagallo; dicho campamento contaba con aproximadamente 40 narcoterroristas de la Cuadrilla 24.
10. Corregimiento de Villanueva, jurisdicción del municipio de San Pablo. Se encontraba un campamento para aproximadamente 100 narcoterroristas pertenecientes a la Cuadrilla 24, el cual estaba a una hora a pie hacia Caño Frío, era totalmente plano, se debía pasar por tres casas hasta llegar al campamento ubicado a 20 minutos de la carretera a mano derecha, en este se hallaba un alias “El Mono”, con un lunar en la mejilla izquierda.

Figura 2. Distribución de un área campamentaria



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército Nacional, 2001. p. 26.

El ELN por su parte tenía distribuidas sus zonas campamentarias así:

Cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón²⁷⁹:

1. En lancha por el Río Cimitarra tocando los sitios de Coroncoro a Puerto Machete, saliendo a las bocas de Don Juan.
1. Campamento Campo Triunfo, ubicado al lado de la finca de un Señor que le decían “bolo”, en la vereda Santo Domingo, Jurisdicción del municipio de Cantagallo.
2. Campamento Campo Rafageo, cerca de la finca del Señor Joaquín Guillen, en la vereda Santo Domingo, municipio de Cantagallo.
3. Campamento al pie de la finca de un señor que le decían “mono médico” y el “químico” en la vereda Lejanías, Jurisdicción del municipio de Cantagallo.

Cuadrilla Héroes y Mártires de Santa Rosa²⁸⁰

El dispositivo de la cuadrilla estaba ubicado por el norte el recorrido del Río Boque, desde su nacimiento en la Serranía de Santo Domingo, hasta su desembocadura en el corregimiento de Cerro Burgos, por el Sur el recorrido de la quebrada Yanacué, hasta su desembocadura al río Cimitarra. Por el oriente el río Magdalena desde el municipio de Vijagual hasta Puerto Wilches, por el occidente hasta los nacimientos del río Tíjui Serranía de Santo Domingo y territorios de los municipios de Simití, San Pablo y Cantagallo.

Hay que destacar que su principal zona campamentaria se halla dispuesta sobre las veredas el Diamante, Humareda alta y alto Ventanas del corregimiento del Paraíso del municipio de Simití, vereda Cuatro Tiempos, el Jardín del corregimiento de Vallecito del municipio de San Pablo, sobre la quebrada campo Maraño en la actualidad tienen tres guaridas, denominadas, Campo Frío, Campo

279 ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. Óp. Cit. p. 18.

280 LATORRE ROJAS, Javier. Op. Cit. p. 9

Maíz y Campo Cacao en este última guarida es donde se instruye a los Terroristas para el mando.

Igualmente tenían cultivos de yuca, maíz, plátano y caña de azúcar donde procesan la panela y se auto abastecen de productos básicos, estas labores agrícolas las desempeñaban los terroristas en su primer etapa de formación y los sancionados. Igualmente poseían una sastrería donde confeccionaban los uniformes, todo esto sobre el recorrido de la mencionada quebrada, distantes entre 4 y 6 kilómetros de una guarida a otra.

El campamento central de la cuadrilla se hallaba en la finca de propiedad de la cuadrilla, la cual compraron al campesino, Belisario Zambrano, vereda Alto Cañabrabal, corregimiento de Aguasucia, municipio de San Pablo; tenían otra guarida Central que utilizaban como campo de reentrenamiento, donde convivían con bandidos de la ONT FARC, en la finca de Carlos Beltrán, vereda Alto San Juan, corregimiento de Cerro Azul, municipio de San Pablo.

Cuadrilla Luis José Solano Sepúlveda²⁸¹

Mediante entrevista efectuada al sujeto Luis Fernando Herrera Aguirre alias “Jaider”, quien según lo manifestado se desertó de la cuadrilla Luis José Solano Sepúlveda se conoció que sus principales áreas campamentarias estaban ubicadas en:

1. Área 1. Compreendida entre las quebradas Norosí, sector Sur; quebrada la Oscura, sector Occidental; Ciénaga Papayal, sector Norte y la quebrada Naranjal, sector Oriental, comprende los siguientes territorios: Norosí, El Polvillo, Pueblito Mejía, San Luis, San Pedro, El Sudan, Vijagual, Nueva Deli, Macedonia, Dobadillo y Papayal.

281 RANGEL PINTO, Nelson. Op. Cit. p. 19-20

2. Area No.2. Conformada por el sector sur de la quebrada la Honda; quebrada la Guasima, sector Oriental; quebrada Arenal, sector Norte y el Cerro o teta de San Lucas, sector Occidental; la integran las siguientes zonas: Micoahumado, La Caoba, la Guasima, Lomas de Juncal, Lomas de la Honda, Cerro San Agustín, Alto El Pital, Pueblo Nuevo y la teta de San Lucas.

Estos campamentos se protegían a través de la aplicación de una serie de medidas de seguridad, siempre muy estrictas, que se clasifican según su ejecución en pasivas y activas. Dentro de las medidas pasivas la cuadrilla agrupa todas aquellas actividades que no dependen directamente de ella, sino de circunstancias cuyo aprovechamiento contribuye a aumentar su seguridad. Las más importantes son²⁸²:

El terreno. Se selecciona de tal manera que siempre favorezca la actitud defensiva del campamento. La existencia de obstáculos, lo cerrada que puede ser la cubierta que brinde, la facilidad para controlar los “camino naturales”. También se considera otros factores como: la distancia con relación a lugares habitados, la proximidad de posibles áreas de aterrizaje de helicópteros, o paracaidistas, la distancia respecto a carreteras, caminos o similares dentro de determinado radio de seguridad.

La población civil. La actitud favorable de la población civil constituye una de las más importantes medidas de seguridad. La organización de “milicias” permite a los terroristas estar informados de todo lo que sucede en los alrededores del lugar en el cual está ubicado el campamento. Cuando se aproxima patrullas que han sido detectadas visualmente a través de huellas o por el ruido que producen durante el desplazamiento, los habitantes informan al miliciano encargado del “enlace”, quien a su vez informa al cabecilla de la cuadrilla. Se trata que esta información se diera con 24 horas de anticipación.

282 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. Óp. Cit. p. 25 y 26.

Disciplina. Para evitar ser sorprendidos se controla al máximo el desarrollo de las actividades rutinarias para que no se produzcan ruidos o actividades que llamen la atención a la larga distancia, empleando estrictamente los medios de contrainteligencia.

Posiciones. Cuando se prevé una inminente operación de la Fuerza Pública por tierra o por aire, se construye posiciones defensivas similares a las utilizadas en los conflictos convencionales, con la filosofía de proteger al grupo más no de retener el terreno. Además, se pretende mediante su utilización retardar el avance de las tropas y causar el máximo de bajas, con un mínimo de exposición al fuego del enemigo. Estas actividades se denominan “ingeniería guerrillera”²⁸³.

Las medidas activas son realizadas directamente por el grupo armado como complemento a las medidas pasivas. Son de ejecución permanente, inclusive, algunas de ellas se repiten varias veces durante el día y comprenden desde actividades individuales hasta movimientos colectivos que implica la actuación directa de todo el grupo y busca preservar su integridad, las más importantes de estas medidas son²⁸⁴:

Fuera del campamento

La exploración. Es una actividad llevada a cabo durante la marchas y a través de ellas se selecciona el terreno en el cual se puede llevar a cabo “altos”, con el propósito de descansar o determinar qué sector es apto para “acampar”. Consiste

283 La preparación del campamento desde el punto de vista ingeniero comprendía: la construcción de hoyos individuales perfectamente enmascarados, la apertura de túneles que unían hoyos entre sí, la construcción de obstáculos disimulados (campos de trampas, señales en las direcciones probables accesos enemigos), la construcción de puestos de observación perfectamente disimulados y con hoyos de protección, el enmascaramiento de todo sistema a la observación terrestre del área, las obras complementarias (abrigo para el personal en donde el clima así lo exigía, depósitos de enterrados, cocinas ocultas letrinas, etc). FARC-EP. Manual de Operaciones de las FARC. Op. Cit. p. 48.

284 En adelante la información corresponde a: FF.MM. Reglamento de operaciones en combate irregular. Op. Cit. p. 27-29.

en un registro antes del tránsito del grueso por determinada área, llevado a cabo por una fracción que puede ser una “escuadra” o una Unidad Táctica de Combate (UTC). Se considera como la primera medida activa del campamento y en caso de contacto se relega.

La avanzada. Es una adaptación del papel que cumple la fuerza de cobertura táctica regular. Consiste en la ubicación de una fracción cuyo tamaño depende del grueso de la cuadrilla en un punto del terreno que posee control sobre una o varias avenidas de aproximación naturales o artificiales al campamento. Se procura que la distancia hasta el lugar ocupado por el grueso sea tal que este se vea comprometido en la acción. Su propósito es detectar la aproximación de patrullas, antes que estas logren colocar en peligro a la cuadrilla, hacerles frente temporalmente, conducir las a terreno desfavorable, engañarlas con respecto a la verdadera ubicación del objetivo e inclusive atraer sobre sí los fuegos de apoyo aerotático, para posteriormente y en forma sigilosa, romper el contacto y replegarse hacia otro lugar.

Los observatorios. Se utilizan a distancias considerables del sitio en donde está ubicado el “campamento” y buscan mantener vigilancia sobre algún punto importante de la región, como un camino, una carretera, casas campesinas; para determinar oportunamente el paso o aproximación de unidades militares o establecer rutinas a través de las cuales se pueda determinar la presencia de extraños así aparentemente correspondieran a la población civil o establecer el grado de confiabilidad de determinadas personas.

Próximo o en el campamento

El posta. Este es un término adaptado de movimientos insurgentes de otros países y cumple idénticas misiones a las de un centinela. Se considera como uno de los pilares de la seguridad de toda cuadrilla su objeto es la vigilancia y contención ante la presencia del enemigo. Su actitud está dirigida al combate a corta distancia, generalmente con los punteros de alguna patrulla. Para garantizar

el éxito, por regla general, se ubicaban en un sitio que le brinde cubierta y protección con una evidente ventaja sobre la posible avenida de aproximación enemiga.

Dentro del campamento

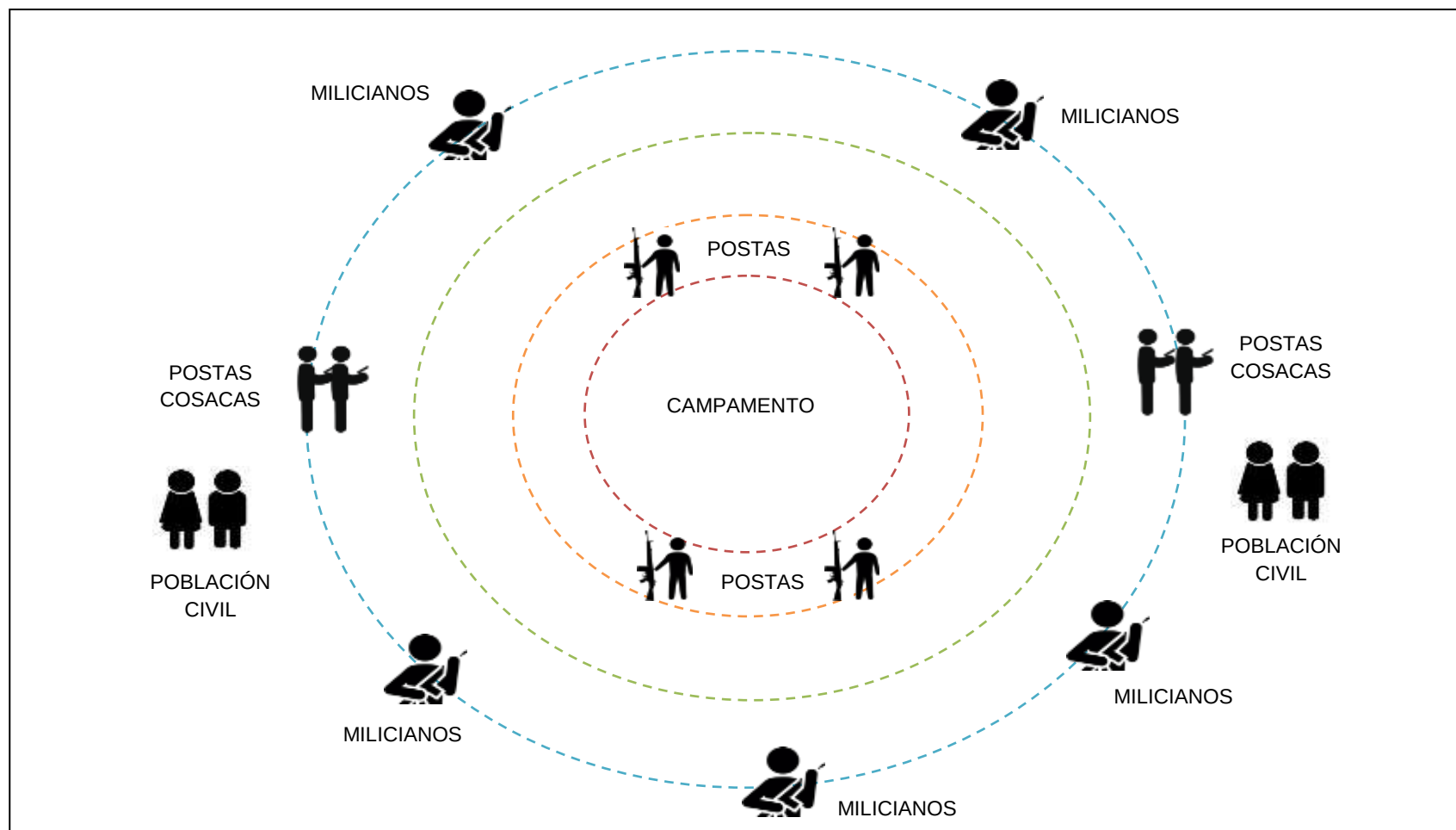
Grupo de protección. Actúa como una unidad de reacción y su misión era apoyar en el menor tiempo con un volumen de fuego. Se ubica normalmente en el centro del dispositivo, previo reconocimiento de las posibles avenidas de aproximación desde el exterior. Producida la alarma, toma posición enfrentando la dirección en la cual esta había sido atacada y desde este punto, permite el repliegue del “posta” o de la “descubierta”.

Las marchas

Las marchas son indispensables para las ONT FARC y ELN en esta zona. Si bien se emplean algunos otros medios de transporte, estas se realizan cotidianamente a través de diferentes terrenos, constituyendo otra acción básica, así como una gran vulnerabilidad difícil de minimizar. Por lo general, cuando se realizan, los terroristas llevan consigo todo su material y armamento, exceptuando aquel que se guarda en las caletas. Puede realizarse en el día o durante la noche. De ellas depende el grado de movilidad y efectividad de la organización. De acuerdo al fin que se sigue y la naturaleza del objetivo, las marchas de las guerrillas pueden dividirse en²⁸⁵:

285 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA-EP. Manuel de Operaciones de las FARC. Óp. Cit. p. 51-53. Ver también: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. Óp. Cit. p. 30 y 31.

Figura 3. Anillos de seguridad de un campamento



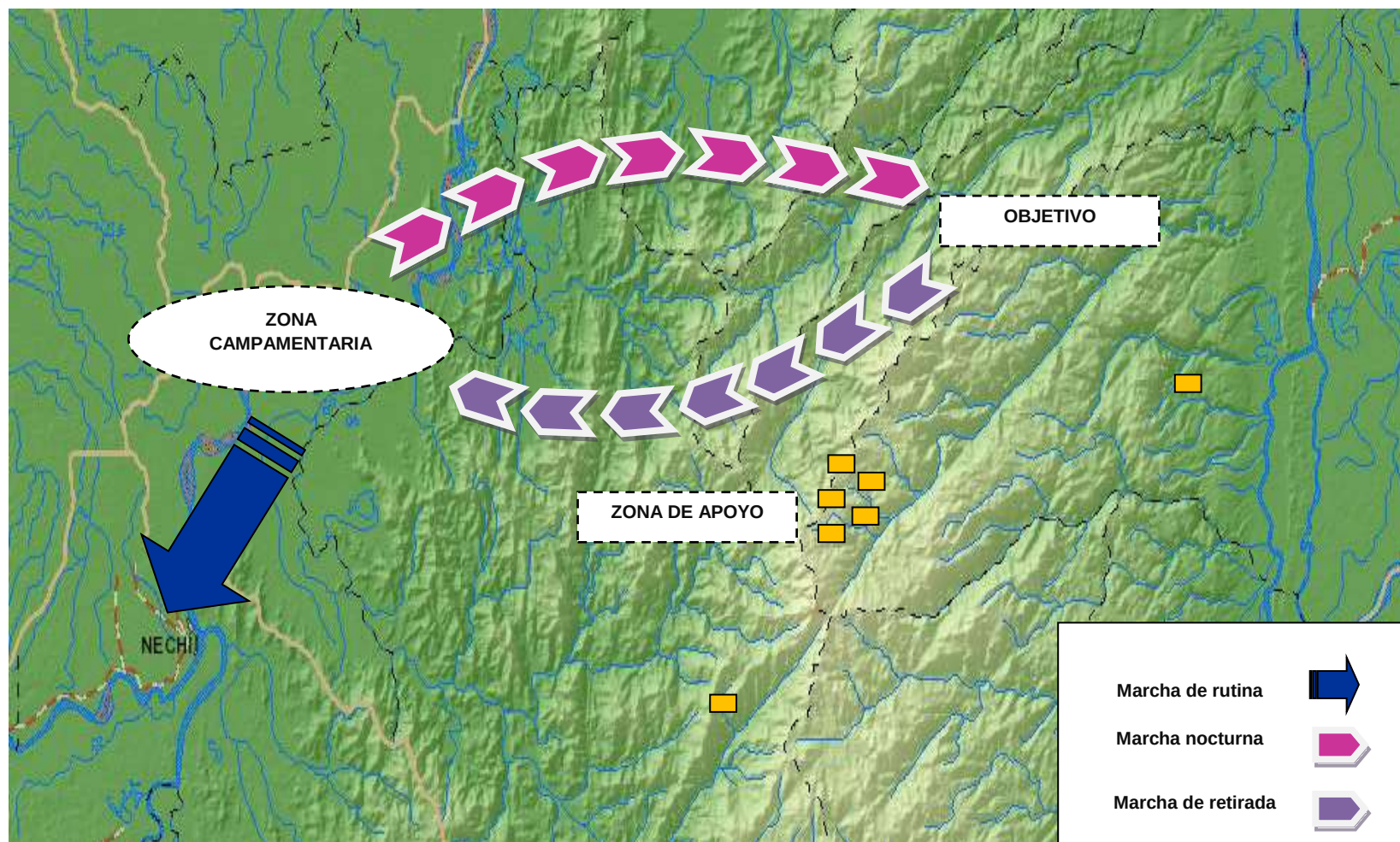
Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 28.

Marchas de rutina. Son las que se llevan a cabo a fin de cambiar de campamento o lugar de estacionamiento. Se hacen normalmente de noche y tienen por objeto rehuir los golpes del enemigo, desorientarlo, conocer bien el terreno y adiestrar las cuadrillas. La cadencia a la cual se realizan es normal, sin forzar el paso y llevando el material y armamento.

Marchas de aproximación. Se realizan con fines de combate y conducen desde el campamento o lugar de estacionamiento, al emplazamiento para el combate, pudiendo señalarse un lugar intermedio de espera. En estas marchas, los terroristas llevan consigo lo necesario para acción combativa.

Marchas de retirada. Se efectúan bajo la presión más o menos directa del enemigo y tienen por fin escapar de la persecución una vez roto el contacto si hubo combate, o trasladar la guerrilla a otro lugar burlando el cerco enemigo. En el primer caso, la retirada se realiza por lo general en orden disperso, por grupos según las previsiones del plan de emergencia; en el segundo caso, los terroristas se trasladan unidos o por grupos, según las circunstancias concretas y tienden a lograr un salto inicial de 20 kilómetros en la primera noche. Todo desplazamiento es cuidadosamente preparado y en ocasiones se da a conocer el punto final de la marcha, limitándose en tales casos a dar el punto final de cada tramo de itinerario y llegando a este el del siguiente. Para seguir estos desplazamientos se siguen patrones tomados de la táctica regular y adaptada a la situación. La marcha se organiza en:

Figura 4. Clases de marchas



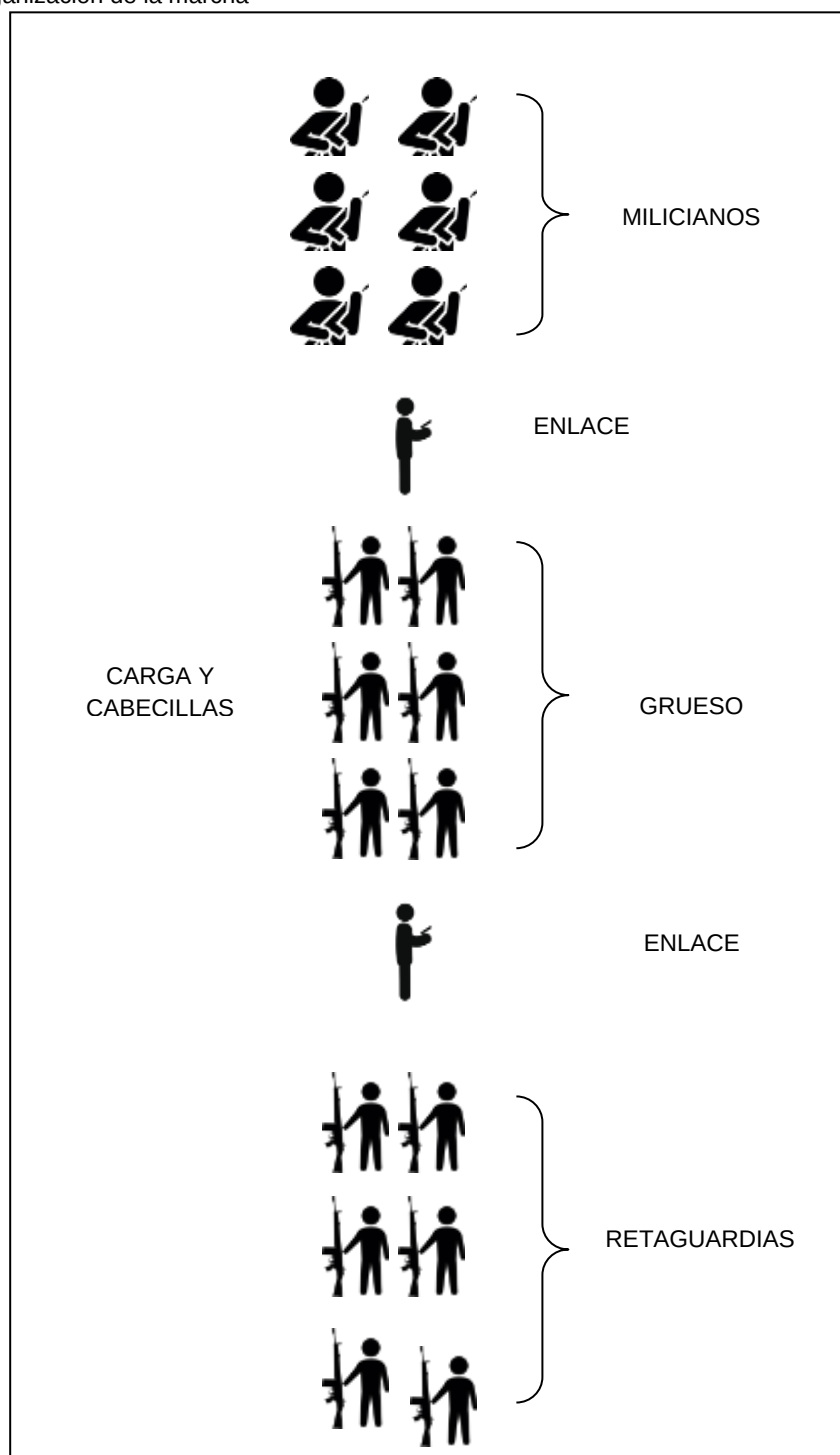
Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 33.

Elementos de vanguardia. La vanguardia reconocer el terreno a fin de descubrir cualquier emboscada o amenaza enemiga, dando tiempo a los terroristas para tomar las contramedidas que disponga el comandante de la cuadrilla. La vanguardia trata siempre de cumplir su misión sin combatir, para no denunciar su presencia. Solo acepta combate, si fuera necesario, para evitar que el enemigo cayera sorpresivamente sobre el grueso de los terroristas. La composición de la vanguardia varía conforme a la situación concreta, pero oscila normalmente entre una cuarta y una sexta parte de los efectivos totales. La vanguardia debe marchar a una distancia del grueso de la cuadrilla, ajustada al tiempo que se necesite para maniobrar acorde con los efectivos de la “impedimenta”, el terreno, la misión y la hora del día o de la noche. Para cuadrillas de 12-15 terroristas, basta una distancia de 200 metros en terrenos medios; si el terreno no es muy despejado, llegan a 300 metros. Si la cuadrilla asciende a 50 o 100 hombres, estas distancias pueden mantenerse, para cuadrillas mayores de 100-150 terroristas, se aumenta proporcionalmente la distancia

Retaguardia. La retaguardia sigue al grueso, a distancias suficientes para ponerlo a cubierto de un ataque sorpresivo de fuerzas móviles enemigas. La retaguardia impide al enemigo seguir la marcha de la cuadrilla con grupos móviles. Para ello deja emboscadas sucesivas en lugares favorables del camino, que se incorporan luego a la retaguardia, después de haber permanecido emboscadas de 10 a 20 minutos si no han advertido enemigo. Para poder cumplir su misión la retaguardia dispone de efectivos análogos a los de los de vanguardia, marchando a una distancia de la cola del grueso igual o ligeramente inferior a la prevista para la vanguardia. La retaguardia tiene además, como misión permanente borrar huellas o dejar huellas falsas y recoger los enfermos rezagados.

El grueso. El grueso camina por grupos llevando en el centro las cargas más importantes. Cada cuadrilla de 5 a 15 hombres, va con su jefe, manteniendo entre grupo y grupo intervalos de seguridad de 5 a 20 metros. Cada uno de estos grupos tiene la misión definida en el plan de emergencia y en el plan de marcha.

Figura 5. Organización de la marcha



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 33.

Marchas de retirada. Se efectúan bajo la presión más o menos directa del enemigo y tienen por fin escapar de la persecución una vez roto el contacto si hay combate, o trasladar la guerrilla a otro lugar burlando el cerco enemigo. En el primer caso, la retirada se realiza por lo general en orden disperso, por grupos según las previsiones del plan de emergencia; en el segundo caso, los terroristas se trasladan unidos o por grupos, según las circunstancias concretas y tienden a lograr un salto inicial de 20 kilómetros en la primera noche. Todo desplazamiento es cuidadosamente preparado y en ocasiones se da a conocer el punto final de la marcha, limitándose en tales casos a dar el punto final de cada tramo de itinerario y llegando a este el del siguiente.

2.5.1.2 Acciones de combate

Las acciones de combate que realizan los terroristas de la las ONT FARC y ELN tienen características especiales, pues si bien procuraban imitar a la fuerza regular, e inclusive adoptar la táctica general a pequeñas unidades, ya en su ejecución hacen el máximo uso de todo tipo de recursos no convencionales, en busca del éxito. La intensidad y frecuencia de estas “acciones de combate” depende de la actitud y la capacidad de coordinación, pudiendo ir desde las más simples hasta aquellas que implican la participación de grupos de mayor tamaño²⁸⁶.

Estas acciones se complementan con un cuidadoso análisis de terreno que permite una fácil adaptación para utilizarlo a su favor y contribuir así a hacer más fácil la labor de las unidades militares. Por ello, antes de conducir una acción, se establecen las características del terreno y con base a ello se determinan las conductas a seguir en cada caso. Estas organizaciones llevan a cabo una serie de acciones terroristas generalmente de pequeño tamaño y alcance reducido, pero

286 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA La compañía de infantería. Óp. cit. 31-40.

con gran trascendencia sobre la población civil y aún sobre áreas vecinas. Estas acciones de combate se clasifican en operaciones y acciones tácticas.

Operaciones

En la táctica regular se definen como “la concatenación de dos o más acciones tácticas fundamentales con un mando unificado con el propósito de lograr un objetivo de carácter estratégico parcial o total”. Aplicada la definición a la manera de actuar de las organizaciones terroristas de las FARC y ELN, es válida, pues la suma de pequeñas acciones coordinadas dentro de determinadas áreas, conduce a largo plazo a un objetivo tal como es la toma del poder, a través de objetivos parciales. De ahí que el conjunto de acciones en combate de este tipo de organizaciones se conozcan con el nombre genérico de “operaciones de la guerrilla” y para que ello se realice, deben simultáneamente o sucesivamente presentarse tales acciones en diferentes áreas. Teniendo en cuenta el objetivo que persiguen las operaciones de la guerrilla, estas podían clasificarse en:

1. Operaciones contra la población civil.

Los postulados universales de la lucha de guerrillas, pregonan la necesidad de contar con un amplio y mayoritario apoyo de la población civil, para poder cumplir cometido de derrotar a la fuerza regular y acceder a la toma de poder; sin embargo, en muchas ocasiones ello no se da y por ello optan por utilizar toda especie de sistema y de método para obtener este apoyo, así implique la fuerza, en forma indiscriminada o selectiva.

Atacar a la población es una manera de acumular poderío en detrimento del enemigo, logrando con ello extenuarlo. Los civiles tienen además un valor militar evidente para estos terroristas que se esconden entre ellos o los usan en calidad de escudos humanos durante sus combates y los enrolan para incrementar sus

efectivos. Para estos terroristas el enemigo parece estar por todos lados, disimulado entre la población civil. Esto impone representaciones binarias “amigo-enemigo” que impiden la neutralidad entre los civiles con el propósito de construir una imagen del campo adverso y de reducir los factores de incertidumbre²⁸⁷.

a. Operaciones de control

Para poder mantener la organización civil que había establecido en los distintos municipios del sur de Bolívar, la guerrilla ejercía un estricto control a través de medidas coercitivas o de fuerza a través de pequeños grupos, que directamente aplicaban severos castigos a quienes infringían las normas establecidas. Una de las campesinas que habitaba en las estribaciones de la Serranía de San Lucas señalaba como el ELN desde que comenzó a rondar en aquella zona había empezado a dirimir pleitos, a fusilar y a expulsar a los que consideraba indeseables y a crear impuestos y sanciones²⁸⁸.

b. Operaciones de intimidación o represalia

La población no siempre brindaba su apoyo a los terroristas, por ello la guerrilla realizaba con frecuencia operaciones de intimidación o represalia en su contra, valiéndose de todos los recursos terroristas de que disponían. En el 2003 después que 4 campesinos que respondían a los nombres de Israel Acevedo, Yeison Rodríguez, Carlos Sánchez y Antonio Vargas, fueran rechazados por el Ejército para engrosar las filas de las tropas de soldados campesinos, el ELN los sacó de su casa y los enjuició, para luego asesinarlos²⁸⁹.

287 La violencia necesita la imagen del enemigo para desplegarse, autolegitimarse y cohesionar al grupo armado. Por eso, cualquier individuo que no colaborara se volvía un sospechoso a priori y un objetivo potencial de la confrontación. LAIR, Eric. “Transformaciones y fluidez de la guerra en Colombia: un enfoque militar”. En: SÁNCHEZ, Gonzálo y LAIR, Eric. edits. Violencias y estrategias colectivas en la región andina. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Bogotá: Norma, 2004. p. 129.

288 ENTREVISTA con Etelvina Rojas, campesina de la vereda La Conformidad. La Conformidad. 26, agosto, 2010).

289 “ELN plagia a 4 campesinos” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 6, julio, 2003 [consultado feb 7, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1014289>>>

Frecuentemente se presentaban casos como este en el que la guerrilla tomaba represalias contra la población por negarse simplemente a colaborar con ellos o por colaborar con tropas de la BR-5. Igualmente, en los ataques a las tropas de la BR-5 y a los lugares donde se hallaban los paramilitares, estos terroristas también llevaron a cabo asesinatos como el ocurrido en la vereda Yanacué en Cantagallo durante un enfrentamiento con tropas del Ejército donde resultaron muertos un niño y su padrastro a manos de la cuadrilla 24 de las FARC²⁹⁰.

Así también, en enero de 2004 a las 2:30 de la madrugada un bloque mixto de terroristas del ELN y las FARC, atacó el caserío de Pozo Azul en la jurisdicción del municipio de San Pablo donde los paramilitares se encontraban entre la población civil. En este ataque cuatro civiles murieron y siete personas más resultaron heridas²⁹¹. De esta manera, durante el período 2002-2006 la tasa de homicidios perpetrados por las ONT FARC y el ELN en el sur de Bolívar ascendió a 209 homicidios, presentándose con mayor frecuencia en los municipios de San Pablo y Santa Rosa. En el 2002 el nivel de homicidios tuvo una tendencia a la baja con un total de 12 homicidios mientras que en a partir del año 2003 estos se incrementaron pasando de 18 a 58 en el 2006 (Tabla 13).

290 “Verifican muertes de civiles” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11, octubre, 2002 [consultado feb 5, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1375589>>>

291 “Cuatro Civiles muertos en combates entre ilegales” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 2, enero, 2004 [consultado feb 4, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1585261>>>

Tabla 13. Homicidios por municipios

	2002	2003	2004	2005	2006
Arenal	0	3	3	1	5
Cantagallo	1	0	7	9	2
Morales	1	3	4	5	2
Río Viejo	0	0	1	0	0
Regidor	0	1	0	0	0
San Pablo	1	6	17	17	18
Santa Rosa del Sur	9	8	18	18	25
Simití	0	0	4	8	12
Tiquisio	0	1	1	1	1
TOTAL	12	18	55	69	56

Fuente: Dirección Operativa para la Defensa de la Libertad Personal. Diagnóstico Estadístico de Bolívar. Homicidios por municipio en el Departamento de Bolívar (2002-2008). Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009.

Otra forma de operar contra la población civil era la instalación de campos minados (Tabla 14). Después del rompimiento de los diálogos de paz con el gobierno en el 2002, la BR-5 emprendió una ofensiva contra estas organizaciones mucho más agresiva. Las tropas se acercaban mucho más a los campamentos de estos terroristas que al verse asediados emprendían la huida y regaban minas para frenar la avanzada de las tropas. No obstante, no era solo una forma de combatir al “enemigo”, las minas herían al que las pisaba sin importar si eran niños o ancianos, soldados o civiles²⁹².

Las FARC y ELN también sembraban minas cuando mantenían combates con las AUC, así se supo que durante una confrontación combinada entre estas organizaciones y las Autodefensas en inmediaciones a Cerro Azul zona rural de San Pablo, habían sembrado un campo con 126 minas antipersonales²⁹³. Por lo general estos terroristas, sembraban las minas cerca de las fuentes de agua, alrededor de los cultivos de coca, en los cruces de caminos, al lado de escuelas donde con frecuencia acampaban las tropas. En zonas abiertas también ubicaban explosivos, que activaban a uno o dos kilómetros de distancia con un control remoto de los que se usan para volar aviones de juguete²⁹⁴.

Una profesora de la vereda Mesitas de la jurisdicción del Municipio de Santa Rosa del Sur, explicaba que “los niños sí podían jugar, pero sólo en la canchita; por esos potreros ya no se podía porque eso estaba todo lleno de minas... Antes llevaba a los niños por allá a jugar y a hacer clase, pero después tocaba decirles que no se fueran a meter por esos lados”²⁹⁵.

292 “Campo minado” [Anónimo] [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 7, diciembre, 2002. [consultado may 9, 2011]. Disponible vía web <<
<http://www.semana.com/nacion/articulo/campo-minado/55418-3>>>

293 “Cerro Azul minado” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 3, enero, 2003 [consultado mayo 7, 2011]. Disponible vía web <<
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031718>>>

294 ENTREVISTA con Alejandro Alvarado, Sargento, Oficial antiexplosivos, Centro de Investigaciones de Lecciones Aprendidas en Explosivos (CILAEE). Bogotá. 18, marzo, 2014.

295 ENTREVISTA con Zoraida Porras. Docente. Santa Rosa. 25, junio, 2012.

Tabla 14. Eventos por minas antipersonales y municiones sin explotar

	2002	2003	2004	2005	2006
Arenal	0	1	0	0	0
Cantagallo	0	1	0	4	4
Morales	1	3	1	0	0
Río Viejo	0	1	0	0	0
Regidor	0	2	0	0	0
San Pablo	2	3	1	8	8
Santa Rosa del Sur	0	0	1	1	2
Simití	1	2	4	3	1
Tiquisio	0	2	0	0	0
TOTAL	3	15	7	16	15

Fuente: Dirección Operativa para la Defensa de la Libertad Personal. Diagnóstico Estadístico de Bolívar. Homicidios por municipio en el Departamento de Bolívar (2002-2008). Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009. p. 29-30.

En el 2003 a los dueños de camionetas en la vereda La Plaza cercana a la Serranía de San Lucas, les prohibieron entrar víveres, colocaron minas en el acueducto y cortaron los tubos del agua, y finalmente les dieron plazo hasta las 12 de diciembre a los habitantes para que salieran del pueblo²⁹⁶. Casos similares llevaron a que para el período de estudio se presentaran 56 eventos por minas antipersonales y municiones sin explotar, la mayor parte de ellos ocurridos en el municipio de San Pablo (Tabla 14). De esto resultaron 31 personas heridas y 8 muertas en el transcurso de los cinco años (Tabla 15).

2. Operaciones contra la infraestructura del Estado

Con el fin de socavar paulatinamente la capacidad del gobierno para generar su propia economía y producir una situación social insostenible. La guerrilla ataca la infraestructura del estado a través de saboteo armado de todas aquellas actividades e instalaciones que de alguna manera generan servicios, o permiten que los diferentes municipios del sur de Bolívar tengan significativa influencia en el Estado.

3. Operaciones contra la fuerza pública

Constituyen las “operaciones de combate” que realizan estas organizaciones, pues a través de ellas se producen los enfrentamientos con la BR-5. Estas materializan la real capacidad de las cuadrillas en el campo armado y son las que determinan el progreso o retroceso de la lucha. Normalmente, estas “operaciones de combate” se llevan a cabo a nivel de los grupos armados mayores o menores, a través de las acciones que conducen a las fracciones en diferentes territorios en forma simultánea o sucesiva. Estas operaciones son de dos tipos ofensivas y defensivas.

296 “ELN plagia a 4 campesinos” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 6, julio, 2003. [consultado feb 7, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1014289>>>

Tabla 15. Víctimas de eventos por minas antipersonales y municiones sin explotar

Estado víctima	Municipio	2002	2003	2004	2005	2006
Heridos	Cantagallo	0	0	0	1	2
	Morales	3	9	0	0	0
	Río Viejo	0	0	1	0	0
	San Pablo	0	2	0	3	2
	Santa Rosa del Sur	0	0	1	2	0
	Simití	0	2	4	3	0
Total heridos		3	13	6	9	4
Muertos	Regidor	0	0	2	0	0
	San Pablo	0	0	0	1	0
	Santa Rosa	0	0	0	0	1
	Simití	0	1	1	1	1
Total muertos		0	1	3	2	2

Fuente: Dirección Operativa para la Defensa de la Libertad Personal. Diagnóstico Estadístico de Bolívar. Homicidios por municipio en el Departamento de Bolívar (2002-2008). Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Bogotá: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2009. p. 34.

Las operaciones defensivas buscan impresionar a la población civil de la región y de las circunvecinas, de tal manera que su real capacidad de combate aparece ante ellas en un nivel superior a la que realmente tienen, para de esta manera obtener simpatía y apoyo. También pueden atacar a alguna unidad regular con el propósito final de destruirla, robar su armamento y si es posible, capturar a alguno de sus miembros, para utilizarlo como instrumento de propaganda. Las operaciones ofensivas son las que realizan dentro de sus campos de combate en busca de objetivos parciales, representados en unidades militares.

2.5.1.3 Combate de guerrillas

La adaptación de los principios de la guerra a la situación específica de la “guerrilla”, da lugar a una serie de fundamentos cuya observación constituye factor decisivo para su supervivencia. El accionar de los terroristas de las FARC y ELN está basado en el conocimiento y control del terreno en el cual, cada uno tiene distribuidos sus apoyos y recursos de tal manera, que ello constituye su campo de combate. Uno de los principales elementos dentro del campo de combate es el corredor estratégico:

Espacio geográfico longitudinal, trazado sobre una topografía favorable, constituyendo un dispositivo móvil con ventajas tácticas en la defensa, y estratégicas en la concentración y despliegue de fuerzas hacia o desde objetivos estructurales, en la medida que permitía la concentración y alta movilidad de las estructuras en defensa y ataque. Sobre éste se había consolidado un trabajo de base social que le garantizaba a las FARC y al ELN importantes índices de seguridad, óptimas líneas de acumulación, y fuentes de abastecimiento²⁹⁷

Una de las bases fundamentales para el desarrollo del Plan Estratégico de las FARC fue el control territorial. La base de disposición táctica y estratégica en una

297 CASTELLANOS, Hugo, Teniente Coronel, Oficial de Inteligencia del Centro de Inteligencia Militar (en adelante CIME). “La territorialidad: elemento constitutivo de Estado y factor estratégico en el conflicto”. En: Boletín Conflicto y Paz. Febrero, 2002, no. 5, p. 7.

concepción de guerra es el espacio territorial, a la cual no escapa ninguno de los elementos de la confrontación, incluyendo el acopio de finanzas. Para este caso las cuadrillas obtenían dinero en la medida en que estaban ubicadas en áreas con adecuadas fuentes de ingresos. Igual situación sucedía con el despliegue y repliegue, pues esto no dependía de su capacidad económica, sino de su posición geográfica²⁹⁸.

Las FARC disponían de corredores estratégicos en el sur de Bolívar. Estos corredores eran una gran extensión de territorio con adecuadas redes de apoyo y milicias, nula presencia de Policía Nacional por acción de los terroristas y gran cantidad de corredores de movilidad articulados en áreas convenientes, donde se constituían puntos de equilibrio que permitían a las cuadrillas y compañías ejercer la acción de coordinación y por ende la maniobra en el desarrollo de su accionar delictivo²⁹⁹:

1. Carreteable La Virgen – Remedios (Trocha construida por ellos mismos).
2. Camino de la desembocadura del río Ite - La India - hacia Remedios (Antioquia).
3. Trocha aguas arriba quebrada Yanacué hasta alcanzar la vereda Muriba, corregimiento La Placita.
4. Vereda Brisas de Yanacué – Quebrada Sepultura - Bodega de San Juan, corregimiento la Placita, jurisdicción del municipio de San Pablo.

Los corredores de movilidad a los que se hace alusión estaban interrelacionados con zonas determinadas en cada una de las áreas donde se asentaban; estos corredores de movilidad estaban integrados por trochas, caminos, ríos y

298 PINEDA CARVAJAL, Jorge, Brigadier General, Director de Inteligencia del Ejército. “Anexo B de inteligencia al Plan Campaña 2002 (15, enero, 2002)”. En: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Plan Campaña 2002 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Jefatura de Operaciones, 2002. s.p.

299 BRAVO SILVA, Alberto. Apreciación de los municipios de San Pablo y Yondó (21, septiembre, 2002). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2002. p. 21.

carreteables que conducían desde la zona de los ríos Cimitarra y Tamar a la región montañosa y quebradas aledañas o afluentes, cuya principal función era permitir la movilidad de los grupos y la circulación de su sistema logístico³⁰⁰.

Por el Norte de los sitios anotados anteriormente, tenían corredores de movilidad con las quebradas San Pedro y Santa Lucía, que les daban rutas de acceso hacia la parte alta de la Serranía de Santo Domingo, Tiguí y la región Minera (Minas La Culebra, La Paloma y Mina Vieja), sector limítrofe entre los Departamentos de Bolívar y Antioquia. Además tenían dos corredores de movilidad que, llegado el caso, podían ser utilizados por el ELN para la penetración y repliegue de las cuadrillas.

El Río Cimitarra, totalmente controlado desde su desembocadura en el Río Magdalena hasta su formación por la confluencia de los ríos Tamar e Ité. Los movimientos por esta ruta estaban calculados en 7 horas, aproximadamente 65 a 70 kilómetros, utilizando motores fuera de borda de propiedad de la organización y entregados en una especie de comodato a miembros de las redes de apoyo. Saliendo de Barrancabermeja hasta alcanzar el sitio 4 bocas, siguiendo el caño La Rompida, también con embarcaciones fuera de borda en un recorrido de 30 kilómetros, para luego continuar por el Río Cimitarra principal ruta de abastecimiento para las cuadrillas 4, 24 y los grupos de seguridad.

Así mismo cada cuadrilla tenía un dispositivo permanente para abandonar el sector en caso de advertir la presencia de las tropas de la BR-5, para lo cual tenían previsto dos rutas de escape: de cada guarida salía una trocha que se enlazaba con el camino que ascendía paralelo a la quebrada Santo Domingo, hasta cruzar el Río Tamar y seguir por la quebrada Manila hacia los caseríos de Carrizal, cancha de Manila y San Pacha en el municipio de Remedios, en el

300 BRAVO SILVA, Alberto. *Apreciación Sur de Bolívar*. Óp. Cit. p. 56

recorrido desde Puerto Matilde hasta el río Manila, donde ya se consideraban seguros los terroristas, en este recorrido ocupaban dos días³⁰¹.

La Segunda ruta, se dirigía a la guarida La Poza, ahí seguían por un camino que subía paralelo a la quebrada San Pedro, hasta alcanzar sus nacimientos, allí tenían una zona campamentaria alterna muy importante, con áreas cultivadas, taller de armería y provisiones para casos en que tuvieran que esconderse. Tenían 20 mulas que les llevaban la provisión de La Poza al sitio el cual llaman La Arenosa, el recorrido podía durar dos días de marcha, los arcos de las mulas gastaban tres jornadas. Ahí permanecía Pastor Alape, cuando había problemas. También podían tratar de salir a través del río Cimitarra, hacia la región de Yanacue y San Lorenzo, utilizando motores canoas, pero esta era una opción no muy factible debido a la presencia de tropas de la Armada en la zona.

El ELN tenía ubicados sus corredores de movilidad así:

Cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón³⁰²

1. El río Cimitarra era la vía más utilizada para el movimiento del Frente, la Ciénaga de San Lorenzo hasta llegar al río Magdalena.
2. De Campo Ciruelo hacia Lejanías, el Vietnam, San Francisco y Puerto Matilde.
3. De Puerto Matilde al Vietnam al salir a casa de Zinc, pasando por el Porvenir siguiendo hasta la Punta continuando hacia la finca la Pirámide, siendo este sitio límite con las Autodefensas.
4. De Puerto Matilde llegando a la Poza Dos, Puerto Nuevo, a la Esperanza, el Cagui y en lancha hacia Yanacue finalizando en San Juan Bajo.

301 ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. Óp. Cit. p. 8.

302 Ibíd. p. 19.

Cuadrilla Héroes y Mártires de Santa Rosa³⁰³

1. Partiendo del corregimiento de San Lorenzo a la vereda Brisas de Yanacué por un camino de herradura se ascendía paralelo a la quebrada hasta encontrar los nacimientos de la quebrada San Juan, se descendía por esta hasta el corregimiento la Placita, de ahí se tomaba la carretera hasta la finca del señor Domingo Hernández, y se tomaba la carretera que iba al corregimiento de Villanueva y las veredas Monte Carmelo y Alto Cañabral conectando con la carretera que venía de los corregimientos de Agua Sucia y Vallecitos, este corredor en tiempos normales era la principal ruta de abastecimientos de la cuadrilla. Por esta vía se ubicaban los campamentos de centro y otras zonas campamentarias, este corredor era utilizado por los terroristas para evadir las operaciones militares envolventes.
2. Partiendo de la vereda Alto Cañabral por un camino que salía a la quebrada Santo Domingo a la altura del caserío el Diamante, subía por la quebrada Santo Domingo pasando por las veredas el Jardín, hasta alcanzar la parte alta de la cordillera de la Serranía de Santo Domingo y luego descendía por la quebrada el roble hasta la mina las Mariposas y de ahí al corregimiento de Puerto López, Jurisdicción del municipio del Bagre, hasta ese caserío llegaba una carretera que subía paralela al río Tigui, este corredor lo utilizaban en tiempos difíciles para movilizar abastecimientos y logística desde el sector del Bagre hasta las guaridas del sur de Bolívar en un recorrido de tres días, la carga la transportaban en recuas de mulas de propiedad de la misma ONT, la cual contaba con unas 25 mulas para esa actividad, arriadas por los terroristas más Viejos.
3. Se salía del corregimiento Vallecito a alcanzar el río Boque, hasta la vereda San Juan de río Grande al caserío río Amarillo, de ahí a las minas de San Lucas y el corregimiento Canelos pasando por los nacimientos de la quebrada la Onda y Arenal, descendiendo por el río Ariza hasta su desembocadura al río carbona, hasta llegar a los caseríos de Villa Uribe y Pueblo Nuevo y el

303 RANGEL PINTO, Nelson. Óp. 20.

municipio de Nechi (Antioquia), este recorrido lo hacían los terroristas de la cuadrilla en 5 días. Desde las minas de San Lucas, partía un camino que los conducía directamente al municipio de Montecristo (Bol.), los anteriores eran caminos de herradura.

La ruta clandestina de evasión de la cuadrilla partía del corregimiento Cerro Azul, por toda la cordillera de la vereda Alto Sicue, el camino los conducía directamente a la escuela rural de la vereda Montecarmelo, de ahí cruzaban a la parte alta de la quebrada Olave, hasta la finca de Joaquín Díaz, en la vereda La Unión y quebrada Dos Bocas, donde se ubicaba el campamento central de la cuadrilla Héroes y Mártires de Santa Rosa y unos 80 terroristas de la cuadrilla 24 de la ONT FARC, al mando de alias “Balmore”, en un recorrido de 4 horas alcanzaban el caserío de El Jardín. En todo el recorrido, desde Cerro Azul, hasta El Jardín, los terroristas demoraban en 10 horas a paso ligero.

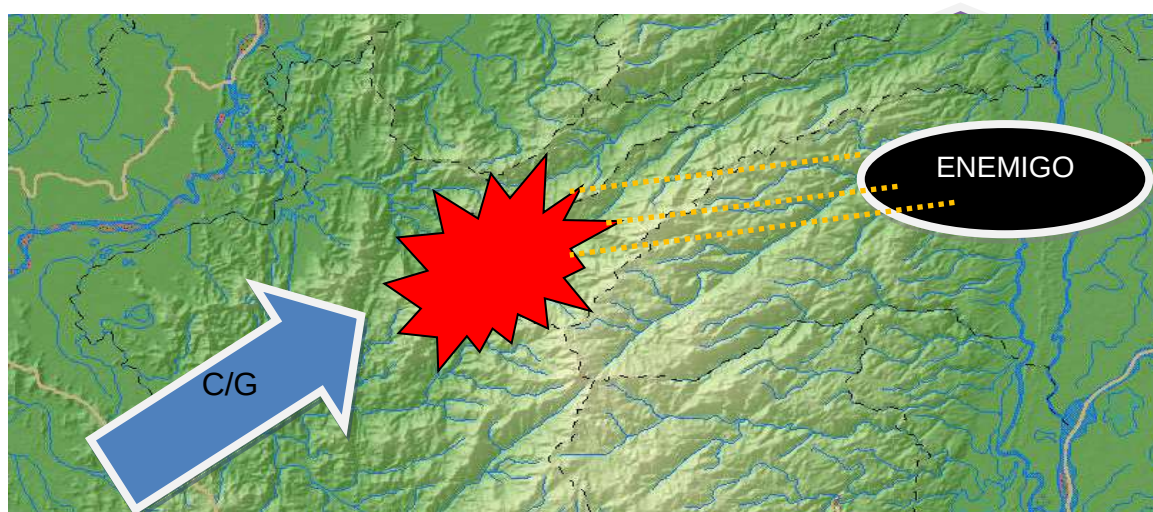
Dentro del combate de guerrillas se realizan acciones armadas y maniobras que constituyen las más importantes formas de actuar de los grupos armados y complementan otras de menor tamaño y trascendencia. Algunas de ellas requieren de un grado de coordinación y control, que implican planeamiento detallado y conocimiento previo de la situación, así como participación de grupos de menor tamaño o frentes. Pueden ser indistintamente utilizados durante el desarrollo de acciones ofensivas o defensivas, pues su aplicación es viable en cualquiera de estas dos situaciones³⁰⁴:

Hostigamiento. Constituye la maniobra clásica con la cual se les identifica en la mayoría de los casos. Sus métodos de ejecución coinciden plenamente con los utilizados por el terrorismo y básicamente consiste en la realización esporádica y sorpresiva de acciones en contra de las unidades, con el propósito de

304 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. Óp. Cit. p. 49-60.

desmoralizarlas, causarles bajas y disminuir su capacidad de combate. Se lleva a cabo mediante la utilización de grupos pequeños que dispersos dentro del área de combate, seleccionan sus objetivos, para atacarlos de manera breve y luego replegarse sin dar la oportunidad a que le causen bajas. Los hostigamientos se materializan a través de ataques por fuego a corta o larga distancia con armas de tiro directo o indirecto, la instalación de retenes, el minado de sectores rurales y el ataque a centinelas³⁰⁵.

Figura 6. Hostigamiento



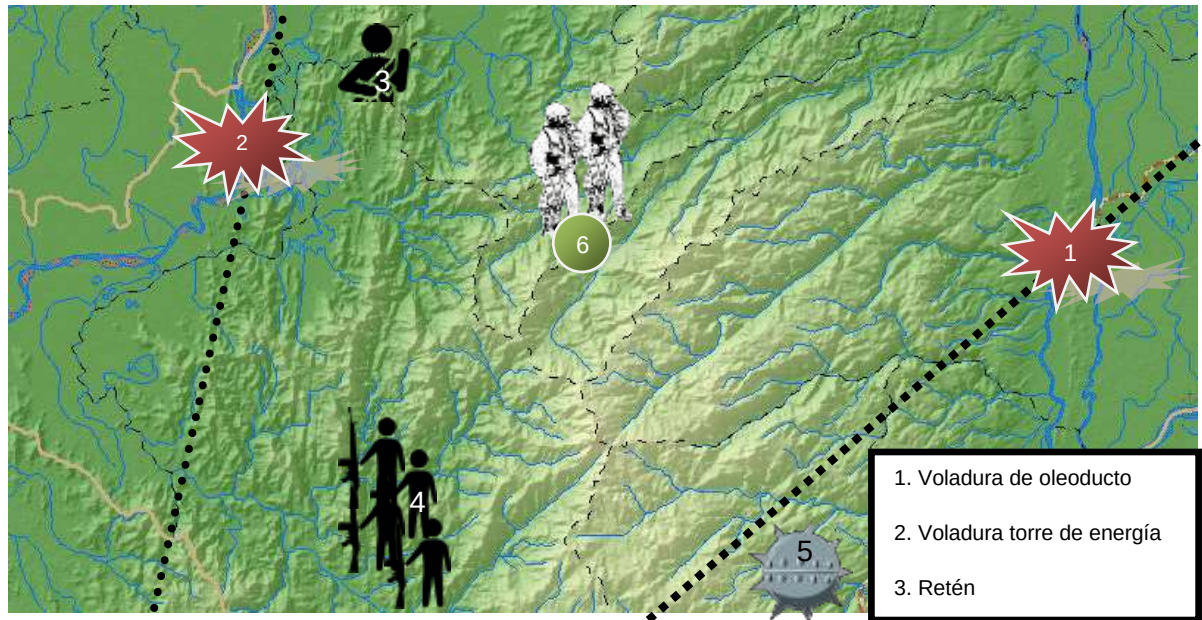
Fuente: FF.MM. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 50

Asedio diluido. Es concebido como una forma de retomar la iniciativa cuando una unidad ha logrado obtener determinado grado de control sobre el área general y la población civil obligándolo a asumir una actitud defensiva. También puede ser utilizada en desarrollo de acciones ofensivas para desconcertar a las tropas de la BR-5 contra las cuales dirige su acción. En esencia, consiste en la ejecución de una serie de acciones de menor trascendencia, en forma permanente durante

305 CIME. De la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos. Óp. Cit. s.p.

determinado período de tiempo sucesiva o simultáneamente, dentro de un área determinada, para así presionar y minar el espíritu ofensivo a la unidad tomada como objetivo.

Figura 7. Asedio diluido



Fuente: FF.MM. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 51

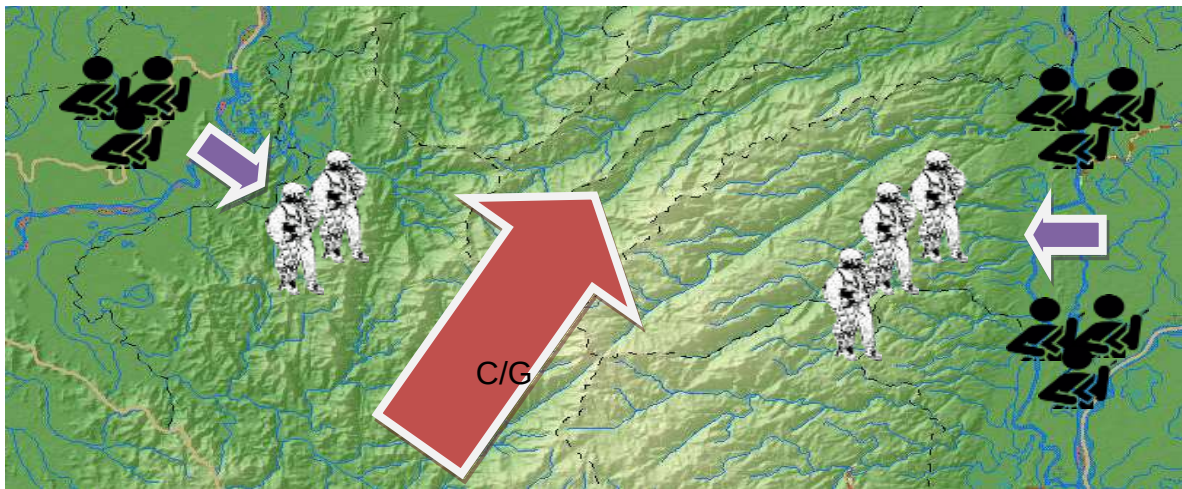
Normalmente en el asedio diluido los terroristas buscan una serie de propósitos en el orden táctico y psicológico. En el orden táctico su objetivo es obligar a las unidades de la BR-5 a asumir una actitud defensiva a través de diferentes acciones, en especial de aquellas que comprometen la seguridad de sus bases, puestos de mando o bases de patrullaje; utilizando para ello, el terrorismo y el hostigamiento continuo. Otro de sus propósitos es desarticular el dispositivo de la unidad afectada para obligarla a cambiar de posición o a actuar y así desarticular el dispositivo general.

En el orden psicológico, buscan someter y desgastar en todos los órdenes a las unidades aisladas, creando la sensación de dominio en un área del terreno y de la situación. De esta manera obligan a la unidad aislada a condicionar su mente para la defensa, resignando toda actitud ofensiva, logrando disminuir su moral, agudizar las contradicciones internas que pueden existir y aumentar los roces personales. Igualmente, incrementan el prestigio de la organización a través de propaganda hábilmente distribuida y utilizando diferentes métodos, se genera una sensación de control y dominio ante la población civil.

Emboscada. Se emplea en acciones ofensivas y defensivas. Puede incluir un solo grupo o varios de diferente tamaño, actuando simultáneamente y tiene como objetivo desgastar a las unidades de la BR-5 en movimiento, sin exponer su propia integridad. El propósito de una emboscada está determinado por tres factores: el terreno, la información y la unidad a ser emboscada. La conjugación de estos tres factores determina la factibilidad de la realización de la emboscada. El terreno en todos los casos debe permitir la detección temprana de la unidad militar que se aproxima, mostrando ventaja táctica en la disposición de terreno durante el desarrollo y posibilidad de retirada a través de rutas seguras.

Para facilitar la operación los grupos se organizan en asalto y fuego, recuperación y seguridad. Las emboscadas pueden ser de tipo tradicional cuando se realizan dentro de determinados parámetros, en los cuales el terreno, la actividad de la patrulla y la información constituyen la base fundamental, o de tipo no tradicional cuando la emboscada tradicional no produce los resultados esperados, los terroristas ejecutan acciones contra tropas en movimiento, bajo circunstancias que son difíciles de prever, permitiendo que la sorpresa sea mayor y los resultados más favorables. Otro tipo de emboscada es la emboscada mecánica, bajo el principio de “obtener lo máximo a través de lo mínimo”, busca causar un gran número de bajas mediante el empleo de explosivos manipulados por un solo hombre o un grupo muy reducido, que logra evadirse.

Figura 8. Emboscada



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 54

Copamiento. Es una maniobra que se ejecuta a unidades militares previo estudio de inteligencia detallado sobre el objetivo el cual va a ser atacado. Su factor esencial es la superioridad numérica, donde el poder relativo de combate es superior al de la tropa. Para esta maniobra el enemigo utiliza los sitios más aislados donde la tropa no puede tener ningún apoyo. Esta maniobra se desarrolla empujando las técnicas de cortina en línea o cortina en bolsa, entre otras.

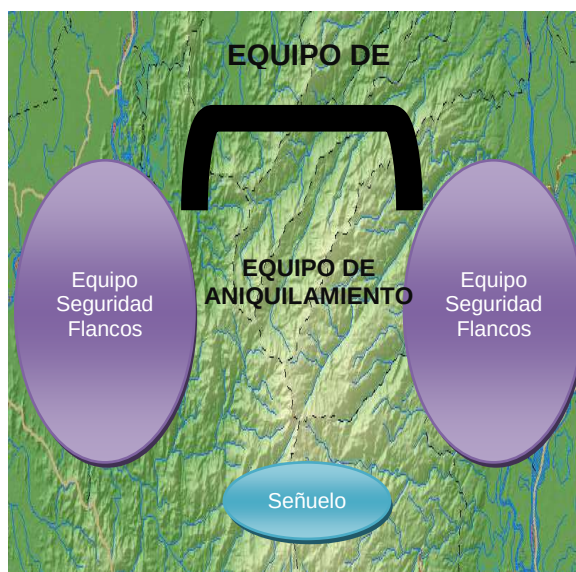
La cortina en línea emplea un máximo de hombres de acuerdo a la cantidad de la tropa que se dirige en esa dirección. Tiene como propósito llevar a la tropa a una zona donde la maniobra es mínima a la proporción del frente en distancia de la línea hecha por los terroristas (Figura 9). La cortina en bolsa es más eficaz pues se utiliza para pequeñas unidades donde el fin es aniquilar todo el personal que está en bajas condiciones de maniobrabilidad y donde el equipo de aniquilamiento forma una especie de “U”, dejando penetrar la tropa en su totalidad y después

cerrar la bolsa e iniciar el proceso logrando destruir el enemigo cercano (Figura 10).

Figura 9. Cortina en línea



Figura 10. Cortina en bolsa



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 59

3. LA QUINTA BRIGADA: ACCIONES PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

A través del tiempo se ha creado y fortalecido todo un sistema institucional al servicio de la democracia, de los derechos de los ciudadanos y del desarrollo económico, social y político. La Quinta Brigada como componente de Ejército de Colombia ha tenido en el último decenio un proceso dinámico y permanente de consolidación, que se vio favorecido por la aplicación de la Política de Seguridad Democrática implementada durante el primer cuatrienio de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez. Las medidas aplicadas por el gobierno para fortalecer las Fuerzas Militares en general dinamizaron las acciones de la Quinta Brigada y ayudaron a cumplir sus objetivos de lucha contra el narcoterrorismo en la región del sur de Bolívar.

Como parte del Ejército, la Quinta Brigada ha jugado un papel relevante con una participación activa desde la doble condición de sujeto del cambio –han innovado y se han modernizado– y de defensores de las transformaciones que conducen al progreso. La BR-5 tiene la misión de defender la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y el orden constitucional. Su papel es de la esencia de la Nación, con una incidencia primordial en la gobernabilidad de los departamentos y municipios que conforman su Teatro de Operaciones, para garantizar que se construyan y conserven la unidad e identidad nacional.

El conflicto generado en el sur de Bolívar por la presencia de las ONT ampliamente descritas en el segundo capítulo de este trabajo y la manera de proceder de estas no solo afectaban gravemente la legitimidad del Estado y de sus fuerzas en la región sino la seguridad de la población civil que habitaba la zona. Con una política encaminada a luchar contundentemente contra el

terrorismo las fuerzas del Estado se convirtieron en el principal pilar para llevar a buen término el objetivo propuesto.

Durante el período comprendido entre los años 2002 y el 2006 la Quinta Brigada centró sus esfuerzos en restablecer el orden y la paz en el territorio del sur de Bolívar, mediante la planeación y ejecución de operaciones con las cuales logró contener el avance de los grupos terrorista en la región y evitar muchos de los ataques que estos intentaron perpetrar contra la población. Estas acciones conllevan necesariamente a un estudio que va desde entender cuál es el papel que cumple el Ejército en la sociedad hasta adentrarse en cuestiones más específicas que tienen que ver directamente con la manera en que se planean y ejecutan las operaciones militares contra las ONT que delinquían en esta región.

3.1 EL EJÉRCITO EN EL ESTADO COLOMBIANO

El Ejército es uno de los factores del poder nacional. Se organiza con el fin de mantener la seguridad del país o realizar la guerra, cuando esta sea necesaria, en cumplimiento de la política nacional. Su efectividad depende de la capacidad que tenga su organización y medios para apoyar al Gobierno en la consecución de sus objetivos. Tiene que estar organizado, entrenado y comandado de tal modo, que mediante operaciones preventivas o represivas, pueda garantizar la seguridad nacional³⁰⁶.

El Ejército es una más de las instituciones de las Fuerzas Militares encargadas de conducir diferentes operaciones de combate. Sus unidades que comprenden

306 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de campaña para el Ejército (Reg. C.A.P.E). Reglamento EJC. 3-20 (Reservado). Reemplaza al reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercero Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988. p. 7

elementos de mando, de combate y de apoyo, se organizan teniendo en cuenta las exigencias de las políticas de seguridad y defensa nacional. Se emplean para mantener el orden público interno, salvaguardar la soberanía nacional o para hacer cumplir tratados hechos por la Nación con otros países.

3.1.1 Importancia

Nadie puede negar que el Estado constituye el principal referente de la persona humana en tanto entidad que le garantiza el goce de sus derechos como la coexistencia pacífica en el seno comunitario. Bajo esta perspectiva, el Estado se erige en árbitro de los conflictos sociales y cuenta con instituciones capaces de imponer coactivamente sus decisiones y sancionar a quienes quebranten las reglas de juego consagradas en el marco de la Constitución Nacional. Dicho en otras palabras, el uso de la fuerza institucional que debe dosificarse, dependiendo de la dimensión espacial y temporal, del riesgo y amenaza, y de circunstancias particulares³⁰⁷.

La satisfacción de la necesidad de seguridad del Estado, que interesa y compromete al todo colectivo como parte del bien común que es, exige la contribución organizada de la fuerza, no solo en tiempo de guerra o crisis, sino como presencia constante. De ahí que se requiera la creación de un órgano diferenciado, funcionalmente separado del grupo social, aunque sin una independencia absoluta, pues de este adquiere su energía y a él se debe. Este órgano adquiere identidad en las instituciones que constituyen las Fuerzas Militares, como lo es el Ejército. Por ello, es inherente a la virtualidad de la unidad

307 MOELOEZNİK, Marcos Pablo. "Seguridad y uso de la fuerza en el Estado Contemporáneo". En: Revista del CESLA. Febrero, 2002, no. 6, p. 29.

política soberana, dotarse de una organización capaz de sostener con la fuerza de las armas, si es preciso, su voluntad de ser³⁰⁸.

Acéptese o no, en un Estado Moderno, como lo es la República de Colombia, el Ejército y su organización son el reflejo más puro de la institucionalización del monopolio de la fuerza cuyo titular es el Estado mismo. La razón de su existencia es la necesidad que tiene el Estado de impedir que organizaciones terroristas como las FARC, ELN y las AUC ejerzan la violencia sin control vulnerando, como lo han hecho, los derechos fundamentales de los ciudadanos y creando un estado de guerra permanente.

Artículo 217. La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional³⁰⁹.

Lo anterior significa que el Ejército, como parte de las Fuerzas Militares se entiende como un instrumento mediante el cual se hace factible el proceso de monopolización del poder por parte del Estado, frente a la oposición de otros grupos por el predominio de poder. En consecuencia el Ejército enfrenta a su enemigo utilizando todos los medios bélicos a su alcance, con el objeto de garantizar la subsistencia del ente estatal. No obstante, esta autorización jurídica, en principio, solo se concibió para casos extraordinarios³¹⁰.

308 BURDEAU, George. *Traité de Science Politique*, Librairie [1949]. *Tratado de Ciencia Política*. Tomo II. El Estado. Vol. II. Las formas de Estado. Traducción de Benilda Gordon. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980. p. 254.

309 Capítulo 7. De la Fuerza pública. COLOMBIA. REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Constitución política Colombiana*. Bogotá: Impresión Escolares Picasso, 1994. p. 71.

310 PALAU, Juan Carlos. "Las Fuerzas Armadas y la transición constitucional en Colombia". *En: Fuerzas Armadas y Sociedad*. Diciembre, 2004, vol. VII, no. 4, s.p

Para Max Weber, los ejércitos permanentes son propios de las sociedades modernas donde la división del trabajo permite mantener a un grupo diferenciado y especializado que usa su habilidad guerrera como el medio de apropiación de la riqueza y el trabajo de otros³¹¹. En el último siglo se observó un amplio proceso de institucionalización y de racionalización de la guerra y sus medios que influyó decididamente en la estrategia y la táctica, en la composición y el orden seguido por el Ejército y, sobretudo, en los elementos tecnológicos que marcaron las pautas en el desarrollo de los combates.

Del mismo modo se reglamentaron leyes en casi todos los aspectos de la vida militar y se estableció una diferenciación entre el régimen jurídico y el régimen castrense. El Ejército se perfiló como una institución secular encargada de llevar a buen término y de modo victorioso (la estrategia) unos objetivos políticos por medio del uso de las armas en un campo de batalla (la guerra)³¹². La gradual monopolización de la fuerza ha marcado la consolidación del Estado como el único medio legítimo para armonizar los conflictos sociales. En este proceso se consolidaron valores expresados hipotéticamente en el Ejército.: obediencia, disciplina y “espíritu de cuerpo” como la adaptación persona al cuerpo social.

La Nación impone el principio de unanimidad en la pluralidad social en un cuerpo único, igualitario y disciplinado en el que se consigna una apariencia de armonía basada en la simetría jerarquizada. El Estado al consolidarse requería volver homogéneas a sociedades fragmentadas culturalmente e instituir una identidad nacional compartida por el conjunto de la población, el Ejército proporcionó el modelo para uniformar este requerimiento con base en funciones comunes e imponer una estructura de jerarquías indiscutibles junto con el deber de morir por los deberes superiores de la patria y de convertirse así en otro engranaje de la maquinaria del Estado Moderno.

311 WEBER, Max. La disciplina y la objetivación del carisma, citado por BAÑÓN, Rafael y OLMEDA, José Antonio, comps. Óp. Cit. p. 71-80.

312 VALENCIA TOVAR, Álvaro y VILLALOBOS BARRADAS, José Manuel. Óp. Cit.

3.1.2 El reto de la Política de Defensa y Seguridad Democrática

En la guerra contra el terrorismo, emprendida durante la administración Pastrana y continuada en el gobierno de Uribe, el Ejército resultó ser un elemento de suma importancia para intermediar ante las infracciones cometidas por las organizaciones narcoterroristas contra el orden constitucional y por ende contra la integridad y los derechos de la población civil, mediante la legitimidad y la eficacia de su táctica operacional. Su actuación ha permitido mantener uno de los regímenes democráticos más estables de América Latina en el sostenimiento de una guerra irregular con grupos al margen de la ley que ejecutan actos terroristas en contra del Estado en el marco de la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.

3.1.2.1 La Doctrina de Defensa y Seguridad Nacional

La seguridad nacional se consolidó como categoría política durante la Guerra Fría, especialmente en las zonas de influencia de Estados Unidos. Después de la Segunda Guerra Mundial, este país rescató el uso político que la palabra seguridad había tenido desde la antigüedad, para elaborar el concepto de "Estado de Seguridad Nacional". Este concepto se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad interna, frente a las amenazas de revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares³¹³.

El desarrollo de la visión contemporánea de Seguridad Nacional ha estado determinado por este origen y fue influenciado por la estrategia estadounidense de contención³¹⁴. La ideología del anticomunismo, propia de la Guerra Fría, le dio

313 RASKIN, Marcus G. The politics of national security, New Brunswick: Transaction Books, 1979. p. 31-34

314 La estrategia de contención "...pretendía lograr una modificación de la conducta soviética por medio de una combinación de disuasiones y recompensas". George Kennan, quien elaboró el concepto de contención luego de la Segunda Guerra Mundial, lo resumió así: "contención prolongada, paciente pero firme y vigilante de las tendencias expansivas rusas". GADDIS, John

sentido, y la desconfianza entre las naciones le proporcionó su dinámica. Con la generalización del uso de esta categoría política el plano militar se convirtió en la base de las relaciones internacionales³¹⁵. Esta tendencia se manifestó a través de confrontaciones armadas y del intervencionismo de las grandes potencias en los países del denominado Tercer Mundo³¹⁶.

La seguridad nacional tuvo una variante en los países de América del Sur: la Doctrina de Seguridad Nacional. Esta variante mantuvo la idea de que a partir de la seguridad del Estado se garantizaba la de la sociedad³¹⁷. Pero una de sus principales innovaciones fue considerar que para lograr este objetivo era menester el control militar del Estado. El otro cambio importante fue la sustitución del enemigo externo por el enemigo interno. Si bien la Doctrina de Seguridad Nacional ubicó como principal enemigo al comunismo internacional, con epicentro en la Unión Soviética y representación regional en Cuba, entendía que era a Estados Unidos a quien correspondía combatir a esos países. Los Estados latinoamericanos debían enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos

Lewis "Introducción: La evolución de la contención". En: DEIBEL, Terry L. y GADDIS John Lewis. La Contención. Concepto y política. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1992. p. 9 y 17.

315 Desde antes de la Segunda Guerra Mundial el factor militar tenía gran influencia en las relaciones internacionales, pero dentro de una perspectiva multipolar en la cual la política tenía mayor juego que durante la posguerra.

316 "Los Estados Unidos tienden a considerar que su seguridad nacional entraña el mantenimiento de condiciones en el exterior que permitirán que la economía funcione adecuadamente -es decir obtener energía, materias primas y mercados necesarios para su prosperidad. El acceso a éstos ha sido por lo tanto incluido en la definición de los intereses vitales de los EE. UU. (...) El alcance y la manera en la cual han sido definidos los intereses norteamericanos han dado como resultado una política de intervencionismo recurrente." HOFFMANN, Stanley. Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1991. p. 305 y 307

317 Brasil fue el primer país en elaborar un concepto sobre seguridad nacional en América Latina con una ley de 1935, y luego, en los años cincuenta, con el trabajo del general Golbery do Couto e Silva, quien la definió como "aquella que busca asegurar el logro de los objetivos vitales permanentes de la nación contra toda oposición, sea externa o interna, evitando la guerra si es posible, o llevándola a cabo si es necesario con las máximas probabilidades de éxito." TAPIA VALDÉS, Jorge. "La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las fuerzas armadas". En: RUBINSTEIN, Juan Carlos, comps. El Estado periférico latinoamericano. Buenos Aires: Eudeba, 1988. p. 240.

agentes locales del comunismo³¹⁸. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las del gobierno.

En Colombia la Seguridad Nacional se ha entendido como una situación en la cual los ciudadanos pueden desarrollar sus condiciones socioeconómicas y políticas sin riesgo o amenazas a sus actividades normales. Todo Estado tiene la responsabilidad de crear y mantener una situación de Seguridad Nacional para ofrecer a sus asociados un grado relativo de garantías para la consecución de niveles aceptables de convivencia pacífica y seguridad ciudadana, que asegure en todo tiempo y lugar, en los ámbitos interno y externo: la independencia, la soberanía, la autonomía, la integridad territorial y la vigencia de un orden justo, basado en la promoción de la prosperidad y el desarrollo general³¹⁹.

El origen de movimientos antsubversivos en el país hacia los años 60 se consideró como una agresión interna³²⁰, agresión sobre la cual era necesario determinar las capacidades, debilidades y fortalezas de las fuerzas enemigas, así como las fuerzas morales, legales y materiales de la nación, como partes componentes del poder nacional, de manera que permitiera planear su empleo o su incremento para afrontar con éxito y proponer y mantener la seguridad nacional.

318 Sobre la visión estadounidense del comunismo como causa de la inestabilidad en América Latina y amenaza para la seguridad nacional, ver SCHOULTZ Lars. *National Security and United States Policy toward Latin America*, Princeton: Princeton University Press, 1987. p. 225-308.

319 SANTOS PICO, Manuel José, Coronel. *Apuntes sobre Estrategia y Defensa Nacional*. Bogotá: Publicaciones Fuerzas Militares, 2004. p. 29.

320 Si se tiene en cuenta que las sociedades son organismos vivientes y esencialmente dinámicos, tanto en su estructura interna como en sus proyecciones externas, es forzoso aceptar que en su desenvolvimiento se produzcan necesariamente ciertos desajustes y fricciones que pueden conducirlas a situaciones de conflicto. Estas situaciones de conflicto son siempre el producto de los que se denomina interferencias y perturbaciones substanciales, expresión con la cual se definen las condiciones creadas y explotadas por personas o grupos que desde dentro o fuera del país, o de manera combinada, pretenden que sus intereses prevalezcan sobre los del conjunto de la Nación o se confundan con ellos. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. *Manual de Seguridad y Defensa Nacional (Restringido)*. Primera Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1996. p. 23.

Esta misma concepción de la Seguridad Nacional inspira la Defensa Nacional, de ella depende mantener las condiciones deseadas para garantizar una estabilidad permanente. Esta no solo se concibe como el esfuerzo particular de uno de los campos de acción, incluye otros ámbitos de aspecto trascendental para la supervivencia del Estado. Se sustenta en decisiones políticas que comprometen al gobierno, como responsable de esa protección; generalmente, relacionada con la preparación, la proyección y la utilización del Ejército como medio disuasivo³²¹.

Si la Seguridad Nacional se define como una situación dentro de la cual los intereses vitales de la Nación se hallan debidamente protegidos, la Defensa Nacional puede definirse como el conjunto de medidas y actividades tendientes a alcanzar y mantener esa situación. De manera, que la Defensa Nacional no es otra cosa que el medio de que se vale el Estado para lograr uno de sus más importantes fines: la seguridad³²². Hablar de la Defensa Nacional se refiere al alistamiento y preparación del Ejército y del país en general para enfrentar las posibles amenazas. No pueden excluirse del normal desarrollo político, económico y social.

Tres situaciones determinan la importancia de la defensa nacional. La primera se refiere a la situación interna del país; esta comprende el control territorial, la

321 MARTÍNEZ PACHÓN, Manuel Guillermo, Coronel (R). "El principio de la Defensa Nacional". En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2010, no. 216, p. 7.

322 La defensa nacional se presenta dentro de un cocepto dinámico porque implica una constante de previsión y resistencia frente a los ataques o amenazas de que pueda ser objeto la seguridad del país. Concebir la Defensa Nacional como la adopción de una actitud pasiva o de simple expectativa ante hechos o situaciones que atentan contra esa seguridad, equivale a la aceptación anticipada de la derrota. Como toda acción de importancia semejante, la Defensa Nacional requiere de instrumentos y recursos de diverso orden, los cuales le son proporcionados por el Estado en la medida y oportunidad necesarias para alcanzar el fin que persigue. Entre tales instrumentos y recursos se cuentan no solo la organización y dotaciones humanas y materiales de las instituciones dedicadas con carácter permanente a la salvaguarda de la seguridad interior y exterior de la Nación, sino todas las medidas y previsiones que deben tomarse desde la paz para garantizar el adecuado ordenamiento y la racional utilización del potencial humano y económico del país, ante el evento de agresiones externas, conmociones interiores y calamidades públicas que amenacen su seguridad. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de Seguridad y Defensa Nacional. Óp. Cit. p. 26.

protección a la población y el mantenimiento de la institucionalidad del Estado. En la segunda, de influencia externa, obliga a mantener la soberanía, la independencia y la integridad del territorio nacional. La tercera hace énfasis en el alistamiento para prever y atender siniestros y desastres de la naturaleza. Así el principal objetivo de la Defensa Nacional es el compromiso y el esfuerzo de todas las fuerzas vivas de la Nación, coordinado y dirigido por el gobierno³²³.

La Defensa y Seguridad Nacional hasta la época anterior al gobierno del Presidente Uribe tenía como marco general el Decreto Legislativo 3398 de 1965, convertido posteriormente en la Ley 48 de 1968, organizando la Defensa Nacional. Esta ley señaló las responsabilidades del Presidente de la República, del Ministerio de Defensa Nacional, del Comando General, de los Comandantes de Fuerza y del Directos de la Policía Nacional, así como las funciones del Consejo Superior de Defensa Nacional. En cuanto a la misión que debían cumplir el Ejército en relación con la Defensa Nacional era la de garantizar la independencia nacional, las instituciones el orden interno, así como la de cooperar en caso de calamidad pública³²⁴.

3.1.2.2 En tiempos de la Seguridad Democrática

Se dice que en el Estado Moderno, la limitación de la arbitrariedad en el uso de las fuerza es posible solamente por la sujeción de esta al derecho. Para que el Estado pueda ejercer de manera legítima la potestad de expedir mandatos obligatorios debe fundarlos en un orden jurídico. Así se entiende el Estado de Derecho, en el cual la potestad se ampara en un ordenamiento basado en una norma fundamental generada por la existencia de un orden político no subordinado a otro, es decir, soberano. De esta manera la fuerza y la violencia eventual, se

323 MARTÍNEZ PACHÓN, Manuel Guillermo. Óp. Cit. p. 9.

324 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto Legislativo 3398. Óp. Cit. p. 5 y 6.

diferencian por el elemento justificante de la misma, es decir, la defensa y la seguridad de una asociación legitimada en derecho³²⁵.

De esta forma, la aplicación de la fuerza cobra entonces una dimensión ética positiva, basada en el consenso social y en la existencia de frenos y regulaciones que le trazan límites y contención a la posibilidad de transformación de la fuerza en violencia pura y simple. Por otra parte, en los Estados de derecho moderno se ha dado, además, una especialización progresiva de las organizaciones encargadas de detentar la fuerza. La principal diferenciación es aquella que separa lo militar de lo policial³²⁶.

Bajo estos presupuestos, el presidente Uribe propuso en su agenda de gobierno defender la seguridad como un valor democrático en sí mismo, como requisito cardinal para la vigencia de las libertades y los derechos, como una fuente de recursos y como un derecho humano al que todos los ciudadanos debían tener acceso en igualdad de condiciones. En el panorama que presentaba para entonces el país era bastante difícil que se aceptara una propuesta política de seguridad. Las pocas ocasiones en las cuales en medio de la agitación política se había propuesto el tema, había tenido poca aceptación comunitaria y se le señalaba como una postura ideológica derechista, militarista y fascista, desestimándola y descalificándola.

325 QUINTERO MOSQUERA, Diana Patricia. "El carácter normativo del Estado Social de Derecho en Colombia". En: Precedente. Diciembre, 2002, no. 1, p. 62.-91.

326 Una política democrática de Defensa y Seguridad Nacional, debe tener muy claras las diferencias entre seguridad nacional, seguridad del Estado y seguridad ciudadana. La planeación estratégica ubica las fuerzas militares en la primera, la seguridad nacional - "la enérgica protección organizada hacia fuera" de Max Weber - con la sola implicación interna, pero entendida como completamente excepcional, de la defensa del orden constitucional en situaciones extremas, cuando hayan sido desbordadas las fuerzas de seguridad del Estado o cuando la amenaza sea de corte militar y requiera respuesta del mismo carácter. Condición esencial del orden democrático es esa diferenciación de funciones. En la medida misma en la cual el Estado Liberal avanzó en el proceso de centralización de la autoridad, se separó progresivamente la administración civil de la militar y se alejó esta de cualquier jurisdicción sobre los civiles. BORRERO MANSILLA, Armando. "Defensa y Seguridad Nacional. Elementos para una Política Democrática". En: Análisis Político. Diciembre, 2001, no. 42, p. 38.

Nosotros habíamos llegado a confundir la civilidad con la debilidad. Creíamos que la seguridad era un elemento consecuencia y no un elemento causa; creíamos que aparecería espontáneamente y que no tenía que ser incorporada como una agenda prioritaria de Estado y de Gobierno³²⁷

La Seguridad Democrática, entonces, no era un fin en sí mismo, sino un medio para la paz. Esta política no excluyó las vías de reconciliación, por el contrario las hizo viables, muestra de ello fue la desmovilización de los grupos de Autodefensas. Pero, también se hizo necesario derrotar al terrorismo y estabilizar la seguridad y para ello, había que estar dispuesto a agotar todas las vías necesarias, incluyendo la derrota militar³²⁸, pues a lo único que no estaba dispuesto el gobierno “fue a permitir que el terrorismo hiciera de las suyas en nuestro país”.

El papel del Ejército, y por ende de las BR-5, fue claro desde el inicio del gobierno Uribe: concentrar sus esfuerzos en defender la soberanía, la integridad del territorio y el orden constitucional protegiendo a la población civil de quienes la amenazaban, desarticulando las organizaciones terroristas, protegiendo la infraestructura de la Nación y defendiendo las fronteras, dentro del objetivo fundamental de fortalecer el Estado de Derecho³²⁹. Sus acciones debían estar

327 URIBE VÉLEZ, Álvaro. “Seguridad Democrática” [en línea]. En: Álvaro Uribe Vélez. Página Oficial [consultado may 23, 1014]. Disponible vía web <<<http://www.primerocolombia.com/es/content/seguridad-democratica>>>

328 La seguridad democrática apeló a los modelos fundamentales de la democracia, la igualdad y la participación. Si todas las personas eran iguales ante la ley, todas merecían la misma protección por parte del Estado, trátase de quien se tratara. Cuando Estado, protegí sin distinción, a un campesino, un empresario, un sindicalista o un defensor de derechos humanos, como lo había establecido el presidente Uribe, no estaba haciendo otra cosa que cumplir con su función más elemental, como lo señala la Constitución en Artículo No. 2: “Las autoridades de República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia”. JARAMILLO, Sergio. “Elaboración de la Política de Defensa y Seguridad Democrática”. En: ULLOA CEPEDA, Fernando edit. Instituciones civiles y militares en la Política de Seguridad Democrática (Cartagena de Indias. 3-5, octubre, 2003). Bogotá: Embajada de los Estados Unidos de América, 2004. p. 293.

329 La primera condición para cumplir La primera condición para cumplir con el objetivo de fortalecer el Estado de Derecho fue la consolidación gradual del control estatal sobre la totalidad

gobernadas por principios de eficiencia, austeridad, transparencia y juridicidad. La autoridad del Ejército reposaría en adelante en la alta legitimidad de que gozaban, para lo cual continuarían prestando especial atención al respeto, promoción y defensa de los derechos humanos³³⁰.

3.1.2.3 La transformación del Ejército

Lo primero que hay que decir es que la transformación al interior del Ejército no fue un asunto surgido de un día para otro, esta venía ya de una política anterior impuesta durante el gobierno anterior de Andrés Pastrana. Si bien, la administración Pastrana (1998-2002), mostró una clara decisión política de iniciar un proceso de negociación con la guerrilla de las FARC y ELN, tomando el riesgo de establecer una zona de distensión para este propósito, simultáneamente desarrolló un importante proceso de modernización del Ejército planteado en los siguientes términos:

[...] hay que considerar dos ideas fundamentales que definen los objetivos estratégicos del Estado colombiano en materia de seguridad: en primer lugar, que el papel primordial de las Fuerzas Militares en una democracia es disuasivo, más que represivo; su función es precaver las amenazas externas e internas contra la tranquilidad de los colombianos y repelerlas y controlarlas cuando se conviertan en agresiones. Por ello, solo unas Fuerzas Militares

del territorio. Sin control territorial por parte del Estado no era posible garantizar el buen funcionamiento de la justicia, entorpecida en muchas regiones del país por la intimidación de la que eran víctimas fiscales, jueces y demás autoridades; y sin la plena vigencia de la ley, la población, expuesta a las amenazas y al dominio arbitrario de las organizaciones armadas ilegales, perdía el ejercicio de sus derechos y su libertad. La Fuerza Pública iniciaría el proceso de consolidación del control estatal sobre el territorio, asegurando su presencia permanente y definitiva en todas las cabeceras municipales, con el apoyo de brigadas móviles y demás unidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Unidades compuestas por soldados regulares, soldados campesinos y carabineros de la Policía Nacional asegurarán el mantenimiento del control territorial. COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia y Ministerio de Defensa Nacional, 2003. p. 15 y 16.

330 *Ibíd.* 38.

organizadas, fuertes, modernas, bien dotadas y con respaldo de la ciudadanía y del gobierno pueden garantizar un entorno de seguridad [...] La segunda idea que quiero resaltar se deriva de la anterior y es que el mantenimiento de la paz no se contrapone en absoluto con la acción de los organismos de seguridad del Estado. También la paz, y sobre todo la paz necesita de unas Fuerzas Militares actuantes, respetuosas de los derechos ciudadanos y, al mismo tiempo, respetadas, constructoras y garantes de un nuevo país³³¹

La propuesta se ubicó en dos direcciones, aparentemente contrapuestas: fortalecer la capacidad disuasiva del Ejército para hacer más eficaz el proceso de negociación y al mismo tiempo estar preparado para enfrentar un posible escalonamiento de la confrontación militar con la insurgencia³³². En ese momento la reestructuración del Ejército se dirigió a incrementar al máximo posible la movilidad y la flexibilidad de las formaciones militares³³³, adelantar una intensa labor de profesionalización³³⁴, aproximación a una cultura de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario y la creación de marcos legales para la marcha previsible, regular y eficiente.

331 PASTRANA ARANGO, Andrés. "Fuerzas Militares y sociedad: Del aislamiento al trabajo conjunto". En: COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Conferencia Internacional. Memorias. Bogotá: Ministerio de Defensa, Escuela Superior de Guerra, Pontificia Universidad Javeriana, 2000.

332 PASTRANA ARANGO, Andrés. "La paz será el resultado del trabajo conjunto de la sociedad". En: Revista Defensa Nacional. Diciembre, 2001, no. 452.

333 Tradicionalmente las Fuerzas Armadas patrullaban alrededor de sus instalaciones, con poca capacidad de hacer presencia en zonas donde se presentaban acciones de guerrilleros y paramilitares. Se dotó a la Fuerza Aérea Colombiana (FAC) con un número significativo de helicópteros de transporte de tropa y de combate. Ello, con el fin de movilizar soldados para que pudieran acceder durante una toma a una población o durante una emboscada. DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA, Andrés y CHÁVEZ ECHEVERRI, Juliana. "Transformación militar en medio de un conflicto agravado". En: AROCHA, Jaime, CUBIDES, Fernando y JIMENO, Myriam, comps. Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia, 1998. p. 209.

334 Se intensificó el proceso de profesionalización con la incorporación de soldados profesionales. Es importante señalar que en 1999 se establecieron las prestaciones para los soldados profesionales con el objeto de mejorar la capacidad de combate de la fuerza pública por la vía de la profesionalización, buscando así cambiar la relación combate-apoyo existente en las fuerzas militares. Hasta el momento, por cada soldado que iba a combate, se necesitaban ocho hombres que cumplieran labores de apoyo, tanto administrativo como logístico; pero a partir del gobierno de Pastrana se hizo necesario disminuir esta relación a 1:3, es decir, un hombre en combate por tres de apoyo. Ibíd. p. 208 y 209.

El plan Colombia se convirtió en la principal estrategia para lograr el objetivo “de reestructurar y modernizar el Ejército, para que este recuperara el Estado de Derecho, y proporcionar seguridad en todo el territorio nacional, en contra del delito organizado y las ONT para proteger y promover los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario”³³⁵. El plan tenía principalmente tres componentes: 1. La erradicación forzosa vía fumigación; 2. La reingeniería de las fuerzas armadas particularmente de los sectores que involucran en la lucha contra el narcotráfico; y 3. La política social, es decir, una política de desarrollo institucional³³⁶.

Al terminar el período presidencial de Pastrana, la aplicación del proceso de reestructuración del Ejército había conducido a una transformación de la institución, convirtiéndola en un instrumento estratégico de gran efectividad tanto para la conducción de la guerra como para crear un marco de seguridad de paz. Se consiguió que actuara de forma competitiva en la búsqueda de metas de eficiencia, permitiendo la vigorización de la vida interna de la institución y obteniendo altos índices de efectividad operacional. La suma del mejoramiento de distintos elementos -hombres, equipos, leyes y medios-condujo a un evidente ascenso de su capacidad de combate y de la eficacia para anticiparse a todos los agentes generadores de violencia³³⁷.

Pese a los resultados mostrados, el Ejército debió continuar en su camino hacia un mayor fortalecimiento. Bajo el gobierno del presidente Uribe y con el objetivo trazado para que el Estado recuperara definitivamente su capacidad de acción en todo el país se diseñó un modelo de intervención integral que organizó y

335 COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Plan Colombia. Documento presentado por el Gobierno Nacional, para el fortalecimiento institucional y desarrollo social 2000-2002. Bogotá: Presidencia de la República, 2000.

336 Palabras del expresidente Andrés Pastrana Arango, en la clausura del foro “Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática” (Bogotá. 23, febrero, 2005).

337 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. “Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, 51 años”. En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2002, no. 183, p. 13.

coordinaba el esfuerzo interinstitucional de las agencias estatales, gracias a la inversión de cuantiosos recursos que se destinaron a la adecuación de las capacidades del Ejército para enfrentar los nuevos retos³³⁸.

Al interior del Ejército, aún era urgente que además de estar listo para la defensa de la soberanía nacional, fuera eficaz y eficiente en la disuasión y en la cooperación internacional. Se hacía necesaria una institución que a pesar de no ser numeroso, fuera polivalente, esto era, que fuera capaz de responder a cualquier tipo de misión en tiempo de guerra o en tiempo de paz. Respecto a lo interior, es importante diferenciar claramente entre los significados de modernización y transformación.

La modernización del Ejército, tuvo como propósito adecuar la institución para ganar la guerra, con énfasis en los mandos (Oficiales y Suboficiales), con la misión de preparar soldados en forma permanente para así mantener una reserva lista para su empleo. Esta apuntaba a cambios estructurales, materiales, de organización y equipo, es decir, la concreción de proyectos en áreas básicas de la organización, pero ante todo, con una nueva y renovada actitud mental de compromiso con la victoria, sin afectar en forma significativa los valores institucionales ni el autodesarrollo de sus miembros³³⁹.

338 Las transformaciones militares están en las agendas estatales desde el fin de la Guerra Fría. Ciertamente es que desde antes se veían venir los cambios por cuenta de la aplicación creciente de ciencia y tecnología a los equipos y a las formas organizacionales militares. Pero el fin del mundo bipolar ha significado replanteamientos en las concepciones mismas de la defensa y la seguridad en el mundo, en el diseño de las alianzas y en la transformación de las necesidades ante la aparición de amenazas nuevas. De la misma manera que la productividad creciente del trabajo impone una lógica de aumento proporcional del capital y disminución del volumen de mano de obra pero con calificación alta de esta, en el mundo de lo militar se enfrenta idéntica necesidad: más y mejores equipos y menos pero mejores soldados. CELY NÚÑEZ, Edgar Augusto, Vicealmirante, Director de la Escuela Superior de Guerra. "Editorial". En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2008, no. 208, p. 4.

339 La modernización enfatizaba en la racionalización de los medios, en la actualización tecnológica de los equipos, en el desarrollo de la infraestructura, en una nueva arquitectura organizacional y reorganización de estructuras, en el cambio de programas de estudios y en el desarrollo de estrategias técnicas, con mayor acento en el aparato ejecutivo de la institución, o dicho de otra forma, buscando readecuar "el cuerpo". MONTOYA URIBE, Mario, General,

Mientras la modernización mantenía la misión, la función social y los objetivos tradicionales, para una situación específica, la transformación podía llevar a una evolución que afectaba la cultura institucional y el autodesarrollo de los integrantes con una visión y dimensión integradora de los componentes, en términos de cumplimiento de tareas y medición de sus resultados. La transformación presentó un alto componente de innovación y tuvo un replanteamiento funcional, lo que llevó finalmente a un cambio cultural de la misión, del liderazgo y estilo de trabajo; con una proyección de perspectiva estratégica³⁴⁰.

La Política de Seguridad Democrática señaló la necesidad de desarrollar acciones contundentes, simultáneas y frecuentes en todos los campos y particularmente en cinco escenarios: militar, jurídico, económico, político y diplomático, y social. En relación al escenario militar, no solo se determinó continuar con el proceso de recuperación territorial, sino además cerrar los corredores de movilidad y desestabilizar las retaguardias estratégicas de estas organizaciones³⁴¹.

Para esto se diseñó un modelo de intervención integral que organizó y coordinó el esfuerzo interinstitucional de las agencias estatales, gracias a la inversión de cuantiosos recursos que se destinaron a la adecuación de las capacidades del Ejército para enfrentar los nuevos retos, razón por la cual el gasto en defensa y seguridad³⁴² experimentó en términos reales un crecimiento del 24% entre el 2002 y 2006 pasando de los 10.02 billones a 12.4 billones durante esos años³⁴³.

Excomandante Ejército Nacional. "Bases fundamentales para la transformación de los ejércitos". En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2002, no. 208, p. 12.

340 Ibid. p. 12.

341 RAMÍREZ DE RINCÓN, Martha Lucía. "La Política de Defensa y Seguridad Democrática". En: ULLOA CEPEDA, Fernando (Edit.). Op. Cit. p. 83-97.

342 La definición de gasto militar puede variar de acuerdo con las interpretaciones que acerca del tema se tenga y depende de determinada teoría u ordenamiento institucional. Para el presente trabajo se asume que el esfuerzo que hace una sociedad para reducir las posibilidades de conflicto se ve reflejado en los recursos que destina para la defensa. Para su regulación, el Estado mantiene mecanismos judiciales respaldados con la capacidad disuasiva y coercitiva de organismos policiales. Los recursos destinados constituyen los gastos en seguridad. Para la protección del Estado la sociedad destina recursos para la conformación y sostenimiento de cuerpos militares encargados de la defensa. En conjunto, estos constituyen el gasto militar. DEPARTAMENTO

Entre el 2003 y el 2006 el pie de fuerza del Ejército creció de 160.381 a 200.517 hombres y mujeres. Además mientras en el 2003 había 59460 soldados profesionales, en el 2006 había alrededor de 75.144. Paralelo a la creciente profesionalización de las fuerzas, se creó un nuevo tipo de soldado, el denominado “soldado de mi pueblo” o soldado campesino, cuyo número en el 2003 ascendió a 15.979 mientras que en el 2006 estos llegaron a un total de 29.632. En esencia la incorporación de soldados campesinos fue una estrategia del gobierno para combatir las organizaciones terroristas y proteger las zonas rurales y urbanas que estaban desprotegidas por la escasez de soldados y por el incremento de acciones terroristas³⁴⁴.

NACIONAL DE PLANEACIÓN. “El gasto militar: desarrollo teórico y comparativo internacional. En: Informe Económico 2. Justicia y Seguridad. Bogotá, abril del 2000.

343 El 11 de agosto de 2002, el gobierno Uribe impuso por primera vez un impuesto de Seguridad Democrática con el objeto de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para preservar la Seguridad Democrática. El decreto se causó sobre el 1.2% del patrimonio líquido que poseían los sujetos pasivos (declarantes del impuesto de renta y complementarios) al 31 de agosto del 2002. Decreto 1838 (11, agosto, 2002). Por medio del cual se crea un impuesto especial destinado a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para preservar la Seguridad Democrática. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 11, agosto, 2002, no. 44897.

344 El programa de Soldados de Mi Pueblo fue una forma alternativa de servicio militar que les permitió a los jóvenes cumplir con las obligaciones militares. En lugar de ser trasladados a bases militares lejos de su región de origen prestaban su servicio en las bases militares cercanas a sus pueblos natales o regiones de origen. Estos soldados recibían el mismo entrenamiento que los demás reclutas colombianos. El objetivo del programa era crear una capacidad de protección y defensa regiones remotas que hasta el momento no contaban con presencia de las Fuerzas Militares. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Soldados de mi pueblo. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, s.f. p.1. Ver también: “Más de 10 mil soldados campesinos se incorporaron al Ejército” [Anónimo] [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 15, agosto, 2003 [consultado jul 10, 2012]. Disponible vía web <<http://www.semana.com/noticias/articulo/mas-10-mil-soldados-campesinos-incorporaron-ejercito/58819-3>>

Tabla 16. Crecimiento de las Fuerzas Militares (2003-2006)

	2003	2004	2005	2006
Regulares más bachilleres	83.366	90.644	92.368	93.378
Profesionales	15.979	21.560	23.589	29.632
Campesinos	59.460	67.348	70.973	75.144
Novedades	1.576	931	1.958	2.363
Total	160.381	180.483	188.888	200.517

Fuente: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). Bogotá: MINDEFENSA, Dirección de Estudios Sectoriales, Grupo de Estudios Sectoriales, Grupo de Información Estadística, 2010. p. 73 y 74.

El aumento de la presencia permanente y el despliegue territorial más amplio de las fuerza, junto con el incremento en su movilidad y capacidad de reacción rápida, fueron elementos claves de la estrategia militar del gobierno del presidente Uribe. En el período 2002-2006 se crearon dos divisiones -la sexta División, con jurisdicción en los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo (24 de diciembre de 2002) y la Séptima División, con jurisdicción en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Chocó (28 de julio de 2005)- y seis batallones de alta montaña. Además, se crearon once agrupaciones de fuerzas, 48 batallones de contraguerrilla, cinco batallones y compañías de apoyo y servicio para el combate, entre otros (Tabla 17).

Tabla 17. Unidades Militares-Ejército (2002-2006)

Tipo de Unidad	2002	2003	2004	2005	2006
Divisiones	1			1	
Fuerza de Acción Decisiva					1
Fuerza de Tarea			1	1	
Brigadas Territoriales	1	1	1	3	
Brigadas Móviles	2	1	3	3	3
Fuerza de Reacción Divisionaria					7
Agrupaciones de Fuerzas Especiales Antiterroristas Urbanas	10	1			
Agrupaciones de Lanceros		1			
Batallones de Contraguerrillas	10	4	8	12	14
Batallones de Alta Montaña	2	2	1		1
Batallones de Infantería		1			
Batallones de Artillería				1	
Batallones de Ingenieros		1			
Batallones Especial Energético Vial		1			
Batallones de Apoyo y Servicio	1	1		1	1
Grupo de Caballería			1		
Escuelas		1			
Unidades de Inteligencia		2			
Regionales de Inteligencia		4		1	
Compañías de Apoyo y Servicio para el Combate	2	1	3	3	2
Compañías Plan Meteoro	7				2
Comandos Operativos		1		1	1
Comando Especial	1				
Comando de Operaciones Especiales		1			
Grupo Marte Divisionario			6		
Centros de Instrucción y Entrenamiento				20	
Destacamentos de Tiradores de Alta Precisión					41
Distritos Militares				1	

Fuente: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Logros de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD). Bogotá: MINDEFENSA, Dirección de Estudios Sectoriales-Grupo de Estudios Sectoriales, Grupo de Información Estadística, 2010. p. 68 y 69.

El incremento de la capacidad de inteligencia táctica y estratégica de la fuerza pública también fue notorio. Un cambio importante en ese sentido fue la formación de la Junta de Inteligencia Conjunta (JIC), cuyo objetivo fue coordinar los servicios de inteligencia y contrainteligencia que desarrollaban el personal del DAS, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional. El punto fundamental de este organismo fue la producción de la inteligencia accionable, a través de la cual se produjeran resultados operativos, pues hasta entonces se había hecho necesaria una relación clara y fluida entre los jefes de operaciones, los directores de inteligencia y el gobierno³⁴⁵.

3.2 COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL ESTADO MAYOR DE LA BR-5

La Quinta Brigada es un órgano constitutivo del Ejército que tiene la misión defender y mantener la integridad territorial de la Nación; respaldar al gobierno legítimamente constituido, apoyar los organismos encargados del mantenimiento del orden interno, para garantizar en coordinación con las otras fuerzas del Estado la independencia nacional, la estabilidad de las instituciones y la seguridad de la República.

La Quinta Brigada fue creada mediante el Decreto 556 del 17 de junio de 1910 por el entonces Ministerio de Guerra bajo el gobierno del presidente Ramón González Valencia. En el tiempo de su activación la BR-5 pertenecía a la Tercera División acantonada en la ciudad de Cali y su primer Comandante fue el General Pedro Cerezo. El 19 de diciembre de 1941, el Ministerio de Guerra trasladó el comando

345 SÁENZ, Andrés. “Coordinación de los servicios de inteligencia”. En: CEPEDA ULLOA, Fernando, edit. Óp. Cit. p. 304-307.

de la BR-5 a la ciudad de Bucaramanga para encargarse de la conservación del orden público de la región³⁴⁶.

En la década de los 80 se dio un cambio significativo en cuanto a la división del territorio nacional en relación con los asuntos militares y después de un amplio estudio se ordenó la creación de Teatros de Guerra (TG), constituidos por aquellas áreas de tierra, mar o espacio aéreo que estaban o pudieran estar afectadas directamente por las operaciones militares. Ello permitió delimitar las responsabilidades administrativas, y de mando para que cada autoridad militar pudiera resolver con libertad de acción los problemas estratégicos, operativos o tácticos. La misión, la situación, las características de las fuerzas asignadas y la topografía serían los factores determinantes para realizar la división territorial en cada escalón de mando³⁴⁷.

Bajo este panorama se inició por Disposición 0017 del 16 de noviembre de 1982 la creación y activación de las Unidades Operativas Mayores³⁴⁸ con el fin de facilitar el mando y control operacional en todo el territorio nacional. Como consecuencia, el Comando de las Fuerzas Militares mediante Disposición No.002 del 1 de enero de 1983 activó la Segunda División con sede en la ciudad de

346 ENTREVISTA con Álvaro Valencia Tovar, General (R). Bogotá. 23, octubre, 2013.

347 Esta organización territorial buscaba que las acciones bélicas no se extendieran por todo el territorio nacional y, que en lo posible, tales acciones se realizaran fuera de este, para que el país se afectara lo menos posible. Así mismo que las diversas jurisdicciones territoriales, se mantuvieran en permanente enlace, por medio de un adecuado sistema de transportes y de comunicaciones, en la misma forma, que este sistema operaba hacia el exterior, para garantizar las importaciones y las exportaciones especialmente hacia los países de los cuales se nutre la economía nacional. Y finalmente, que el país contara con los recursos necesarios para el sostenimiento del conflicto; condición ideal en la preparación y conducción de la guerra, con el fin de evitar interferencia durante el desarrollo de la misma. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de Estrategia Militar General (Reemplaza al manual editado en 1989). Manual FF.MM. 3-4 (Reservado). Segunda Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1997. p. 39.

348 En adelante cuando se haga referencia a Unidad Operativa Mayor se alude a la División, la cual constituye un escalón administrativo, normalmente organizado con un comando de división, cuatro o cinco brigadas, tropas divisionarias de apoyo y tropas divisionarias de servicios. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos convencionales, terminología y abreviaturas militares. Reglamento FF.MM. 3-23 (Reservado). Primera Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares. p. 8

Bucaramanga y con el mando operacional de las Brigadas Primera, Quinta y Decimocuarta, con jurisdicción en los departamentos de Boyacá, Santander, Norte de Santander, Sur de Bolívar y Sur de Cesar. El 4 de febrero de 1983, mediante disposición No. 003, el Comando General de las Fuerzas Militares aprobó la activación de la Segunda División, acto que fue ratificado por el Ministerio de la Defensa Nacional con la Resolución No.287 del 14 de febrero del mismo año³⁴⁹.

La Quinta Brigada cubre un margen jurisdiccional de 44.827 Km², comprendiendo ochenta y dos municipios de Santander, ocho del sur de Bolívar, cuatro de Cesar, tres de Boyacá, 2 de Norte de Santander y uno de Antioquia. En función de las operaciones que realiza está conformada por un Estado Mayor (Figura 11), encargado de ayudar al Comandante a tomar e implementar sus decisiones; sus procedimientos deben estar orientados a satisfacer las necesidades o requerimientos críticos en cualquier tipo de situación.

El Comandante de la BR-5, tiene el mando y control³⁵⁰ sobre el Estado Mayor. Su función es ejercer la autoridad por mandato legal, que se otorga a un militar en virtud de su grado, jerarquía y cargo. Entre sus responsabilidades se incluye usar con efectividad los recursos disponibles para planear, organizar, dirigir, coordinar y

349 A la fecha, la Segunda División tiene como jurisdicción los Departamentos de Santander, Norte de Santander, tres municipios de Boyacá, un municipio del oriente de Antioquia, ocho del Sur de Bolívar y seis del Sur del Cesar, áreas donde desarrolla operaciones militares para defender y mantener la soberanía, la independencia e integridad territorial, con el fin de generar un ambiente de paz, seguridad y desarrollo que garantice el orden de la nación, acorde con la misión constitucional. Está compuesta por las Brigadas Quinta con sede en Bucaramanga, Treinta en Cúcuta y la Brigada Móvil No. 23 en el municipio de El Tarra. Bajo su responsabilidad está la seguridad de una red de hidrocarburos de 1557 kilómetros, distribuidos en 671 kilómetros de oleoducto, 576 kilómetros de gasoducto, 369 kilómetros de poliducto. Asimismo responde por 843 kilómetros de límite fronterizo con Venezuela; la Brigada 30 tiene bajo su responsabilidad 423 kilómetros que van desde el Río Intermedio hasta el Río Verde. ENTREVISTA con Juan Pablo Amaya Kerguelen, Brigadier General, Comandante de la Segunda División (2013). Bucaramanga. 28, octubre, 2013.

350 El mando y control es un elemento esencial del arte y la ciencia de la guerra, es el ejercicio de la autoridad y la dirección de un Comandante. Las funciones se realizan a través de recursos de personal, equipo, comunicaciones, instalaciones y procedimientos antes, durante y después del planeamiento y conducción de las operaciones militares. EJÉRCITO DE COLOMBIA. Organización del Estado Mayor en Operaciones. EJC 3-50. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 2001. p. 23

controlar el empleo de sus unidades para cumplir la misión asignadas. De igual manera, el Comandante debe comprender perfectamente los complejos factores que afectan el desempeño de su organización para el combate y tratar de obtener información sobre las ventajas y desventajas del enemigo³⁵¹.

Siguiendo sus funciones, el Comandante debe esforzarse por determinar las vulnerabilidades de su Comando frente a la habilidad de la inteligencia enemiga y procurar las contramedidas adecuadas para disponer de los elementos de sorpresa y seguridad, conocer las fuerzas de combate y de apoyo con que puede influir en la situación y comprender cuáles son las condiciones atmosféricas y topográficas para servirse de ellas y actualizar constantemente su conocimiento de la situación y empeñarse por apreciarla.

En la dirección de fuerzas en combate, el Comandante del BR-5 realiza una sincronización de todos los medios de que dispone, orgánicos, agregados y de apoyo; dirige el proceso de planeamiento antes del combate y mediante la Intención y el concepto de la operación proporciona la estructura básica para las acciones y toma de decisiones de los comandos subordinados; además, explota las debilidades que presenta el enemigo y maniobra para neutralizar sus amenazas: “Si el enemigo posee la iniciativa, el Comandante debe tratar de arrebatársela desde el inicio de la operación. En caso contrario, la podrá retener y la explota a costa del adversario”.

El Estado Mayor se puede definir como el equipo asesor compuesto por oficiales seleccionados por sus conocimientos, experiencia, fe en la causa e iniciativa, a quienes específicamente se les destina para ayudar al Comandante en el ejercicio del mando y control. La acción completa de Estado Mayor, consiste en el estudio de un problema y la presentación de su solución, en tal forma que la intervención

351 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Alfredo Bocanegra Navia, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2009). Bucaramanga, 13 de septiembre de 2009.

del Comandante se reduzca en su aprobación o desaprobación. Su producto principal es la comprensión detallada de la situación para la toma de decisiones, mediante las conclusiones, recomendaciones, guías, intenciones, enunciados del concepto operacional, planes y órdenes³⁵².

El Estado Mayor se organiza por la combinación de los grupos de Estado Mayor de Coordinación, Especial y Personal. Se nombra un jefe de Estado Mayor, a quien se le asigna la dirección y supervisión de sus integrantes. El Estado Mayor de Coordinación Suministra ayuda al Comandante, organizando los planes, deberes y operaciones de todos los elementos del Comando y regula las actividades de tal manera que asegure el empleo más eficiente de la Unidad como un todo. Está organizado en Departamentos que corresponden generalmente a los principales campos de interés del Comandante: Personal, Inteligencia, Operaciones, Logísticas, Acción Integral y Comunicaciones.

El Estado Mayor Especial suministra ayuda al Comandante en asuntos técnicos, profesionales y en otras áreas funcionales, incluidas dentro de los campos principales de interés pero más limitadas en su alcance. El número específico de oficiales varía dependiendo de la situación que se requiera. El Estado Mayor Personal suministra ayuda al Comandante en la solución de sus necesidades personales de mando o en áreas funcionales específicas seleccionadas por él mismo para coordinarlas y administrarlas directamente.

Del Comando de la BR-5 también dependen sus tropas las cuales incluyen³⁵³:

- Batallón de Infantería N° 14 “Capitán Antonio Ricaurte”
- Batallón de Infantería N°40 “Coronel Luciano D’Elhuyar”

352 EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Estado Mayor. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas militares, 1975. p. 30-35.

353 EJÉRCITO DE COLOMBIA. Unidades tácticas [en línea]. En: Segunda División [consultado feb 23, 2014]. Disponible vía web << <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=212931>>>.

- Batallón de Infantería N°41 “General Rafael Reyes Prieto”
- Batallón de Selva N°48 “Prócer Manuel Rodríguez Torices”
- Batallón de Artillería N°5 “Capitán José Antonio Galán”
- Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea N°2 “Nueva Granada”
- Batallón de Ingenieros N° 5 “Coronel Francisco José De Caldas”
- Batallón Especial Energético Vial N°7 “Cabo Segundo Rodrigo Antonio Arango Quintero”
- Batallón de Servicios N°5 “Mercedes Abrego”
- Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento N°5
- Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA)
- Puesto fluvial de Infantería de Marina No. 31.

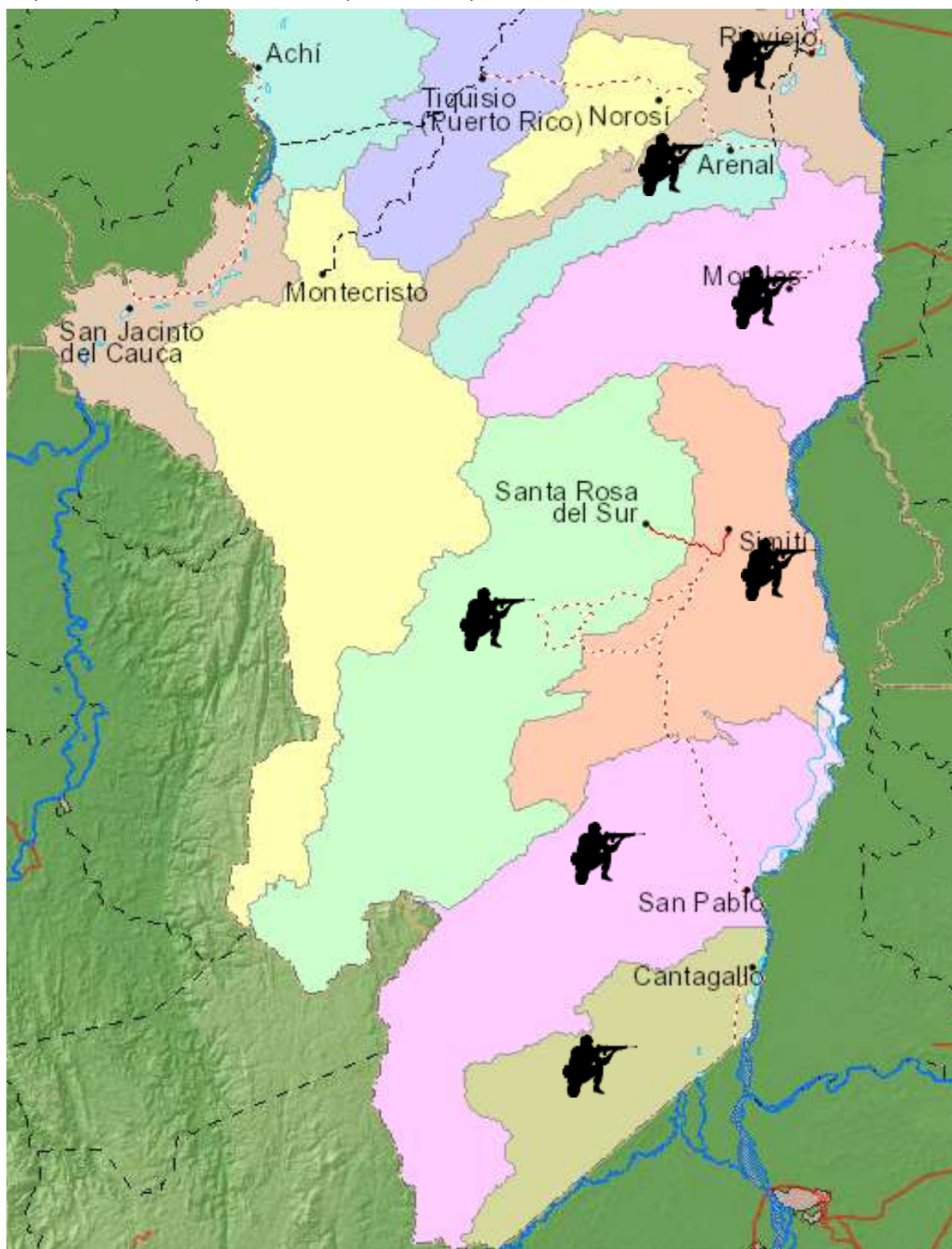
3.3 ESTRATEGIA MILITAR DE LA BR-5 PARA CONDUCIR OPERACIONES

De acuerdo con las operaciones³⁵⁴ planeadas o en planeamiento, y con el fin de que sus operaciones militares puedan desarrollarse en forma adecuada en el Teatro de Operaciones (TO)³⁵⁵ de la Quinta Brigada, en el sur de Bolívar se limita al territorio donde se encuentran ubicados los municipios de Cantagallo, San Pablo, Santa Rosa del Sur, Morales, Regidor, Río Viejo, Simití y Arenal (Mapa 10).

354 En adelante se entenderá por operación la acción militar o ejecución de una misión militar estratégica, táctica, de servicio, de entrenamiento o administrativa; y todas aquellas maniobras que se necesitan para lograr objetivos de cualquier campaña. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 108.

355 Se denomina Teatro de Operaciones aquel sector del teatro de Guerra donde se desarrolla una empresa estratégica determinada, generalmente una campaña, incluyendo áreas de tierra, mar y espacio aéreo necesarias para las operaciones militares y para el funcionamiento de la administración y el esfuerzo logístico, de acuerdo con la misión recibida. La extensión de un teatro de operaciones debe estar ajustada al objetivo particular impuesto y a las fuerzas asignadas al mismo. De acuerdo a la extensión y características geográficas del TO, este puede subdividirse en zonas de operaciones o subteatros. En tales condiciones el subteatro tendrá la misma organización del teatro de operaciones y la misma dependencia de mando. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de Estrategia Militar. Óp. Cit. p. 41.

Mapa 10. Teatro de Operaciones BR-5 (Sur de Bolívar)



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI. Mapa del departamento de Bolívar. Escala 1:1,000,000. Bogotá: ICAG, 2014

En estos, la BR-5 desarrolla operaciones sostenidas de combate irregular contra los frentes y compañías de las organizaciones narcoterroristas de las FARC, ELN y AUC que delinquen allí. La conducción de operaciones en esta zona se efectúa normalmente a nivel militar operativo, el cual compete al comandante de la Quinta Brigada para alcanzar los objetivos estratégicos militares impuestos en el Plan de Guerra formulado por el Comando de las FF.MM., mediante los medios asignados a su Teatro de Operaciones y la realización de un plan de campaña. Esta conducción operativa es una continuación de la estrategia militar general y a la vez, da origen a la conducción táctica³⁵⁶.

Anualmente, la BR-5 conforma su Plan de Campaña. Este se define como el plan formulado para una serie de operaciones militares relacionadas entre sí, cuyo propósito es alcanzar un objetivo estratégico u operacional en un período y un espacio dado³⁵⁷. Su elaboración corresponde al Estado Mayor y se basaba en la decisión del Comandante, derivada de la apreciación estratégica. Aunque estos se formulan cada año, durante el período de estudio, dichos planes no presentaron cambios significativos, en relación a que su objetivo en el sur de Bolívar, pues siempre el mismo: producir la derrota militar de las ONT en esta zona.

El plan de Campaña expresa la forma en que el Comandante de la BR-5 y su Estado Mayor visualizan cómo se desarrollaran los acontecimientos bélicos, necesariamente contemplando una determinada hipótesis de guerra, lo cual tiene relación directa con un conocimiento constante del potencial enemigo en todo sentido y una valoración de ese potencial, especialmente militar, lo cual implica también una apreciación constante de la situación. Del mismo modo, se hace importante definir:

356 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de estrategia militar. Óp. Cit. p. 26.

357 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 116.

- a. La misión general a cumplir por la BR-5 durante la guerra
- b. Las fuerzas necesarias para cumplir esta misión
- c. Establecer los requerimientos necesarios para hacer la conducción política regional
- d. Las formas fundamentales de actuar de la Brigada
- e. La organización que debía adoptar la Brigada para hacer frente a la hipótesis de guerra que se tratara y las misiones de cada uno de las unidades tácticas que la constitúan
- f. El esfuerzo logístico y de movilización por realizar
- g. La cooperación que pudiera prestar la población civil
- h. La división territorial del teatro operacional para hacer frente al conflicto

3.3.1 Análisis de la situación

El análisis de la situación hace parte de la tarea permanente que realiza el Estado Mayor para suministrar la información requerida al Comandante de los acontecimientos que se desarrollan en su TO y que afectan los intereses de la Nación, especialmente de aquellos que inciden en la seguridad y forman parte del acontecimientos sensibles, que pueden generar una escalada de conflicto y llegar a transformarse en actos de guerra. Este se produce a partir de la información recopilada por la Inteligencia Estratégica (IE)³⁵⁸ en sus diferentes niveles: inteligencia estratégica descriptiva básica³⁵⁹ e inteligencia estratégica descriptiva corriente³⁶⁰.

358 Para el caso del nivel militar operativo, la IE apoya el proceso de planeación mediante su participación en el proceso de Estado Mayor que estudia una situación de conflicto que puede llevar a la guerra y que apoya el diseño y conducción de una determinada campaña militar. La IE mantiene una actividad permanente de control y vigilancia de las amenazas a los objetivos fijados Comandante de la Brigada, mediante el cumplimiento de planes de búsqueda y órdenes especiales de inteligencia estratégica. *Ibíd.* p. 36.

359 La inteligencia descriptiva básica se relaciona con muchas cosas recopiladas en forma enciclopédica y puede concebirse como un gran archivo de conocimientos, como una base de datos; su objetivo principal es proveer al analista estratégico de suficientes conocimientos respecto

Dicha información se mantiene actualizada mediante un seguimiento de las amenazas que afectan los intereses vitales del territorio que comprende el TO de la BR-5, como parte del proceso integrado de planeación y comprende los componentes fisiográficos³⁶¹, político³⁶², económico³⁶³, social³⁶⁴ y militar³⁶⁵ para

al país o región estudiada para poder efectuar las apreciaciones sobre sus condiciones como zona de conflicto o guerra. Esta información apoya la labor de la inteligencia corriente y apreciativa frente a las situaciones especiales que se requiera atender en forma inmediata. Incluye información de cualquier clase y de cualquier fuente en referencia a: orden de batalla, cifras y capacidades de sistemas de armas, estructuras sobre redes logísticas y de transportes, informaciones de sistemas políticos y económicos, información biográfica, información de los dispositivos, alianzas. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, COMANDO GENERAL DE LA FUERZAS MILITARES. Inteligencia Estratégica (Texto especial reservado). Segunda Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 2000. p. 69.

360 La inteligencia estratégica descriptiva corriente es la modalidad que permite mantener actualizada la información que se ha procesado y almacenado en la base de datos. Es el más inmediato, disponible y común de todos los productos de la inteligencia. Esta se concreta en los reportes diarios y semanales de los acontecimientos “calientes” que son controlados por los Estados Mayores. *Ibíd.* p. 79-81.

361 Se puede afirmar que uno de los factores primarios de la IE es el conocimiento que requieren los comandos militares, sobre una determinada región, para planear o conducir operaciones militares, situación que lleva estudiar una región geográfica en capacidad de llegar a una situación de guerra. El estudio geográfico detallado incluye la situación o posición espacial (posición geográfica, situación geográfica relativa condición geográfica esencial), la extensión (área y límites), forma (valoración militar de su forma), morfología (regiones naturales y sus características principales, tierras altas y tierras bajas), hidrografía, climatología y vegetación. *Ibíd.* p. 48-51.

362 El estudio del componente político permite identificar los objetivos regionales transitorios y el logro de ellos dentro de un período de tiempo que está ligado a un determinado régimen de gobierno, la forma de manejo de la política, los conflictos existentes y la política de defensa y seguridad aplicada a nivel nacional. La estructura del sistema de gobierno, orienta al analista frente a la forma como actúan los diferentes poderes de la región, el grado de acción o restricción que tiene los jefes de gobierno para la conducción de las entidades territoriales frente a una situación de guerra, característica que determinan sus capacidades o debilidades. Un panorama de la política muestra el grado de apoyo popular de un gobierno, su estabilidad e influencia a nivel local y regional. El esquema de investigación del factor político comprende estructura de gobierno local, situación política y seguridad. *Ibíd.* 57-59.

363 El factor económico dentro de un espectro de conflicto adquiere una importancia decisiva en el más alto nivel de la estrategia, pues la capacidad militar de un país está en relación directa al potencial económico de una región. El esquema de investigación del factor económico incluye estructura económica, agropecuaria, minería, industria y situación comercial y financiera. *Ibíd.* p. 54-57.

364 Lo social permite al analista ordenar la información perteneciente o relativa a la sociedad o a las clases sociales de un área de valor estratégico o de interés militar. La sociología y la psicología son las ciencias que le permiten recopilar la información que se requiere en el planeamiento y la conducción de operaciones militares. El estudio social implica antecedentes históricos y sociales (evolución histórica y característica de la población), población (demografía, movimiento de población, moral social y opinión pública), situación cultural, situación religiosa, situación laboral, moral social y opinión pública. *Ibíd.* p. 52-54.

365 La evolución del poder militar en la región está íntimamente ligado a la historia política de la misma, razón por la cual se hace necesario tener la información exacta sobre las políticas y

que el Comandante, teniendo en cuenta los lineamientos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, elabore el Plan de Campaña.

El análisis de la situación también comprende una valoración geoestratégica del teatro de operaciones: análisis de los espacios terrestres y aéreos y su influencia en el accionar de la brigada como en de las ONT. El espacio terrestre se analiza por sectores o secciones determinados por los objetivos estratégicos (geográficos, económicos, políticos, morales o militares, o de características mixtas, mientras que el espacio aéreo se analiza bajo el punto de vista de su estrecha relación con los sistemas de blancos que pudiera contener, transporte, industria, centro de comunicaciones, fuentes energéticas, medios de vida, concentraciones de población, complejos industriales, morales, etc., las rutas aéreas y las condiciones de protección urbana e industrial³⁶⁶.

Finalmente, se establece una valoración de potenciales, que se descompone en un análisis del potencial terrestre y aéreo estableciendo comparaciones y obteniendo conclusiones sobre su organización, el potencial humano movilizable, bases aéreas, bases de operaciones, despliegue aéreo, reservas de movilización, características o índices del empleo de los medios, así como sobre su eficiencia de combate, mandos, etc. Este tipo de apreciación sintetizada se complementa con conclusiones sobre los aspectos fundamentales del potencial económico, defensivo interno, en cuanto a su capacidad de dar solución satisfactoria a las necesidades materiales de la BR-5.

En cuanto a la extensión y complejidad del campo de investigación necesario para la reunión y evaluación de esta información y comprendiendo las grandes dificultades que encierra el llegar a establecer una síntesis del potencial adversario

doctrinas de defensa que se han aplicado. El estudio del factor militar contiene política y doctrina de defensa, organización administrativa, organización de la brigada, potencial humano y logístico, orden de batalla y actividades militares significativas. *Ibíd.* p. 60-63.

366 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de estrategia militar. Óp. Cit. p. 74.

y propio que resulte clara, concreta y precisa, el informe final se centra en el potencial bélico supuesto para enemigo en el teatro de operaciones, y de sus posibilidades de movilización y organización. El potencial bélico propio en el teatro de operaciones durante el desarrollo del conflicto, lo elabora cada miembro del Estado Mayor por separado en su área de responsabilidad, se deriva de la capacidad que tiene y de las expectativas sobre movilización, organización, transporte y abastecimiento contemplando lo referente a las fuerzas terrestres y aéreas.

3.3.1.1 Marco político estratégico

En el período de estudio la BR-5 tuvo que enfrentar tres estructuras narcoterroristas durante sus campañas en el sur de Bolívar: FARC, ELN y AUC. Para principios del año 2002 las dos primeras organizaciones pretendían la toma del poder de la Nación, combinando dilatados manejos políticos con violentas acciones que utilizaban a manera de chantaje terrorista frente al gobierno. La tercera estructura, la ACU, pretendía reconocimiento político y buscaba justificar sus acciones criminales, haciéndolas ver como acciones “contrasubversivas” adelantadas por su propia cuenta³⁶⁷.

Las acciones terroristas de las mencionadas organizaciones en el sur de Bolívar de tales características que llegaron a constituirse en una real y generalizada agresión interna narcoterrorista. La BR-5 en cumplimiento de su labor venía realizando en esta área campañas sucesivas de combate irregular, con resultados ampliamente satisfactorios y progresivos, que lograron generar efectos regresivos sobre el enemigo en cuanto al cumplimiento de sus planes estratégicos y, muy

367 CARREÑO, Martín Orlando, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada. “Plan de Campaña de la Quinta Brigada 2002”. En: Plan de Campaña de la Quinta Brigada 2002 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2002. p. 4.

particularmente, en cuanto al cumplimiento de sus aspiraciones al tránsito, de la modalidad de guerra de guerrillas a la situación de guerra de movimientos.

Hacia el final del año 2002 comenzó a vislumbrarse ya un marco político para los siguientes años en nada favorecedor para estas organizaciones. En adelante las operaciones realizadas estuvieron favorecidas por la implementación de la Política de Seguridad Democrática. De acuerdo con los diferentes planes, nunca antes, durante el prolongado conflicto armado que venía sufriendo la región del sur de Bolívar por los ataques de los narcoterroristas, se había contado con un marco tan favorable para planear, implementar y realizar las operaciones, los esfuerzos y las acciones propias de defensa y seguridad en este territorio³⁶⁸.

Como elemento fundamental para estos años se contó con un mayor apoyo por parte de la población civil, pues la saña con que fustigaban de manera inclemente a la población civil, indicaba claramente sus intenciones que no iban más allá de los intereses personales y económicos de los cabecillas, razón por la cual el apoyo ciudadano de que disponían, era muy reducido. Pese a la decadente situación que empezaron a padecer hacia finales del 2002 las FARC y ELN continuaron manteniendo su discurso político, en el que aducían razones ideológicas de reivindicación social para justificar sus actuaciones delictivas³⁶⁹.

Dada la coyuntura nacional que configuró el marco político estratégico dentro del cual se desarrollaron los planes de campaña y dado el incremento del poder de

368 Este es un concepto general en todos los planes de campaña producidos entre 2003 y 2006. Como ejemplo se tomó la exposición hecha por GÓMEZ SALCEDO, Augusto. Coronel, Oficial de Inteligencia BR-5. "Anexo B. Al plan de Campaña de la Quinta Brigada-Marco Político Estratégico de la Campaña. En: Plan de Campaña de la Quinta Brigada para el año 2004 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2004. p. 14

369 *Ibíd.* p. 15.

combate de la BR-5, sus acciones defensivas y ofensivas giraron en torno a dos centros de gravedad estratégicos³⁷⁰.

- El centro de gravedad estratégico de la brigada, el cual había que defender, mantener e incrementar, conformado por la legitimidad moral, jurídica y procedimental de su acción ofensiva del Estado y por lo componentes tangibles e intangibles de su poder de combate.
- El centro de gravedad estratégico de las ONT, el cual había que atacar, desarticular y neutralizar, conformado por la infraestructura funcional, que venía tratando de consolidar los narcoterroristas, conformada por áreas bases comunicadas por corredores de movilidad y soportadas en la población civil que habitaba los corredores geográficos estratégicos que habían logrado conformar. De este centro de gravedad también formaba parte el peligroso componente terrorista armado y, muy principalmente, el narcotráfico que generaba su gran capacidad económica y logística.

3.3.1.2 Enemigo (inteligencia y contrainteligencia)

Haré un breve recuento de lo expuesto en el segundo capítulo para recordar grosso modo cuál era la situación de la enemigo en el sur de Bolívar. La región utilizada por las ONT para sus finanzas representadas en cultivos de coca y el cobro de extorciones a los mineros artesanales que explotaban los grandes yacimientos auríferos en la serranía de San Lucas; fueron las áreas base del Bloque Magdalena Medio de las FARC, Bloque Central Bolívar de las AUC y del Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez Castro del ELN.

370 Los centros de gravedad estratégicos son aquellas características, capacidades o lugares de los cuales una fuerza militar obtiene su libertad de acción, fortaleza física o voluntad de lucha. También se definen como el núcleo de todo poder o movimiento, del cual depende todo lo demás. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 39.

El sur de Bolívar se presentaba como un área estratégica perteneciente al Magdalena Medio y a una importante cadena montañosa conformada por las serranías de San Lucas y Santo Domingo, donde tenía su asentamiento desde el año 1978 la ONT ELN, tiempo suficiente que les había permitido consolidar una cerrada red de colaboradores, quienes aparte de proteger al grupo con información de primera mano sobre la presencia esporádica de las tropas, se dedicaban a la siembra de coca y producción de cocaína, que servía de fuente de financiación del grupo terrorista y población civil.

Las disputas de dominio territorial entre los grupos narcoterroristas ELN, FARC y AUC en la región habían llevado a un incremento de su poder de combate, lo que repercutió en la intensificación del conflicto en esta zona. La falta de vías de comunicación y transporte en la región, era manipulada por los terroristas para sus propios fines. Además, el comercio existente era escaso debido en gran parte al constante boleteo a los comerciantes, los cuales habían tenido que cerrar sus negocios y abandonar los municipios por la intimidación.

La zona constituía para el ELN su cuartel general desde donde proyectaba su plan estratégico a 10 años (1997-2007), permitiendo el entrenamiento de cabecillas y guerrilleros, facilitando la segura dispersión en caso de operaciones militares de envergadura para formar lo que la organización había denominado batallones insurgentes, siendo el Jorge Eliécer Gaitán, el primero de sus futura organización, conformado por los frentes José Solano Sepúlveda, Héroes de Santa Rosa, compañías móviles Mariscal Sucre y Simón Bolívar. La presencia de la Cuadrillas 24 de las FARC que delinquía en unidad de acción con el ELN permitió apreciar el sur de Bolívar como una de las zonas con mayor concentración de narcoterroristas.

Bajo este concepto, el sur de Bolívar se consideró como objetivo operacional por ser una zona cuya conformación (ubicación, territorialidad, cantidad de enemigo,

actitud de la población civil, etc.), necesitaba el concurso operacional de dos o más unidades tácticas, bajo el mando de la BR-5 por tratarse de una zona donde, como ya se ha visto, existían enclaves de cuadrillas de la guerrilla y grupos de Autodefensas. Dentro de este objetivo operacional se consideraron los sitios de paso, en donde las tropas localizadas propendieron por golpear las milicias y redes de apoyo, así como obtener la confianza de la población civil, base principal de la Inteligencia de Combate, para permitir el desarrollo de operaciones ofensivas en el área³⁷¹.

En los planes se recalcó que una vez iniciada la primera fase, se posibilitaba el incremento del accionar terrorista, bien fuera en el área objetivo operacional o en áreas adyacentes, por lo cual las unidades tácticas, empeñadas en el control militar del área, debían dosificar sus operaciones, para quitarle la iniciativa a los terroristas. La segunda fase se ejecutaba teniendo en cuenta que se propendía por afectar las finanzas y la territorialidad de las ONT y en tal sentido, el sur de Bolívar, representaba una excelente alternativa para sostener las necesidades económicas que se generaban, debido a su reconocida capacidad para manejar y sostener el narcotráfico.

Para la BR-5 era de suma importancia desarrollar operaciones de consolidación en municipios del sur de Bolívar donde se reflejaba el control territorial de los terroristas, de lo contrario, el esfuerzo operacional a desarrollar se atomizaría y únicamente se obtendría el incremento de actividades de guerra de guerrillas y el terrorismo. En la primera fase del plan de campaña, se contemplaba el reentrenamiento en el área de Inteligencia de Combate³⁷², debido a que gran parte

371 Este es un concepto general en todos los planes de campaña producidos entre 2003 y 2006. Como ejemplo se tomó la exposición hecha por CRISTANCHO REYES, Argemiro. "ANEXO C. de inteligencia al Plan de Campaña 2005 para la Quinta Brigada". En: QUINTA BRIGADA. Plan de Campaña 2005 de la Quinta Brigada (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2005. p. 47.

372 La inteligencia de combate tiene su inicio cuando un soldado encuentra algo nuevo en el campo de combate y hace lo necesario para informarlo. Se aprovecha el material nuevo en los

de la responsabilidad operacional de la BR-5, estaba en el control de puntos críticos en la región y en el desarrollo de acciones tácticas a nivel de pelotón y contraguerrilla³⁷³.

A todo lo anterior se suman las labores de contrainteligencia³⁷⁴. Todas y cada uno de las unidades tácticas que conformaban la BR-5, debían mantener una constante aplicación de las normas de Contrainteligencia antes, durante y después de las acciones de combate irregular y en actividades normales de cada unidad y puestos de campaña. La contrainteligencia como principio de la guerra debía ser observada en primer término en las operaciones, informaciones y en las instalaciones a lo largo de toda la campaña.

La seguridad comprendía todas las medidas que adoptara la BR-5 para defenderse contra la sorpresa y la observación, para mantener su libertad de acción y de maniobras³⁷⁵, a fin de tener tiempo y espacio para actuar de acuerdo con la situación, de esta forma negarle éxitos al enemigo. En el desarrollo de las operaciones de las Campañas 2002-2006, se dispuso efectuar los movimientos únicamente en horas de la noche (19:00-4:00 horas). Cuando las circunstancias lo exigieran y fuera obligatorio realizar desplazamientos de día estos se realizarían bajo el concepto de saltos vigilados³⁷⁶.

niveles superiores subsiguientes hasta que se produzca una contramedida para neutralizar la ventaja tecnológica del adversario. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 86.

373 CRISTANCHO REYES, Argemiro. Óp. Cit. p. 48.

374 La contrainteligencia es la información recopilada y las actividades realizadas con el fin de brindar protección contra el espionaje, otras actividades de inteligencia, el sabotaje o los asesinatos cometidos por, o en nombre de unidades terroristas. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 46.

375 Entiéndase por maniobra el empleo de fuerza en el campo de combate mediante el movimiento de estas en relación con las del enemigo, apoyadas por fuego proveniente de todas las fuentes para alcanzar un punto ventajoso, destruir al enemigo y cumplir la misión. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 96.

376 Para exponer el elemento de contrainteligencia presente en los planes de campaña 2002-2006 se tomó como ejemplo lo señalado por KAIRUD VALENCIA, Admed, Mayor, Oficial G-7, Quinta Brigada. "Apéndice 1 al Anexo B. Instrucciones de contrainteligencia para el plan de campaña

En este tiempo se dio por terminado el concepto de “operación descubierta”, especialmente las realizadas durante el día, pues la rutina había ocasionado grandes fracasos a la institución. A cambio de estas, se debía comenzar a efectuar operaciones de seguridad y reconocimiento con unidades bien organizadas y equipadas con movimientos absolutamente nocturnos y observatorios diurnos. Estas operaciones podían ser de tres o más días. Se debía dar especial atención a la seguridad del personal con objetivo de minimizar presiones externas, trasbordo ideológico, infiltrados y penetrados³⁷⁷.

Para contrarrestar las acciones narcoterroristas era necesario tener en cuenta el SOP Operacional e incrementar al máximo la iniciativa en todos los niveles de mando, a fin de corregir los procedimientos que cumplían las unidades, en los aspectos administrativos y en el desarrollo de las operaciones aplicando los procedimientos y así evitar fracasos. A continuación se relacionan algunos aspectos de estricto cumplimiento para el desarrollo de las operaciones ofensivas en el sur de Bolívar³⁷⁸:

1. Las tropas debían estar adelantando operaciones ofensivas permanentes en la región.
2. Evaluar la credibilidad de los guías que se empleaban a fin de determinar sus verdaderas intenciones y posibles acciones terroristas.
3. Toda operación por sencilla que pareciera debía tener un planeamiento detallado.
4. La unidad no debía amanecer donde anocheció, ni anoecer donde amaneció.

2006”. En: Plan de Campaña 2006 de la Quinta Brigada (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2006. p. 70.

377 Como referencia se tomó la Directiva Permanente de Inteligencia y Contrainteligencia 200-4/96y circulares vigentes de Contrainteligencia. Ibíd. p. 70-71.

378 Ibíd. p. 72-79.

5. Realizar registro tanto en las horas de la tarde como en las madrugadas
6. Se debían tener las coordenadas de los puntos críticos del área de operaciones de la unidad.
7. La seguridad en los lugares de descanso debía hacerse bajo concepto de profundidad.
8. Cuando se recibiera abastecimiento en el área, se debía iniciar un movimiento de engaño para desviar la atención del enemigo.
9. Las trampas y señuelos que dejara el enemigo eran comunes en determinadas áreas, buscando llevar a las unidades a emboscadas y áreas preparadas. SE debía tener especial atención en este sentido y despertar iniciativa para contrarrestar estas acciones terroristas y lograr evitar llegar donde el enemigo quería que se llegase pero en posición ofensiva y ante todo sin poner en riesgo la vida de los integrantes de la unidad.
10. Se debían preparar planes de retirada en aquellos casos que el número de terroristas amenazara con inminente copamiento de la unidad.
11. Al tomar contacto con el enemigo se debía reaccionar en forma rápida y ordenada, por lo general se debía tratar de envolver y atacar a uno de los flancos y evitar avanzar de manera frontal.

3.3.1.3 Propias tropas

La BR-5 se aglutina en una serie de batallones que ocupan áreas de responsabilidad, por lo general dispersas, lo que obliga a que el esfuerzo sea en un 90% de los casos descentralizado, pues el enemigo en su pretensión de ocupar más terreno y controlar un mayor número de poblaciones, envía con frecuencia las denominadas “comisiones” o “compañías” a cumplir este tipo de misiones es la

relacionadas con el conocido dominio de zonas. La BR-5 no controla directamente las áreas, pues realiza esta labor a través de sus batallones³⁷⁹.

A través de sus batallones de contraguerrilla orgánico, realiza operaciones de combate en cualquier lugar de su jurisdicción, con la idea de atacar las áreas bases de los denominados “frentes” o “cuadrillas”, o reacciona ante cualquiera de las acciones criminales contra las tropas o, lo que es más frecuente, contra la población civil. La BR-5 en un momento dado puede concentrar las tropas de sus batallones con el fin de realizar una acción de mayores proporciones y es aquí en donde el Comandante debe colocar al servicio de la institución, toda la experiencia y conocimientos asimilados. Al centralizar el manejo de sus unidades tácticas adquiere un inmenso poder de combate, el cual puede dirigir contra las estructuras terroristas más fuertes en la región.

Debido a que las estructuras de las ONT en áreas de algunos de sus batallones, el Comandante de la BR-5 debe planear su utilización de manera simultánea o sucesiva, pero de todas maneras considerar como objetivo prioritario, la iluminación de las áreas bases de las cuadrillas de “frente” pues estas sirven, no solamente para generar poder de combate, sino además como base de lanzamiento de acciones de estos mismos grupos o de otros de mayor tamaño.

Las diferentes áreas bases de los grupos están interconectadas por los denominados “corredores de movilidad”, que facilitan sus movimientos, al punto que en algunos de los trayectos sus desplazamientos pueden ser muy veloces. Las unidades conducidas por la BR-5, están en capacidad de neutralizar estos “corredores” y de impedir su utilización por parte de los bandidos. En caso de que se presenten ataques sorpresivos en contra de las unidades tácticas, o contra los

379 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con MUÑOZ SALCEDO, Félix Iván, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2011). Bucaramanga. 15, julio, 2011.

territorios de su jurisdicción y la Policía allí acantonada, la BR-5 tiene la capacidad de contrarrestarlos, mediante la utilización de sus unidades.

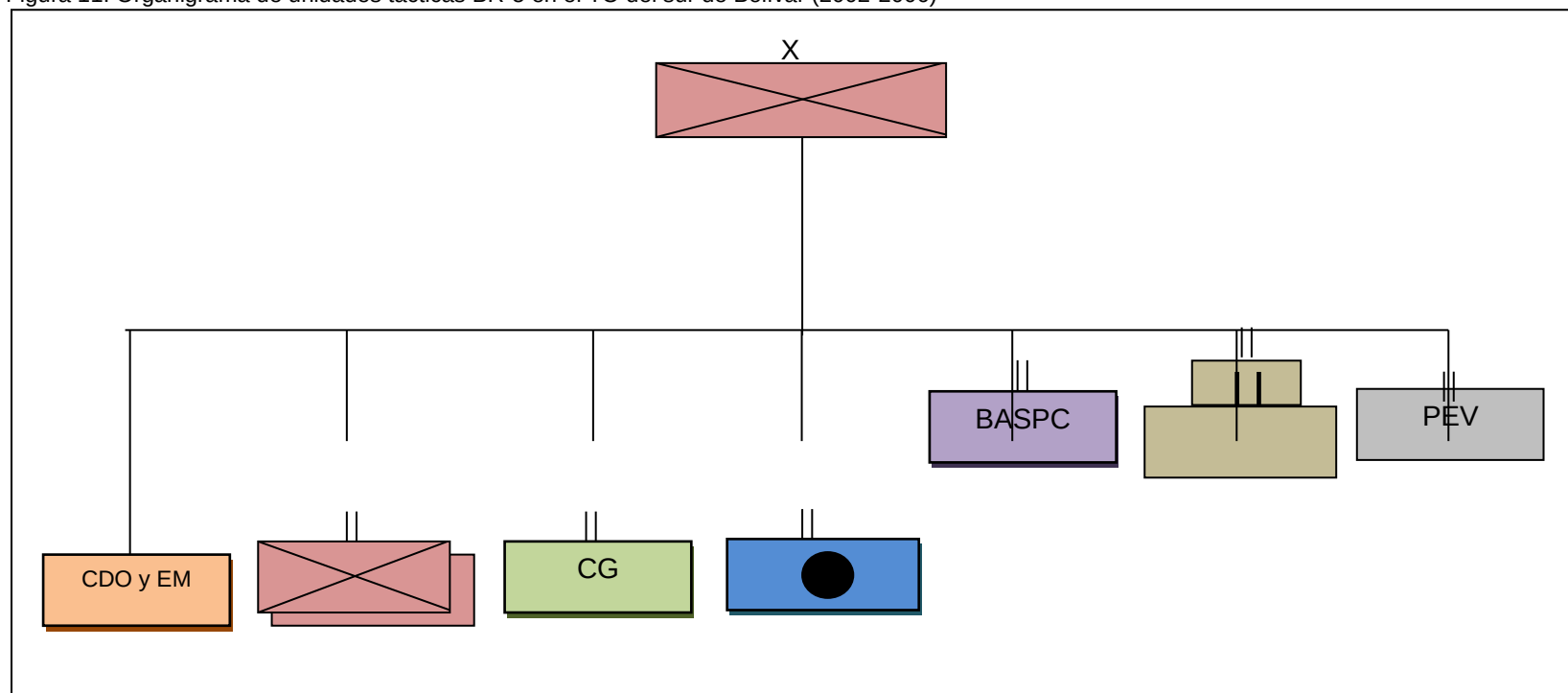
Para controlar la zona del sur de Bolívar durante los años 2002-2006 la BR-5 asignó la jurisdicción de esta a dos unidades tácticas de maniobra orgánica, cinco unidades de apoyo de combate y una unidad de apoyo de servicios para el combate (Figura 11). Todas estas unidades se denominan batallones, los cuales están compuestos por tropas de una sola arma o especialidad (Infantería, Artillería Ingenieros) e integradas básicamente por un Comando y tres o más Unidades Fundamentales (Compañías, Baterías)³⁸⁰.

Estas unidades han sido organizadas y equipadas de tal manera, que pueden hacer frente a las acciones de los terroristas que conforman las milicias, a las comisiones de frentes o aún a los propios frentes, cuando actúan de manera individual y no exceden en gran número a los efectivos del batallón. Sin importar su arma o su especialidad, los batallones han sido asimilados en, cuanto a sus efectivos, a los de infantería y actualmente tienen las mismas capacidades. Su principal característica es la flexibilidad la cual les permite actuar de manera descentralizada o centralizada, según las circunstancias, conservando características de combate tales como el poder de fuego y la capacidad de apoyo mutuo, siempre y cuando el Comandante defina acertadamente su esquema de maniobra³⁸¹.

380 EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. Glosario. Óp. Cit.

381 En adelante la información corresponde a: MORA RANGEL, Jorge Enrique, Coronel, Comandante del Ejército, 2002. "Apéndice 1 al Anexo A. Concepto operacional del comandante del Ejército para el desarrollo de la Campaña 2002". En: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Plan de Campaña 2002 (Secreto). Bogotá: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2002. p. 11-12.

Figura 11. Organigrama de unidades tácticas BR-5 en el TO del sur de Bolívar (2002-2006)



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 2

Al producirse ataques en su jurisdicción, y habiendo hecho un buen análisis de inteligencia para determinar el real alcance de la agresión, el Comandante de la BR-5 está en capacidad de actuar de manera rápida y eficaz con su unidad, con buenas posibilidades de neutralizar el ataque. Cuando es el batallón el que toma la iniciativa y desarrolla acciones ofensivas en contra de los terroristas, o en contra de sus áreas bases, el aspecto fundamental de análisis para el Comandante es el de las reales capacidades de la cuadrilla que constituye su objetivo.

La primera de las tareas del batallón es el control militar del área del cual depende, en buena medida, la imposibilidad para los terroristas de moverse libremente, para establecer y usar sus áreas bases y corredores. Sin embargo en algunas oportunidades surgen objetivos o posibilidades de acción sobre los terroristas que el Comandante del Batallón no podrá cubrir con su unidad. En esos casos debe solicitar apoyo a su Comandante Natural, con el fin de poder atender dichas eventualidades.

Para tales casos están creados los batallones de Contraguerrilla, que en esencia son unidades especializadas, móviles y muy flexibles, que contemplan la acción de las Unidades Regulares o pueden realizar acciones propias ofensivas, de una manera casi autónoma. Esta combinación de unidades regulares y de contraguerrilla a nivel táctico, es ideal para el cumplimiento de la misión local e inclusive regional. Provee capacidad de reacción, complementa el control del área y facilita las acciones ofensivas.

Sin embargo, este poder de combate por lo general no es permanente, pues los batallones de contraguerrilla forma parte de las tropas orgánicas, de la Segunda División, y frecuentemente no están disponibles para el cumplimiento inmediato de las misiones locales que normalmente cumple un batallón. Por lo anterior el Comandante del Batallón es, de todas maneras, responsable, ante el Comando Superior, de la jurisdicción asignada debiendo para ello, utilizar sus medios y

recursos orgánicos. Otra forma de actuar muy importante a nivel de Batallón, la constituye el seguimiento permanente de las cuadrillas de la región, el cual debe materializarse en combates exitosos, en los que se debe mantener, desde el primer momento, la superioridad táctica. Para ello, estos combates deben ser convenientemente planeados y ejecutados.

1. Unidades tácticas de maniobra orgánica

Las unidades tácticas de maniobra orgánica son los batallones y los grupos constituidos por tropas de una sola arma. El apoyo de servicios para el combate lo reciben a través de las intendencias locales con el apoyo de las compañías de comando y los batallones de Apoyo para el Servicio de Combate³⁸².

Batallones de Infantería (BI). Su misión contempla la destrucción o captura del enemigo, asegurar o negar terreno a una unidad mayor u obtener información. Los Batallones de Infantería están entrenados, organizados y equipados para combatir con el enemigo, mediante el fuego y la maniobra; capturar y sostener terreno; maniobrar cualquier clase de terreno y bajo cualquier condición climática; combatir y destruir organizaciones guerrilleras; y participar en operaciones especiales³⁸³:

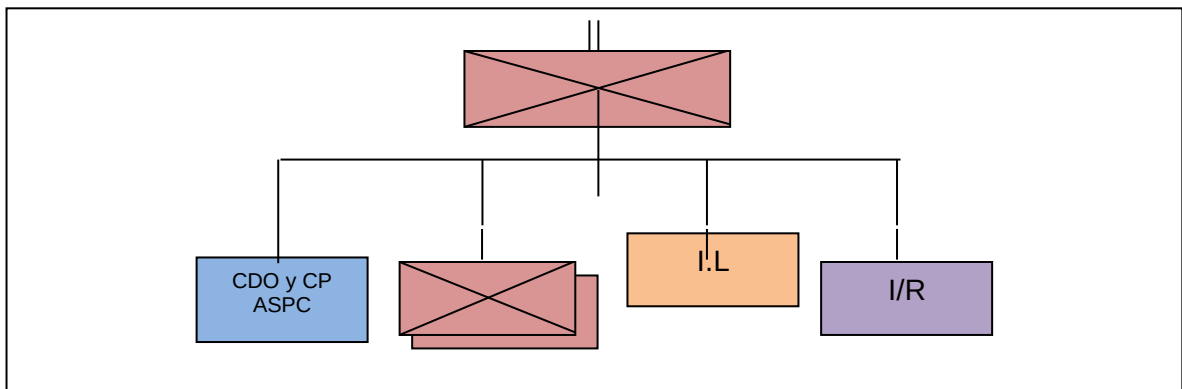
❖ **Batallón de Infantería N° 14 “Capitán Antonio Ricaurte” (BIRIC)**, con sede en Bucaramanga (Santander). Fue creado como Regimiento Ricaurte en la ciudad de Bucaramanga, entre 1930 y 1946 la unidad entró en receso, siendo reactivada mediante Decreto No. 1986 del 01 de julio de 1946. en 1912 compuesto por una compañía de apoyo y servicios para el combate, 4 compañías de choque, y una compañía de Instrucción y reemplazos, y la de intendencia local.

382 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de Campaña para el Ejército (REG. C.A.P.E). Reemplaza el reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercera Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988. p. 26.

383 EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: litografía Ayudantía General Comando Ejército, 1980. p. 1-2

- ❖ **Batallón de Infantería N°41 “General Rafael Reyes” (BIREY)**, con sede en Cimitarra (Santander). Creado mediante Resolución 1471 del 11 de mayo de 1983 del Comando General de las Fuerzas Militares y activado mediante Disposición No. 00006 del 26 de abril de 1983 del Comando del Ejército Nacional

Figura 12. Batallón de infantería



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 3

2. Unidades de apoyo de combate

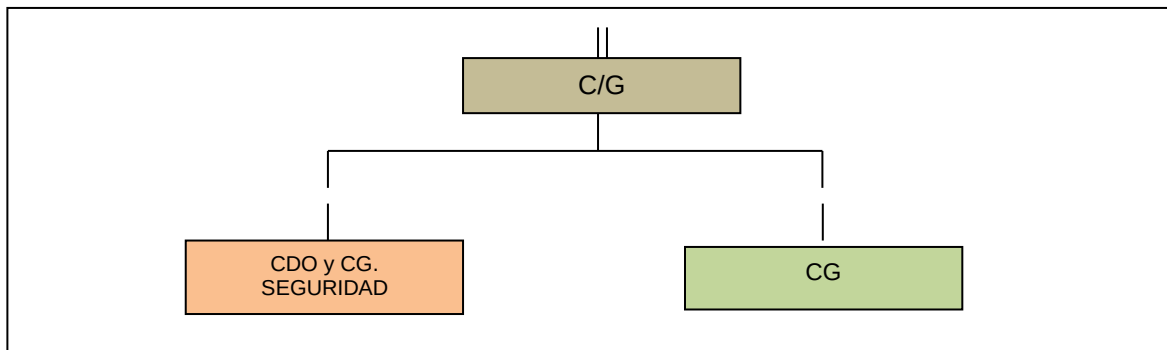
Aunque las unidades tácticas de maniobra orgánica son la fuente principal de poder de combate de la BR-5, sus elementos de apoyo prestan una contribución esencial para el cumplimiento de su misión. Se entiende por apoyo de combate, aquel aporte operacional proporcionado directamente a los elementos de combate que facilita el cumplimiento de la misión aplicando la presión contra el enemigo y normalmente constituye una fuente principal del poder de combate. Algunas unidades, como las de artillería de campaña tienen la única misión de proveer apoyo de combate. Otras pueden cumplir misiones tanto de apoyo de servicios para el combate, como por ejemplo las unidades de transporte³⁸⁴.

384 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de Campaña. Óp. Cit. p. 32-33

Batallón de Contraguerrilla. Su misión es combatir o destruir fuerzas enemigas en ejecución de maniobras especiales³⁸⁵ de apoyo a las operaciones de las unidades regulares. Están en capacidad de maniobrar en toda clase de terreno y bajo cualquier condición climatológica, participar en operaciones especiales y operar de forma independiente³⁸⁶.

- ❖ Batallón Contraguerrilla No. 45 “Héroes de Majagual” (BCG 45), con sede
- ❖ Batallón de Contraguerrilla No. 5 “Guane” (BACG 5)

Figura 13. Batallón de Contraguerrilla



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 3

Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea (ADA). La artillería de defensa antiaérea consiste en armas y equipos para batir blancos aéreos desde tierra y constituye el principal medio de defensa aérea activa de la BR-5. El material de artillería de defensa aérea, incluye sistemas de proyectiles superficie-aire, sistemas de distribución de fuego y sistemas de armas automáticas. La ADA con

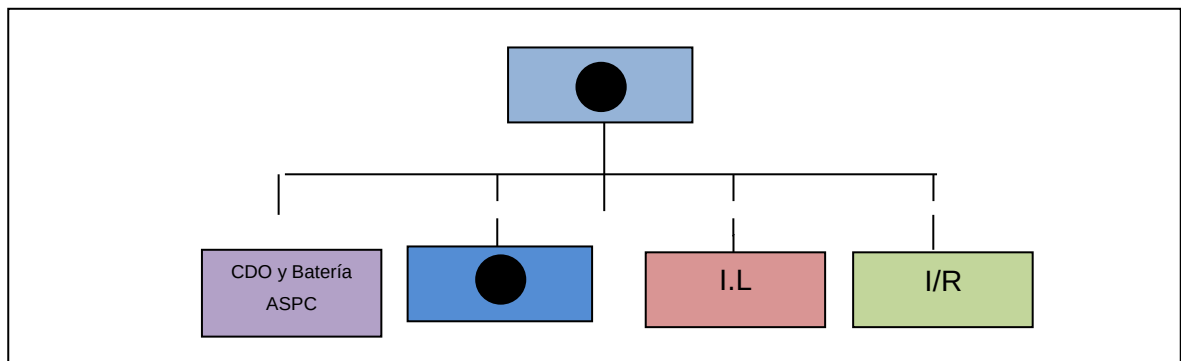
385 Las maniobras especiales son aquellas realizadas por Fuerzas Especiales, debidamente organizadas, adiestradas y equipadas con el fin de alcanzar objetivos militares, políticos, económicos o psicológicos a través de medios militares no convencionales en áreas hostiles, políticamente sensibles. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 111.

386 EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 4.

la que cuenta la BR-5 es el elemento principal para una defensa aérea efectiva en combate³⁸⁷.

❖ **Batallón de Artillería y Defensa Antiaérea N°2 “Nueva Granada” (BAGRA)**, con sede en Barrancabermeja (Santander). Fundado el 10 de octubre de 1968 para brindarle adecuada defensa al complejo industrial de refinación y petroquímica de ECOPETROL en la ciudad de Barrancabermeja. Cuenta con tres baterías del material “EAGLE EYE”³⁸⁸, además de un remanente de piezas antiaéreas de 40 mm Bofors M1, que a pesar de su edad aún están en perfectas condiciones de operación. También se cuenta con ametralladoras M2HB en un número importante.

Figura 14. Batallón de artillería



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 4

387 FF.MM. Reglamento de Campaña. Op. Cit. p. 34

388 Una Batería Eagle Eye está conformada por tres cañones de 40 mm, un Centro Director de Tiro Eagle Eye, un radar y varios motogeneradores. Cada Batería está dotada de los medios suficientes para poder operar autónomamente en caso de ser desplegada lejos de la sede de la unidad. FF.MM.-OFICINA DE PRENSA. Entrenamiento en Artillería Antiaérea [en línea]. En: Sección Quinta, Bogotá (20 de septiembre de 2010) [consultado el 13 de agosto de 2012]. Disponible vía web en <<<http://seccionquinta.blogspot.com/2010/09/entrenamiento-en-artilleria-antiaerea.html>>>.

Batallón especial energético vial. Tiene por objeto incrementar la seguridad en sectores de infraestructura energética como oleoductos, poliductos y gasoductos.

❖ **Batallón Especial Energético Vial N°7 Cabo Segundo Rodrigo Antonio Arango Quintero (BAEEV7)**, con sede en Barrancabermeja (Santander). Fundado en el 2001, sus instalaciones funcionan en el Batallón de Artillería de Defensa Aérea N° 2 “Nueva Granada”, en el cual se recibió el primer contingente de Soldados que conformarían las Compañías A y B pertenecientes al Quinto Contingente del 2000. La unidad fue activada el 19 de octubre de 2001.

3. Unidades de apoyo de servicios para el combate (ASPC)

Las unidades de apoyo de servicios para el combate son aquellas cuya misión principal es la de proporcionar apoyo de servicios en un teatro o zona de operaciones. Ellas pueden ser parte, o estar preparadas para formar parte de un teatro, comando o fuerza de tarea organizada para operaciones de combate. El BASPC de la BR-5 cumple aquellas funciones que son esenciales para conducción de ejercicios de combate interrumpido. Estas funciones incluyen mantenimiento, abastecimiento, transporte, sanidad, construcción, mano de obra, asuntos civiles, administración personal, control y pagaduría, justicia, policía militar, servicios especiales y otros servicios logísticos³⁸⁹.

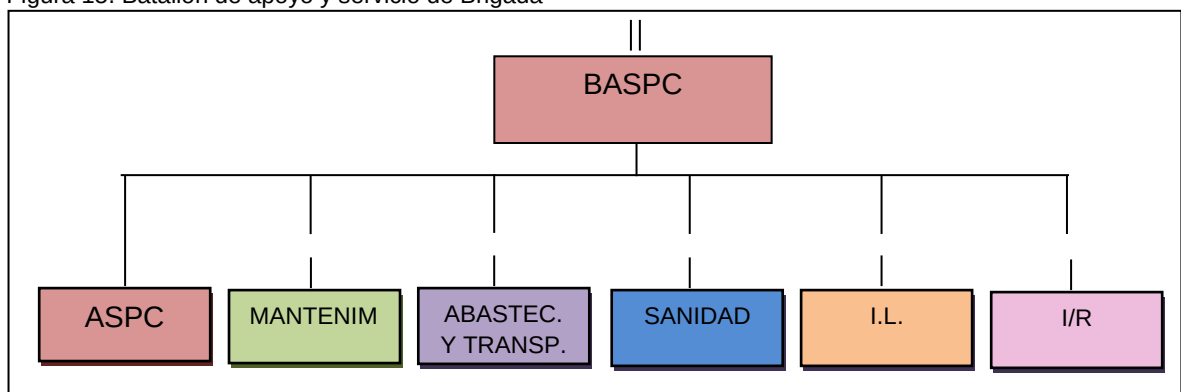
El comando de la BR-5 es responsable por el control de las actividades del BASPC. Esta responsabilidad no solo involucra la oportunidad y eficiencia de este apoyo proporcionado a las unidades subordinadas, sino la prestación oportuna de requerimientos a los escalones superiores. La efectividad del control del BASPC depende considerablemente de varias técnicas de comunicaciones, empaque, registro, informes, análisis y disposición de datos y la adopción de decisiones. Los

389 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de Campaña. Óp. Cit. p. 39-42.

medios para el BASPC incluyen instalaciones de tratamiento médico, puertos, aeropuertos, sitios de almacenamiento, vías fluviales y medios de transporte. El BASPC posee una flexibilidad operacional y funcional bajo condiciones cambiantes de la situación y sabe aprovechar los últimos adelantos tecnológicos y administrativos para incrementar su capacidad de apoyo.

- ❖ Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°5 “Mercedes Abrego” (BASPC5), con sede en Bucaramanga (Santander). Creado mediante Resolución Ministerial No. 4028 del 04 de Julio de 1.972. Este batallón nació el 01 de enero de 1.973 con el nombre de Intendencia Regional. El 31 de marzo de 1975 se constituyó como Batallón de Intendencia No. 5 y pasó en agregación al Cuartel de la Quinta Brigada de acuerdo a lo dispuesto en las Directivas permanentes No. 00015 y 04 sobre reorganización y reestructuración del Sistema Intendencial del Ejército. Posteriormente el 25 de noviembre de 1986 y mediante resolución No. 00027 se le dio el nombre de "Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate No.5 Mercedes Abrego".

Figura 15. Batallón de apoyo y servicio de Brigada



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 7

Mediante la combinación de sus unidades de maniobra permanente la BR-5 creó además dos Fuerzas de Tarea³⁹⁰. La primera de ellas, la Fuerza de Tareas San Miguel, conformada en el 2005, fijándosele como jurisdicción el sur de Bolívar y donde operó mediante un dispositivo ágil y flexible, teniendo en cuenta los elementos del diseño operacional³⁹¹. Esta Fuerza de Tarea permaneció activa hasta finales de ese año cuando se produce su desactivación para permitir la puesta en funcionamiento de la Fuerza de Tarea Bolívar.

En diciembre del 2005 la situación operacional de la jurisdicción de la BR-5 determinó como objetivo operacional No. 1 el sur de Bolívar, haciendo necesario terminar las agregaciones que hacían las unidades tácticas con responsabilidad operacional en Santander (BAGAL, BILUD³⁹², BIRIC, BASER5) a la Fuerza de Tarea San Jorge, para de esta forma dar cumplimiento a las órdenes impuestas por el Comando Superior de atacar en forma contundente y sostenida las áreas bases del enemigo³⁹³.

Una vez desintegrada la Fuerza de Tarea San Jorge en la región del Catatumbo, se dio paso a la creación de otra unidad para atender a la problemática del sur de Bolívar. El 16 de diciembre del mismo año se ordenó la conformación de una unidad militar debidamente organizada y entrenada para el desarrollo de operaciones irregulares, la cual se denominó Fuerza de Tarea Bolívar, la cual tendría como jurisdicción operacional los municipios de Regidor, Rioviejo, Arenal, Simití, Morales, Santa Rosa del Sur, San Pablo y Cantagallo. La Fuerza de Tarea

390 La Fuerza de Tarea es una agrupación temporal de unidades bajo un comandante, la cual se ha formado por llevar a cabo una operación o cumplir una misión específica. En el caso del Ejército es unidad equivale a un batallón de combate, que consta de una unidad de batallón, retiene al menos una de sus principales compañías orgánicas, y tiene agregado un elemento tamaño compañía proveniente de otra arma o rama de combate o de apoyo de combate. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 77-78

391 Disposición 004 del 25 de octubre de 2005. Por la cual se crea la Fuerza de Tarea San Jorge. QUINTA BRIGADA. Disposiciones Jurisdiccionales 1995-2009 (Sur de Bolívar). No. Ref. 93. Bucaramanga: Quinta Brigada, s.f.

392 Batallón de Infantería Luciano de D'elhuyar.

393 Disposición 006 del 4 de diciembre de 2005. Por la cual se desactiva la Fuerza de Tarea San Jorge en la región del Catatumbo. BR-5. Disposiciones Jurisdiccionales. Óp. Cit.

Bolívar dependía operacionalmente de la BR-5 y estaba compuesta por las siguientes unidades³⁹⁴:

- BAGRA: 3 baterías³⁹⁵ de soldados profesionales, 5 baterías de soldados regulares y 2 baterías de soldados campesinos
- BAEEV7: 4 pelotones de soldados (mientras se efectuaba la devolución de las tropas agregadas a la Brigada 30 en Norte de Santander)
- BEREY: 5 pelotones de soldados profesionales
- BIRIC: 3 pelotones de soldados profesionales

3.3.1.4 Supuestos

- Asignación de los recursos necesarios para derrotar militarmente las ONT en el sur de Bolívar
- Incremento del poder de combate de las unidades tácticas de acuerdo al plan de fortalecimiento de la fuerza (soldados campesinos)
- Facilitar a través de las normas legales vigentes de emergencia y ordinarias la actividad operativa militar.

3.3.2 Misión

La Quinta Brigada a partir del 01 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre del 2006 se propuso como misión desarrollar campaña de guerra irregular y de acción integral en el sur de Bolívar para derrotar militarmente a las organizaciones

394 Disposición 009 (16, diciembre, 2005). Por la cual se conforma la Fuerza de Tarea Bolívar. Ibíd.

395 Entiéndase por batería el nombre de la Unidad Fundamental en un Batallón de Artillería. Conjunto de Piezas de Artillería. Obra de fortificación que contiene cierto número de cañones. EJÉRCITO DE COLOMBIA. Glosario. Óp. Cit.

narcoterroristas, doblegar su voluntad de lucha, forzar su desmovilización, para asegurar las instituciones, la población civil y los recursos de la región, y recuperar los niveles normales de seguridad interna³⁹⁶.

3.3.3 Ejecución

3.3.3.1 Intención del Comandante

Dentro del Plan de Campaña existe una responsabilidad ineludible por parte del Comandante de la BR-5 de emitir, como conclusión de análisis, un concepto preliminar de la guerra que sirva de base y guía al Estado Mayor para el desarrollo de sus funciones. El concepto preliminar de la guerra emitido por el comandante de la BR-5, se considera como una especie de resolución preliminar, en la que se establece la forma inicial preconcebida, al de conducir la guerra para dar cumplimiento a la misión impuesta a la Brigada.³⁹⁷.

En esta etapa se requiere un pronunciamiento respecto de si la forma fundamental de actuar de la BR-5 será para facilitar las operaciones de superficie o para ser empleada como principal recurso ofensivo, no solo de las Fuerzas Militares sino

396 La misión de la BR-5 con respecto al sur de Bolívar fue la misma durante los años 2002-2006. Como ejemplo se tomó la exposición hecha por CEBALLOS MENDOZA, Edgar, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2005). Plan de Campaña 2005. Op. Cit. p. 4.

397 El aspecto formal de la intención del Comandante depende del caso concreto, del grado de intervención que estime necesario ejercer en las tareas de planificación del Estado Mayor y de las peculiaridades que presente específicamente la hipótesis de guerra en estudio pudiendo variar desde la exposición más o menos completa de la tarea, hasta una simple indicación de solo la intención, es decir, lo que el comando desea o quiere hacer para obtener el objetivo fijado. En esta etapa se requiere un pronunciamiento respecto de si la forma fundamental de actuar de la BR-5 será para facilitar las operaciones de superficie o para ser empleada como principal recurso ofensivo, no solo de las Fuerzas Militares sino de la Nación. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de estrategia militar. Óp. Cit. p. 72.

de la Nación. Así el Comandante puede disponer de la ejecución de diversas acciones para realizar en el teatro de operaciones³⁹⁸:

Cobertura. La cobertura se define como el conjunto de medidas de protección que se toman para brindar seguridad y libertad de acción a las fuerzas en su TO, mediante operaciones ofensivas³⁹⁹ o defensivas⁴⁰⁰, contra amenazas exteriores e interiores durante el tiempo necesario para que se desarrollen las actividades o misiones planeadas⁴⁰¹. En tierra las operaciones de cobertura son operaciones normales de reconocimiento, de defensa, de ataque, de movimientos retrógrados⁴⁰², etc., dirigidas a evitar una sorpresa estratégica.

El despliegue de la cobertura terrestre cualquiera que sea la misión y la actitud para observar, no basta para la protección completa de las operaciones de movilización, concentración y despliegue estratégico que efectúa la BR-5. En estos casos la seguridad aérea brindada por el BAGRA es fundamental para las operaciones de movilización, concentración y despliegue estratégico. Las operaciones normales de defensa aérea son aplicables a las operaciones de

398 En adelante la información corresponde a: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de estrategia militar. Óp. Cit. p. 55-67.

399 Las operaciones ofensivas son operaciones de combate para destruir al enemigo. Pueden ser comprendidas para asegurar terreno clave o decisivo, privar al enemigo de recursos, engañar o desviar al enemigo, desarrollar inteligencia y retener al enemigo. Incluyen el movimiento para hacer contacto, ataque, explotación y persecución; y se emplea para tomar, retener y utilizar la iniciativa. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 112.

400 Las operaciones defensivas son las operaciones realizadas con el fin inmediato de causar que el ataque enemigo fracase. Las operaciones defensivas también pueden cumplir una de las siguientes misiones: ganar tiempo, concentrar fuerzas en otra parte, causarle desgaste a las fuerzas enemigas como introducción a las operaciones ofensivas, y retener objetivos tácticos, estratégicos o políticos. Ibíd. p. 111.

401 Entiéndase por misión la tarea que indica claramente la acción a tomarse, así como la razón para ello, a través del qué quiero, cuándo, dónde y para qué. Ibíd. p. 100

402 Las operaciones de movimientos retrógrados son aquellas operaciones en las cuales la fuerza que se encuentra bajo presión retrasa el ímpetu operacional de su adversario e inflige el daño máximo sin empeñarse decisivamente en combate. Este tiempo de operaciones se llevan a cabo cuando el comandante necesita tiempo para concentrar, conservar o retirar fuerzas; para establecer defensas en mayor profundidad; para economizar efectivos en un área; para cubrir a una unidad que se defiende o se repliega para proteger el flanco de una unidad propia. Ibíd. p. 110-111.

cobertura, con énfasis en la protección de las operaciones o actividades de movilización, concentración y despliegue de las unidades de superficie.

Movilización de unidades tácticas. La BR-5 para sus operaciones en el sur de Bolívar desarrolla actividades movilización de sus unidades cuya base primera y principal es cubrir las necesidades de personal, materiales y servicios que se derivaban de los planes de campaña. Movilizar las unidades tácticas de la brigada corresponde a adoptar un conjunto de medidas por desarrollar para llevar a todas esas fuerzas contempladas en los planes, de su estado de paz (pie de paz) al estado de emergencia denominado pie de guerra. Visto el problema general en forma más profunda, esto significa, que la movilización recae en el hecho de integrar, ubicar y entrenar a las diferentes fuerzas, de manera que estén en condiciones de satisfacer en los lugares y en los momentos apropiados, las exigencias establecidas en el plan de campaña.

Por lo general, a estas movilizaciones de personal se aplican los cinco sistemas existentes dentro de la estrategia militar, ellos son:

1. Por desdoblamiento. Cuando tomando como base una unidad en sus efectivos se reforzaba en una forma tal que de ella resultaban dos unidades iguales a la que servía.
2. Por fraccionamiento. Cuando de una unidad y sus efectivos se obtenían dos, movilizadas de tipo inferior.
3. Por superposición. Es el caso inverso al anterior, es decir, dos o más unidades de tipo inferior, constituían una de tipo mayor, como el caso de las Fuerzas de Tarea.
4. Por complemento. Cuando una unidad, mantenía efectivos reducidos, y con base en movilización aumentaba sus efectivos, llegándose a completar los efectivos de guerra.

5. Por creación. Consistía en crear nuevas unidades tomando como base a los oficiales, suboficiales y clases encuadrados en ciertas unidades.

Al producirse la movilización de efectivos, la BR-5 establece para estas unas determinadas zonas de concentración. Hay que tener en cuenta que dentro del concepto de concentración entra la posibilidad de que las unidades pasen a ocupar sus puestos dentro de un dispositivo o despliegue, sin necesidad de reunirse previamente en un área determinada. Dentro del criterio moderno de concentración, debe tenerse también presente, que muchas unidades, pueden no estar reunidas en un área, pero estar concentradas, si se asegura por cualquier medio que en un momento determinado se encuentra en su lugar dentro de un dispositivo.

Concentración. La concentración estratégica es facilitada y derivada de un adecuado despliegue estratégico, consistente en la capacidad que tiene la BR-5 de conseguir una reunión masiva de unidades tácticas sobre el objetivo, en el momento deseado. El concepto de concentración estratégica es relativo y no absoluto, dependiendo en gran parte de la naturaleza del despliegue, de la distancia que exista entre cada uno de los puntos o grupos del mismo para llegar al objetivo principal, así como de la mayor o menor capacidad que se tenga para llegar a él uno u otro enemigo, si se trata de un objetivo en disputa.

La concentración estratégica se caracteriza por la posibilidad de una oportuna reunión táctica de los diferentes grupos del despliegue, de acuerdo con la maniobra estratégica prevista. Esta reunión táctica es consecuencia de la estratégica y no presupone el contacto visual entre las distintas unidades que participa en la maniobra. En realidad, lo que se trata de conseguir es una concentración de armas sobre el enemigo, en el objetivo principal, así como el mayor enlace entre ellas.

Despliegue estratégico. Estrechamente unido a las actividades de la etapa de concentración, se encuentra el despliegue estratégico. El despliegue estratégico consiste en que las fuerzas asignadas a un determinado territorio, se encuentren en sus puestos a partir de un día y una hora determinados, listos para iniciar sus operaciones dando cumplimiento a los respectivos planes de campaña, así:

- Fuerza del TO terrestre, en sus bases de partida o áreas de defensa.
- Fuerza Aérea, ubicada convenientemente en sus bases de lanzamiento, listas para actuar en la forma en que lo prevean los planes.
- Fuerzas especiales, ubicadas en los TO, listas para el cumplimiento de sus misiones estratégicas o como elemento en manos del Comandante de la BR-5 para intervenir en las operaciones.

Cuando se concreta el Plan de Campaña, las unidades tácticas de la BR-5 quedan alertadas y convocadas con una dirección y una intensidad precalculadas. El procedimiento, el modo, la forma o el movimiento elegido para que la fuerza avance desde el presente hacia la meta fijada, se denomina maniobra. Cada estrategia tiene sus formas y modalidades de maniobra, derivadas de su especificidad y de las capacidades tácticas de los elementos que maneja en el momento. La maniobra permite que la estrategia aplicada logre ser la más fuerte en el lugar y momento deseado, sin comprometer su libertad de acción.

La intención asumida por los Comandantes de la Quinta Brigada entre los años 2002-2006, fue producir la derrota militar de las organizaciones narcoterroristas en el sur de Bolívar, sin desatender la seguridad de las instituciones, la población civil y la infraestructura económica de la región. Para lograr este fin deseado, durante todo este tiempo, la BR-5 desarrolló con actitud estratégica ofensiva, contundente, sostenida y coordinada, en operaciones de combate irregular. Con ello se buscó que al finalizar cada una de las campañas se alcanzara un grado tal de

debilitamiento a las ONT, obligándolas a desmovilizarse y a negociar con el gobierno, bajo las condiciones que este impusiera⁴⁰³.

Desde 2002 se señaló la importancia de tener en cuenta el esquema de maniobra de la BR-5 como una de las principales prioridades en el planeamiento y en la ejecución, particularmente en el campo operacional. Se llamó la atención sobre no confundir el esquema con la simple distribución de las unidades, de acuerdo con la ubicación tradicional de sus sedes, o con la asignación de jurisdicciones a cada una de ellas, pues por lo general estas asignaciones correspondían a asignaciones de tipo administrativo que más tenían que ver con el funcionamiento de los batallones o grupos en tiempo de paz. En tanto que el esquema de maniobra en estos años debía corresponder a la ubicación de las tropas con respecto al movimiento y las acciones del enemigo y a la manera como este se podía neutralizar⁴⁰⁴.

El Comandante de la BR-5, debía analizar de manera permanente los movimientos del enemigo y en especial vislumbrar las intenciones de los terroristas en el sur de Bolívar, pues solo así se podría determinar el dispositivo más conveniente para sus tropas. Para ello, debe tener en cuenta que⁴⁰⁵:

1. Los esquemas de maniobra buscan ante todo la ventaja para las tropas de tal manera que se conjuguen las masas y la flexibilidad, junto con el poder de fuego posible en contra de las cuadrillas o frentes.
2. Se debe evitar que la intención del comandante responsable de determinada área, de controlar el mayor número posible de poblaciones o puntos que

403 Para esta definición se tomó como ejemplo la expuesta por PINEDA NIÑO, Jairo Duván, Mayor General, Comandante de la Quinta Brigada (2003). Plan de Campaña 2003 de la Quinta Brigada. Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2003. p. 3.

404 El esquema de maniobra es un elemento de coordinación y control, determinado por el Comandante de la Unidad, demanda revisión periódica, y reajustes con el criterio de flexibilidad que la situación requiera. CARREÑO, Martín Orlando. Óp. Cit. p. 17-18.

405 MORA RANGEL, Jorge Enrique. Óp. Cit. p. 20.

considere críticos, lo lleven a sobrestender su dispositivo y, por tanto, su esquema de maniobra de manera que presente vulnerabilidades frente al enemigo.

3. Lo anterior, pueda llevar a que queden unidades aisladas, que supuestamente cumplen misiones de control, pero dadas la características del esquema terminan estáticas dentro de determinadas áreas, sin posibilidad de conducir operaciones ofensivas y sin otra alternativa que fortificarse, aferrarse al terreno y esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Finalmente, para contrarrestar la lucha de las ONT por la toma del poder entre 2002-2006 la BR-5 adoptó el empleo de dos tipos de misiones básicas: misiones esencialmente de combate, contra las mencionadas organizaciones, y misiones destinadas a la protección de la población civil y sus recursos. Las primeras eran aquellas, mediante las cuales se buscaba confrontar directamente y derrotar al enemigo. Para ello se debían realizar operaciones ofensivas, de acuerdo con la fase de guerra que se desarrollara en cada momento y lugar. Las segundas, eran todas aquellas actividades mediante las cuales se protegía a la población civil y sus recursos, de las actividades delictivas de los terroristas. Dentro de esta última categoría estaba comprendida la protección de la infraestructura económica, con sus sectores energético, petrolero, vial y demás fuentes de riqueza.

3.3..2 Concepto de la campaña

El concepto de campaña es emitido por el Comandante de la BR-5 para orientar el trabajo de su Estado Mayor. En él están contenidos los objetivos estratégicos parciales de la guerra, una selección del empleo básico de las unidades tácticas con las que se cuenta y como esta condiciona la forma fundamental de sus acciones, las posibilidades o necesidades de establecer fases para la guerra si se

considera necesario y otros aspectos que sean considerados por el Comandante como de vital importancia⁴⁰⁶.

El concepto de las campañas desarrolladas por la BR-5 entre 2002 y 2006 con respecto al sur de Bolívar consistió en desarrollar campañas a nivel operativo, con base en operaciones de combate irregular y de acción integral⁴⁰⁷. Cada campaña tendría una duración de un año y se llevaría a cabo haciendo énfasis en las áreas determinadas como objetivos estratégicos por el Comandante. Para el logro de tal fin, inicialmente se cumpliría un proceso de revisión estructural que incluiría los reajustes organizacionales, reentrenamiento de pequeñas unidades, alistamiento de hombres y equipos, sin suspender las operaciones en curso⁴⁰⁸.

Como parte de la primera fase de las campañas, las unidades tácticas incrementarían sus esfuerzos para la recolección de inteligencia de combate sobre el enemigo en el sur de Bolívar. Cumplido el proceso inicial, la BR-5, con todas sus unidades operativas orgánicas, tácticas y especiales con jurisdicción en el sur de Bolívar, de manera simultánea y progresiva intensificaría las operaciones de combate irregular, además de realizar operaciones de esfuerzo principal

406 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Manual de estrategia militar. Óp. Cit. p. 73.

407 El concepto de Acción Integral (guerra política), contempla una serie de acciones y esfuerzos, principalmente no armados, complementarios de las operaciones propias del combate irregular que la Quinta Brigada realiza para neutralizar las acciones criminales de las ONT. Para atender al cumplimiento de las misiones constitucionales dentro del conflicto, la BR-5 aplica, como parte de la estrategia general, la conocida como Estrategia de Acción Integral, la cual tiene dos enfoques. El primero de ellos denominado Acción Integral Coordinada, la cual está enfocada a inducir, mediante asesoría y buenos oficios del Comandante de la BR-5 a los gobernadores y alcaldes, para que optimicen sus acciones de gobierno en procura de la solución de los problemas, principalmente socioeconómicos, conocidos como "Factores de Violencia y de Inseguridad". A la aplicación de esta estrategia se debe sumar la población civil, principalmente la clase dirigente, realizando todas las acciones y esfuerzos dentro de la ley. El segundo enfoque corresponde a la Estrategia de Acción Integral Guerra Política, enfocada a realizar por parte de las unidades operativas y tácticas, operaciones y esfuerzos, encaminados a destruir la voluntad de lucha y la capacidad de daño de las organizaciones narcoterroristas. Estas operaciones, acciones y esfuerzos orientados contra el enemigo son principalmente en materia de acción ideológica, acción sociológica, inteligencia, guerra jurídica, control de masas, vigilancia de organizaciones y empleo de la telemática y la informática.

408 Para definir el concepto de las Campañas 2002-2006 se tomó como ejemplo lo expuesto por CEBALLOS MENDOZA, Edgar. Óp. Cit. p. 6.

empleando todo el poder de combate sobre las áreas determinadas como objetivo estratégico.

La acción integral coordinada se realizaría con el apoyo de las autoridades civiles y la acción integral (GP), que durante las campañas cumpliría tareas de primer orden, en apoyo de las operaciones de combate de las unidades de la BR-5. Estas tareas principalmente debían incrementarse durante la fase de consolidación de los objetivos que se fueran alcanzando. El papel de las autoridades civiles para estos propósitos era fundamental y por lo tanto, la coordinación con ellas era indispensable.

3.3.3 Objetivos de la campaña

El estudio y conocimiento profundo de los objetivos de una campaña, deben facilitar la conducción operativa y táctica del Comandante de la BR-5, permitiendo orientar los esfuerzos de las operaciones, las actividades por cumplir y su evaluación por resultados⁴⁰⁹:

Objetivo final de la campaña.

El objetivo final de las campañas propuesto por la BR-5 entre 2002 y el 2006 en relación con el sur de Bolívar fue derrotar militarmente a las ONT que delinquiran en el sur de Bolívar y garantizar la aplicación y el desarrollo de la política de seguridad ciudadana impuesta por el Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez, como programa piloto de su gobierno; todo lo anterior en procura de lograr un ambiente y progreso en la región.

Objetivos intermedios

409 Para la definición de los objetivos de campaña se tomó como ejemplo lo establecido por CORTÉS, José Joaquín, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2006). Óp. Cit. p. 11-12.

- Destruir la capacidad de acción armada y terrorista de las ONT. Localización y destrucción de estructuras armadas de las ONT (áreas bases y retaguardia estratégica, captura de cabecillas, neutralizar el ingreso ilegal de armamento, municiones y explosivos, desarticulación de grupos de milicias, infiltración y penetración de organizaciones de apoyo, neutralización de los corredores de movilización.
- Neutralizar el crecimiento cuantitativo y el incremento de la capacidad desestabilizadora de las mencionadas organizaciones. Localización y destrucción de escuelas de cuadros y de guerrilla, conducción de campañas de acción integral, campañas radiales y volantes incitando a los terroristas a la reinserción.
- Obtener, asegurar el dominio y control del área con operaciones de distracción y de sostenimiento, en las zonas de rehabilitación catalogadas como tales en el sur de Bolívar. Fortalecimiento y refuerzo de los dispositivos de seguridad con fuerzas de control militar, fortalecimiento de la seguridad de la infraestructura económica de la región, ocupación del esfuerzo de acción integral sobre la población civil y la comunidad internacional, creación de batallones de alta montaña para dominar los corredores de movilidad de la guerrilla, contribución de la campaña masiva de colaboración y cooperación ciudadana en el suministro de la información hasta lograr la participación voluntaria de la mayoría de la población.
- Destruir y neutralizar las fuentes de financiación del enemigo (narcotráfico, extorción, secuestro y cartel de la gasolina). Continuación del desarrollo del Plan Colombia en su segunda fase, incremento de las estructuras de las unidades contra el narcotráfico, fortalecimiento de los planes de fumigación con el desarrollo del “Plan Cóndor”, fortalecimiento de la política de antisequestro y sistemas del GAULA.
- Neutralizar los corredores de movilidad del enemigo
- Realizar operaciones de inteligencia y operaciones especiales, en las áreas bases enemigas

- Continuar el fortalecimiento de la capacidad de la BR-5, incluyendo las reestructuraciones orgánicas y del esquema de maniobra, que fueran necesarias para el desarrollo de las operaciones y para las acciones propias de las Campañas.

3.3..4 Fases de la campaña

Con el fin de facilitar la actualización de inteligencia, el planeamiento, los reajustes estructurales y los preparativos previos a la intensificación de operaciones de combate; así como también, con el propósito de sincronizar las acciones de las operaciones que dan aplicación al concepto de la campaña y permitan el logro de la intención del Comandante, la campaña se desarrolla en tres fases cuyo cumplimiento de sus contenidos obliga al planeamiento y ejecución , en sus partes pertinentes, al Comandante de la BR-5⁴¹⁰.

Primera fase.

Los Planes de Campaña contemplaron la realización de actividades de preparación, alistamiento y despliegue, las cuales se adelantaron durante los cinco primeros meses del año. Las actividades de preparación correspondieron a aquellas que tenían por objetivo la mayor adecuación de las unidades para su desempeño operacional. Entre estas se consideró la revisión y actualización de estudios correspondientes al sur de Bolívar como TO.; información sobre el enemigo, incluyendo orden de batalla (dispositivo, composición, fuerza), vulnerabilidades, debilidades, capacidades y capacidad de más probable adopción; planes de acción integral; y el reentrenamiento intensivo, a todos los niveles, cubriendo aspectos físicos, psicológicos, técnicos y tácticos.

410 Para la descripción de las fases de la campaña se tomó como ejemplo lo expuesto por CEBALLOS MENDOZA, Edgar. Óp. Cit. p. 12-15.

Las actividades de alistamiento se dirigieron a la colocación en las mejores condiciones de empleo a los hombres, los materiales y los equipos. Entre otras se consideraron las siguientes: solución a los asuntos pendientes de personal que pudieran limitar el empleo de los hombres (bienestar, salud, disciplina, ley y orden); revisión, dotación, mantenimiento y alistamiento de los materiales y equipos de armamento, intendencia, transportes, comunicaciones y equipos especiales (visores nocturnos, fusiles, tiradores escogidos, radios de comunicaciones nivel escuadra y otros); y revisión, adecuación y puesta en condiciones operacionales de las estructuras logísticas orgánicas de las unidades, coordinar cuando fuera el caso, la interacción con las autoridades civiles correspondientes, para el suministro de apoyos a las tropas en aplicación de los presupuestos de ley.

Las actividades de despliegue estuvieron relacionadas con la toma del dispositivo inicial, previa revisión y ajustes que fueran necesarios y convenientes a las estructuras orgánicas. Entre otras estuvieron: revisar la estructura orgánica de la BR-5 y efectuar o solicitar al Comando Superior, la normalización estructura cuando se tuvieran elementos orgánicos agregados por largo tiempo a otras unidades; los dispositivos adoptados y efectuar los reajustes que se consideraron convenientes, para iniciar la Campaña en las mejores condiciones; las asignaciones de cargos en diferentes estructuras orgánicas, con el fin de utilizar adecuadamente a los hombres con especialidades de combate o de naturaleza técnicas; reforzar los dispositivos de las localidades donde las autoridades civiles habían sido amenazadas, mantener o reforzar los dispositivos de seguridad de los puntos críticos de la infraestructura energética y vial asignados a la BR-5 y continuar con las operaciones en curso.

Segunda fase

Dentro de la segunda fase contemplaron la acción ofensiva contundente y acciones complementarias de sostenimiento (debilitamiento del enemigo). Durante

este fase la BR-5 realizó operaciones de combate, y esfuerzos de acción integral, necesarios para destruir las áreas bases ubicadas en el sur de Bolívar. Derrotar allí al enemigo, fue el objetivo principal para forzar su desmovilización y para neutralizar sus planes estratégicos. Así mismo, se realizaron operaciones ofensivas sobre otras áreas base de su Teatro de Operaciones.

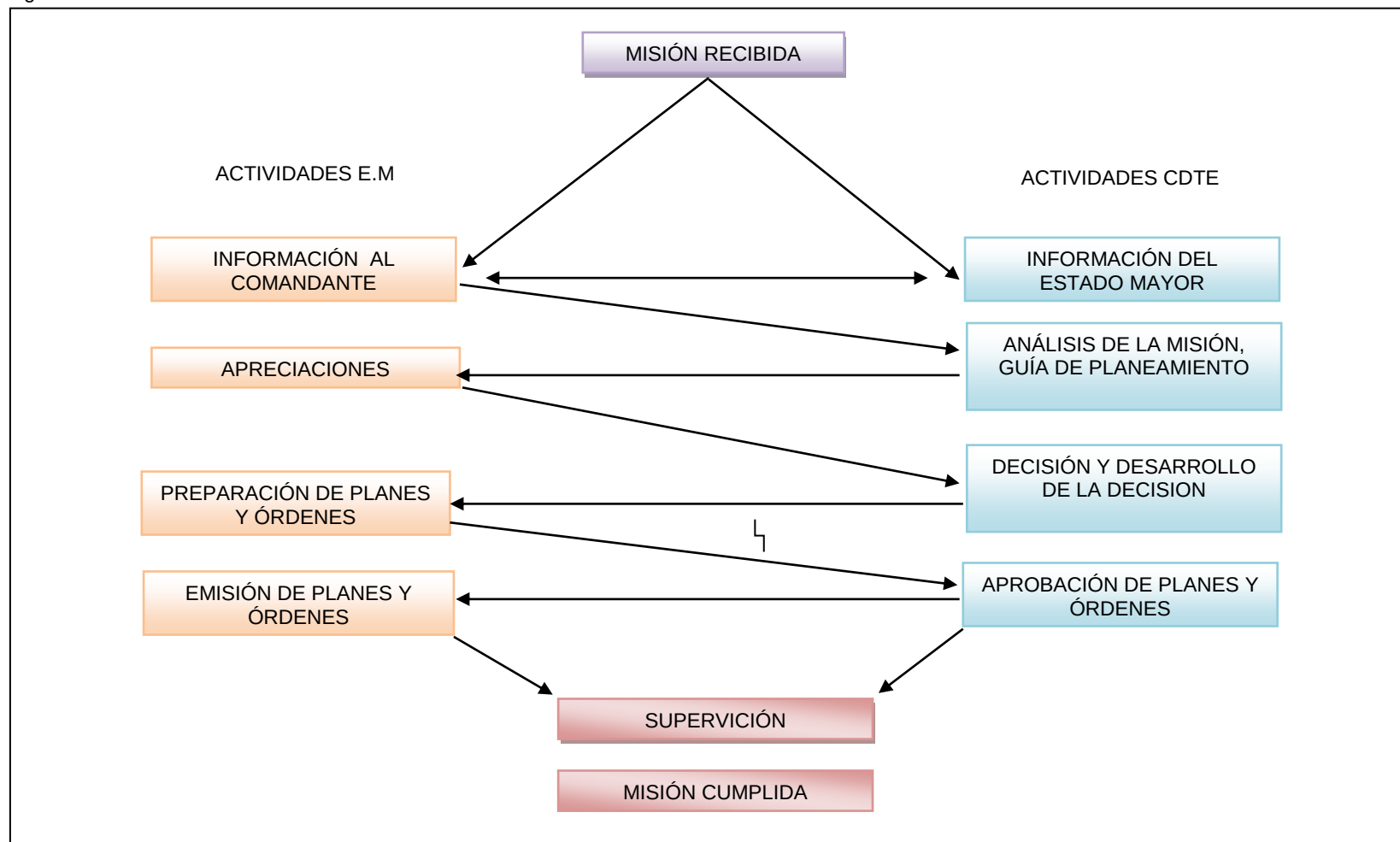
Tercera fase

A partir de la finalización de la segunda fase, la BR-5 entraba a cumplir con su misión constitucional en el sur de Bolívar, proporcionando seguridad a las instituciones, población e infraestructura económica, facilitando la ejecución de los planes y proyectos del gobierno, relacionados con la desmovilización de las ONT y con la consolidación y recuperación de las zonas afectadas por la guerra.

3.4 DESARROLLO DE OPERACIONES

En cumplimiento de los objetivos propuestos en los diferentes planes de campaña y siguiendo lo dispuesto por estos, la BR-5 ejecutó entre 2002 y el 2006 diversas operaciones de tipo ofensivo y de contraguerrilla, las cuales se han tomado como ejemplos para explicar los tipos de combates y maniobras que se efectuaron dentro de esta clase de operaciones.

Figura 16. Proceso de toma de decisiones



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 21.

3.4.1 Planeamiento de las operaciones

Para planear las operaciones el Comandante de la BR-5 y su Estado Mayor, utilizaron el proceso de toma de decisiones (Figura 16) para alcanzar y ejecutar decisiones tácticas. En este proceso, el tiempo es normalmente el factor más crítico que se debe enfrentar en la toma de decisiones, lo ideal es que se cumplan todas las actividades, pero existen ocasiones en las que el Comandante debe desarrollar todos los pasos del proceso, emitir órdenes verbales (basado en su conocimiento de la situación) y no incluir a su Estado Mayor en el proceso⁴¹¹.

Técnicamente, el proceso de preparación de inteligencia del campo de combate (PICC) también es muy importante en el planeamiento de las operaciones. Este es un instrumento de planeación que facilita la solución de los elementos esenciales de información (EEI) del Comandante de la Brigada. El grupo de inteligencia es el directo responsable de iniciar y coordinar el PICC, actividad que se utiliza para visualizar el desarrollo de los acontecimientos en el campo de combate y para estructurar cursos de acción que permitan afrontar con éxito las probables acciones del enemigo⁴¹².

El PICC ayuda a complementar y a hacer más práctica la información contenida en las apreciaciones de inteligencia y de operaciones, este es un elemento que está diseñado para reducir la incertidumbre del Comandante en lo relacionado con las condiciones climáticas el enemigo y el terreno dentro de su área de responsabilidad⁴¹³. El PICC se desarrolla en cinco etapas que se realizan de

411 ENTREVISTA con Edgar Ceballos Mendoza, Mayor General, Comandante de la Quinta Brigada (2004-2005). Bogotá. 26, agosto, 2012.

412 ENTREVISTA con Eduardo Mier Granda, Teniente Coronel, Oficial de la División de Inteligencia de la Quinta Brigada. Bucaramanga. 26, septiembre, 2012.

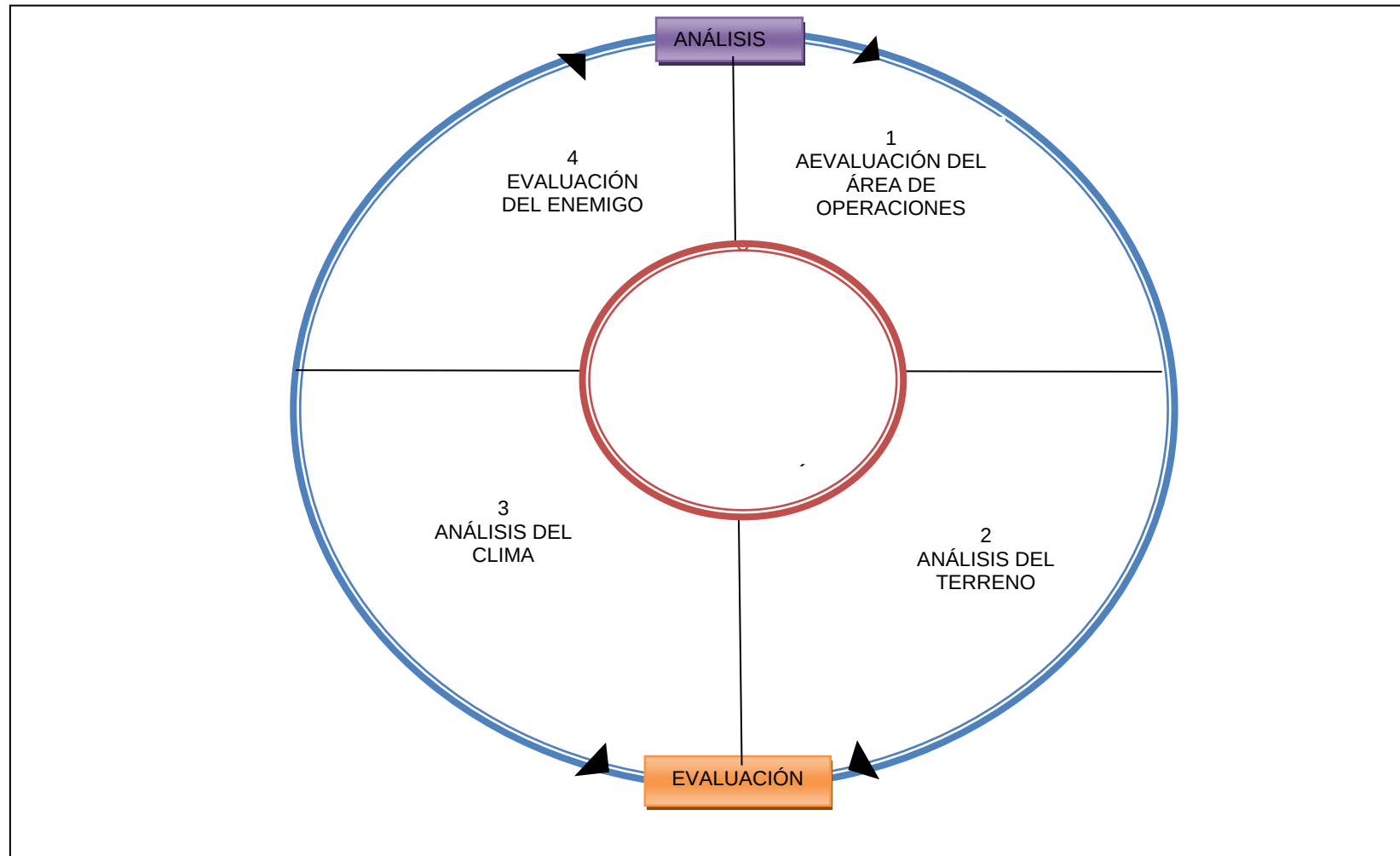
413 Su diferencia con las apreciaciones tradicionales radica en que en lugar de presentar la información de manera teórica, la representa de manera gráfica; lo que permite que el proceso de análisis sea más real y productivo por cuanto permite “ver” el campo de combate y determinar por dónde se puede mover el enemigo, qué tropas puede comprometer de acuerdo con las condiciones del terreno, qué armas y desde dónde se puede emplear, cuáles son las áreas críticas donde el

manera secuencial y que involucran no solo al Oficial de Inteligencia sino también al de Operaciones garantizando que las conclusiones de uno sean totalmente consecuentes con las recomendaciones del otro (Figura 17):

- Evaluación del área de operaciones. Se hace un análisis del área de influencia y de interés de la Brigada, visualizando las dimensiones en profundidad, anchura, clima y espacio aéreo.
- Análisis del terreno. Mediante un estudio concienzudo se determinan las áreas críticas, las avenidas de aproximación, para determinar cómo afectan esas áreas las capacidades y vulnerabilidad tanto del enemigo como de las propias tropas.
- Análisis del tiempo atmosférico. Este estudio se hace simultáneamente con el del terreno. Los aspectos militares de las condiciones climáticas se estudian para determinar sus efectos sobre las condiciones del terreno y sobre los probables cursos de acción.
- Evaluación del enemigo. Requiere la identificación de la fuerza enemiga, para ello se estudia el orden de batalla, la doctrina táctica y otros documentos que faciliten la determinación de composición, dispositivo, fuerza, apoyos, eficiencia de combate. Esta etapa se materializa en un calco doctrinal el cual refleja gráficamente la aplicación de la doctrina táctica del adversario a una situación y a un terreno determinados con base en la información disponible.
- Integración del enemigo. Integra el análisis realizado en las etapas previas mediante una serie de clacos que representan gráficamente y a escala los resultados de la apreciación de inteligencia, del análisis del área de operaciones y del estudio del enemigo y de sus capacidades.

enemigo o las propias tropas se puedan comprometer para influir decisivamente en la acción, y lo más importante dónde se pueden explotar las vulnerabilidades enemigas.

Figura 17. Proceso del PICC



Fuente: EJÉRCITO NACIONAL. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 22

Como ejemplo, de lo anterior he tomado la Operación denominada “Sol de Oriente III” desarrollada en el mes de junio de 2004 cuyo objetivo principal eran las áreas de los municipios de San Pablo y Cantagallo, donde se ubicaban Cuadrillas de las ONT FARC y ELN. La inteligencia que se tenía en el momento de elaborar su planeación, había sido obtenida en forma cubierta con evaluación del B2. En dicho informe se resaltaba la ubicación en la región de las guaridas de dirección del “Bloque del Magdalena Medio”, el funcionamiento de centros para el adiestramiento de terroristas y puntos para la comercialización de coca. Además se tenía conocimiento de la presencia de alias “Pastor Alape” al suroccidente del municipio de Cantagallo⁴¹⁴. El enemigo contaba con el siguiente dispositivo:

- Sobre el nacimiento de la Quebrada La Resbalosa, se ubicaba la “Compañía Franco” integrada por aproximadamente 70 terroristas encabezados por el delincuente alias “Alberto Cancharina”, quienes mantienen un control sobre el río Cimitarra.
- Sector de La Poza, permanecía la “Compañía Raúl Eduardo Mahecha” con 60 terroristas en armas, donde se ubicaba hasta el mes de Febrero el sujeto alias “Pastor Alape”. Mantían grupos de avanzada en La Poza, Puerto Matilde y La Jabonosa.
- En márgenes de la Quebrada Santo Domingo, sitio conocido como Ahoga Perros, se ubicaba la “Compañía Benhur”, integrada por aproximadamente 70 terroristas.

414 En adelante la información corresponde a: VALERO, Hilrmer, Teniente Coronel, Oficial B2, Quinta Brigada. Informe de inteligencia Sur de Bolívar (Secreto). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004. p. 1.

En los sitios señalados se mantenía el siguiente dispositivo de Seguridad:

- Una avanzada integrada por unos 20 terroristas, que se ubicaban en la finca de Raúl Carmona, sobre la carretera que de la vereda el Vietnam, va para la vereda el Jabonal, la cual llegaba hasta el frente de puerto Matilde, esa carretera era “controlada” todos los días, pues representaba un corredor de movilidad muy importante entre las guardias y las principales vías de acceso.
- En el caserío de la vereda No te pases, en la casa Rosalba Blanco, permanecía una escuadra, de la compañía Rangel, cubriendo el camino que había y que cruzando el río llegaba hasta la guarida “Escuela vieja”.
- Al otro lado del río Cimitarra, en la finca de Hernando Naranjo, tres kilómetros arriba de Puerto Matilde, de norte a sur, habían instalado una avanzada compuesta por 16 terroristas, al mando de Nelson alias “El guerre”, en el dispositivo de seguridad que rodeaba la zona campamentaria, se encontraban unos 60 terroristas dispersos en los sitios antes mencionados.
- El objetivo de esas avanzadas era hacer contención a la tropa en caso de que cruzara el río, la hostigaban de forma escalonada, a través de disparos mientras los cabecillas evacuaban las guaridas y abandonaban el sector.

El frente o cuadrilla objetivo principal de la operación estaban compuestas por 200 guerrilleros pertenecientes a las cuadrillas Ricardo Franco, Raúl Eduardo Mahecha y Benhur. Además debían tenerse en cuenta sus posibles apoyos que llegaban a un número de 140 terroristas pertenecientes a las cuadrillas Francisco Estrada, Luis Alberto Berrio y Rafael Rangel. La fortaleza de estas cuadrillas estaba en el conocimiento y dominio del terreno; su buena capacidad para sostener enfrentamiento armado, toda vez que se mantenían en constantes enfrentamiento armado con las AUC; existencia de pocas vías de acceso al área; contaban con igual número de armas largas, fusiles AK-47, tres ametralladoras M60 y explosivos tipo “rampa”; las ganancias obtenidas por actividades propias de narcotráfico les permitía contar con material de reserva hasta para cinco meses; y

el trabajo político a través de ONG`S, les permitía elevar falsas denuncias internacionales sobre supuestos atropellos por parte de la Fuerza Pública.

Sus vulnerabilidades estaban en el demasiado desgaste debido a los enfrentamientos y asedio de los grupos de las Autodefensas; la baja moral debido a problemas de maltrato de los cabecillas hacia los terroristas de base; las fugas constantes de bandoleros rasos, debido al mal trato y trabajos forzados; y los problemas de alcoholismo y promiscuidad promovidos por los cabecillas. Entre sus capacidades se podía contar el buen adiestramiento para evadir el contacto con la Fuerza Pública; el empleo de artefactos explosivos tipo “rampa” para atacar las tropas; la instalación de campos minados para frenar el avance de las tropas; y el adiestramiento en técnicas vietnamitas para repeler ataques aéreos.

Estas cuadrilla venían delinquiendo por áreas definidas con un mando unificado, su dispositivo estaba extendido a largo del Río Cimitarra en dirección norte hacia el sur de Bolívar, empleaban campos minados como fórmula para evitar el avance de las AUC, sin embargo en el sector donde ellos se ubicaban solo minaban cuando advertían el desplazamiento de tropas de la BR-5. Las últimas actividades de estos terroristas antes de proceder a la operación fueron:

- 08-MAR-04. Se tuvo conocimiento que en el sector conocido como La “Y” ubicado en el corregimiento San Luis jurisdicción del municipio de San Pablo, hizo presencia un grupo indeterminado de terroristas integrantes del Bloque Magdalena Medio de las ONT-FARC, quienes realizaron actividades de inteligencia sobre la ubicación de terroristas integrantes de las AUC en la región
- 09-MAR-04. El sujeto alias “Mocho Reinaldo”, segundo cabecilla de la compañía Rafael Rangel de las FARC, envió un grupo de 8 terroristas al municipio de Barrancabermeja, departamento Santander, con el propósito de iniciar el asentamiento de milicias y adelantar inteligencia a los integrantes de

las Autodefensas contra quienes pretendían iniciar una arremetida encaminada a asesinar a los principales cabecillas alias “Wolman”, y alias “Fredy”. Paralelamente las FARC estaban utilizando a integrantes de la USO para efectuar inteligencia a organismos del Estado.

- 09-MAR-04. Comunicación captada a terroristas del grupo “ fuerzas especiales Pipatón”, compañía Rafael Rangel de la FARC y cuadrilla Edgar Amilkar Grimaldos Barón del ELN, indican que estaban realizando coordinaciones para enviar un grupo hasta un lugar indeterminado donde tienen ubicados víveres, con el objeto de recogerlos.
- 12-ABR-04. Se conoció que el día 09-ABR-04, en horas de la mañana hizo presencia el terrorista alias “Esteban”, integrante de la Compañía Luis Francisco Estrada de las ONT-FARC, en la concentración escolar del corregimiento de Cerro Azul, jurisdicción del municipio de San Pablo Sur de Bolívar, controlando la compra y venta de drogas alucinógenas (cocaína), así mismo cobrando la vacuna a los cultivadores de dichas sustancias, de la misma forma amenazaron a los pobladores si estos colaboran con los “paramilitares” y personal de la Fuerza Pública.
- 12-ABR-04. Se conoció de la presencia de 40 terroristas del BMM de las ONT-FARC, en el sector de la vereda No te Pases y la “Y” de los viejitos, los cuales mantenían instalados puestos de observación en las copas de los árboles a la orilla de la carretera, de acuerdo con lo informado los terroristas visten boinas negras al parecer son integrantes de las autodenominadas “Fuerzas Especiales Pipatón”.
- 17-ABR-04. En el sitio los Chorros, Vereda Caño Doradas, Corregimiento de San Lorenzo, Municipio de Cantagallo, se encontraba ubicado el campamento madre del Bloque del Magdalena Medio, denominada Odontología, desde donde la dirección a cargo del terrorista alias “Pastor Alape” y Jairo Mechas establecían proyecciones de tipo político, militar y económico.
- 18-ABR-04. Los terroristas alias Félix Antonio Muñoz Lazcarro alias “Pastor Alape”, Antonio Rodríguez Mendieta alias “Iván Vargas”, cabecillas del Bloque

Magdalena Medio de las ONT-FARC, el día 14 de Abril realizaron una reunión en el antiguo campamento ubicado en la parte alta de la vereda la poza, jurisdicción del municipio de Cantagallo, custodiados por 30 terroristas aproximadamente de la compañía Benhur, en donde acordaron efectuar unos relevos internos en mencionada organización terrorista, donde a alias “Jairo Mechas”, sería trasladado al frente 24, alias “Alberto Cancharina”, pasaría a la Compañía Rafael Rangel Gómez, y alias “Fabián” pasaría al frente 20 de las ONT-FARC, en vista que estos venían presentando fallas frecuentes en cada una de sus áreas de injerencia.

- 22-ABR-04. Se tuvo conocimiento que en la finca del particular Roque Cruz ubicada en el sector conocido como Cuatro Bocas jurisdicción del municipio Cantagallo, hizo presencia un grupo de 30 terroristas integrantes de la compañía Raúl Eduardo Mahecha del BMM de las ONT-FARC, quienes realizaron actividades de tipo logístico y descanso en la región.
- 28-ABR-04. Se tuvo conocimiento que en las veredas El Cedro y La Rinconada jurisdicción del municipio de Cantagallo, hizo presencia un grupo de 13 terroristas integrantes de la compañía Rafael Rangel del BMM de las ONT-FARC, quienes realizaron actividades de retenes ilegales, adoctrinamiento psicológico e intimidación armada a moradores de la región.
- 7-MAY-04. Se conoció que 3 terroristas de la compañía Rafael Rangel del BMM de la ONT-FARC, que llegaron al puerto petrolero de Barrancabermeja con intenciones de efectuar inteligencia en el sector y ubicar personal de las ONT-AUI, que estaban quitando la droga que enviaban desde Yanacué por intermedio de chaluperos que navegaban el río Magdalena. Los terroristas se conocían con el alias “El Mono” y “El Negro”, estos llegaban sin armas y efectuaban recorridos desde el puerto al parque de las Palomas hasta Telecom.
- 10-MAY-04. Se conoció que en el sitio el Raizón, ubicado en la vereda Coroncoros, corregimiento de San Lorenzo del municipio de Cantagallo, sobre la margen izquierda bajando de sur a norte por el río Cimitarra, terroristas de

las ONT-FARC y cuadrilla Amilkar Grimaldos Barón de las ONT-ELN, realizaron retención ilegal integrado por los dos grupos, con el fin de cobrar vacunas y controlar el paso de las embarcaciones que se movilizan por el río.

- 12-MAY-04. Por inteligencia técnica se pudo evidenciar que terroristas de la Compañía Rafael Rangel Gómez de las ONT-FARC, donde el terrorista alias “Mocho Reinaldo”, indagaba a un terrorista de la comisión de finanzas sobre la llegada de un material de guerra el cual al parecer debía ser entregado a la compañía Raúl Eduardo Mahecha, el día 12 ordenó realizar averiguaciones con el fin de abastecer a los terroristas que participaron en los combates donde fueron dados de baja unos de sus terroristas así mismo el terrorista alias “Mocho Reinaldo”, realizó coordinaciones con el fin de enviar una comisión de inteligencia hacia el sector donde se encontraba la tropa y ordenó sacar a un cabecilla el cual puso en peligro los terroristas al ingerir bebidas alcohólicas en el sector donde delinquían.

Respecto al análisis atmosférico para la operación, esta se efectuaría en época de verano, con una nubosidad esporádica a diferentes horas del día especialmente en las primeras horas, espesas capas de nube que incidían en las actividades aéreas, más no en la iluminación natural por cuanto esta permitiría la apreciación normal de objetivos a distancias relativas a la visibilidad humana. Una temperatura oscilante entre los 25 y 30 grados, bruma sobre los 4000 pies de altura y vientos escasos en el área de operaciones.

En lo referente al factor luz sin que se presentaran variaciones notorias en el área de combate la iniciación del crepúsculo náutico matutino oscilaría entre las 06:15 y 06:20 y el crepúsculo vespertino se daría de acuerdo con las fases del planeta, apareciendo este entre las 18:45 y 18:50. En cuanto al terreno debido a que le área es bastante selvática esta permitiría la cubierta de los terroristas y de las propias tropas, favoreciéndose más a los primeros por el conocimiento del terreno. Este mismo aspecto en la vegetación de la zona y lo quebrado de su terreno,

convertía en restringida la observación de distancias considerables; y solo permitiría observar pequeños campos despejados; por lo tanto, los campos de tipo deberían limitarse en su mayoría a armas de tiro curvo.

Con resultados arrojados por los estudios de inteligencia, el Comandante de la Quinta Brigada, Mayor General Jairo Duván Pineda Niño, y su Estado Mayor tomaron la decisión de dar comienzo a la operación “Sol de Oriente” el 7 de junio a las 20:00, con un dispositivo compuesto por:

II División	Bucaramanga
Quinta Brigada	Bucaramanga
Batallón de defensa antiaérea N.2	Barrancabermeja
Batallón de infantería N.14 Ricaurte	Bucaramanga.
Batallón de Infantería N.40 Rafael Reyes	Cimitarra
Batallón Energético y Vial N°.7	Barrancabermeja
Batallón apoyo y servicio para combate	Bucaramanga
Batallón de Contraguerrilla N.45	P.D.M. Santa Rosa d Sur
Batallón de Contraguerrilla N.5	P.D.M. Cantagallo.

Tabla 18. Uso de unidades tácticas BR-5 Operación “Sol de Oriente III”

UNIDAD	DISPONIBILIDAD	LUGAR
Batallón de Artillería y Defensa Antiaérea N.2	08-10-12 Operaciones	Barrancabermeja
	05-04-20 Novedad - Permisos	
Batallón de infantería N.14 Ricaurte	14-33-192 Operaciones	Bucaramanga
Batallón de Infantería N.40 Rafael Reyes	07-15-132 Operaciones	Cimitarra
	07-19-157 Licencia-Novedad	
Batallón Energético y Vial N.7	11-22-76 Operaciones	Barrancabermeja
	03-17-98 Licencia-Novedad	
Batallón apoyo y servicio para combate N.5	05-17-112	Bucaramanga
Batallón de Contra guerrilla N.5	14-33-192 Operaciones	P.D.M Santa Rosa del Sur
Batallón de Contra guerrilla N.45	12-30-188 Operaciones	P.D.M Cantagallo

Fuente: QUINTA BRIGADA. Orden Operacional No. 025 del 1 de junio de 2004. Por la cual se designa el dispositivo que participará en la Operación “Sol de Oriente III”. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004.

3.4.2 Operaciones ofensivas

La ofensiva es el mejor método para ganar o mantener la iniciativa; a través de la presión sobre el enemigo. El Comandante puede forzar a su adversario a responder a sus propósitos y a la vez mantener su propia libertad de acción. El propósito de las operaciones ofensivas realizadas por parte de la BR-5 en el sur de Bolívar, fue: destruir fuerzas enemigas, capturar terreno crítico o decisivo, privar al enemigo de los recursos necesarios, obtener información, engañar al enemigo y distraer su atención, neutralizar la capacidad de reacción enemiga y desorganizar un ataque enemigo⁴¹⁵.

415 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel, Oficial de Operaciones Quinta Brigada. Bucaramanga. 12, febrero, 2013.

Aun cuando las operaciones ofensivas pueden tener como propósito la destrucción o neutralización de fuerza enemiga, la destrucción física generalmente era un producto accidental del ataque. Los éxitos que se produjeron tras estas operaciones fueron producto de la destrucción de la integridad de la defensa, la desorganización y aislamiento de las unidades del escalón adelantado de defensa del enemigo y de la maniobra en profundidad⁴¹⁶ para alcanzar objetivos en el área de retaguardia del adversario.

El éxito del ataque depende de la correcta aplicación de cinco características de la ofensiva, estas son:

1. Sorpresa. Se logra atacando al enemigo cuando, donde y de la manera que este menos espere de manera que se retarde su reacción, se dificulte su sistema de mando y control por encima de todo, se logre un efecto psicológico sobre las tropas y sus comandantes. La sorpresa no es fácil de lograr en razón a las medidas y elementos de seguridad hoy disponibles, sin embargo se puede lograr si se actúa de manera contraria a lo que espera el enemigo, por ejemplo, empleando la peor avenida de aproximación o atacando cuando las condiciones atmosféricas son adversas.
2. Concentración. La mayoría de las operaciones ofensivas modernas se caracterizan por la repentina concentración de fuerzas seguida por rápidas maniobras en profundidad. Aun cuando no se tiene superioridad numérica, el éxito de la concentración radica en la capacidad de concentrar fuerzas para obtener una marcada superioridad local y explotarla a través de la maniobra en profundidad⁴¹⁷.

416 La maniobra profunda se define la operación ofensiva que emplea fuerzas de maniobra terrestre o de aviación en apoyo de operaciones profundas que involucran el movimiento de fuerzas de combate en relación con el enemigo, apoyado por fuegos provenientes de todas las fuentes disponibles. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de símbolos. Óp. Cit. p. 96

417 La evolución tecnológica de la guerra ha hecho que la concentración sea muy riesgosa no solamente por la efectividad y letalidad de las armas modernas sino por la capacidad recíproca de

3. Velocidad. La rapidez con que se ejecute un ataque es fundamental para el éxito; de la velocidad depende la sorpresa, permite desequilibrar las fuerzas enemigas, refuerza la seguridad de las propias tropas y neutraliza la capacidad de reacción del defensor. La velocidad puede confundir e inmovilizar al defensor haciendo que el ataque sea incontenible; por último, la velocidad contrarresta la falta de concentración o de masa y da al ataque el ímpetu requerido para el cumplimiento de la misión.
4. Flexibilidad. Pese a que el planeamiento debe ser detallado, el Comandante siempre debe estar preparado para lo inesperado y para explotar cualquier objetivo de oportunidad que se le presente. La sincronización de las operaciones se obtiene gracias a un planeamiento meticuloso, pero la flexibilidad se alcanza y se mantiene si los subalternos tienen una cabal comprensión de la intención del Comandante de manera que sepan explotar las oportunidades que se presenten cuando estén en combate cuando no estén en capacidad de recibir instrucciones por alguna interrupción del sistema de mando y control (fallas en las comunicaciones).
5. Audacia. La audacia es coraje; se refleja en el espíritu de la apreciación del Comandante, en la manera en que se acepta riesgos para derrotar al enemigo. La superioridad numérica no garantiza el éxito; el atacante sin importar su poder de combate, tiene la ventaja psicológica sobre el defensor.

concentración que tiene el defensor. Para contrarrestar estos riesgos, el Comandante debe manejar la concentración propia y la del enemigo, dispensándose para crear brechas en el dispositivo enemigo concentrándose rápidamente a través de ejes convergentes sobre el objetivo y explotando el éxito a profundidad. EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones. Óp. Cit. p. 31.

Las operaciones ofensivas se estructuran en cinco escalones complementarios entre sí y que forman parte del plan general de manera que contribuyan colectivamente al cumplimiento de la misión de la BR-5⁴¹⁸:

1. Operaciones en profundidad. Desestabilizan la coordinación y la sincronización del enemigo.
2. Operaciones de seguridad. Incluyen las acciones de reconocimiento y seguridad hacia el frente, los flancos y la retaguardia en que se van a ejecutar el ataque principal y el (los) ataque (s) de apoyo.
3. Ataque principal o ataque de apoyo. El ataque principal tiene la prioridad en la asignación de poder de combate; generalmente captura el objetivo decisivo de la BR-5 y destruye la fuerza enemiga en su sector. Los ataques de apoyo se realizan para ayudar en el éxito del esfuerzo principal; sus misiones generalmente son de captura de objetivos limitados o intermedios, de neutralización, de neutralización de la capacidad de reacción enemiga y de engaño sobre la verdadera dirección del ataque principal.
4. Escalón de reserva. La reserva puede ser utilizada para explotar el éxito para mantener el ímpetu del ataque, para dar seguridad en los flancos o la retaguardia y para reforzar el ataque principal.
5. Operaciones en el área de retaguardia. Se realizan para mantener la libertad de acción y el ímpetu de las operaciones; las acciones más comunes están relacionadas con la prevención y neutralización de las operaciones en profundidad del enemigo y con el planeamiento y ejecución del plan de apoyo logístico que garantice la continuidad de las operaciones.

Las unidades tácticas de la BR-5 pueden utilizar cualquiera de las formaciones básicas de las operaciones ofensivas, pueden atacar con una unidad táctica en columna, en línea; puede hacer también modificaciones a las formaciones básicas. Las formaciones más que medidas restrictivas son técnicas de empleo de

418 Ibíd. p. 35.

las unidades tácticas que pueden ser modificadas a medida que se desarrolla el combate, de acuerdo al concepto de la operación del comandante⁴¹⁹.

1. Brigada en columna. Esta formación se puede adoptar con una unidad táctica conduciendo el ataque inicial cuando el dispositivo enemigo obliga a la VR-5 a atacar en un frente angosto o en períodos de visibilidad reducida. Puede presentarse también la situación que el dispositivo enemigo obligue a la BR-5 a adoptar esa formación para lograr la profundidad necesaria en las acciones (Figura 18).
2. Brigada en V. Cuando la BR-5 maniobra con dos unidades tácticas en línea, puede ubicarse una tercera unidad en reserva cuya misión es explotar el éxito el éxito, asumir las tareas de una unidad de vanguardia o neutralizar un contraataque enemigo. La formación en V se utiliza cuando no se necesita de gran profundidad en el ataque, cuando se enfrenta un enemigo debilitado o disperso, lo que lo hace vulnerable a un ataque en un frente amplio (Figura 19).
3. Brigada en línea. Esta formación se utiliza cuando se requiere máxima velocidad en el desplazamiento y es necesario cubrir un frente amplio. Es posible que en este tipo de formación la BR-5 tenga que maniobrar sin contar con una unidad de reserva; por ello se recomienda adoptar esta formación cuando el enemigo ha sido canalizado o cuando no tiene capacidad de contraatacar (Figura 20).

419 En adelante la información corresponde a: ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel. Óp. Cit. y ENTREVISTA con Fernando Montoya Nontien, Mayor, Oficial de Instrucción y Entrenamiento Quinta Brigada. Bucaramanga. 21, marzo, 2014.

Figura 18. Brigada en columna

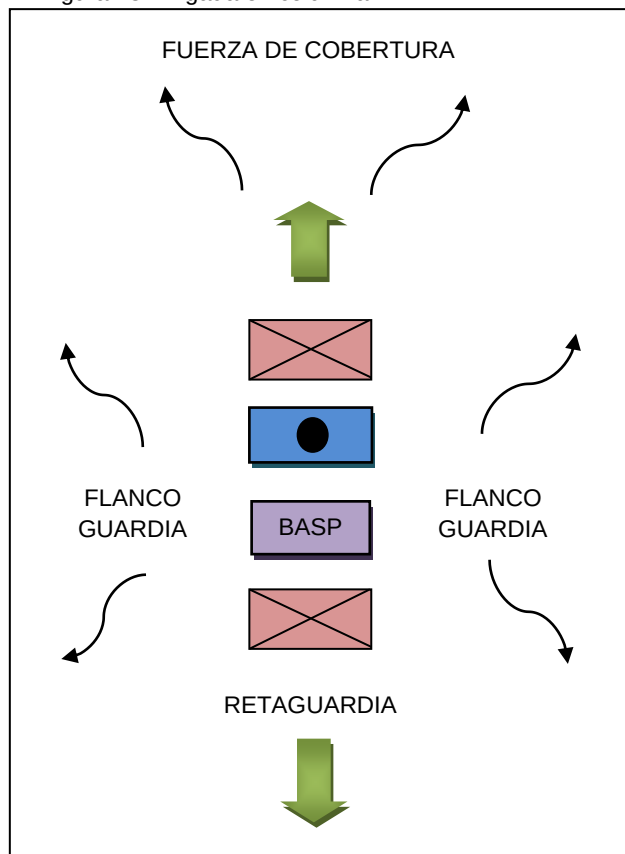


Figura 19. Brigada en V

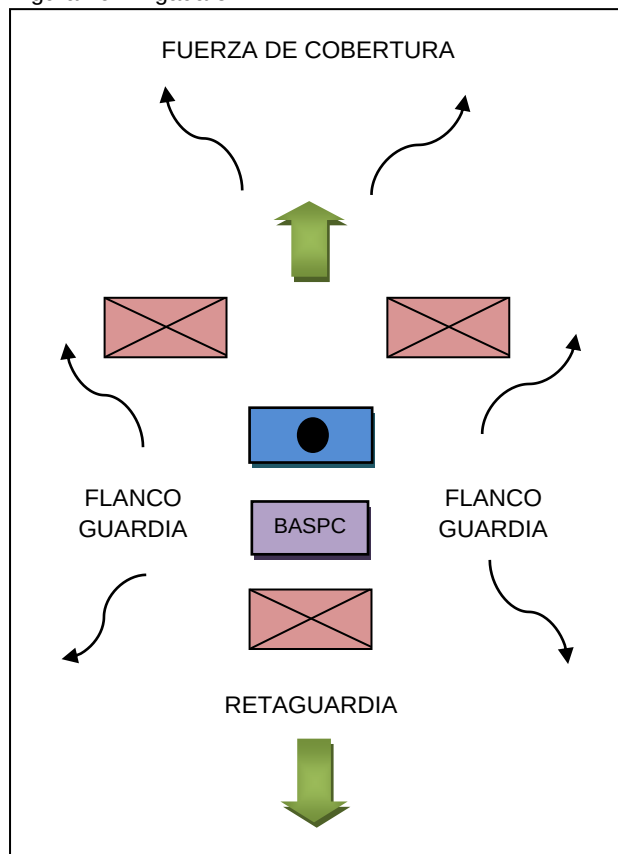
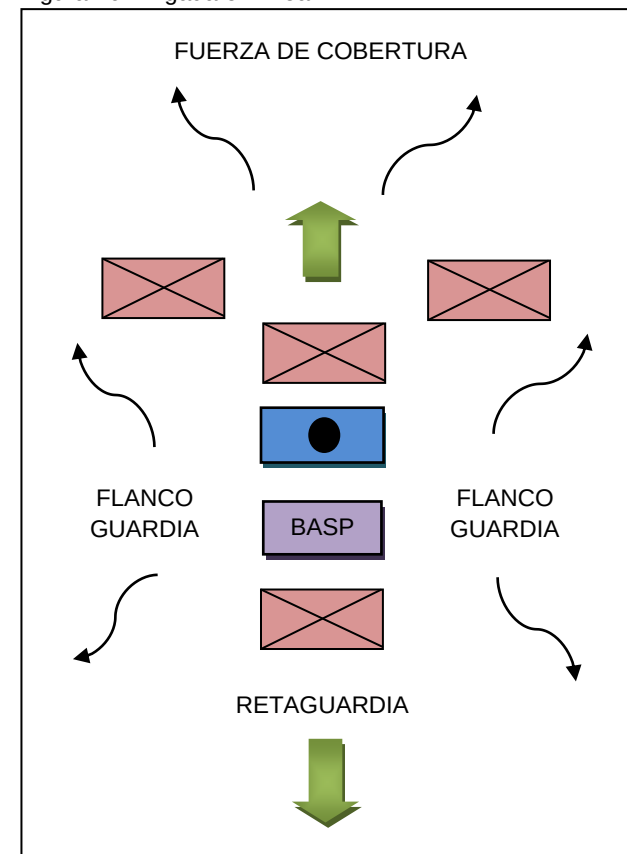


Figura 20. Brigada en línea



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 36.

Existen cinco tipos de operaciones ofensivas: el movimiento al contacto, el reconocimiento en fuerza, el ataque coordinado, la explotación y la persecución. Conjuntamente con las formas de maniobra, los tipos de operaciones ofensivas pueden tener un enfoque diferente en cada escalón de comando, sin embargo, en cada operación, normalmente se emplean uno o varios de estos tipos de acción ofensiva.

1. Movimiento al contacto. El 10 de junio de 2003 a las 21:30 tropas del BIRIC, BIREY y BAGRA entran en contacto contra terroristas de la Cuadrilla “Edgar Amilkar Grimaldos Barón” en la vereda Yanacué, jurisdicción del municipio de Cantagallo. La operación se realizó para obtener el contacto con el enemigo. En el curso del movimiento, las tropas se situaron en posición ventajosa, alcanzando al enemigo antes que este pudiera reaccionar. El movimiento se hizo en varias columnas, la unidad se organizó así: una fuerza de cobertura y un cuerpo principal que se fraccionó en vanguardia, flancovanguardia y retaguardia (Figura 21). La fuerza de cobertura se organizó con elementos móviles que se adelantaron al cuerpo principal. El control lo efectuó el comandante de la fuerza⁴²⁰.

El cuerpo principal llevaba los elementos básicos de combate. Sus unidades, se situaron donde tuvieran mayor flexibilidad, antes o después de establecer el contacto. La vanguardia se utilizó como elemento de seguridad, para proteger el movimiento del cuerpo principal hacia el frente y mantener el contacto con la fuerza de cobertura. El cuerpo principal se protegió, en los flancos y en la retaguardia, con fracciones de seguridad reforzadas, que estaban en capacidad de eliminar la resistencia enemiga y retardar ataques mayores.

420 ZABALA, Ricardo, Teniente Coronel, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de operaciones 2003. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2003. p. 35.

[illegible]

292

Como es notorio este tipo de movimientos se efectuaban especialmente durante la noche o cuando la visibilidad era reducida. Esto requería que las unidades estuvieran entrenadas para moverse en tales condiciones. El movimiento al contacto terminaba cuando por la acción del enemigo era necesario efectuar el despliegue del cuerpo principal. Una operación similar se llevó a cabo el 23 octubre de 2002 cuando unidades del BRAGRA, BASPC 5, BIREY Y BAEV 7 sostuvieron contacto con terroristas de la Cuadrilla “Edgar Amilkar Grimaldos Barón” en cercanías a la vereda de Yanacué destruyendo un campamento que se ubicaba allí⁴²¹.

2. Reconocimiento en fuerza y ofensivo. El 15 de noviembre de 2005 en desarrollo de la operación Neptuno tropas del BAGRA ejecutaron operaciones de reconocimiento en los alrededores de la vereda Aguaslindas en la jurisdicción del municipio de San Pablo donde delinquía un grupo de terroristas del Frente 24 de la ONT FARC, para descubrir y comprobar el dispositivo y efectivos del enemigo. El 17 de noviembre el comandante encargado de la operación consideró necesario extender el dispositivo en un frente más amplio haciendo ataques parciales en otros puntos cercanos a esta área con tropas del batallón BIREY, donde se hallaban otros grupos de terroristas de la misma cuadrilla que servían de apoyo al primero (Figura 22)⁴²².
3. Ataque coordinado. El 28 de diciembre de 2005 tropas pertenecientes a la Fuerza de Tarea Bolívar empleando coordinadamente el poder de fuego y la maniobra atacaron uno de los campamentos de alias “Pastor Alape”, ubicado en el municipio de Cantagallo, dando diaron de baja a 3 guerrillero del Frente 24 de la ONT FARC, que hacían parte del anillo de seguridad del mencionado cabecilla. El objetivo de la operación era dar captura o muerte a alias “Pastor

421 MONCALEANO ARRCINIEGAS, Guillermo, Coronel, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de operaciones 2002. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2002. p. 42.

422 LASPRILLA, Carlos, Mayor, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2005. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2005. p. 51.

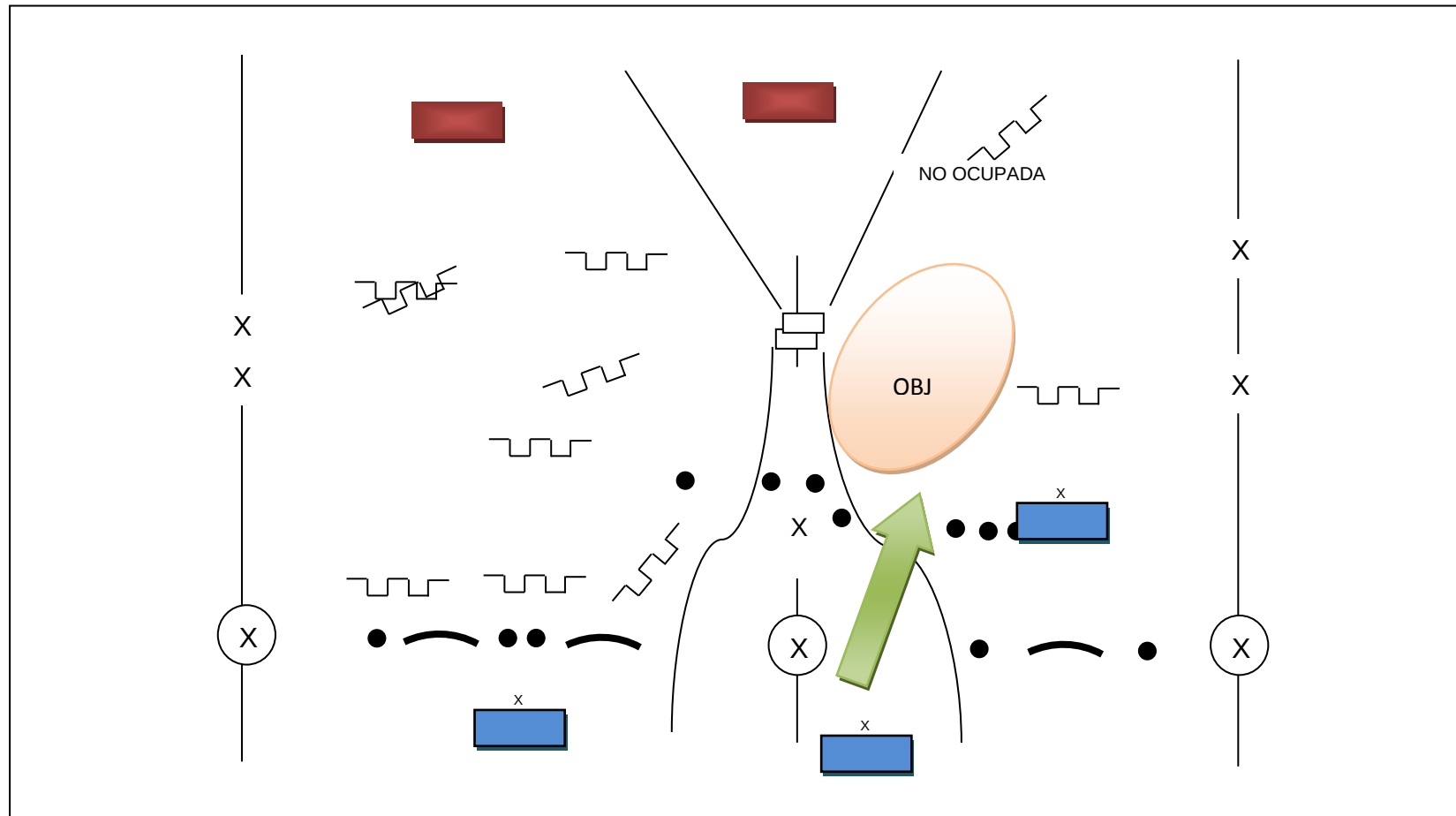
Alape” En esta operación las unidades que conformaban la Fuerza de Tarea Bolívar se escalonaron en profundidad para lograr flexibilidad de maniobra, continuidad de ataque, y seguridad. En el despliegue inicial las unidades de infantería necesitaron más profundidad en la formación para el combate en vez de una extensión frontal, pues a medida que se progresaba contra el enemigo se debieron que ejecutar maniobras no previstas⁴²³.

4. Explotación. El 22 de marzo de 2004 después de haber sostenido combates durante 4 días con terroristas de la Cuadrilla “Héroes y Mártires de Santa Rosa” en el municipio de Morales, tropas de los batallones BIREY y BIRIC ejecutaron una operación de explotación aprovechando las ventajas que habían obtenido sobre el enemigo durante los combates, con el fin de impedir que el grupo de terroristas reconstruyera la defensa o llevara a cabo un movimiento retrógrado ordenado. Durante la operación se lograron romper las líneas de comunicación del enemigo, y desorganizar sus instalaciones de comando y control ubicadas en esta área. Igualmente se creó en los terroristas tal confusión con el ataque que se llegó a disminuir su capacidad de reacción⁴²⁴.

423 Ibíd. p. 64.

424 PÉREZ ORELLANA, Rodrigo, Coronel, Oficial B-3, Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2004. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004. p. 29.

Figura 22. Conducción de un reconocimiento en fuerza



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de campaña para el Ejército (Reg. C.A.P.E). Reglamento EJC. 3-20 (Reservado). Reemplaza al reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercero Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988. p. 106.

5. La persecución. El 29 de abril de 2006 tropas de los batallones BEEV 7, BIREY y BAGRA ejecutaron una operación de persecución para aislar y destruir una fuerza hostil de la Compañía Simón Bolívar en el municipio de Santa Rosa del Sur. .Esta operación se ejecutó cuando después de percibir la presencia de las unidades de la BR-5 los terroristas, comenzaron a dispersarse para tratar de evadir el contacto. Durante la persecución se mantuvo una presión frontal directa contra las fuerzas en retirada, utilizando el envolvimiento para cortar las vías de escape (Figura 23)⁴²⁵.

En las operaciones ofensivas, el ataque maniobra es utilizado para obtener una ventaja sobre el enemigo, empeñarse en él y destruirlo, orientando el ataque sobre frente a los a los flancos del adversario. Para cumplir estos existen tres formas básicas de maniobrar: la penetración, el ataque frontal y el envolvimiento. Como variaciones de esta última se consideran el doble envolvimiento, el movimiento envolvente y el cerco⁴²⁶.

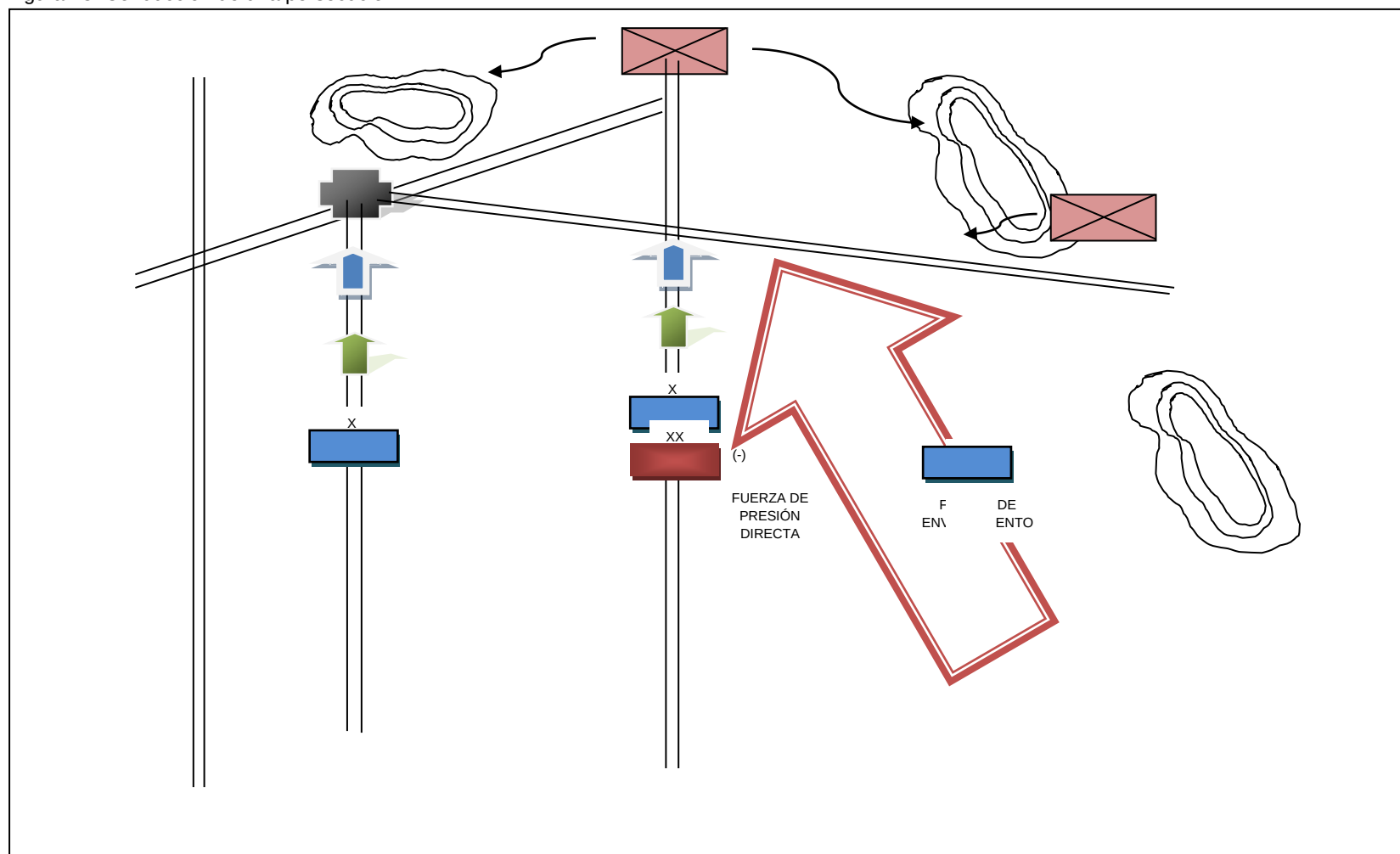
1. Penetración. El 5 de febrero de 2006 la Fuerza de Tarea Bolívar ejecuta una maniobra de penetración, conduciéndose a través de la posición defensiva de un grupo de terroristas de la Cuadrilla José Solano Sepúlveda de la ONT ELN en el municipio de Simití. Su propósito era destruir la continuidad del dispositivo enemigo, dividir sus fuerzas y derrotarlo aisladamente. La penetración se ejecutó en tres fases. Una ruptura a través de la posición enemiga, un ensanchamiento de la brecha, mediante el envolvimiento ambos flancos interiores del enemigo y la captura de 6 terroristas (Figura 24)⁴²⁷.

425 VELÁSQUEZ, Mario, Mayor, Oficial B-3 de la Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2006. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2006. p. 13

426 EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones. Óp. Cit. p. 60.

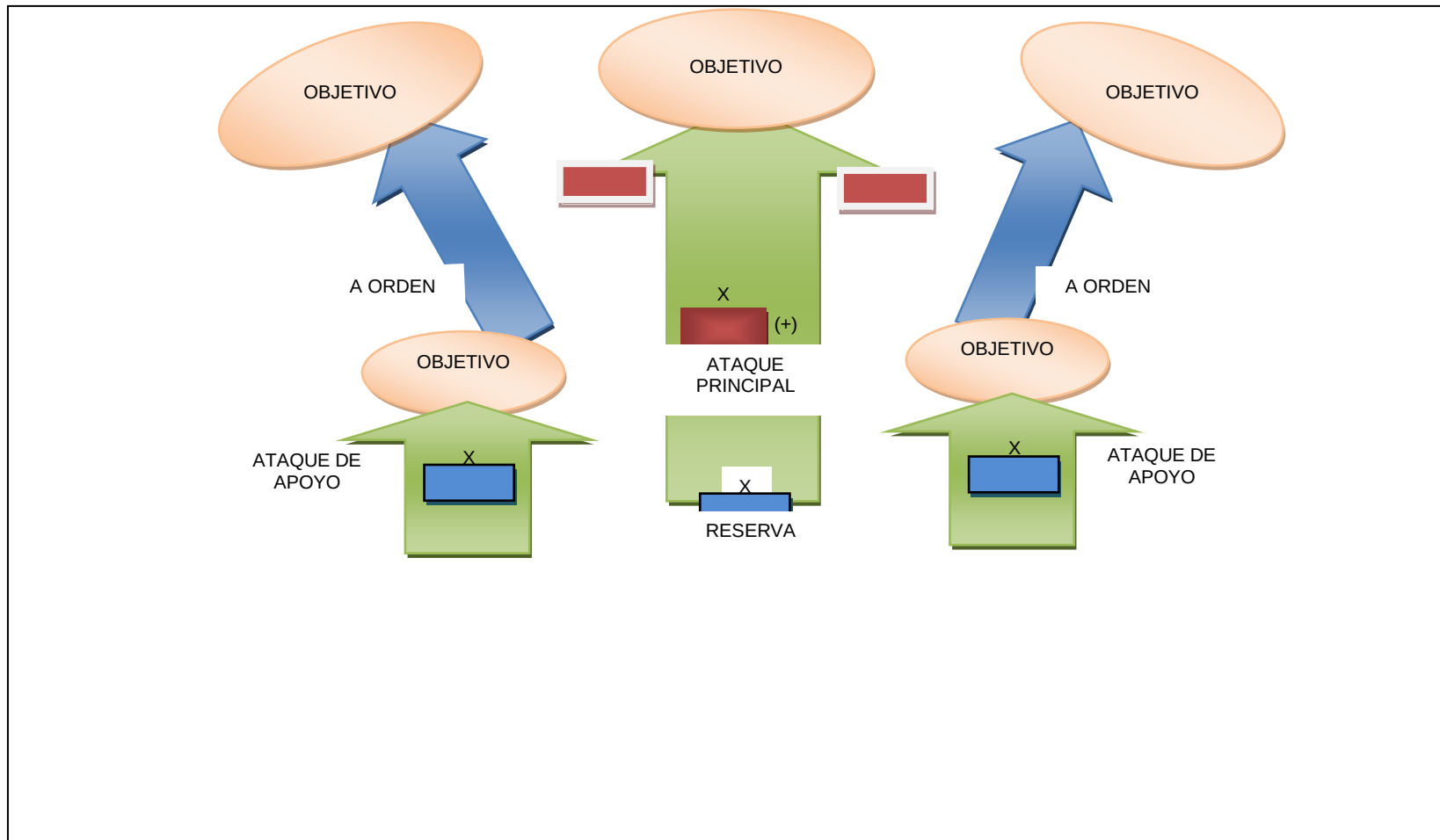
427 VELÁSQUEZ, Mario, Mayor. Óp. Cit. p. 15,

Figura 23. Conducción de una persecución



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de campaña para el Ejército (Reg. C.A.P.E). Reglamento EJC. 3-20 (Reservado). Reemplaza al reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercero Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988. p. 114

Figura 24. Conducción de una penetración



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 67.

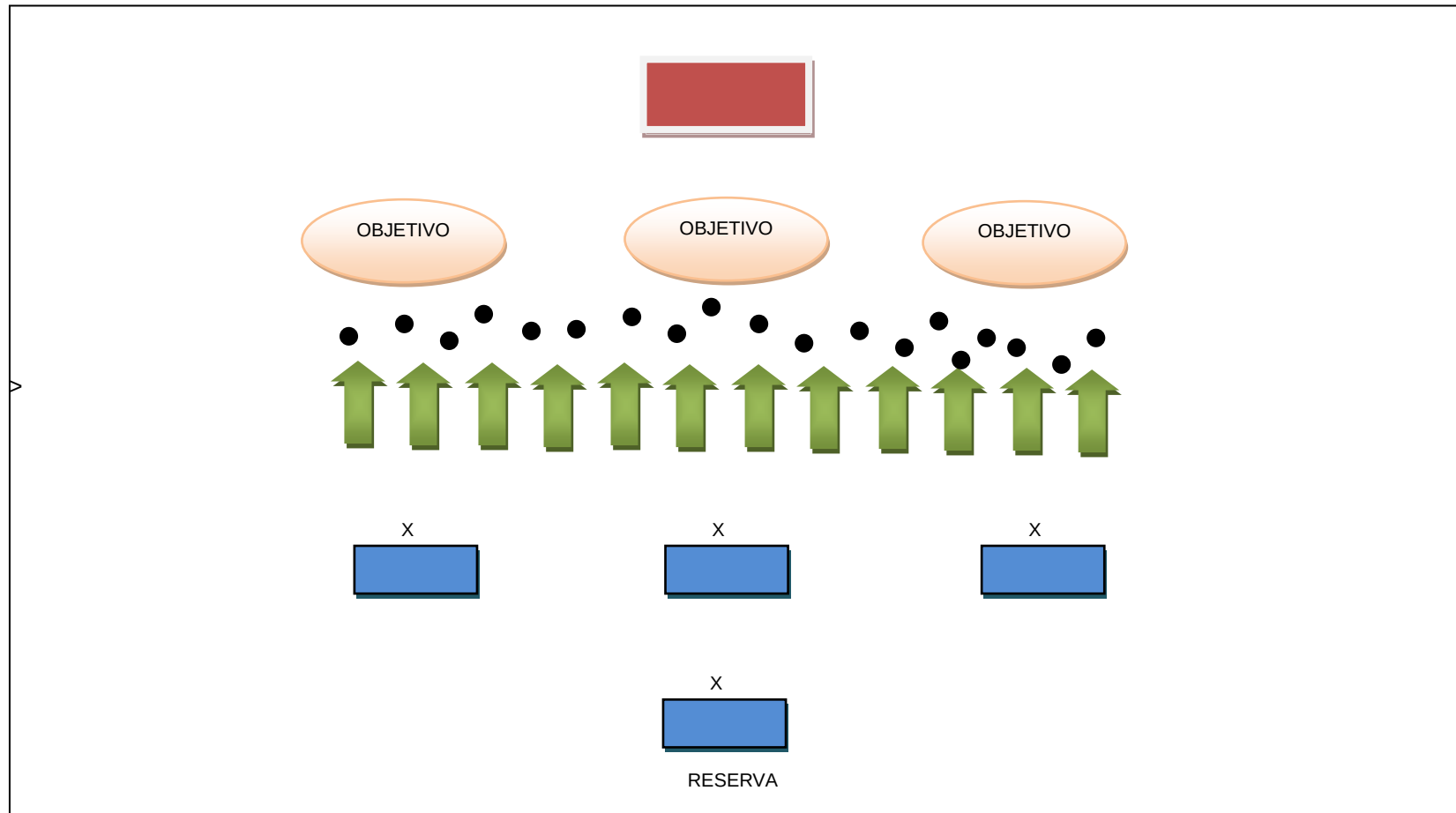
2. Ataque frontal. El 23 de diciembre de 2002 tropas del BAGRA, BIRIC, BIREY y BEEV 7, dieron un golpe frontal al enemigo. Dichas unidades se emplearon para destruir un reducido grupo de terroristas que se asentaban en la vereda Cerro Azul en la jurisdicción del municipio de San Pablo (Figura 25)⁴²⁸. Durante la maniobra las tres primeras unidades se pusieron al frente del ataque, mientras que la última se mantuvo como reserva.
3. Envolvimiento. Tropas del BEEV 7 y el BIREY ejecutaron maniobra de envolvimiento durante un combate sostenido con un grupo de guerrilleros de la Cuadrilla José Solano Sepúlveda en el municipio de Santa Rosa el 17 de febrero de 2004 a las 21:15 horas. En esta maniobra, las unidades rodearon la posición principal del enemigo, capturando 9 terroristas en su retaguardia, logrando así cortar todas las vías de retirada y facilitando la destrucción desde esta posición. El ataque principal se ejecutó contra un flanco débil que tenían los terroristas, eludiendo su posición más fuerte. A las 22:30 llega el apoyo aéreo K-FIR proveniente del BAGRA para impedir el repliegue de las fuerzas enemigas, limitar su reacción contra el esfuerzo principal, obligarlos a combatir en dos direcciones, y engañarlos en relación con la dirección del ataque principal en la que se estaba atacando (Figura 26)⁴²⁹.
4. La infiltración. Tropas del BIRIC realizaron una maniobra de infiltración el 15 de agosto de 2005, en un campamento ubicado en la frontera entre el municipio de Yondó y Cantagallo donde se hallaba instalado un campamento de la Compañía Rafael Eduardo Maecha, perteneciente a la ONT FARC. La unidad se movilizó en pequeños grupos a través del flanco derecho de la posición del enemigo, eludiendo el combate y procurando que su avance no fuera descubierto⁴³⁰.

428 MONCALEANO ARRCINIEGAS, Guillermo. Óp. Cit. p. 75.

429 PÉREZ ORELLANA, Rodrigo. Óp. Cit. p. 22.

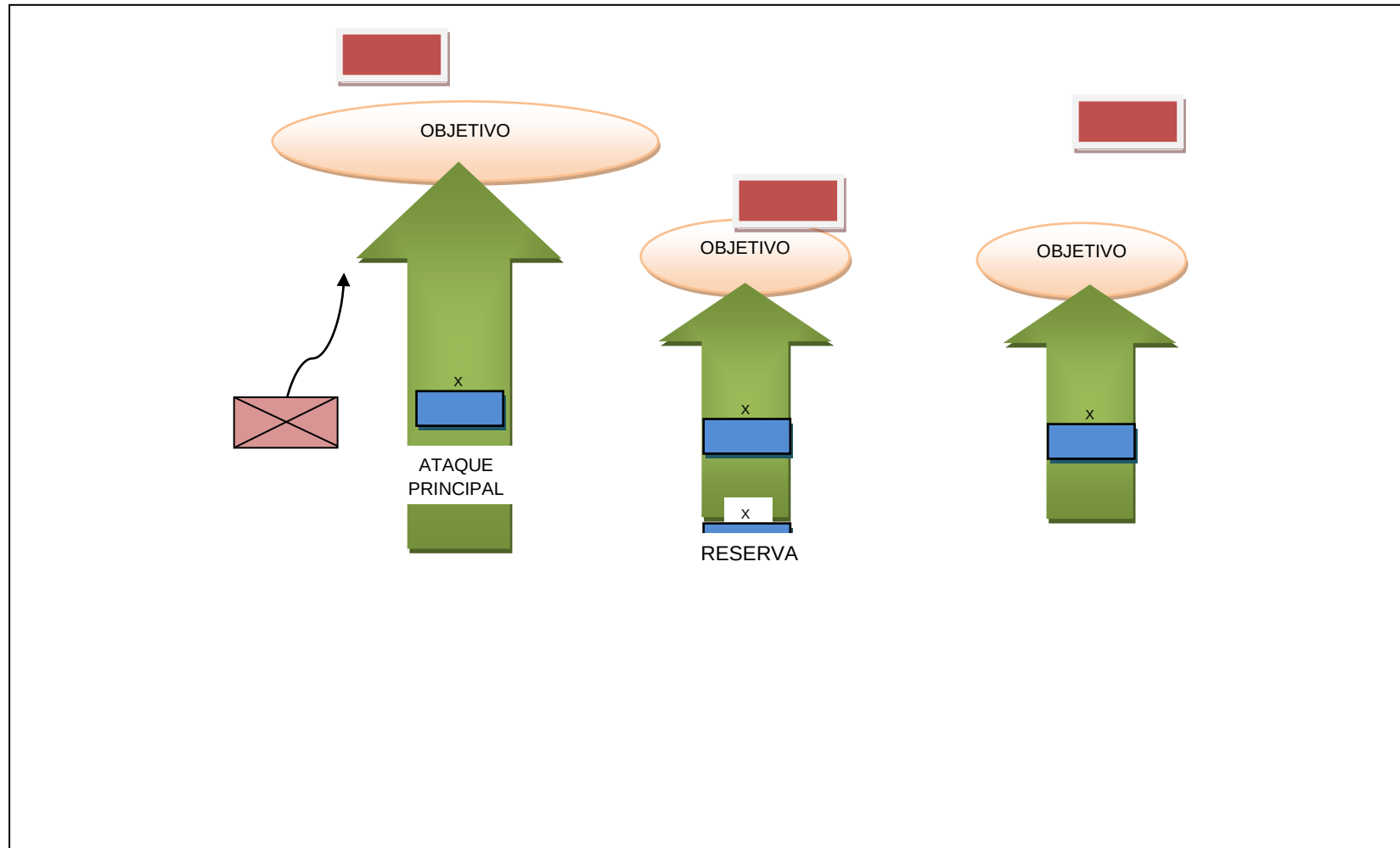
430 LASPRILLA, Carlos. Óp. Cit. 2004. p. 32.

Figura 25. Conducción de un ataque frontal



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 68.

Figura 26. Conducción de envolvimiento



Fuente: EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: Litografía y Ayudantía General del Comando Ejército, 1980. p. 68.

3.4.3 Operaciones de contraguerrilla

El combate contraguerrilla o combate irregular enfoca su esfuerzo principal hacia el núcleo armado. Este tipo de combate tiene etapas dentro de las cuales se parte de las más incipientes en donde pequeñas unidades buscan acabar con los focos aislados de desorden que se presentan, hasta llegar a etapas más avanzadas, cuando unidades de mayor tamaño se ven obligadas a comprometerse, llevando a cabo operaciones coordinadas dentro de diferentes áreas⁴³¹.

En todos los niveles este tipo de combate está enmarcado dentro de las limitaciones que corresponden a una unidad de su tamaño. Por esto el tamaño debe ser conducida bajo estrictos criterios de movilidad, sigilo, sorpresa para así, adaptarse de una mejor manera a la situación planteada por la forma irregular con que el enemigo actúa. Las diferentes acciones de preparación que tanto a nivel individual como colectivo que se realicen por parte de un Comandante, deben estar orientadas al máximo rendimiento dentro de estos parámetros⁴³².

La naturaleza del combate irregular permite que las unidades se vean enfrentadas a un enemigo, que puede atacar en el momento menos esperado, desde la dirección menos prevista y mediante el empleo de los más diversos medios, incluyendo los más eficaces. Existen diversos tipos de operaciones desarrolladas por parte de los batallones de contraguerrilla. Estas pueden ser de ocupación, de registro, de control de área o de destrucción:

1. Operaciones de ocupación. El BGC 5 entró en el área general de la vereda de Yanacué en la jurisdicción del municipio de Cantagallo, sitio donde se asentaba un grupo de terroristas del Frente 24 de la ONT FARC, con la misión de ocupar el área afectada hasta la zona de combate por medio del movimiento, con el fin de

431 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones. Óp. Cit. p. 62

432 Ibíd. p.63.

tomar posesión de ella y establecer contacto con los terroristas. La operación iniciada el 17 de enero de 2003 a las 0:00 horas culminó cuando las tropas del BIRIC y el BAGRA habían adoptado un dispositivo para iniciar su operación de destrucción que se les había asignado.

Dicha ocupación se hizo por líneas interiores, lo que quiere decir, que los soldados del BCG se movieron desde el área exterior hasta un punto dentro de la zona de combate y desde allí ejecutaron el despliegue de las diferentes unidades de maniobra para ocupar las diferentes zonas de responsabilidad. Ello facilitó la coordinación y el movimiento, no obstante disminuyó en un principio el contacto inicial con los grupos enemigos (Figura 27)⁴³³.

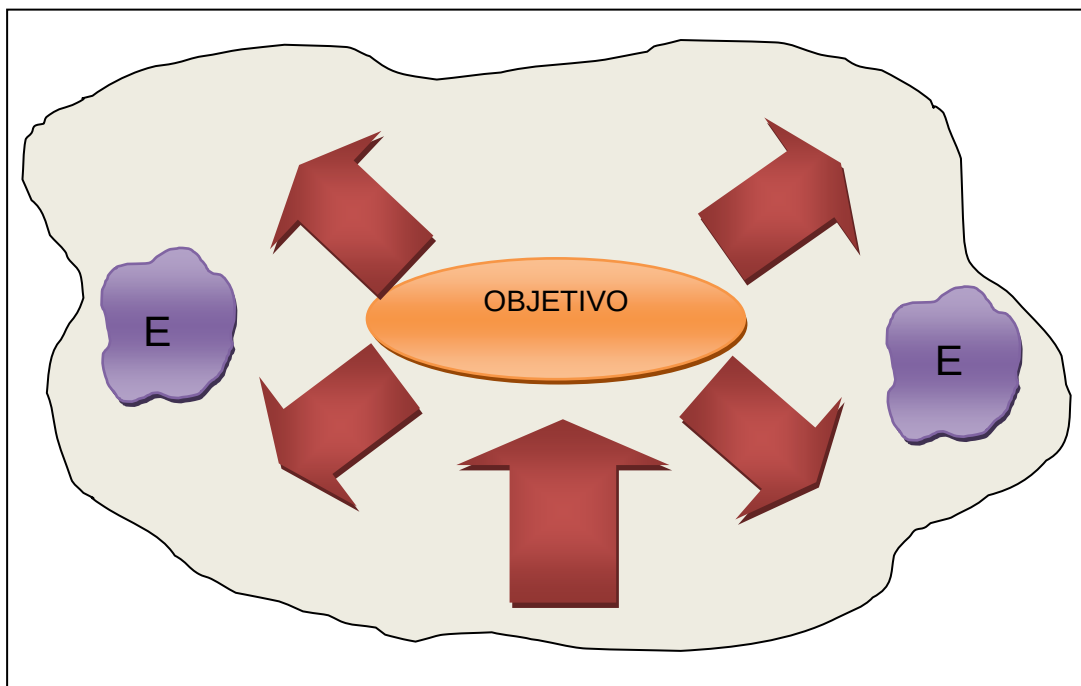
A diferencia de la posición adoptada para la ocupación anterior al 11 de octubre de 2006 durante la incursión del BCG 45 en un campamento de la ONT FARC ubicado en inmediaciones del municipio de Simití, se adoptó una ocupación por líneas convergentes, en la cual, los efectivos se ubicaron en áreas de reunión alrededor de la zona de combate y en forma simultánea ejecutaron un movimiento convergente. El despliegue se alcanzó cuando cada una de las unidades a las que servía de apoyo se ubicó en su área de responsabilidad (Figura 28)⁴³⁴.

En el curso de estas operaciones las tropas realizaron tareas de eliminación de indicios, desapareciendo toda la evidencia que dejaban a su paso por algún sector. La vegetación que había sido arrancada a su paso fue recogida y mimetizada en un lugar lejano, siendo reemplazada por otra que fue trasplantada y colocada en su lugar. Así mismo, mediante el uso de ramas y otros elementos se iban desapareciendo las rutas y huellas que quedaban en el suelo en sitios como charcos, barro, caminos, etc.

433 ZABALA, Ricardo. Op. Cit. p. 19.

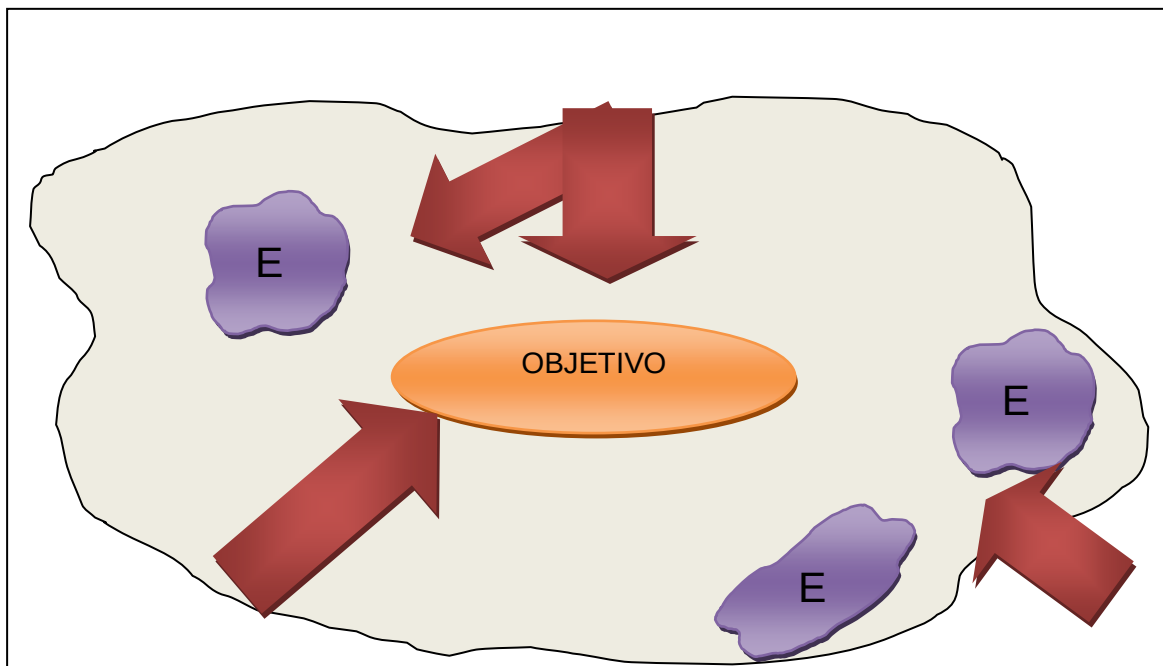
434 VELÁSQUEZ, Mario, Mayor. Op. Cit. p. 45.

Figura 27. Ocupación por líneas interiores



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 85

Figura 28. Ocupación por líneas convergentes



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 85

Establecidas las unidades que iban a participar en la operación junto a las unidades de contraguerrilla, estas iniciaron el movimiento hacia la zona de combate, tomando todas las medidas de seguridad necesarias para evitar sorpresas sobre la marcha. Mientras que una de las operaciones mencionadas no se presentaron contactos antes de llegar al área objetivo, en la otra (2006) el BCG 45 se enfrentó a un grupo de guerrilleros que prestaba seguridad al campamento objeto del ataque. Las fuerzas del BCG 45 reaccionaron en una acción decisiva para neutralizar a estos terroristas⁴³⁵.

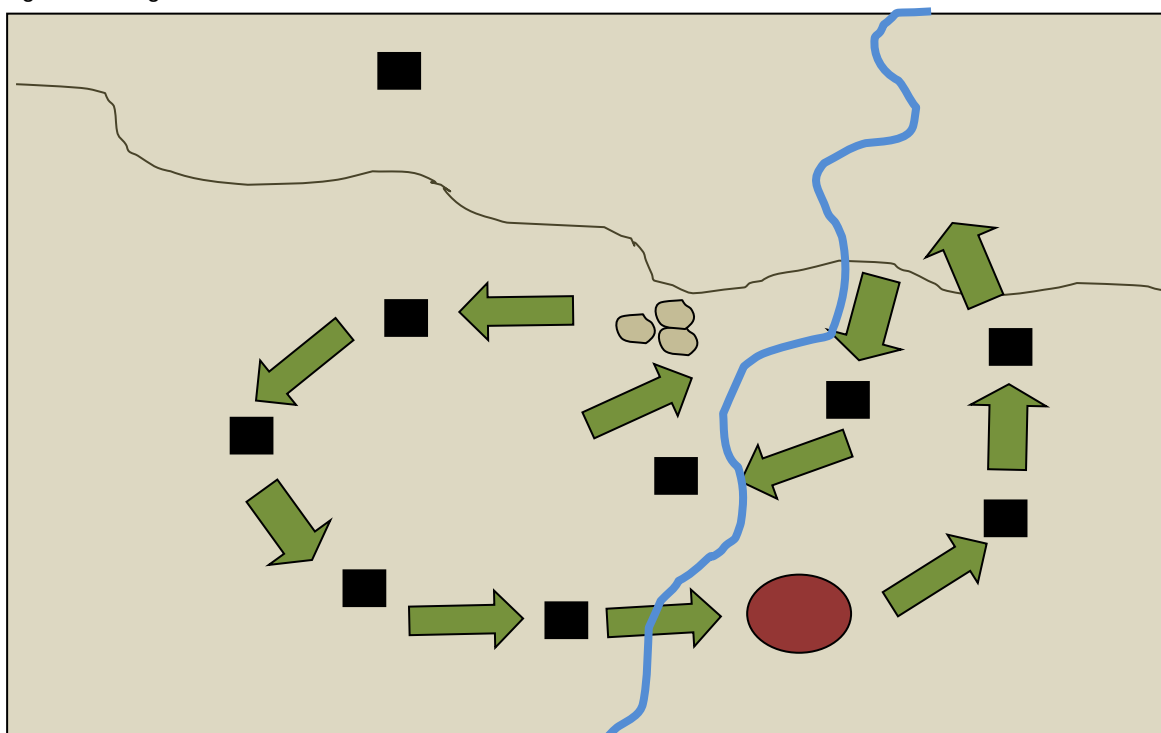
2. Operaciones de registro. El Comando de la BR- 5 mediante orden de operación No. 001 "CAZADOR" ordena al BCG 45, iniciar a partir del 25 de febrero de 2006 a las 19:00 operaciones de registro en el área⁴³⁶ de la vereda Villarosa en jurisdicción del municipio de morales con el fin de neutralizar los planes terroristas y de narcotráfico de la cuadrilla 37 Benkos Bioho de la ONT FARC y a su vez bloquear los corredores de movilidad. El registro se llevó a cabo con presencia de población civil en la zona, por lo que el BCG 45 tuvo que desplegarse en el área de objetivo y llevar a cabo la revisión sitio por sitio, manteniendo a la población civil en sus actividades normales mientras duraba la operación⁴³⁷ (Figura 29).

435 Ibíd. p. 46.

436 Se denomina registro de área al registro que la unidad efectúa en áreas rurales tales como matas de montes, cañadas o aquellos sectores en donde la población es escasa y en donde por indicios se prevé la existencia de caletas. Se caracteriza por ser el más ofensivo de los registros y el que requiere de mayor coordinación, apoyo mutuo y conducción por parte del comandante de la unidad. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones. Óp. Cit. 93.

437 Para la descripción de esta operación ver: VELÁSQUEZ, Mario. Óp. Cit. p. 28-30

Figura 29. Registro de área

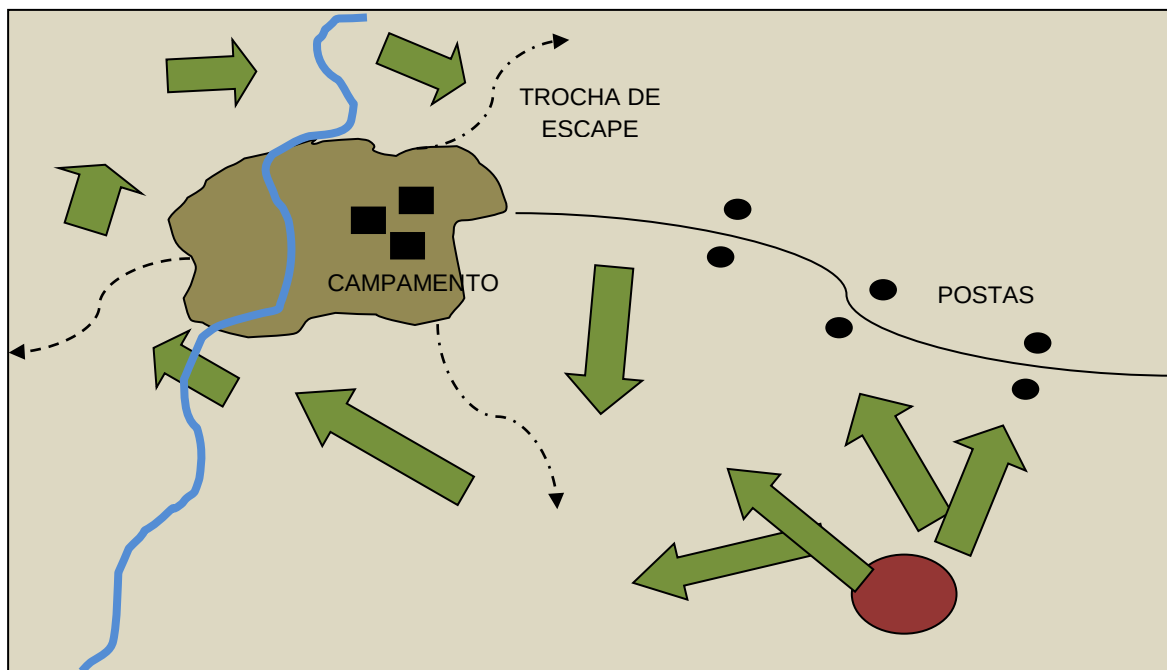


Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 93

Dos días después esta misma unidad realizó registro aguas arriba de la quebrada la Honda donde sostuvo contacto armado a las 22:00 horas, los terroristas de la Cuadrilla 37 de la ONT FARC huyeron dejando abandonado el campamento un equipo y 45 cartuchos cal 7.62mm marca FEM en coordenadas N 00°35'10'' y W 74°23'28'' (Figura 30)⁴³⁸.

438 Este tipo de operación se denomina registro de campamento y se realiza como consecuencia de alguna operación llevada a cabo o luego de recibir la información, la unidad puede encontrar campamentos enemigos abandonados bien porque los sistemas de seguridad oportunamente, alertaron al grupo y este se replegó o porque con anterioridad, ya había sido desocupado. Un campamento abandonado puede presentar alguna de las siguientes características: abundancia de rastros o huellas en diferentes direcciones; existencia de "cambuches" o viviendas rústicas; existencia de caletas o depósitos clandestinos de material mimetizados en diferentes sitios dentro de estas o en sus alrededores; presencia de basureros con material no utilizado y desperdicios; colocación de trampas cazabobos, en sectores dentro y fuera del perímetro e indicios de la nueva dirección tomada por el grupo. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones. Óp. Cit. p. 93-95.

Figura 30. Registro de campamentos



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 93

3. Operaciones de control de área. La BR-5 mediante Orden Operacional No. 002 “Rompedor”, ordena al BCG 5 el 15 de mayo de 2004 a las 8:00 horas conducir operación de control militar de área rural del municipio de Santa Rosa del Sur, donde tenía asiento un campamento de la Cuadrilla Edgar Amílkar Grimaldos Barón perteneciente a la ONT ELN a fin de separar a la población civil del enemigo y garantizar sus derechos humanos. Esta operación comprendió una serie de actividades tendientes a evitar la comunicación directa o indirecta y el apoyo material en abastecimiento o alojamiento⁴³⁹.

En el procedimiento se establecieron zonas urbanas dentro del área de operaciones, en las cuales se concentró la población desplazada, mientras se

⁴³⁹ En adelante la descripción de la operación y los métodos empleados en esta corresponde a: PÉREZ ORELLANA, Rodrigo. Óp. Cit. p. 45-48

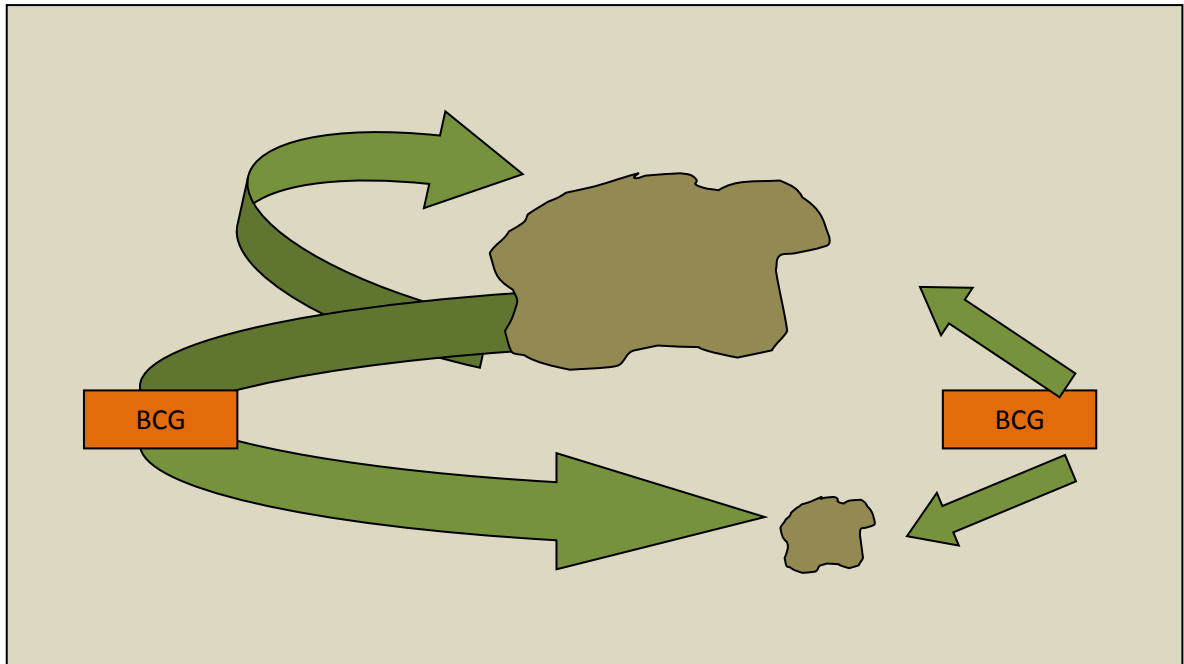
conducían operaciones de destrucción contra la cuadrilla enemiga⁴⁴⁰. Paralelamente a ello, se efectuaron tareas de control de insumos, es decir, elementos que el enemigo utilizaba en la zona para el procesamiento de alcaloides; de vías de comunicación empleadas por esta cuadrilla para efectuar sus desplazamientos. Para ello, la patrulla terrestre estableció puntos de control de tránsito, escoltando convoyes y llevando a cabo el reconocimiento de su área de responsabilidad.

4. Operación de destrucción. La BR-5 mediante Orden Operacional No. 0003 “Trepador” orden a los BCG 5 y 45 conducir operación de destrucción en área rural del municipio de San Pablo para neutralizar acción narcoterrorista de las cuadrillas Héroes y Mártires de Santa Rosa de la ONT ELN y 24 de las FARC que delinquían en este municipio y a su vez bloquear los corredores de movilidad que estas tenían en la zona. La operación se desarrolló el 16 de septiembre de 2003 a las 20:00 horas, las tropas tenían órdenes de realizar un patrullaje ofensivo debido a que a través de informes de inteligencia se había logrado conocer con exactitud la ubicación del enemigo. Las tropas participantes tenían como objetivo neutralizar y someter al personal enemigo, sus instalaciones, rutas de avance, posiciones de ataque y misiones de captura o sometimiento por la fuerza. Durante la operación se llevaron a acabo maniobra de emboscada, golpes de mano, presión y bloqueo⁴⁴¹.

440 La concentración de población civil desplazada exige la inversión de recursos para la creación de centros poblados y favorece el desarrollo económico y social de las áreas afectadas, estableciendo dentro de ellos los servicios indispensables para la población civil. Con el fin que este método sirva, se debe tener cuenta: que toda la población desplazada quede concentrada en estos centros, que se establezca un estricto control, que los desplazados que tengan que trabajar lo hagan bajo criterios de seguridad y vigilancia de patrullas de control. FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones. Óp. Cit. p. 100.

441 ZABALA, Ricardo. Óp. Cit. p. 52-53.

Figura 31. Patrullaje ofensivo



Fuente: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001. p. 124.

3.4.4 El empleo de unidades en operaciones nocturnas

Como se vio en los apartados anteriores y por disposición de los mismos planes de campaña, la mayoría de las operaciones que se llevaron a cabo, se ejecutaron durante las horas de la noche. La ejecución de operaciones en la noche permitió maximizar el poder de combate, aprovechar al máximo la capacidad tecnológica, la cual dio seguridad a las tropas en los desplazamientos y les permitió sorprender al enemigo, manteniendo la iniciativa, la ofensiva, la maniobra y la movilidad, garantizándole el éxito a las unidades que participaron en ellas.

Para la ejecución de esta clase de operaciones las tropas requirieron de un alto entrenamiento, especialmente en el uso de medios tecnológicos, como visores nocturnos y miras de apuntar, pues su empleo táctico debió ser aprovechado de tal forma que garantizó la sorpresa sobre el enemigo. Los movimientos nocturnos

se hicieron manteniendo el contacto visual, evitando las luces de linternas y fluorescentes, mimetizando las partes brillantes y cuidando de no hacer ruidos, en lo posible cada soldado llevaba un lazo o cuerda de una extensión entre 4 a 5 metros de largo, con el fin de amarrarlo al equipo de campaña del compañero de adelante, evitando así que patrulla se dividiera o se fraccionara, ocasionando la pérdida de tiempo o enfrentamiento entre las propias tropas.

Cuando las unidades en los desplazamientos escuchaban disparos cerca, debían tenderse y esperar en silencio por unos momentos, con el fin de ubicar al enemigo, por cuanto este probablemente no conocía la verdadera posición de patrulla, buscando así que la unidad reaccionara con fuego para poder ubicarla por los disparos. Durante las operaciones las patrullas utilizaban un santo y seña que todos sus componentes debían conocer, las actividades se hacían por equipos de tres o cuatro hombres, procurando no hacer nada individualmente, se alternaban los períodos de seguridad y descanso con otros compañeros, se utilizaron al máximo las granadas de manos, ya que estas no revelaban la ubicación del soldado granadero, se evitó el uso de munición trazadora y se utilizó una señal especial encima de la gorra con el fin de guiar a los helicópteros en caso de apoyo de fueros aerotácticos.

3.4.5 Asuntos logísticos ASPC para combate

El BASPC 5 sirvió de apoyo en los diferentes combates que se realizó la BR-5 en jurisdicción del sur de Bolívar. Estas operaciones fueron apoyadas a través de las unidades tácticas del BASPC que tenía funciones logísticas de abastecimiento, mantenimiento y transporte. Los métodos de abastecimiento utilizados fueron por entrega a las unidades desde los puestos de mando atrasados o desde el puesto de mando adelantado; por puntos de distribución en aquellas ocasiones donde la unidad dispuso de un sitio específico para que las unidades apoyadas llegaran a

recibir los elementos de las diferentes clases; y por puntos de distribución, en aquellos casos en que la unidad de combate recibió los dineros necesarios para adquirir los recursos en el área misma de operaciones⁴⁴².

El abastecimiento se hizo de acuerdo al tipo de operaciones que se realizó, en las operaciones de asalto se emplearon raciones de campaña; en las operaciones de registro y control de área la combinación con víveres y raciones, según la situación táctica; para las unidades de contraguerrilla se suministraba cinco raciones día-hombre-mes y el resto de unidades tres raciones día-hombre-mes. Las dotaciones de vestuario y equipo fueron suministradas directamente por el BASPC en la BR-5 con excepción de las unidades que por su localización exigían apoyo directo. El material de equipo especial de gran peso o volumen fue entregado con el apoyo directo desde la BR-21 a las unidades tácticas.

En cuanto a municiones se emplearon cartuchos de guerra CAL 5.56, cartuchos de guerra CAL. 7.62, cartuchos eslabonados CAL. 5.56, cartuchos eslabonados CAL. 7.62, cartuchos de guerra calibre 9mm, granadas HE CAL. 40 mm L-70, granadas HE CAL. 105 mm, granadas HE CAL. 120 mm, granadas HE CAL. 40 mm, granadas HE CAL. 60 mm, granadas HE CAL. 81 y granadas de mano.

3.4.6 Resultados operacionales

Durante los años 2002 a 2006 se produjeron al redor de 74 ataques por iniciativa de la BR-5 en diferentes municipios del sur de Bolívar contra las ONT FARC, ELN y AUC. A medida que se incrementaron las medidas contra estas organizaciones los combates aumentaron de dos combates en el año 2002 hasta treinta y dos al

442 El sistema de empleo de los recursos de la región es totalmente inconveniente en operaciones de ocupación y destrucción, pues esta actividad relaja la disciplina, saca a la unidad de distribución y la expone al enemigo.

final del año 2006. Los mayores combates se concentraron en los municipios de San Pablo y Santa Rosa, zonas con mayor presencia de las ONT (Tabla 19).

Tabla 19. Combates por iniciativa de la BR-5 en el sur de Bolívar

	2002	2003	2004	2005	2006
Arenal	0	1	0	0	1
Cantagallo	1	2	3	4	2
Morales	0	3	3	4	3
Regidor	0	0	0	0	0
Rioviejo	1	1	2	1	0
San Pablo	0	4	2	6	18
Santa Rosa	0	0	8	1	2
Simití	0	0	1	0	6
TOTAL	2	11	19	17	32

Fuente: COLOMBIA. VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Combates por iniciativa del Ejército. Bogotá: Vicepresidencia de la República, 2007.

Como resultados de dichas operaciones se presentaron 74 muertos en combate, 82 capturados y 91 entregas voluntarias de integrantes de las ONT AUC, FARC y ELN (Tabla 20). Con respecto a las bajas en combate de terroristas estas pasaron de 7 en el 2002 a 28 en el 2006, la ONT con mayor número de muertos en combate fue el ELN con un total de 25 terroristas, seguida de las FARC con 21 terroristas dados de bajo y, finalmente, las AUC con 29 terroristas muertos (Tabla 21).

Tabla 20. Resultados operacionales BR-5 (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006
Muertes en combate	7	7	22	10	18
Capturados	33	41	43	38	18
Entregas voluntarias	8	21	13	23	30

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Tabla 21. Bajas en combate (2202-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006
FARC	2	3	5	5	6
ELN	2	4	5	2	12
AUC	3	1	12	3	10
TOTAL	7	8	22	10	28

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

En relación a las capturas estas se mantuvieron en un margen de 10 a 17 capturas por año, estableciéndose una variación en el año 2004 cuando sobrepasaron este margen y aumentaron a un total de 28. La ONT con mayor número de terroristas capturados por tropas de las BR-5 fue las AUC con un total de 40 capturados en los 5 años, seguida de las FARC con 22 capturados y el ELN con 20 capturados (Tabla 22).

Tabla 22. Capturados en combate (2202-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006
FARC	5	3	8	1	5
ELN	2	4	6	5	3
AUC	3	11	14	10	2
TOTAL	10	18	28	16	10

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Las entregas voluntarias pasaron de 8 en 2002 a 29 en el 2006 como resultado de la presión ejercida por parte de las tropas de BR-5 a los terroristas de las ONT asentadas en el sur de Bolívar y por las campañas de desmovilización emprendidas por el gobierno. En este período las se presentaron 37 desmovilizaciones por parte de integrantes de las FARC, 42 desmovilizaciones de integrantes del ELN y 12 desmovilizaciones de integrantes de las AUC (Tabla 23)

Tabla 23. Desmovilizados (2002-2006)

	2002	2003	2004	2005	2006
FARC	3	10	3	9	12
ELN	4	6	4	13	15
AUC	1	2	6	1	2

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

En referencia a las pérdidas dentro de la propia tropa durante los combates contra los terroristas de las FARC, AUC y ELN, fueron asesinados 20 efectivos de los diferentes batallones que participaron en los combates, con un margen entre 2 a 5 asesinatos anuales entre 2002 y el 2005, mientras que en el 2006 se incrementaron a 8 las muertes. En este período 14 efectivos fueron asesinados por terroristas de las FARC, 5 por el ELN y 1 por las AUC⁴⁴³.

Tabla 24. Afectación del enemigo 2002

AFECTACIÓN ENEMIGO	
Armas cortas	28
Armas largas	12
Caleta	21
Combate	21
Munición	5461
Proveedor	49
Granadas	54
Destrucción (AEI)	260
Detonadores	481
Explosivos	1362,975
Cilindros	31
Campo minado	10
Rampa lanzamiento	41
Cordón detonante (mts)	1238,8
Laboratorio	38
Dinero decomisado	1101212000
Cocaína	20,791
Hoja de coca kilos	4863,5
Insumos (gls)	24107
Insumos (kls)	6343
Pasta base de coca	38,29
Válvula ilícita	20

Fuente: BR-5. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

443 QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Tabla 25. Afectación del enemigo 2003

AFECTACIÓN ENEMIGO	
Armas cortas	56
Armas largas	77
Caleta	10
Munición	7654
Proveedor	77
Granadas	46
Destrucción (AEI)	189
Detonadores	235
Cilindros	24
Rampa lanzamiento	73
Cordón detonante (mts)	1673,2
Laboratorio	14
Insumos (gls)	20790
Insumos (kls)	3564
Campo minado	23

Fuente: BR-5. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Tabla 26. Afectación del enemigo 2004

AFECTACIÓN ENEMIGO	
Armas cortas	45
Armas largas	51
Caleta	4
Munición	8431
Proveedor	33
Granadas	15
Destrucción (AEI)	162
Detonadores	56
Cilindros	896,2
Rampa lanzamiento	11
Cordón detonante (mts)	14246
Laboratorio	4670
Insumos (gls)	36

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Tabla 27. Afectación del enemigo 2005

AFECTACIÓN ENEMIGO	
Armas cortas	79
Armas largas	154
Caleta	16
Munición	11215
Proveedor	145
Granadas	64
Destrucción (AEI)	172
Detonadores	256
Cilindros	15
Rampa lanzamiento	34
Cordón detonante (mts)	2124,7
Laboratorio	18
Insumos (gls)	25785
Insumos (kls)	8125
Campo minado	17

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

Tabla 28. Afectación del enemigo 2006

AFECTACIÓN ENEMIGO	
Armas cortas	14
Armas largas	68
Caleta	19
Munición	10
Proveedor	6711
Granadas	88
Destrucción (AEI)	41
Detonadores	145
Cilindros	26
Rampa lanzamiento	16
Cordon detonante (mts)	1640,9
Laboratorio	9
Insumos (gls)	13490
Insumos (kls)	2984

Fuente: QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

4. CONCLUSIONES

El territorio del sur de Bolívar, lejos de ser una simple acotación geográfica y administrativa, se convirtió en la expresión de un conjunto de relaciones sociales específicas. Esta región se ha construido como un espacio físico en el cual un grupo de actores sociales se proyectaron, desarrollando y consolidando una serie de estructuras económicas, políticas y culturales a partir de la influencia de factores internos y externos cuya interacción fue dando forma a unas características y dinámicas determinadas. Esta región se presenta hoy como un espacio en continuo proceso de construcción, un escenario de fronteras móviles dentro del cual su delimitación territorial se halla sujeta al quehacer histórico de los actores sociales que allí intervienen.

Esas características y esa dinámica que hacen a la región, llevaron a que se estructurara y construyera por fuera de los marcos acotados de institucionalidad del Estado. El resultado de ello fue una serie de fenómenos que hacen del sur de Bolívar: constantes tensiones, enfrentamientos y conflictos, por decirlo de otro modo, un territorio en disputa en su dimensión económica, política y social. Dicha disputa se enmarcó en eventos superpuestos, en primer lugar a través del constante enfrentamiento políticomilitar entre sectores buscando desarrollar un proyecto excluyente y exclusivo de dominación politicosocial y, en segundo lugar, a través de la lucha sostenida por los diferentes sectores económicos por la apropiación de los recursos de la zona desde el siglo XIX.

Ante este panorama, sus habitantes han soportado y recurrido por mucho tiempo al uso, a veces selectivo y a veces indiscriminado, de la violencia, como mecanismo estructurante de las relaciones políticas, económicas y sociales. En ese sentido, sectores sociales que luchan simplemente por sus derechos ciudadanos y por la definición de unas identidades colectivas mínimas, grupos de

guerrilla, grupos de autodefensa y el Estado, se convirtieron en los principales actores de la problemática que vive la región; los cuales expresan en último término, sus intentos por imponer un proyecto de sociedad particular.

Los diferentes elementos que componen la región, constituyeron para las organizaciones narcoterroristas un área perfecta para su asentamiento, su posición geográfica y sus accidentes topográficos la convirtieron en su área estratégica. El interés de estos grupos armados radicó en el control que podían ejercer sobre un territorio que prácticamente estaba descuidado por el Estado, adecuando la zona ubicación de campamentos dotados de infraestructura para el funcionamiento de cabecillas de la “Dirección Nacional”, “Escuelas de mandos y combatientes”.

La Quinta Brigada en ejecución de sus planes de campaña establecidos entre los años 2002 a 2006 aplicó su esfuerzo principal hacia todas las estructuras terroristas que delinquían en el sur de Bolívar dando prioridad al bloqueo económico, político y social, atacando firmemente las estructuras terroristas y las milicias, la recuperación de esta región, en cuanto a la recuperación territorial y la presencia activa del Estado en soluciones de tipo integral, así como la firme intención de cortar el cordón de comunicación que pretendían implantar las estructuras de las FARC y ELN, así como aprovechar la coyuntura de la desmovilización del Bloque Central Bolívar de las AUC.

Durante el desarrollo de las campañas las unidades operativas de la BR-5 con jurisdicción en el sur de Bolívar adelantaron operaciones en diversos sectores de la región y a la circunstancia comprobada de los organismos de inteligencia de corredores de movilidad que las ONT tenían allí, y muy particularmente al contenido del Plan Estratégico de las FARC, y de los terroristas del ELN y AUC, que catalogaban como áreas para su despliegue esta zona. Las FARC

fueron la organización más afectada durante estos años en comparación con las demás.

Las FARC y el ELN continuaron aplicando su estrategia defensiva de acumulación de fuerzas y táctica ofensiva; evadiendo constantemente el combate, utilizando pequeños grupos de francotiradores y el empleo de explosivos con la modalidad de maniobras de atracción hacia blancos aparentemente lucrativos pero que dejaba ver la intención de atacar las tropas en un permanente asedio diluido ofensivo, con el fin de desgastar, desmoralizar, causar daño permanente y generar que las tropas desarrollaran los dispositivos para así conocer los objetivos de la BR-5, ejes de avance y el propósito operacional.

En cuanto a estas organizaciones terroristas, se dio un retroceso estratégico de sus planes, pues la iniciativa asumida por la BR-5, de una guerra ofensiva contra estas, provocó en las organizaciones una reducción en sus terroristas, viéndose forzados a buscar en otras áreas espacio político y apoyo público. Por lo tanto, en cuanto a los objetivos que se propuso la BR-5 contra las ONT FARC y ELN en el campo operacional estratégico se alcanzó un gran porcentaje de control territorial y un importante número de bajas y capturas en combates, así como la destrucción de importantes campamentos que representaban áreas de alta importancia para estas organizaciones. Es por ello que se puede concluir que se logró apuntar a los fines estratégicos que se perseguía en las campañas

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

“Acuerdo Gobierno AUC para la desmovilización” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 16, julio, 2003 [consultado feb 20, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-967547>>>.

ALCALDÍA DE CANTAGALLO. Esquema de ordenamiento territorial (EOT). Municipio de Cantagallo (Bolívar). Documento Técnico de soporte. Diagnóstico territorial. Vol. I. Cantagallo: Alcaldía de Cantagallo-Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal, 2001.

ANNAN, Kofi. “Discurso ante el plenario” [en línea]. Cumbre Internacional de Madrid sobre democracia, terrorismo y seguridad. Una estrategia mundial de lucha contra el terrorismo” (Madrid. 10, marzo, 2005) [consultado el 14 de septiembre de 2013]. Disponible vía web <<http://www.un.org/es/sg/annan_messages/2005/cumbremadrid.htm>>.

ARANGUREN MOLINA, Mauricio. Mi confesión. Carlos Castaños revela sus secretos. Bogotá: Oveja Negra, 2001.

ARCIERRI G., Vicente. “El sur de bolívar: sin dios ni ley” [en línea]. En: El Tiempo, Bogotá, D.C, 29, abril, 1999 [consultado may 4, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-754162>>>

ARENAS, Jacobo. Cese al fuego. Bogotá: Oveja Negra, 1985.

“Asesinado ex alcalde de San Pablo, Bolívar” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 15, febrero, 1999 [Consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-865460>>>

“Asesinan a alcalde de Colosó, secuestran al de San Pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 9, enero, 1998 [Consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web << <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-798337>>>

“Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio” [Anónimo] [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. (s.f.) [consultado may 26, 2012]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/victimarios/420-autodefensas-campesinas-del-magdalena-medio>>>.

BLOQUE CENTRAL BOLÍVAR. Reglamento Bloque Central Bolívar. s.l.: s.e, 2000.

BRAVO SILVA, Alberto, Brigadier General, Comandante Quinta Brigada. Apreciación Sur de Bolívar (21, septiembre, 2002).

_____. Apreciación de los municipios de San Pablo y Yondó (21, septiembre, 2002). Bucaramanga: FF.MM, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2002.

“Campo minado” [en línea]. En: Semana. Bogotá. D.C. 7, diciembre, 2002 [consultado may 9, 2011]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/nacion/articulo/campo-minado/55418-3>>>

CASTELLANOS, Hugo, Teniente Coronel, Oficial de Inteligencia del Centro de Inteligencia Militar (en adelante CIME). “La territorialidad: elemento constitutivo de Estado y factor estratégico en el conflicto”. En: Boletín Conflicto y Paz. Febrero, 2002, no. 5, p.

CEBALLOS MENDOZA, Edgar, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2005). Plan de Campaña 2005. Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2005.

CENTRO REGIONAL DEL ORIENTE. “Campesinos marcharon por el sí al despeje” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11, febrero, 2001 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <[<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-610809>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-610809)>

“Cerro Azul minado” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 3, enero, 2003 [consultado may 7, 2011]. Disponible vía web <<[<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031718>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1031718)>>

COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto Legislativo 3398 (24, diciembre, 1965). Por el cual se organiza la Defensa Nacional. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 25, enero, 1966, no. 31.842.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 1838 (11, agosto, 2002). Por medio del cual se crea un impuesto especial destinado a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para preservar la Seguridad Democrática. En: Diario Oficial. Bogotá, D.C. 11, agosto, 2002, no. 44897.

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES. “Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia. 51 años”. En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2002, no. 183. p. 6-18

CORTÉS, José Joaquín, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2006). Plan de Campaña 2006 de la Quinta Brigada Bucaramanga: FF.MM., Ejército de Colombia, Quinta Brigada, 2006.

CRISTANCHO REYES, Argemiro. “ANEXO C. de inteligencia al Plan de Campaña 2005 para la Quinta Brigada”. En: BR-5. Plan de Campaña 2005 de la Quinta Brigada (Secreto). Bucaramanga: FF.MM, Ejercito de Colombia, Quinta Brigada, 2005.

“Cuatro Civiles muertos en combates entre ilegales” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 2, enero, 2004 [consultado feb 4, 2010]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1585261>>>

“Denuncian plan contra miembros del movimiento no al despeje” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12, abril, 2001 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-555958>>>

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL. Composición del gasto del gobierno central (1950-1996). Giros y reservas en Millones de pesos corrientes [en línea]. En: Estadísticas Históricas de Colombia. Capítulo 5. Finanzas públicas [consultado feb 12, 2014]. Disponible vía web <<<https://www.dnp.gov.co/estudios-y-publicaciones/estudios-economicos/Paginas/estadisticas-historicas-de-colombia.aspx>>>.

_____. “El gasto militar: desarrollo teórico y comparativo internacional. En: Informe Económico 2. Justicia y Seguridad. Bogotá, D.C. abril, 2000.

DEPARTMENT OF STATE. 2656 Management of foreing affairs. 2656f. Annual country reports on terrorism [en línea]. Civil Code of United States of America [consultado nov 15, 2013]. Disponible vía web <<http://www.un.org/es/sg/annan_messages/2005/cumbremadrid.htm>>.

“Desplazados o...rehenes” [anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 4, septiembre, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-797480>>>

DURÁN NÚÑEZ, Diana Carolina. “Así fue la génesis del paramilitarismo” [en línea]. En: El Espectador. Bogotá, D.C. 27, julio, 2013 [consultado el 20 de mayo de 2010]. Disponible vía web <<<http://www.elspectador.com/noticias/judicial/asi-fue-genesis-del-paramilitarismo-articulo-436386>>>

EJÉRCITO DE COLOMBIA. Manual de Estado Mayor. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas militares, 1975.

_____. Unidades tácticas [en línea]. En: Segunda División [consultado feb 23, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=212931>>>.

_____. Manual de Operaciones Regulares de la Brigada Colombiana. TE 3-20. Bogotá: litografía Ayudantía General Comando Ejército, 1980.

_____. Organización del Estado Mayor en Operaciones. EJC 3-50. Bogotá: Imprenta de las Fuerzas Militares, 2001.

_____. Glosario. Significados de los términos usados en el Ejército Nacional [en línea]. En: Página web del Ejército Nacional [consultado feb 12, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=211740>>>

EJERCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL. Cartilla. Conferencias ELN. s.l.: s.e., s.f.

_____. Conclusiones del II Congreso Poder Popular y Nuevo Gobierno. s.l.: Colombia Viva, 1990.

“El dossier paramilitar” [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 8, mayo, 1989 [consultado feb 5, 2014]. Disponible vía web <<
[<<http://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3>>](http://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3)

“ELN plagia a 4 campesinos” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 6, julio, 2003 [consultado feb 7, 2010]. Disponible vía web <<
[<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1014289>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1014289)

“ELN secuestró a alcalde de Cantagallo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12, agosto, 1998 [consultado may 4, 2014]. Disponible vía web <<
[<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-737603>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-737603)

“En arenal del sur piden presencia del ejército” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 5, noviembre, 1998 [Consultado 4 de mayo de 2014]. Disponible vía web <<
[<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-848610>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-848610)

ENTREVISTA con Alejandro Alvarado, Sargento, Oficial antiexplisivos, Centro de Investigaciones de Lecciones Aprendidas en Explosivos (CILAE). Bogotá, D.C. 18, marzo, 2014.

ENTREVISTA con Alfredo Bocanegra Navia, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2009). Bucaramanga. 13, septiembre, 2009.

ENTREVISTA con Alfredo Bocanegra Navia, Comandante de la Quinta Brigada. Bucaramanga, 25, enero, 2010.

ENTREVISTA con Álvaro Valencia Tovar, General (R). Bogotá, D.C. 23, octubre, 2013.

ENTREVISTA con Andrés Rengifo, Capitán, Oficial de Acción Integral Quinta Brigada. Bucaramanga. 20, noviembre, 2013.

ENTREVISTA con Anónimo. Ganadero. Bucaramanga, (25 de mayo de 2014).

ENTREVISTA con Anónimo. Santa Rosa. 10, junio, 2011.

ENTREVISTA con Anónimo. Santa Rosa. 25, junio, 2012.

ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel, Oficial de Operaciones Quinta Brigada. Bucaramanga. 12, febrero, 2013.

ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel, Oficial de Operaciones Quinta Brigada. Bucaramanga. 12, febrero, 2013.

ENTREVISTA con Carlos Herrera Mague, Teniente Coronel, Oficial de Operaciones Quinta Brigada. Bucaramanga. 12, febrero, 2013.

ENTREVISTA con Ciro Padilla, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo, 19, abril, 2019

ENTREVISTA con Edgar Ceballos Mendoza, Mayor General, Comandante de la Quinta Brigada (2004-2005). Bogotá, D.C. 26, agosto, 2012.

ENTREVISTA con Eduardo Dulcey Luna, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja. 23, junio, 2011

ENTREVISTA con Eduardo Mier Granda, Teniente Coronel, Oficial de la División de Inteligencia de la Quinta Brigada. Bucaramanga. 26, septiembre, 2012.

ENTREVISTA con Elías Ortiz, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo. 19, abril, 2010.

ENTREVISTA con Etelvina Rojas, campesina de la vereda La Conformidad. La Conformidad. 26, agosto, 2010.

ENTREVISTA con Félix Iván Muñoz Salcedo, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada (2011). Bucaramanga. 15, julio, 2011.

ENTREVISTA con Fernando Montoya Nontien, Mayor, Oficial de Instrucción y Entrenamiento Quinta Brigada. Bucaramanga. 21, marzo, 2014.

ENTREVISTA con Francisco Pérez, minero de la zona. Cantagallo. 15, marzo, 2012.

ENTREVISTA con Germán Nieto Ramírez, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja. 23, junio, 2011.

ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada 2008. Bucaramanga. 4, abril, 2013.

ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada 2008. Bucaramanga. 4, abril, 2013.

ENTREVISTA con Jaime Alfonso Aponte Prieto, Brigadier General, Comandante de la Quinta Brigada 2008. Bucaramanga. 4, abril, 2013.

ENTREVISTA con Jhonier Sepúlveda, funcionario de Ecopetrol. Barrancabermeja. 23, junio, 2011

ENTREVISTA con Juan Pablo Amaya Kerguelen, Brigadier General, Comandante de la Segunda División (2013). Bucaramanga. 28, octubre, 2013.

ENTREVISTA con Julián Bolívar. “Nos convertimos en una máquina de matar” [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. 26, octubre, 2009 [consultado jun 17, 2013]. Disponible vía web <<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>>>

ENTREVISTA con Julián Bolívar. “Nos convertimos en una máquina de matar” [en línea]. En: Verdad Abierta, Bogotá (26 de octubre de 2009) [consultado el 17 de julio de 2013]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/177-entrevista/1903-qnos-convertimos-en-una-maquina-de-matarq-julian-bolivar>>>

ENTREVISTA con Leopoldo Ramírez, campesino del municipio de San Pablo. San Pablo. 20, abril, 2010.

ENTREVISTA con Luis Manrique, campesino de Simití. Simití. 21, abril, 2010.

ENTREVISTA con Mario Suárez, minero del municipio de Santa Rosa. Santa Rosa. 25, junio, 2012.

ENTREVISTA con Salvatore Mancuso, Jefe de Estado Mayor de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) concedida a Álvaro García, director de noticias del canal RCN [en línea]. En: La Noche, marzo de 2004 [consultado may 5, 2006]. No disponible para consulta vía web.

ENTREVISTA con Zoraida Porras. Docente. Santa Rosa. 25, junio, 2012.

“FARC retienen al último edil que quedaba en San Pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 15, mayo, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-774564>>>

FORERO PÁEZ, José Manuel, Teniente Coronel, Oficial B2 Quinta Brigada. *Apreciación de los Municipios San Pablo y Cantagallo* (Enero, 2003). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003.

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA-EJÉRCITO DEL PUEBLO. Conclusiones políticas y militares de la Quinta Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. El Pato. 4-10, septiembre, 1974.

_____. Conclusiones políticas y militares de la Sexta Conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Duada. 18-25, enero, 1978.

_____. Conclusiones políticas y militares de la Séptima Conferencia. La Totuma. 4-14, mayo, 1982.

_____. Estatuto FARC-EP [en línea]. Aprobadas por la VI Conferencia (18-25, enero, 1978), corregidas y ampliadas por la VII Conferencia (La Totuma. 04-14, mayo, 1982), actualizadas y modificadas por la VIII Conferencia (11-18, abril, 1993) [Consultado may 9, 2013]. Disponible vía web <<<http://farc-ep.co/wp-content/uploads/2013/10/Estatutos.pdf>>>.

_____. II Conferencias de las Guerrillas del Bloque Sur, constitutiva de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia [en línea]. Sumapaz. 5, mayo, 1966 [consultado mar 25, 2013]. Disponible vía web <<<http://cedema.org/ver.php?id=4415>>>

_____. Séptima Conferencia Nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP). La Totuma. 4-14, mayo, 1982.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Plan de Campaña de la Quinta Brigada 2002 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM.- EJC-BR-5, 2002.

_____. Plan de Campaña 2003 (Secreto). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003.

_____. Plan de Campaña de la Quinta Brigada para el año 2004 (Secreto). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2004.

_____. Plan de Campaña de la Quinta Brigada para el año 2005 (Secreto). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2005.

_____. Plan de Campaña 2006 de la Quinta Brigada (Secreto). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2006.

_____. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar, Bucaramanga (20 de febrero de 2004). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2004.

_____. Apreciación de inteligencia región sur de Bolívar, Bucaramanga (3 de mayo de 2005). Bucaramanga: Fuerzas Militares, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2005.

_____. La compañía de infantería en operaciones de contraguerrilla. Bogotá: Republica de Colombia-Ejército Nacional, 1993.

_____.Manual de Estrategia Militar General (Reemplaza al manual editado en 1989). Manual FF.MM. 3-4 (Reservado). Segunda Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1997.

_____. Manual de Seguridad y Defensa Nacional (Restringido). Primera Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1996.

_____. Reglamento de Campaña para el Ejército (REG. C.A.P.E). Reemplaza el reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercera Edición. Bogotá: Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988.

_____. Reglamento de campaña para el Ejército (Reg. C.A.P.E). Reglamento EJC. 3-20 (Reservado). Reemplaza al reglamento editado en el mes de junio de 1975. Tercero Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 1988.

_____. Reglamento de operaciones en combate irregular. FF.MM. 3-10. Reservado. Segunda Edición. Bogotá: Imprenta Comando Ejército, 2001.

_____. Reglamento de símbolos convencionales, terminología y abreviaturas militares. Reglamento FF.MM. 3-23

(Reservado). Primera Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.

_____. OFICINA DE PRENSA. Entrenamiento en Artillería Antiaérea [en línea]. En: Sección Quinta. Bogotá, D.C. 20, septiembre, 2010 [consultado agosto 13, 2012]. Disponible vía web <<http://seccionquinta.blogspot.com/2010/09/entrenamiento-en-artilleria-antiaerea.html>>>.

GALEANO, Javier. “Duda sobre pliego de desplazados” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 4, septiembre, 998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento-2013/MAM-801435>>>

HERNÁNDEZ-MORA, Salud. “Sí contribuimos en bloqueos” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 23, febrero, 2001 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-606072>>>

HERRERA SILVA, Javier. “Serranía de San Lucas, un oasis condenado a morir” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 22, septiembre, 2012 [consultado may 3, 2014]. Disponible vía web << <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12243772>>>.

LASPRILLA, Carlos, Mayor, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2005. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2005.

LATORRE ROJAS, Javier, Sargento Viceprimero, Suboficial de la división de inteligencia del Batallón No. 2 Nueva Granada. Apreciación de inteligencia ELN, correspondiente al primer semestre del año 2003, Barrancabermeja (enero de 2003). Barrancabermeja: FF.MM., Quinta Brigada, Batallón de Artillería de Defensa Antiaérea No. 2 Nueva Granada, 2003.

“Los negocios de las FARC” [Anónimo] [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 8-15, mayo, 1999, no. 879 [consultado sept 12, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/especiales/articulo/los-negocios-de-las-farc/38960-3>>>

“Los Tentáculos del Bloque Central” [Anónimo] [en línea]. En: Verdad Abierta. Bogotá, D.C. 11, enero, 2011 [consultado mar 15, 2012]. Disponible vía web <<<http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2939-los-tentaculos-del-bloque-central-bolivar>>>

“Más de 10 mil soldados campesinos se incorporaron al Ejército” [Anónimo] [en línea]. En: Semana, Bogotá (15 de agosto de 2003) [consultado el 10 de julio de 2012]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/noticias/articulo/mas-10-mil-soldados-campesinos-incorporaron-ejercito/58819-3>>>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEFENSA NACIONAL DE COLOMBIA. Soldados de mi pueblo. Bogotá: Ministerio de Defensa Nacional, s.f.

_____ Y COMANDO GENERAL DE LA FUERZAS MILITARES. Inteligencia Estratégica (Texto especial reservado). Segunda Edición. Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares, 2000.

_____. Reporte del observatorio de Drogas de Colombia sobre cultivos de coca en el departamento de Bolívar entre 1999-2002

MARTÍNEZ, Glenda. Salvatore Mancuso. “Es como si hubiera vivido cien años”. Su vida. Bogotá: Norma, 2004.

MONCALEANO ARCINIEGAS, Guillermo, Coronel, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de operaciones 2002. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2002.

“Municipios en áreas de reserva forestal, a mejorar calidad de vida” [Anónimo] [en línea]. En: El Universal. Bogotá, D.C. 13, agosto, 2012 [Consultado may 23, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eluniversal.com.co/cartagena/bolivar/municipios-en-areas-de-reserva-forestal-mejorar-calidad-de-vida-87248>>>.

NACIÓN. “La otra coordinadora” [en línea]. En: Semana. Bogotá, D.C. 27, marzo, 1995 [consultado nov 29, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/nacion/articulo/la-otra-coordinadora/25086-3>>>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. Resolución aprobada por la Asamblea General (8, diciembre, 2005) sobre la base del informe de la Sexta Comisión (A/60/159). 60/43. Medidas para eliminar el terrorismo internacional. s.l.: Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, 2005.

_____. Resolución 1368 (12 septiembre, 2001). Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 4370ª sesión, celebrada el 12 de septiembre de 2001. s.l.: Organización de las Naciones Unidas-Consejo de Seguridad, 2012.

“Oro y Plomo” [Anónimo] [en línea]. En: Semana, Bogotá, D.C. 28, julio, 2009 [consultado nov 25, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.semana.com/nacion/problemas-sociales/articulo/oro-plomo/105494-3>>>

PASTRANA ARANGO, Andrés. “Fuerzas Militares y sociedad: Del aislamiento al trabajo conjunto”. En: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo. Memorias de la Conferencia Internacional. Bogotá: MINDEFENSA, Escuela Superior de Guerra, Pontificia Universidad Javeriana, 2000.

_____. “La paz será el resultado del trabajo conjunto de la sociedad”. En: Revista Defensa Nacional. Diciembre, 2001, no. 452.

_____. “Sostenibilidad de la Política de Seguridad Democrática”. Bogotá, D.C. 23, febrero, 2005.

PEÑALOZA PINZÓN, Arturo. “Revuelo en San Pablo por despeje” en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 26, abril, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1296863>>>

_____. “Sí a despeje, pero con ejército” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 16, mayo, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1259011>>>

_____. “Arrecia negativa a la zona de encuentro del ELN” en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 29, abril, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1291540>>>

PÉREZ ORELLANA, Rodrigo, Coronel, Oficial B-3, Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2004. Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004.

PINEDA NIÑO, Jairo Duván, Mayor General, Comandante de la Quinta Brigada (2003). Plan de Campaña 2003 de la Quinta Brigada. Bucaramanga: FF.MM, Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003.

“Por amenazas renunció alcalde de san pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 12, marzo, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible en vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-803794>>>.

“Por fin le aceptan renuncia” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 23, abril, 1998 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-766413>>>

“¿Por qué EE.UU. ya no consideran terroristas a las AUC?” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 17, julio, 2014 [consultado agos 1, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/eeuu-ya-no-considera-terroristas-auc-articulo-504960>>>

“Por segunda vez, liberan a alcalde de san pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 1, abril, 1998 [consultado abril 30, 2014]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-773475>>>

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Política de Defensa y Seguridad Democrática. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia-Ministerio de Defensa Nacional, 2003.

_____. Plan Colombia. Documento presentado por el Gobierno Nacional, para el fortalecimiento institucional y desarrollo social 2000-2002. Bogotá: Presidencia de la República, 2000.

“Que no se vaya la Brigada Móvil No. 2” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 20, julio, 1992 [consultado nov 30, 2013]. Disponible vía web <<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-160816>>>.

QUINTA BRIGADA. Libro Histórico de resultados operacionales (1999-2009). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2009.

_____. Disposición 004 (25, octubre, 2005). Por la cual se crea la Fuerza de Tarea San Jorge. Disposiciones Jurisdiccionales 1995-2009 (Sur de Bolívar). No. Ref. 93. Bucaramanga: Quinta Brigada, s.f.

_____. Disposición del 009 (16, diciembre, 2005). Por la cual se conforma la Fuerza de Tarea Bolívar. Disposiciones Jurisdiccionales 1995-2009 (Sur de Bolívar). No. Ref. 93. Bucaramanga: Quinta Brigada, s.f.

RANGEL PINTO, Nelson, Sargento Viceprimero, Suboficial de la División de Inteligencia del Batallón No. 2 Nueva Granada. Apreciación Ejército de Liberación Nacional (septiembre, 2002). Barrancabermeja: FF.MM., Quinta Brigada, Batallón de Artillería y Defensa Antiaérez No. 2 Nueva Granada, 2002.

REPÚBLICA DE COLOMBIA. Constitución política Colombiana. Bogotá: Impresión Escolares Picasso, 1994.

RESTREPO, Juan Diego. "Mancuso niega existencia de estructura jerárquica de las AUC" [en línea]. En: Red Voltaire. Bogotá, D.C. 5, febrero, 2007 [consultado feb 23, 2010]. Disponible vía web <<
<http://www.voltairenet.org/article145329.html>>>

STATE DEPARTMENT OF UNITED STATES. Designated Foreign Terrorism Organizations. New York: Foreign Terrorism Organizations-Sate department of United States-Bureau of Counterterrorism, 2014

URIBE VÉLEZ, Álvaro *et al.* Del escritorio del Presidente. Selección de escritos. Bogotá: Imprenta Nacional, 2005.

_____. “Seguridad Democrática” [en línea]. En: Álvaro Uribe Vélez. Página Oficial [consultado may 23, 1014]. Disponible vía web <<[<http://www.primerocolombia.com/es/content/seguridad-democratica>>](http://www.primerocolombia.com/es/content/seguridad-democratica)>>

VALENCIA TOVAR, Álvaro. “No repetir errores” [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C.14, enero, 2000 [consultado may 1, 2014]. Disponible vía web <<[<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288310>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1288310)>>

VALERO, Hilrmer, Teniente Coronel, Oficial B2, Quinta Brigada. Informe de inteligencia Sur de Bolívar (20, mayo, 2004) (Secreto). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004.

VELÁSQUEZ, Mario, Mayor, Oficial B-3 de la Quinta Brigada. Informe de Operaciones 2006 (Secreto). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2006.

“Verifican muertes de civiles” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11, octubre, 2002 [consultado feb 5, 2010]. Disponible vía web <<[<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1375589>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1375589)>>

VESGA SARMIENTO, Marco Aurelio, Coronel, División de Inteligencia. “Anexo B. Plan de inteligencia y contrainteligencia para campaña 2004-2006 (1, junio, 2006)”. En: FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA. Plan Campaña 2006 (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Segunda División, 2006.

ZABALA, Ricardo, Teniente Coronel, Oficial B-3 Quinta Brigada. Informe de operaciones 2003 (Secreto). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2003.

ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés, Teniente Coronel. Oficial B-2 Quinta Brigada. Apreciación de inteligencia grupo terrorista ELN (Secreto). Bucaramanga: Quinta Brigada, 2004.

ZULUAGA LÓPEZ, Jorge Andrés. Teniente Coronel, Oficial B-2 BR-5. Apreciación de inteligencia área sur de Bolívar (1, julio, 2003) (Secreto). Bucaramanga: FF.MM., Ejército Nacional, Quinta Brigada, 2003.

“4000 labriegos llegaron a San Pablo” [Anónimo] [en línea]. En: El Tiempo. Bogotá, D.C. 11, septiembre, 1996 [consultado sept 13, 2013]. Disponible vía web <<
[<<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-496893>>](http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-496893)>>

Fuentes secundarias

ACCIÓN SOCIAL. Consideraciones para la formalización de la tenencia de bienes inmuebles en zonas de reserva forestal Ley 2/59. Bogotá: Acción Social, Presidencia de la República-Proyecto de protección de tierras y patrimonio de la población desplazada, 2009.

ALAPE, Arturo. La paz, la violencia: Testigos de excepción. Bogotá: Editorial Planeta, 1985.

ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. Medellín: Universidad de Antioquia, 1997.

ALONSO ESPINAL, Manuel Alberto. “El movimiento armado en Colombia: una mirada desde el concepto de lo social”. En: Estudios Políticos. Marzo-abril, 1993, no. 4, p. 45-70.

ARCHILA, Mauricio *et al.* Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio (1990-2001). Bogotá: COLCIENCIAS-CINEP, 2006.

ARENAS SAAVEDRA, Diomari Alejandra. La institución militar en el Estado Soberano de Antioquia (1855-1885). Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

ARIAS, Paula Andrea y Roberto Cajamarca Gómez. Conflicto Armado en Colombia. Historia, costos e impactos económicos. Bogotá: Universidad del Rosario, 2003.

AROCHA, Jaime, CUBIDES, Fernando y JIMENO, Myriam (Comp.). Las violencias: inclusión creciente. Bogotá: Centro de Estudios Sociales-Universidad Nacional de Colombia, 1998.

ATEHORTÚA, Adolfo y Humberto Vélez. Estado y Fuerza Armadas en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.

BAÑÓN, Rafael y OLMEDA, José Antonio, comps. La institución militar en el Estado contemporáneo. Madrid: Alianza Editorial, 1985.

BAYONA SARMIENTO, Manuel. Nuevas dinámicas de la guerra en el Sur de Bolívar colombiano. Trabajo de grado para optar al título de magister en estudios políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

BECHARA, Eduardo (Coord.). ¿Prolongación sin solución? Perspectivas sobre la guerra y la paz en Colombia. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012.

BERMAN, Marshall. All that is solid melts into air. The experiencia of modernity [1982]. Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Madrid: Siglo XXI, 1988.

BLAIR TRUJILLO, Elsa. “¿Nuevas Guerras?, ¿Nuevos Espacios para la Guerra? O ¿Nuevas Especialidades?”. En: Diego Herrera Gómez y Carlo Emilio Piazzini (Edit.). (Des) territorialidades y (No) lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. Antioquia: La carreta social, Instituto de Estudios Regionales, Universidad de Antioquia, 2006.

BLAIR TRUJILLO, Elsa. Las Fuerzas Armadas. Una mirada civil. Bogotá: CINEP, 1993.

BOBBIO, Norberto. La teoría de las forma de gobierno en la historia del pensamiento político. Traducción de José Fernando Fernández Santillán. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 1997

BORRERO MANSILLA, Armando. “Defensa y Seguridad Nacional. Elementos para una Política Democrática”. En: Análisis Político. No. 42 (2001).

BOUDING, Kenneth Ewart. Conflict and defense, a genral theory. New York: HERPARPER TORCHBOOK, 1963.

BURDEAU, George. Traité de Science Politique, Librarie [1949]. Tratado de Ciencia Política. Tomo II. El Estado. Vol. II. Las formas de Estado. Traducción de Benilda Gordon. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.

CABRALES BARAJAS, Luis Felipe. “Geografía y ordenamiento territorial”. En: HIERNAUX, Daniel y LINDÓN, Alicia, directs. Tratado de Geografía Humana. México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, ANTROPHOS, 2006. p. 621-627.

CASTILLO, María del Pilar y SALAZAR, Boris. "Competiendo por territorios: geografía, redes y guerra irregular". En: Economía y Desarrollo. Marzo, 2006, vol. 5, no. 1, p. 37-63.

CELY NÚÑEZ, Edgar Augusto, Vicealmirante, Director de la Escuela Superior de Guerra. "Editorial". En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2008, no. 208, p. 5-6.

CENTENO, Miguel Angel. Blood and debt. War and the Nation-State en Latin America. Pensnsylvania: The Pennsylvania Satate University Press, 2002.

CEPEDA ULLOA, Fernando, edit. Las relaciones cívico-militares en tiempos de conflicto armado. Bogotá: Embajada de los Estados Unidos de Colombia y Fundación Ideas para la Paz, 2003.

CLAUSEWITZ, Von Claus. Arte y Ciencia de la guerra. México, D.F.: Grijalbo, 1927.

CLEMENT Thibaud. República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela. Bogotá: Editorial Planeta - IFEA, 2003.

COLOM PIELLA, Guillem. Entre Ares y Atenea. El debate sobre la revolución en los Asuntos Militares. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED, 2008.

DANIELS PUELLO, Amaranto. "El conflicto armado y el desplazamiento en Bolívar: de la formalidad a la justicia real". En: Palabra, Agosto, vol. 4, no. 4, p. 22-39.

ECHANDÍA CASTILLA, Camilo. Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006). Bogotá: Centro de Investigaciones y Proyectos especiales (CIPE), Línea de Negociación de Conflictos, Universidad Externado de Colombia, 2006.

FAJARDO GÓMEZ, Camilo Andrés. Identidades políticas y lógicas de la violencia: el caso del Sur de Bolívar (1997-20002). Trabajo de grado para optar al título de magíster en Estudios políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013.

FAJARDO, Darío. “La colonización de La Macarena en la historia de la frontera agraria”. En: MOLANO, Alfredo. La colonización de la reserva La Macarena: Yo le digo una de las cosas...Bogotá: Fondo FEN, Corporación Araracuara, 1989.

FERRO MEDINA, Juan Guillermo y URIBE RAMÓN, Graciela. El orden de la guerra. Las FARC-EP entre la organización y la política. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y COLCIENCIAS, 2002.

FONSECA, Daniel; GUTIÉRREZ, Omar y RUDQVIST, Anders. Cultivos ilícitos en el sur de Bolívar: aproximación desde la economía política. Bogotá: Nueva Editores, 2005.

FORNAGUERA, Miguel y GUHL, Ernesto. Colombia, ordenación del territorio con base en el epicentrismo regional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969. p. 113.

FRANCO, María Cristina *et al.* Geografía y ambiente: enfoque y perspectivas. Bogotá: Universidad de la Sabana, 1997.

FRANCO, Vilma Liliana. “El mercenarismo corporativo y la sociedad contrainsurgente”. En: Estudios políticos. Julio-diciembre, 2002, no. 21, p. 55-82.

GRANDA COTERILLO, José María y Carlos Martí Sempere. “¿Qué se entiende por Revolución de los Asuntos Militares (RMA)?”. En: *Análisis* 57. Mayo-junio, 2000, no. 4. p. 77-85

LEMUS, Omar. GUTIÉRREZ LEMUS, Omar. “La oposición regional a las negociaciones con el ELN”. En: *Análisis político*. No. 52 (2004). p. 34-50

HALL, Richard. *Organizaciones, estructuras y procesos*. Traducción de Alberto León Betancourt. Tercera edición. Madrid: Dossat, 1983.

HOBBS, Thomas. *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Valencia: Universitat de València, 1990.

HOFFMANN, Stanley. *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1991.

HUHLE, Rainer. “La violencia paramilitar en Colombia: Historia, estructuras, políticas del Estado e impacto político” En: *Revista del CESLA*. Julio-diciembre ,2001, no. 2, p. 63-81.

HUNTINGTON, Samuel P. *El soldado y el Estado: Teoría y política de las relaciones cívico-militares*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1995.

ISACSON, Adam. "Was Failure Avoidable? Learning from Colombia's 1998-2002 Peace Process". En: The Dante B. Fascell North-South Center. University of Miami. Working Paper Series. Miami, Florida. 2003.

ISUANI, Ernesto Aldo. "Tres enfoque sobre el concepto de Estado". En: El Estado y las políticas de seguridad social hacia el trabajo: el caso argentino. Tesis para optar al título de doctor. Pittsburg: Universidad de Pittsburg, 1979.

JENKINS, Brian Michael. International Terrorism. The other Wolrd War. New York: United States Air Force, 1985.

JIMÉNEZ RESTREPO, Diana Marcela. "La distribución del territorio antioqueño entre grupos armados ilegales: un modelo de estabilidad territorial y valoración estratégica". En: Revista Sociedad y Economía. Enero, 2009, no. 16, p. 51-65.

KALDOR, Mary. "Un nuevo enfoque sobre las guerras". Traducción de Leandro Nagore. En: Papeles. Verano, 2006, no. 94, p. 11-20.

_____. Las nuevas guerras: violencia organizada en la era global. Barcelona: Kriterion Tusquets, 2001.

KOHN, Richard H. The Forgotten Fundamentals of Civilian Control of the Military in Democratic Government. Cambridge: Jhon M. Olin Institute, 1997.

KRIELE, Martin. Introducción a la teoría del Estado: Fundamentos históricos de la legitimidad del Estado Constitucional. Buenos Aires: Depalma, 1980.

LAQUEUR, Walter. A Historia of Terrorism [1997]. Historia del terrorismo. Traducción de Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Paidós Ibérica, 2003.

LEAL BUITRAGO, Francisco, edit. En la encrucijada: Colombia en el siglo XXI. Bogotá: Grupo editorial Norma, 2006.

_____. Estado y política en Colombia. Bogotá: Siglo XXI, 1999.

LLORENTE, María Victoria y DEAS, Malcom, comps. Reconocer la guerra para construir la paz. Bogotá: Universidad de los Andes, 1999.

LOCKE, John. Tratado del gobierno civil por Mr. Locke. Traducido de la séptima edición Francesa publicada en París. Por los ciudadanos D.G.C. y L.C. Alférez de la Caballería. Madrid: Imprenta de la Minerva Española. A cargo de J. Fernández. Año de 1821.

LÓPEZ-ALVES, Fernando. La formación del Estado y la democracia en América Latina. Bogotá: Norma, 2003.

MACHADO, Absalón y BRICEÑO, Luis Hernando. Diagnóstico agropecuario y rural del Magdalena Medio. Bogotá: Programa de desarrollo y paz del Magdalena Medio, 1995.

_____. "Colonización, una revisión del aporte de la academia y sus implicaciones en la formulación de políticas". En: Revista de economía colombiana. Julio-agosto, 1993. no. 29, p. 21-35.

MACKENZIE, Eduardo. Las FARC. Fracaso de un terrorismo. Bogotá: Editorial Planeta, 2007.

MANTILLA VALBUENA, Silvia. "Economía y conflicto armado en Colombia: los efectos de la globalización en la transformación de la guerra". En: Latinoamérica. Julio-diciembre, 2012, no. 55, p. 35-73.

MAQUIAVELO, Nicolás. El príncipe. Traducido del toscano al español. Madrid: en la imprenta de D. León Amarita, carrera de San Francisco, número 1, 1821.

MARTÍNEZ GARNICA, Armando. Convocatoria a una nueva historia política colombiana. Conceptos fundamentales y temas básicos. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2005.

_____. Historia de la Guardia Colombiana, Colección Bicentenario, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2012.

MARTÍNEZ PACHÓN, Manuel Guillermo, Coronel (RA). “El principio de la Defensa Nacional”. En: Fuerzas Armadas. Diciembre, 2010, no. 216, p. 6-9.

MARTÍNEZ PARICIO, Jesús. Para conocer a nuestros militares. Madrid: Tecnos, 1983.

MASSIRIS CABEZA, Ángel. “Ordenamiento territorial y proceso de construcción regional”. En: Revista perspectiva geográfica. Agosto, 1997, no. 1, p. 7-87.

MEDINA GALLEGO, Carlos. FARC-EP Y ELN. Una historia política comparada (1958- 2006). Trabajo de grado presentado para optar por el título de Doctor en Historia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.

MEJÍA LÓPEZ, Diógenes. “Economistas, militares, guerrilleros y paras: un debate sobre eficiencias y eficacia”. En: Estrategia. Septiembre, 1993, no. 243.

MELO, Jorge Orlando. “Los paramilitares y su impacto sobre la política colombiana” [en línea]. En: LEAL, Francisco y ZAMOSC, Leon, edits. Al filo del caos: Crisis política en la Colombia de los años 80. Bogotá: IEPRI y Tercer Mundo,

1990 [consultado may 23, 2012]. p. 475-514. Disponible vía web <<<http://www.jorgeorlandomelo.com/paramilitaresimpacto.htm>>>

MENDOZA CHACON, Yaneth Cristina. La Institución Militar en el Estado Soberano de Santander, 1857-1885. Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2005.

MOELOEZNIK, Marcos Pablo. "Seguridad y uso de la fuerza en el Estado Contemporáneo". En: Revista del CESLA. Febrero, 2002, no. 6, p. 169-212.

MONTOYA URIBE, Mario, General, Ex-Comandante Ejército Nacional. "Bases fundamentales para la transformación de los ejércitos". En: Fuerzas Armadas. No. 208 (2008).

MOSKOS, Charles, Jhon allen Williams y David Segal. The postmodern Military. Armed Forces after the cold war. Oxford: Oxford University, 2000.

MÜNKLER, Herfried. Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia. Traducción de Carlos Martín Ramírez. Madrid: Siglo XXI editores, 2003.

NATES CRUZ, Beatriz. "Centro-periferia, territorio, desterritorialización". En: GARCÍA, José Luis. Diccionario de relaciones interculturales. Madrid: Editorial Complutense, 2007.

OEHLING RUÍZ, Hermann. California: Universidad de California, 1967.

OQUIST, Paul. VIOLENCIA CONFLICTO Y POLÍTICA EN COLOMBIA, Editorial Instituto de estudios colombianos, Bogotá, 1978.

ORTÍZ ESCAMILLA, Juan Ortíz, comp. Fuerzas militares en Iberoamérica siglos XVIII y XIX. México: El Colegio de México, 2005.

OVIEDO HERNÁNDEZ, Álvaro. Violencia y petróleo en el Magdalena Medio. Bogotá: Programa de Desarrollo y Paz para el Magdalena Medio, Consorcio SEAP-CINEP, 1996.

PALAU, Juan Carlos. "Las Fuerzas Militares y la transición constitucional en Colombia". En: Fuerzas Armadas y Sociedad. Diciembre, 2004, vol. VII, no. 4, s.p.

PARDO BUENO, Luis Miguel. La Institución Militar en el Estado Soberano De Bolívar 1857-1885. Trabajo de grado para optar al título de Historiador. Bucaramanga: Universidad Industrial De Santander, 2009.

PATIÑO VILLA, Carlos Alberto. Guerra y construcción del Estado en Colombia (1810-2010). Bogotá: DEBATE, Universidad Nueva Granada, 2010.

PIZARRO LEONGÓMEZ, Eduardo. "La profesionalización militar en Colombia (II): el período de la violencia". En: Análisis político. Septiembre-diciembre, 1987. no. 2, p. 20-39.

_____. Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada. Bogotá: Tercer Mundo, 1996.

_____. Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia. Prólogo de Jorge Orlando Melo. Bogotá: Norma, 2004.

PORTILLO VALDÉS, José María. "Estado". En: FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco, directs. Diccionario político y social del siglo XIX español. Madrid: Alianza editorial, 2002. p. 295-303.

QUINTERO MOSQUERA, Diana Patricia. "El carácter normativo del Estado Social de Derecho en Colombia". En: Precedente. Diciembre, 2002, no. 1, p. 62.-91.

RANGEL, Alfredo et al. El poder paramilitar. Bogotá: Planeta, 2005.

RASKIN, Marcus G. The politics of national security, New Brunswick: Transaction Books, 1979.

RESTREPO ORREGO, Giovanni. "San Pablo". En: MURILLO POSADA, Amparo *et al.* Un mundo que se mueve como el río. Historia regional del Magdalena Medio. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, Concultura, PNR, 1994.

RESTREPO, Jorge y David Aponte. Guerras y Violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

REY QUIJANO, Jeisson. La explotación minero aurífera ilegal en el sur de Bolívar Colombiano; análisis en el distrito minero de Santa Rosa (2002-2008). Trabajo de grado para optar al título de abogado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.

ROCA DÍAZ, Rafael. Teoría general del derecho. Madrid: Tecnos, 1997.

ROMERO, Mauricio. "Paramilitares, narcotráfico y contrainsurgencia: una experiencia para no repetir". En: Encrucijada. Junio, 2006, no. 357, p. 357.385.

ROSSEAU, Jean-Jaques. El contrato social o principios del derecho político por J.J. Rosseau, ciudadano de Ginebra. Traducido del Francés. Barcelona. En la imprenta de los Herederos de Roca, año 1836.

RUEDA CÁCERES, Dayana Angélica. La institución militar en el Estado Soberano de Panamá. Trabajo de grado para optar a título de historiadora. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2010.

RUEDA SANTOS, Rigoberto. De la guardia de fronteras a la contrainsurgencia. Elementos de la evolución política e institucional del ejército colombiano (1958-1965). Bogotá: ICFES, 2000.

SÁNCHEZ GÓMEZ, Gonzalo. Guerras, Memorias e historia. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.

_____. “Colombia: violencias sin futuro”. En: Foro Internacional. Enero-marzo, 1998, vol. 38, no. 1, p. 37-58.

_____ y BLAIR, Eric, edits. Violencias y estrategias en la región Andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Bogotá: Norma, 2004.

SÁNCHEZ, Fabio y Mario Chacón. “Conflicto, Estado y Descentralización: del progreso social a la disputa armada por el control local (1974-2002). En: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES (IEPRI). Nuestra Guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: Norma-IEPRI, 2006.

SANTOS PICO, Manuel José, Coronel. Apuntes sobre Estrategia y Defensa Nacional. Bogotá: Publicaciones Fuerzas Militares, 2004.

_____. Apuntes de estrategias sobre seguridad y defensa nacional. Bogotá: Publicaciones Fuerzas Militares, 2004.

_____. Historia militar del Ejército de Colombia. Bogotá: Departamento E-3 Centro de Estudios del Ejército, 2007.

SCHOULTZ Lars. National Security and United States Policy toward Latin America, Princeton: Princeton University Press, 1987.

SKOCPOL, Theda. "El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual". En: Revista Santander. Segunda época. Dossier Regional. El suministro de electricidad en Santander. Marzo, 2014, no. 9, p. 92-119

TAPIA VALDÉS, Jorge. "La doctrina de la seguridad nacional y el rol político de las fuerzas armadas". En: RUBINSTEIN, Juan Carlos, comp. El Estado periférico latinoamericano. Buenos Aires: Eudeba, 1988.

THOUMI, Francisco. "Illegal Drugs in Colombia: From Illegal Economic Boom to Social Crisis". En: The Annals of the American Academy of Political and Social Science. Enero, 2002, no. 582, s.p.

TILLY, Charles. "Processes and mechanisms of democratization". En: Sociological Theory. December, 2000, vol. 18, no. 1, p. 1-16.

_____. Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1900. Madrid: Alianza editorial, 1992.

_____. Violencia Colectiva. Madrid: Hacer, 2007.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. "Violencia regional en Colombia". En: Debats. Verano, 2007, no. 60, p. 38-44.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa. Nación, ciudadano y soberano. Medellín: Corporación Región, 2001.

VALENCIA TOVAR, Álvaro y José Manuel Villalobos Barradas. Historia de las Fuerzas Militares. Bogotá: Editorial Planeta, 1993.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. "La lenta marcha en el siglo XX hacia un ejército profesional moderno en Colombia". En: TORRES DEL RÍO, César y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Saúl, edit. De milicias reales a militares contrainsurgentes. La institución militar en Colombia del siglo XVIII al XXI. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

VARGAS VELÁSQUEZ, Alejo. "Reiterada presencia de la guerra y la búsqueda de la Paz". En: MEDINA GALLEGÓ, Carlos. Conflicto armado y procesos de paz en Colombia. Memorias casos FARC-EP y ELN. Bogotá: Kimpres, 2009.

_____. Magdalena Medio Santandereano. Colonización y conflicto armado. Bogotá: CINEP, 1992.

VIGÓN SUERODÍAZ, Jorge. Milicia y Política. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1947.

VILORIA DE LA HOZ, Joaquín. Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar. Documentos de trabajo sobre economía regional. Bogotá: Banco de la República, 2009.

WALDAMANN, Peter. Guerra Civil, terrorismo y anomia social. El caso colombiano en un contexto globalizado. Bogotá: Norma, 2006.

WALLERSTEIN, Emmanuel. The modern sistem word [1974]. El moderno sistema mundial. Madrid: Siglo XXI, 1999.

_____. Conocer el mundo, aprender el mundo. El fin de lo aprendido, una ciencia social para el siglo XXI. México, D.F.: Siglo XXI editores, 2002.

WEBER, Max. El político y el científico. Introducción de Raymond Aron. Quinta edición. Madrid: Alianza Editorial, 1979.

WILCHES TINJACÁ, Jaime Andrés. “Dinámicas socioculturales del paramilitarismo en Colombia”. En: Estudios en Derecho y Gobierno. Julio-diciembre, 2010, vol. 3, no. 2, p. 9-30.